



BANCO ECONÓMICO S.A. TIENE POR OBJETO PRINCIPAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BANCARIOS AL PÚBLICO EN EL MARCO DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS, LEYES ESPECIALES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, SUS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES LEGALES CONEXAS. TAMBIÉN PODRÁ FORMAR PARTE DE CONGLOMERADOS FINANCIEROS PARA PROVEER ADICIONALMENTE SERVICIOS COMO ARRENDAMIENTO FINANCIERO, FACTORAJE, ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS, SEGUROS, PENSIONES Y VALORES, ESTANDO PLENAMENTE FACULTADO PARA EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES, ACTOS Y CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN AUTORIZADOS Y NORMADOS POR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE EN EL PAÍS.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: SPVS-IV-EM-BEC-042/2000
 NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC IV EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-BEC-008/2019, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: N°843/2019 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV, correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES: "BONOS SUBORDINADOS BEC IV"

**MONTO DEL PROGRAMA APROBADO POR LA JUNTA EXTRAORDINARIA:
US\$. 30.000.000,-
(TREINTA MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**

Plazo del Programa	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del programa	La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares Americanos (US\$). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de Venta de Dólares Americanos establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de Representación de los Valores que formen parte del Programa	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa	El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Tasa de Interés	La Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. El cálculo del a tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Tipo de Bonos a Emitirse	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación	El Procedimiento de Colocación Primaria y el mecanismo de negociación serán determinados para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Garantía	Para todas las Emisiones dentro del Programa, el Emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
Rescate Anticipado	La determinación de los procedimientos y condiciones de rescate anticipado aplicables para cada una de las Emisiones que compongan el Programa serán determinados de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el inciso 2.3.32] Error! No se encuentra el origen de la referencia. del presente Prospecto Marco.
Monto de cada Emisión dentro del programa	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Valor Nominal de los Bonos	El valor nominal de los Bonos para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Plazo de las Emisiones dentro del Programa	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión. El plazo de todas las Emisiones bajo el Programa no podrá ser inferior a cinco (5) años conforme lo establecido en el Artículo 1 Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Forma de Amortización de Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa	a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses	El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	Será aprobada para cada Emisión conforme se establece en el punto 2.3.45 del prospecto y comunicada oportunamente a ASFI. La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión.

CALIFICACIÓN DE RIESGO Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA No.62, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIERENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PRESENTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO ECONÓMICO S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales del Banco Económico.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

N° 2866124
VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Administrativa D/ENOPLU N° 015/2017

ACTA # 40/2.019
ACTA DE DECLARACION
VOLUNTARIA NOTARIADA. -

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia, a horas Quince con cincuenta y tres minutos, del día Veinte de Agosto del año Dos Mil Diecinueve; Ante mí: CLARA IVONNE PHILLIPS DE SAUCEDO - Abogado - Titular de la Notaría de Fe Pública N° 79 de este Distrito Judicial con asiento fijo en esta capital comparece en forma libre y voluntaria en esta oficina notarial el Señor **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA**, con Cédula de Identidad Número nueve, ocho, ocho, ocho, dos, cero (988820) expedida en Cochabamba, boliviano, Casado, Administrador de Empresas, con domicilio en Condominio Colinas del Urubo Av. 6ta. S/N, de esta ciudad, en calidad de Gerente General del Banco Económico S.A., en mérito al testimonio poder No. 399/2015 del 06 de Noviembre de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 21 de este Distrito Judicial, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, capaz a mi juicio para el presente acto, a quien luego de ser identificado por su Cédula de Identidad anotada precedentemente, **DOY FE Y DIJO**: Que, de manera Voluntaria **DECLARA LO SIGUIENTE: PRIMERO: Yo, SERGIO MAURICIO ASBUN SABA**, en representación del BANCO ECONOMICO S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.- **SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta.- Es cuanto tengo a bien hacer la presente declaración voluntaria, con lo que terminó el presente acto y leído en su integridad, me ratifico en todo su tenor, por ser la fiel expresión de todo lo declarado y asumo la responsabilidad civil y penal con relación a lo declarado y lo hago en presencia de la suscrita Notario de Fe Pública que certifica.- Expido, sello y firmo, la presente declaración voluntaria en el lugar y fecha de su otorgamiento.- DOY FE.-**

SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
C.I. N° 988820 CBBA.
GERENTE GENERAL

Abog. Clara Ivonne Phillips de Saucedo
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 79
25042018
Santa Cruz - Bolivia

NOTARIO DE FE PÚBLICA
N° 79
25042018
Santa Cruz - Bolivia

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

ACTA # 39/2.019
ACTA DE DECLARACION
VOLUNTARIA NOTARIADA. -

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **Quince con cincuenta y dos minutos**, del día **Veinte** de **Agosto** del año **Dos Mil Diecinueve**; Ante mí: **CLARA IVONNE PHILLIPS DE SAUCEDO** - Abogado - Titular de la Notaría de Fe Pública N° 79 de este Distrito Judicial con asiento fijo en esta capital comparece en forma libre y voluntaria en esta oficina notarial el Señor **GUNNAR GUZMAN SANDOVAL**, con Cédula de Identidad Número uno, cinco, ocho, cero, cero, uno, siete (1580017) expedida en Santa Cruz, Boliviano, Soltero, Estudiante, con domicilio en la C.F. Nro. 123 B. Equipetrol, de esta ciudad, en calidad de Gerente Nacional de Finanzas del Banco Económico S.A., en mérito al testimonio Poder No. 448/2016 del 10 de octubre de 2016, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 21 de este Distrito Judicial, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, capaz a mi juicio para el presente acto, a quien luego de ser identificado por su Cédula de Identidad anotada precedentemente, **DOY FE Y DIJO**: Que, de manera Voluntaria **DECLARA LO SIGUIENTE**: **PRIMERO**: Yo, **GUNNAR GUZMAN SANDOVAL**, en representación del **BANCO ECONOMICO S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.- **SEGUNDO**: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta.- Es cuanto tengo a bien hacer la presente declaración voluntaria, con lo que terminé el presente acto y leído en su integridad, me ratifico en todo su tenor, por ser la fiel expresión de todo lo declarado y asumo la responsabilidad civil y penal con relación a lo declarado y lo hago en presencia de la suscrita Notario de Fe Pública que certifica.- Expido, sello y firmo, la presente declaración voluntaria en el lugar y fecha de su otorgamiento.- **DOY FE.-**

Guzman
GUNNAR GUZMAN SANDOVAL
C.I. No. 1580017 SC.
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS

Clara Ivonne Phillips de Saucedo
NOTARIA DE FE PÚBLICA

DIRNOPLU
N° 79
25042018

Clara Ivonne Phillips
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 79
25042018
DIRNOPLU

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2019

Serie: A-DIRNOPLU-F-N-2019



DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

N° 240/2019

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas catorce y cincuenta (14:50 p.m.), del día lunes veintiséis (26) de Agosto del año dos mil diecinueve (2019), Ante mí la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial la señora: **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, con cédula de identidad número: Tres millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis, expedida en La Paz (C.I. N° 3469466 L.P.), Boliviana, Soltera, con domicilio en la calle 23, Condominio Girasoles – Almendros 2A, Zona Achumani de esta ciudad, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO ECONOMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.-----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.-----

MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ
C.I. N° 3469466 L.P.



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2019



N° 241/2019

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas quince (15:00 p.m.), del día lunes veintiséis (26) de Agosto del año dos mil diecinueve (2019), Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, con cédula de identidad número: Cuatro millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos diecinueve, expedida en La Paz (C.I. N° 4286819 L.P.), Boliviano, Casado, con domicilio Av. 6 de Agosto S/N, Zona Sopocachi de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO ECONOMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.-----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.-----

FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY
C.I. N° 4286819 L.P.



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Subordinados BEC IV”, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Sergio Mauricio Asbun Saba

Gerente General – Banco Económico S.A.

Gunnar Guzmán Sandoval

Gerente Nacional de Finanzas – Banco Económico S.A.

Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Fernando M. Calleja Acebey

Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Principales Funcionarios de Banco Económico S.A.¹

Sergio Mauricio Asbun Saba

Gerente General

Julio César Parada Navarrete

Gerente Nacional de Gestión Crediticia

Pablo Ignacio Romero Mercado

Gerente Nacional Comercial

Gunnar Guzmán Sandoval

Gerente Nacional de Finanzas

Ricardo Barriga Estenssoro

Gerente Nacional de Operaciones

Juan Carlos De la Vía Pereira

Gerente Legal Nacional

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica, Condominio
Torres del Poeta, Torre "A" Adela Zamudio, Piso 6

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce # 2333

La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2

La Paz – Bolivia

Banco Económico S.A.

Calle Ayacucho Nº 166

Santa Cruz – Bolivia

¹Nota: El detalle de los principales ejecutivos del Banco Económico S.A. se encuentran en el punto 8.7 del presente Prospecto.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO	13
1.1 RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC IV	13
1.2 INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES	21
1.3 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC IV	22
1.4 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR	22
1.5 RESTRICCIONES Y OBLIGACIONES DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA	34
1.6 FACTORES DE RIESGO.....	34
1.7 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.....	34
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	38
2.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC IV.....	38
2.2 CONDICIONES DE LA APROBACIÓN DE EMISIONES BAJO EL PROGRAMA	38
2.3 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EMISIONES DE BONOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO	38
2.3.1 <i>Denominación del Programa</i>	38
2.3.2 <i>Denominación de las Emisiones dentro del Programa</i>	38
2.3.3 <i>Tipo de Bonos a emitirse</i>	38
2.3.4 <i>Monto Total del Programa</i>	40
2.3.5 <i>Plazo del Programa</i>	40
2.3.6 <i>Monto de cada Emisión dentro del Programa</i>	40
2.3.7 <i>Series de cada Emisión</i>	40
2.3.8 <i>Cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión</i>	40
2.3.9 <i>Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa</i>	40
2.3.10 <i>Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa</i>	41
2.3.11 <i>Forma de circulación de los Valores</i>	41
2.3.12 <i>Valor Nominal de los Bonos</i>	41
2.3.13 <i>Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de cada Emisión bajo el Programa</i>	41
2.3.14 <i>Plazo de las Emisiones dentro del Programa</i>	41
2.3.15 <i>Tipo de Interés</i>	41
2.3.16 <i>Tasa de interés</i>	41
2.3.17 <i>Fórmula para el cálculo de los intereses</i>	42
2.3.18 <i>Fórmula para la amortización de capital</i>	42
2.3.19 <i>Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa</i> 42	42
2.3.20 <i>Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses</i>	42
2.3.21 <i>Lugar de amortización de capital y pago de intereses</i>	42
2.3.22 <i>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses</i>	42
2.3.23 <i>Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa</i>	43
2.3.24 <i>Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa</i>	43
2.3.25 <i>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria</i>	43
2.3.26 <i>Modalidad de Colocación</i>	43
2.3.27 <i>Precio de Colocación</i>	43
2.3.28 <i>Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación</i>	43
2.3.29 <i>Destino de los fondos y plazo de utilización</i>	43
2.3.30 <i>Reajustabilidad del Empréstito</i>	43
2.3.31 <i>Convertibilidad en Acciones</i>	43
2.3.32 <i>Rescate anticipado</i>	44
2.3.33 <i>Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados</i>	45
2.3.34 <i>Absorción de Pérdidas</i>	45

2.3.35	<i>Garantía</i>	45
2.3.36	<i>Calificación de Riesgo</i>	45
2.3.37	<i>Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa</i>	45
2.3.38	<i>Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa</i>	45
2.3.39	<i>Agente Colocador</i>	46
2.3.40	<i>Agente Pagador</i>	46
2.3.41	<i>Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa</i>	46
2.3.42	<i>Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses</i>	46
2.3.43	<i>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar</i>	46
2.3.44	<i>Bolsa en la que se inscribirá el Programa</i>	46
2.3.45	<i>Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria</i>	46
2.4	CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA DE ASFI APLICABLE AL PROGRAMA Y A LAS EMISIONES BAJO EL MISMO	46
2.5	DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD	47
2.6	CONSIDERACIÓN DE CONDICIONES Y COMPROMISOS DE CUMPLIMIENTO ADICIONALES PARA EL PROGRAMA Y DE LAS EMISIONES QUE LO CONFORMAN.	47
2.6.1	<i>Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados</i>	47
2.6.2	<i>Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados</i>	47
2.6.3	<i>Segunda Convocatoria</i>	48
2.6.4	<i>Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de Convocatoria</i>	48
2.6.5	<i>Quórum y Votos Necesarios</i>	48
2.6.6	<i>Derecho a Voto</i>	49
2.6.7	<i>Postergación de la votación</i>	49
2.7	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS	49
2.7.1	<i>Deberes y Facultades</i>	49
2.7.2	<i>Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados</i>	50
2.8	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA	50
2.8.1	<i>Compromisos financieros</i>	52
2.8.2	<i>Periodicidad de Cálculo de compromisos financieros</i>	55
2.8.3	<i>Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros:</i>	55
2.9	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	55
2.9.1	<i>Definiciones</i>	55
2.9.2	<i>Hechos Potenciales de Incumplimiento</i>	56
2.9.3	<i>Hechos de Incumplimiento</i>	56
2.10	INCUMPLIMIENTO DE PAGO	57
2.11	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	57
2.12	PROTECCIÓN DE DERECHOS	57
2.13	TRIBUNALES COMPETENTES	58
2.14	ARBITRAJE	58
2.15	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA	58
2.16	REDECIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA Y SUS EMISIONES	59
2.17	INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO A LEY	59
2.18	TRATAMIENTO TRIBUTARIO	59
2.19	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTROS, A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	59
2.20	POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO TIPO DE VALORES	59
3.	RAZONES Y DESTINO DE LOS FONDOS DE LA EMISION	61
3.1	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	61
3.2	DESTINO DE LOS FONDOS	61

4. FACTORES DE RIESGO.....	62
4.1 RIESGO DE CRÉDITO.....	62
4.1.1 <i>Consideraciones asociadas a la colocación de cartera de créditos.....</i>	<i>63</i>
4.2 RIESGO OPERATIVO.....	64
4.3 RIESGO DE LIQUIDEZ.....	65
4.4 RIESGO DE MERCADO.....	66
4.4.1 <i>Riesgo de Tasa de Interés.....</i>	<i>66</i>
4.4.2 <i>Riesgo Cambiario.....</i>	<i>67</i>
5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	68
5.1 TIPO DE OFERTA.....	68
5.2 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN.....	68
5.3 PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	68
5.4 AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA.....	68
5.5 AGENTE PAGADOR.....	68
5.6 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	68
5.7 PRECIO DE COLOCACIÓN.....	68
5.8 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	68
5.9 MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA.....	68
5.10 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA.....	68
5.11 BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS VALORES.....	69
5.12 MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	69
5.13 RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA.....	69
5.14 CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO.....	69
5.15 INFORMACIÓN RESPECTO AL CONTRATO DE COLOCACIÓN.....	69
5.16 REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	69
6. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR.....	71
6.1 CONTEXTO GENERAL.....	71
6.2 SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	72
6.3 CARTERA Y CONTINGENTE.....	73
6.4 ANÁLISIS DE INDICADORES.....	74
6.4.1 <i>Análisis de solvencia.....</i>	<i>74</i>
6.4.2 <i>Calidad de Cartera.....</i>	<i>74</i>
6.4.3 <i>Análisis de liquidez.....</i>	<i>74</i>
6.4.4 <i>Análisis de rentabilidad.....</i>	<i>75</i>
6.5 EL BANCO ECONÓMICO Y SU INDUSTRIA.....	75
6.6 RUBROS CON MÁS INCIDENCIA.....	77
7. MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	79
7.1 METODOLOGÍA DE ESTRATEGIA Y PRESUPUESTO.....	79
7.2 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	79
7.3 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LARGO PLAZO.....	79
7.4 ESTRATEGIA DE NEGOCIOS.....	80
8. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR.....	81
8.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	81
8.2 PRINCIPALES REPRESENTANTES LEGALES.....	82
8.3 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	83
8.4 ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	94
8.5 COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	97
8.6 NÓMINA DE DIRECTORES.....	99

8.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS	99
8.8	NÚMERO DE EMPLEADOS.....	105
8.9	ENTIDADES VINCULADAS	106
8.10	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE OFICINA NACIONAL DEL BEC.....	106
8.11	OBLIGACIONES EXISTENTES.....	111
8.11.1	<i>Detalle de Deuda Financiera</i>	113
8.12	RELACIONES ESPECIALES CON EL ESTADO.....	114
8.13	HECHOS RELEVANTES.....	114
9.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR.....	119
9.1	RESEÑA HISTÓRICA.....	119
9.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	119
9.3	INFRAESTRUCTURA	122
9.4	PRODUCTOS Y SERVICIOS	123
9.4.1	<i>Productos Crediticios</i>	123
9.4.2	<i>Productos Pasivos</i>	128
9.4.3	<i>Medios de pago</i>	129
9.4.4	<i>Servicios</i>	130
9.4.5	<i>Seguros</i>	130
9.4.6	<i>Productos y servicios incorporados durante la presente gestión</i>	131
9.5	IMAGEN INSTITUCIONAL.....	131
9.6	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES	131
9.7	LICENCIA AMBIENTAL.....	132
9.8	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRA EMPRESA EN RAZÓN DE PRÉSTAMOS O GARANTÍAS QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL CAPITAL REGULATORIO.....	132
9.9	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL- RSE	132
9.9.1	<i>Calificación obtenida gestión de RSE</i>	132
9.9.2	<i>PROGRAMAS DE RSE A NIVEL EXTERNO (AMBITO ECONOMICO/SOCIAL)</i>	132
9.9.2.1	<i>CLIENTES</i>	132
9.9.2.2	<i>COMUNIDAD – SOCIEDAD</i>	135
9.9.2.3	<i>GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL</i>	136
9.10	CONTRATOS CON OTRAS EMPRESAS.....	144
9.11	PROCESOS JUDICIALES	144
10.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	149
10.1	BALANCE GENERAL	149
10.1.1	<i>Activo</i>	149
10.1.2	<i>Pasivo</i>	152
10.1.3	<i>Patrimonio</i>	154
10.2	ESTADO DE RESULTADOS.....	156
10.3	INDICADORES FINANCIEROS	159
10.4	COMPROMISOS FINANCIEROS.....	164
10.5	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS.....	164
10.6	INFORMACIÓN FINANCIERA	165

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1 PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL	35
CUADRO NO. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	36
CUADRO NO. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.....	37

CUADRO NO. 4 RATIOS DE SOLVENCIA DEL SISTEMA BANCARIO	74
CUADRO NO. 5 RATIOS DE CALIDAD DE CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO	74
CUADRO NO. 6 RATIOS DE LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO	75
CUADRO NO. 7 RATIOS DE RENTABILIDAD DEL SISTEMA BANCARIO	75
CUADRO NO. 8 CARTERA.....	75
CUADRO NO. 9 CAPTACIONES.....	76
CUADRO NO. 10 PARTICIPACIÓN DE DPFs EN ESTRUCTURA DE CAPTACIONES.....	76
CUADRO NO. 11 ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO	77
CUADRO NO. 12 PARTICIPACIÓN DE CARTERA BEC SEGÚN CALIFICACIÓN CAEDec	78
CUADRO NO. 13 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE BEC S.A.	97
CUADRO NO. 14 NÓMINA DE DIRECTORES.....	99
CUADRO NO. 15 NÓMINA DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	99
CUADRO NO. 16 CANTIDAD DE EMPLEADOS.....	106
CUADRO NO. 17 DETALLE DE PASIVOS DEL BANCO ECONÓMICO S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2019.....	112
CUADRO NO. 18 DETALLE DE DEUDA FINANCIERA: PRÉSTAMOS Y LÍNEAS DE CRÉDITO.....	113
CUADRO NO. 19 DETALLE DE DEUDA FINANCIERO: EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS	113
CUADRO NO. 20 EVOLUCIÓN DE CARTERA DEL BANCO ECONÓMICO S.A.	120
CUADRO NO. 21 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA POR TIPO DE CRÉDITO	120
CUADRO NO. 22 COMPOSICIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	120
CUADRO NO. 23 DETALLE DE PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA A JUNIO DE 2019	122
CUADRO NO. 24 CONTRATOS POR SERVICIOS DE COBRANZAS DE SEGUROS	144
CUADRO NO. 25 CONTRATOS PARA RECEPCIÓN Y ENVÍO DE REMESAS	144
CUADRO NO. 26 BALANCE GENERAL	165
CUADRO NO. 27 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.....	166
CUADRO NO. 28 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL	167
CUADRO NO. 29 CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	168
CUADRO NO. 30 ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	168
CUADRO NO. 31 ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA.....	169
CUADRO NO. 32 ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	169
CUADRO NO. 33 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO	170
CUADRO NO. 34 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO.....	170
CUADRO NO. 35 ESTADO DE RESULTADOS	171
CUADRO NO. 36 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	172
CUADRO NO. 37 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	173
CUADRO NO. 38 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	174

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1 PATRIMONIO Y PREVISIONES PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO	72
GRÁFICO NO. 2 CARTERA BRUTA, DEPÓSITOS Y MORA DEL SISTEMA BANCARIO.....	73
GRÁFICO NO. 3 CARTERA Y CONTINGENTE DEL SISTEMA BANCARIO	73
GRÁFICO NO. 4 MACRO ESTRUCTURA.....	95
GRÁFICO NO. 5 ESTRUCTURA DEL DIRECTORIO, COMITÉS Y NIVELES EJECUTIVOS.....	96
GRÁFICO NO. 6 ESTRUCTURA A NIVEL EJECUTIVO.....	97
GRÁFICO NO. 7 ESTRUCTURA DEL ACTIVO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A JUNIO 2019	149
GRÁFICO NO. 8 ACTIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	150
GRÁFICO NO. 9 INVERSIONES TEMPORARIAS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	151
GRÁFICO NO. 10 CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	152
GRÁFICO NO. 11 ESTRUCTURA DEL PASIVO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A JUNIO 2019	152
GRÁFICO NO. 12 PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	153
GRÁFICO NO. 13 NIVEL DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	154

GRÁFICO NO. 14 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A JUNIO 2019	155
GRÁFICO NO. 15 PATRIMONIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	155
GRÁFICO NO. 16 ESTRUCTURA DE CAPITAL DEL BANCO ECONÓMICO S.A.	156
GRÁFICO NO. 17 INGRESOS FINANCIEROS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	157
GRÁFICO NO. 18 GANANCIA NETA DEL EJERCICIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	159
GRÁFICO NO. 19 INDICADORES DE LIQUIDEZ DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	159
GRÁFICO NO. 20 INDICADORES DE SOLVENCIA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	160
GRÁFICO NO. 21 INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.....	161
GRÁFICO NO. 22 INDICADORES DE FINANCIAMIENTO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	162
GRÁFICO NO. 23 INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DEL BCO. ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	162
GRÁFICO NO. 24 INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL	163

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE DEL BANCO ECONÓMICO S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2019.
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE DEL BANCO ECONÓMICO S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1 Resumen de las características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV

Denominación del Programa:	Bonos Subordinados BEC IV
Denominación de las Emisiones dentro del Programa:	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos Subordinados BEC IV, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.
Tipo de Bonos a emitirse:	<p>Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.</p> <p>De acuerdo a las definiciones establecidas en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas una obligación subordinada es aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos del Banco Económico S.A, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.</p> <p>El saldo a capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos será computable, como parte del Capital Regulatorio del Banco Económico S.A., conforme a lo establecido en el Artículo 7°, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, que establece lo siguiente:</p> <p>Computo de la Obligación</p> <p><i>Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada debe computar el 100% como parte del capital regulatorio. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:</i></p> <p>1) Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:</p> <p><i>Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de la no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:</i></p> $CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$ <p><i>Dónde:</i></p> <p>CM_n: <i>Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".</i></p> <p>cm_h: <i>Porcentaje de Cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".</i></p> <p>w_h: <i>Ponderador de la meta.</i></p> <p>n: <i>Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no</i></p>

objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del capital regulatorio.

t: Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (w)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) $Capital\ Primario / (Capitulos\ 100.00 + 600.00)$

(2) $Activos\ Computables / Capitulo\ 100.00$

(3) $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuentas\ 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)$

(4) $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Capitulo\ 100.00)$

2) Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del capital regulatorio, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$OSC_i = Z * OS_i$$

$$Z = \text{Min}(CM_n) ; n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

OS_i: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período *i*.

OS_i: Saldo de la Obligación Subordinada del mes *i*.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del Capital Regulatorio.

t: Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad de la Entidad Financiera, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del capital regulatorio producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del capital regulatorio no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios

	<i>Financieros (LSF).</i>
Monto Total del Programa:	US\$ 30,000,000.- (Treinta Millones 00/100 de Dólares Americanos)
Plazo del Programa:	1,080 (Un mil ochenta) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Monto de cada Emisión dentro del Programa:	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Series de cada Emisión:	A ser determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión:	A ser determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa:	<p>La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares Americanos (US\$).</p> <p>Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de Venta de Dólares Americanos establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva.</p> <p>La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.</p>
Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Circulación de los Valores:	<p>A la Orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.</p>
Valor Nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos Subordinados para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de cada	La determinación de la fecha de Emisión de las emisiones bajo el Programa podrá

Emisión bajo el Programa:	<p>ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.</p> <p>De igual forma, la determinación de la Fecha de Vencimiento de cada emisión bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.</p> <p>La fecha de Emisión y la fecha de vencimiento estarán señaladas en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.</p>
Plazo de las Emisiones dentro del Programa:	<p>El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.</p> <p>Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.</p> <p>El plazo de todas las Emisiones bajo el Programa no podrá ser inferior a cinco (5) años conforme lo establecido en el Artículo 1 Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.</p>
Tipo de Interés:	<p>El interés será nominal, anual y fijo o variable conforme sea determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que apruebe cada emisión bajo el Programa.</p>
Tasa de interés:	<p>La Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición.</p>
Fórmula para el cálculo de los intereses:	<p>Tanto para emisiones denominadas en Dólares Americanos como en Bolivianos, el cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $IB = K * (Tr * PI / 360)$ <p>Dónde: IB = Intereses del Bono K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago Tr = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)</p>
Fórmula para la amortización de capital:	<p>Tanto para emisiones denominadas en Dólares Americanos como en Bolivianos, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización</p>

Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa:	<p>a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.</p> <p>b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses:	<p>El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.</p>
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	<p>Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.</p>
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:	<p>Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón de intereses.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.</p>
Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa:	<p>El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.</p>
Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa:	<p>No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.</p>
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria:	<p>Los Bonos Subordinados que componen la presente emisión están dirigidos a personas naturales y/o personas jurídicas o colectivas.</p> <p>Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Artículo 9, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.</p>
Modalidad de Colocación:	<p>A mejor esfuerzo</p>
Precio de Colocación:	<p>Mínimamente a la par del valor nominal.</p>
Procedimiento y de Colocación Primaria y	<p>El Procedimiento de Colocación Primaria y el mecanismo de negociación serán determinados para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el</p>

mecanismo de negociación:	Programa.
Destino de los fondos y plazo de utilización:	<p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en colocación de cartera de créditos.</p> <p>Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8, de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.</p> <p>Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.</p>
Reajustabilidad del Empréstito:	Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos Subordinados a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Rescate anticipado	<p>Los Bonos Subordinados provenientes del presente Programa podrán ser rescatados anticipadamente de forma total o parcial a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.</p> <p>En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevos aportes de capital; o • Reinversión de utilidades; o • Una combinación de las dos anteriores <p>En el marco de lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">(i) Rescate mediante sorteo</p> <p>El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.</p> <p>La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y</p>

capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos Subordinados sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de cada Emisión

Para cada Emisión de bonos dentro del presente Programa de Emisiones, la Junta General Extraordinaria de Accionistas definirá los porcentajes de compensación sobre los saldos de capital a ser redimidos en función del plazo de vida de cada Emisión.

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la BBV.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, podrá ser delegado por la Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la redención anticipada.

En caso de realizarse el rescate anticipado de los Bonos bajo el Programa, el monto prepagado deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados:	La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del Presente Programa, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511º de la Ley No. 393 de Servicios Financieros.
Absorción de Pérdidas:	Conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicará las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.
Garantía:	Para todas las Emisiones dentro del Programa, el Emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
Calificación de Riesgo:	Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI. La designación y contratación de las Empresas Calificadoras de Riesgo podrá ser realizada por la Junta de Accionistas que apruebe cada emisión, pudiendo la Junta delegar dicha determinación.
Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agente Colocador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agente Pagador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa:	En efectivo
Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses	<p>El Emisor es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de las emisiones bajo el Programa, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.</p> <p>El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o</p>

	<p>intereses de los Bonos Subordinados emitidos bajo el Programa, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada emisión bajo el Programa.</p> <p>El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos no pagados, el Emisor será el único responsable del pago, debiendo ponerlos fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.</p>
<p>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar</p>	<p>Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.</p>
<p>Bolsa en la que se inscribirá el Programa</p>	<p>Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p>
<p>Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria</p>	<p>Será determinada conforme la delegación de definiciones de cada emisión dentro del programa y comunicada oportunamente a ASFI.</p> <p>La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos Subordinados cuya individualización y características serán aprobadas por Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, de acuerdo a la Delegación de Definiciones, según sea aplicable, y comunicadas oportunamente a la ASFI por el Banco mediante nota, remitiendo el Acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe los términos y condiciones de las Emisiones dentro del Programa, remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad.

1.2 Información resumida de los Participantes

Emisor: Banco Económico S.A., ubicado en Calle Ayacucho Nº 166 Santa Cruz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591) 33155500.

Elaboración del Prospecto, Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.

1.3 Información legal resumida del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV

- Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 9 de mayo de 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 1236/2019 de fecha 16 de mayo de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 22 de mayo de 2019 bajo el No. 00168494 del libro No 10.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 08 de agosto de 2019, se modificó algunas condiciones del Acta de Junta de fecha 09 de mayo de 2019, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 1982/2019 de fecha 12 de agosto de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 15 de agosto de 2019 bajo el No. 00169749 del libro No 10.
- Mediante Resolución ASFI 843/2019, de fecha 30 de septiembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSVSC-PEB-BEC-008/2019.

1.4 Información legal resumida del Emisor

N°	N° y Fecha de Instrumento	Datos de la Notaría de Fe Pública	Datos del Libro de Registro en FUNDEMPRESA	Datos de la Constitución y sus Modificaciones
1	Instrumento N° 199/90 de fecha 19/12/1990	Notaría de Fe Pública N° 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada	Registrado en Fecha 25/01/1991 en el Libro N° 9 bajo el registro 42548	Se constituye la sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A. con la sigla BANECO S.A. con capital autorizado de Bs.20.000.000.- y capital suscrito de Bs 10.000.000.- ante Dra. María Luisa Lozada, Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de la ciudad de Santa Cruz.
2	Instrumento N° 339/95 de fecha 10/08/1995	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en fecha 31/07/2008 en el Libro N°10 bajo el registro 00126548	Se registra el certificado de funcionamiento del Banco Económico S.A. bajo la Resolución SB/005/91 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
3	Instrumento N° 355/94 de fecha 21/10/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 24/07/2008 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 00126474	De acuerdo a lo dispuesta por la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 28/04/1994 aprobó la modificaciones y ampliaciones de los Estatutos del Banco Económico S.A. en sus nueve Títulos y

				cien Artículos. Autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución N° 323/94 de fecha 26/09/1994
4	Instrumento N° 409/94 de fecha 25/11/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 12/06/1995 en el Libro N° 9 bajo el registro No. 44563	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28/04/1994 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 45.000.- dividido en 45 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 16.310.000.- aumento que fue autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución SB N° 126/94 de fecha 06/07/1994
5	Instrumento N° 7236/96 de fecha 1/12/1996	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 24/04/1998 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44565	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 20/05/1996 se procedió al aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 118.600.000.- representado o dividió en 118.600.- acciones, así como capital pagado hasta la suma de Bs. 59.300.000.- también procedieron a la modificación del art. 8. de los Estatutos Sociales todas esas modificaciones se encuentra autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B.E.F. mediante Resolución SB.0085/96 del 30/09/1996
6	Instrumento N° 2608/99 de fecha 17/09/1999	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 01/10/1999 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44566	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/1999 se autorizó aumentar el capital autorizado hasta la suma de Bs. 293.000.000.- representando o divido en 293.000.- acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 146.500.000.- y también se procedió a la modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales todas estas modificaciones se encuentran autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 068/99 del 21/06/1999
7	Instrumento N° 1739/2000 de fecha	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra.	Registrado en Fecha 05/01/2001 en el Libro N° 10 bajo el	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 29/06/2000 se aprueba el aumento de

	07/09/2000	Edith Castellanos Salas	registro No. 97187	capital pagado mediante reinversión de utilidades de la gestión 1999 por Bs. 11.042.266,70.- y ajustes al patrimonio por Bs. 9.845.733,30.- con lo cual el nuevo capital pagado asciende a la suma de Bs. 167.388.000.- estas modificaciones se encuentran autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 073/2000 del 01/08/2000
8	Instrumento N° 1143/2004 de fecha 08/07/2004	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 22/07/2004 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00055934	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2004 aprueba la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. Esta modificación se encuentra autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 54/2004 de fecha 30/06/2004
9	Instrumento N° 11/2008 de fecha 05/03/2008	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 10/03/2008 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00074210	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/01/2008 aprueba el aumento del capital pagado con la capitalización de utilidades de la gestión 2007, por Bs. 14.381.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 181.769.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 022/2008 de fecha 18/02/2008
10	Instrumento N° 0259/10 de fecha 11/02/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado por la suma de Bs. 6.970.000.- quedando el nuevo capital pagado en Bs. 188.739.000.-
11	Instrumento N° 0732/10 de fecha 10/08/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2010 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por accionistas al pago de la CAF, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 195.709.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
12	Instrumento	Notaría de Fe	Registrado en	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta

	Nº 85/11 de fecha 13/01/2011	Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	FUNDEMPRESA	Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/01/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 215.084.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
13	Instrumento Nro. 514/2011 de fecha 11/03/2011	Notaría de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado hasta la suma de 215.084.000 Bs. aprobado mediante Resolución ASFI Nro.184/2011 de fecha 25 de Febrero de 2011.
14	Instrumento Nº 1.482/11 de fecha 15/07/2011	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
15	Instrumento Nº 1.152/11 de fecha 01/06/2011	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
16	Instrumento Nº 1.696/11 de fecha 12/08/2011	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 228.864.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.

17	Instrumento Nro. 81/2012 de fecha 17/01/2012	Notaría de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2011., por Bs. 18.864.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
18	Instrumento N° 0435/12 de fecha 05/03/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
19	Instrumento N° 1.025/12 de fecha 18/05/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 254.568.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
20	Instrumento N° 2.380/12 de fecha 14/11/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2011 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 261.428.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
21	Instrumento N° 404/2013 de fecha 04/03/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/2013 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2012 con lo que el nuevo capital pagado

				asciende a Bs. 267.658.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
22	Instrumento N° 1315/2013 de fecha 01/07/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/05/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital autorizado, así como el Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 274.518.000.- y Capital Autorizado a Bs. 400.000.000.-
23	Instrumento N° 2434/2013 de fecha 04/11/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/09/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la amortización del octavo cupón de los Bonos Subordinados, emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 281.378,000.-
24	Instrumento N° 485/2014 de fecha 11/03/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2013. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y

				Pagado a Bs. 296.128.000.-
25	Instrumento N° 824/2014 de fecha 25/04/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/12/2013 donde se procede a aprobar la modificación de Estatutos sociales del Banco y protocolizar la respectiva Resolución ASFI No.- 159/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 por la cual se autorizó la modificación de los Estatutos Sociales del Banco.
26	Instrumento N° 1.319/2014 de fecha 02/07/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre la última cuota del préstamo del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco Económico S.A. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 302.988.000.-
27	Instrumento N° 1.551/2014 de fecha 12/08/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/08/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre El cupón No.- 10, amortización de capital de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 309.848.000.-
28	Instrumento Nro.2188/2014 de fecha 4 de fecha	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra.	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/11/2014 se procede a protocolizar el

	07/11/2014	Ivonne P. de Saucedo		aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago efectuado de la tercera cuota de préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento. Por lo tanto el nuevo capital suscrito y pagado asciende a la suma de Bs. 311.563.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
29	Instrumento Nro. 207/2015 de fecha 30/01/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2015 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2014 y emisión de acciones.</p> <p>Por lo cual como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2014, el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 327.303.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.</p>
30	Instrumento Nro.1037/2015 de fecha 20/05/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA 129145	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de Abril de 2015, se procede a protocolizar el aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia del pago efectuado al préstamo subordinado otorgado por la CAF.</p> <p>En consecuencia el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 329.023.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.</p>
31	Instrumento Nro.1892/2015 de fecha 09/09/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo.	Registro en FUNDEMPRESA Nro.132361	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Agosto de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre el cupón No.- 12, amortización de capital e intereses de los Bonos Subordinados Banco

				<p>Económico S.A. Emisión 1.</p> <p>Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 335.883,000.-</p>
32	<p>Instrumento Nro.82/2016 de fecha 15/01/2016</p>	<p>Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo</p>	<p>Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136036</p>	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco de la cuota Nro.5 (amortización de Capital e Intereses) del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF); del Cupón Nro.4 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1 y del Cupón Nro.2 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, dentro del Programa de emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC III."</p> <p>Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 348.993,000.-</p>
33	<p>Instrumento Nro.284/2016 de fecha 15/02/2016</p>	<p>Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo</p>	<p>Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136726</p>	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Enero de 2016, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2015 realizada por los Accionistas de la Entidad.</p> <p>Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 366.653,000.-</p>

34	Instrumento Nro.400/2016 de fecha 29/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 137413	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de Enero de 2016 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 600.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 103/2016 de fecha 19/02/2016.
35	Instrumento Nro.1082/2016 de fecha 27/05/16	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.139767	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.430.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 370.083.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
36	Instrumento Nro.2288/2016 de fecha 29/09/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en Fundempresa con el Nro.143681	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/09/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 7.680.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 377.763.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa
37	Instrumento Nro.2910/2016 de fecha 01/12/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en Fundempresa con el Nro.145456	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/11/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.560.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 394.323.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa
38	Instrumento Nro.596/2017 de fecha 03/03/17	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.147814	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 18.385.000, con lo que el nuevo capital

		Saucedo		suscrito y pagado asciende a Bs. 412.713.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
39	Instrumento Nro.790/2017 de fecha 22/03/17	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.148380	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/03/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 10.810.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 423.523.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
40	Instrumento Nro. 1981/2017 de fecha 13/07/2017	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.152146	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/06/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 5.140.000, como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2016 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 428.663.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
41	Instrumento Nro. 2674/2017 de fecha 20/09/2017	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.154710	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/08/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.840.000, como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2016 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 432.503.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
42	Instrumento Nro. 3316/2017 de fecha 06/12/2017	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.157280	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/11/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 19.670.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 452.173.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA

43	Instrumento Nro. 580/2018 de 26/03/2018	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 161330	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/01/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.220.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 468.393.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
44	Instrumento Nro. 616/2018 de 27/06/2018	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 165033	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/06/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 5.140.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 473.533.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
45	Instrumento Nro. 1420/2018 de 21/09/2018	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 168368	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/08/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 8.860.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 482.393.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
46	Instrumento Nro. 2177/2018 de 10/12/2018	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 171089	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/11/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 23.670.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 506.063.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
47	Instrumento Nro. 564/2019 de 25/02/2019	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 173676	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2019 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 8.290.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs.

514.353.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA

1.5 Restricciones y Obligaciones del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa

Las Restricciones y Obligaciones a los que se sujetará el Banco Económico S.A. como Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detalladas en el punto 2.8 del presente Prospecto Marco.

1.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto. La inversión en los Valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Económico S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el BEC. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La sección 4 del presente Prospecto presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Banco Económico S.A.:

- **Riesgo de Crédito:** Posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte de los clientes de crédito.
- **Riesgo Operativo:** Probabilidad de daños potenciales y pérdidas relacionadas a la forma de organización y a la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en los controles internos, errores en el procedimiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en sus planes de contingencias del negocio. Así como, la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses de la institución financiera se vean comprometidos de alguna u otra manera.
- **Riesgo de liquidez:** Pérdida potencial o costo asociado con la incapacidad de atender retiros, vencimientos esperados y/o potenciales de depósitos y otros pasivos, con base en el uso de disponibilidades no comprometidas, venta de inversiones y otros activos líquidos, y el flujo programado de recuperación de cartera
- **Riesgo de Mercado:** Entre los que se encuentran los movimientos adversos y no previstos en las tasas de interés, de las monedas extranjeras y de las unidades de cuenta en que están expresados los instrumentos, los contratos u operaciones, registrados en el balance y en los que se mantienen posiciones.

1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2017 auditados por KPMG S.R.L., además de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 auditados por Ernst & Young Ltda. y al 30 de Junio de 2019 auditados internamente. La información presentada en este punto es un resumen de la información contenida en la Sección 10 del presente Prospecto.

Las cifras al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en bolivianos.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General

BALANCE GENERAL				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19
Activo Total	9,235.27	10,253.53	10,538.30	10,851.60
<i>Cartera</i>	<i>6,523.54</i>	<i>7,084.66</i>	<i>7,770.23</i>	<i>8,086.50</i>
Pasivo Total	8,680.73	9,627.17	9,861.72	10,167.44
<i>Obligaciones con el público</i>	<i>7,431.70</i>	<i>8,203.04</i>	<i>8,281.15</i>	<i>8,539.68</i>
Patrimonio Total	554.54	626.36	676.58	684.16

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

La **Cartera de créditos** del Banco a diciembre de 2018 fue de Bs. 7.770,23 millones, cifra superior en 9,68% (Bs. 685,58 millones) a comparación de la gestión anterior, siendo el activo más significativo de 73,73% del Activo Total. Al 30 de junio de 2019 el Banco Económico alcanzó Bs. 8.086,50 millones en cartera. La Cartera del BEC representó el 5,23% del Sistema Bancario Nacional que ascendió a Bs. 154.756,12 millones.

El **Activo Total** del banco al 31 de diciembre de 2018 representó Bs. 10.538,30 millones, monto superior en 2,78% (Bs. 284,77 millones) en comparación a diciembre 2017 por el crecimiento en Cartera del 9,68% (Bs. 685,58 millones). Al 30 de junio de 2019, el activo total del Banco fue de Bs. 10.851,60 millones. Al 31 de diciembre de 2018, el Sistema Bancario alcanzó un total de Bs. 214.158,56 millones mayor en 7,02% (Bs. 14.039,48 millones) con respecto a diciembre 2017, donde el Banco Económico S.A. representó el 4,92% del Total del Sistema. Al 30 de junio de 2019, el Sistema Bancario alcanzó un total de Bs. 220.516,58 millones, donde el Banco Económico S.A. representó el 4,92% del Total del Sistema.

Las **Obligaciones con el Público** del Banco a diciembre de 2018 fue de Bs. 8.281,15 millones en obligaciones con el público, el cual fue superior en 0,95% (Bs. 78,11 millones) que la gestión anterior, por el aumento en las Obligaciones con el público a la vista en 7,02% (Bs. 90,23 millones) y Cargos devengados por pagar en 21,79% (Bs. 88,62 millones). El BEC a diciembre 2018 representa el 5,12% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional de Bs. 161.638,46 millones que incrementó en 4,86% (Bs 7.491,23 millones) a comparación de diciembre 2017. Al 30 de junio de 2019 el Banco Económico alcanzó Bs. 8.539,68 millones en obligaciones con el público y representa el 5,41% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional (Bs. 157.961,90 millones).

El **Pasivo total** del Banco al 31 de diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 9.627,17 millones y fue superior en 10,90% (Bs. 946,44 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 8.680,73 millones. Este comportamiento creciente se debe al incremento de las Obligaciones con el público en 10,38% (Bs. 771,34 millones). Al 31 de diciembre de 2018, el pasivo total del Banco fue de Bs. 9.861,72 millones, siendo mayor en 2,44% (Bs. 234,55 millones) que la gestión pasada, esto debido al aumento de las Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en 16,22% (Bs. 142,42 millones). Al 30 de junio de 2019, el pasivo total del Banco fue de Bs. 10.167,44 millones, donde el Banco Económico S.A. representó el 4,96% del Total del Sistema.

El **Patrimonio** contable del Banco al 31 de diciembre de 2018 fue de Bs. 676,58 millones en patrimonio, monto mayor en 8,02% (Bs. 50,22 millones) debido principalmente al incremento en el Capital Social en 11,92% (Bs. 53,89 millones) a comparación de diciembre 2017. El Patrimonio del Banco Económico, a diciembre de 2018 representa el 4,44% del total del Sistema Bancario Nacional siendo Bs. 15.225,05 millones que aumentó un 6,79% (Bs. 967,72 millones) en comparación a la gestión anterior. Al 30 de junio de 2019 el Banco Económico alcanzó Bs. 684,16 millones en patrimonio. La cifra representa el 4,41% del total del Patrimonio del Sistema Bancario Nacional (Bs. 15.501,79 millones).

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19
Ingresos financieros	612.39	670.36	716.32	362.69
Resultado financiero bruto	465.12	488.07	487.49	236.46
Resultado neto de la gestión	84.58	100.91	87.14	40.24

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Los **Ingresos Financieros** del Banco al 31 de diciembre 2018 alcanzan la cifra de Bs. 716,32 millones, mayor en 6,86% (Bs. 45,97 millones) causado por el incremento en Productos de Cartera Vigente y Productos por inversiones temporarias. Los Ingresos del BEC representaron el 4,99% del Sistema Bancario Nacional el cual alcanzó la cifra de Bs. 14.341,24 millones siendo superior en 10,73% (Bs. 1.389,42 millones) que obtenidos a diciembre 2017. Al 30 de junio de 2019 los Ingresos Financieros del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs. 362,69 millones y representa el 4,83% del Sistema Bancario Nacional el cual fue de Bs. 7.508,07 millones.

Los **Gastos Financieros** fueron de Bs. 228,83 millones al 31 de diciembre de 2018, mayores en 25,54% (Bs. 46,55 millones) debido principalmente por la generación de Cargos por obligaciones con el público. Los gastos financieros representaron el 24,05%, 27,19% y 31,95% de los ingresos financieros, a diciembre de 2016, 2017, 2018 respectivamente. Al 30 de junio de 2019 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs. 126,24 millones y representó el 34,81% de los ingresos financieros.

El **Resultado Financiero Bruto**, al 31 de diciembre de 2018 alcanzó la cifra de Bs. 487,49 millones, cifra menor en 0,12% (Bs 580 mil) a comparación de diciembre 2017. El Resultado Financiero Bruto significó el 75,95%, 72,81% y 68,05% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Al 30 de junio de 2019 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs. 236,46 millones y representó el 65,19% de los ingresos financieros.

La **Ganancia Neta del Ejercicio** del Banco a diciembre 2018 alcanzó un total de Bs. 87,14 millones, inferior en 13,65% (13,77 millones) al monto obtenido la gestión anterior, debido al incremento de los Gastos Financieros, principalmente. Al 31 de diciembre de 2018 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs. 87,14 millones, monto inferior en 13,65% (Bs. 13,77 millones) a comparación de gestión anterior, debido al incremento de los Ingresos financieros del Banco Económico S.A. El resultado neto del Ejercicio representó el 4,91% de los Ingresos Financieros a diciembre 2018. Al 30 de junio de 2019 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs. 40,24 millones, la cifra obtenida por el Banco Económico tuvo una incidencia del 4,39% sobre el monto obtenido por el total de El resultado neto del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs. 916,14 millones).

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros:

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Fórmula	Interpretación	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19	
INDICADORES DE LIQUIDEZ						
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	26.87%	27.05%	21.87%	19.80%	
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Cc	Porcentaje	76.36%	87.91%	71.32%	72.78%	
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	27.11%	34.60%	33.55%	30.51%	
INDICADORES DE SOLVENCIA						
Patrimonio / Activos	Porcentaje	6.00%	6.11%	6.42%	6.30%	
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11.87%	11.53%	12.08%	11.64%	
CALIDAD DE CARTERA						
Cartera Vigente / Cartera Bruta ²	Porcentaje	98.56%	98.41%	98.41%	98.38%	
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bru	Porcentaje	3.44%	3.45%	3.27%	3.21%	
Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Tota	Porcentaje	1.44%	1.59%	1.59%	1.62%	
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO						
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	80.47%	80.00%	78.58%	78.70%	
Pasivo / Activo	Porcentaje	94.00%	93.89%	93.58%	93.70%	
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA						
Gastos de Administración / Ingresos Totales	Porcentaje	44.56%	42.99%	40.10%		
Gastos de Administración / Cartera Bruta ²	Porcentaje	5.15%	4.73%	4.66%		
Gastos de Administración / (Activo + Contingente	Porcentaje	3.89%	3.42%	3.43%		
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	4.64%	4.07%	4.13%		
INDICADORES DE RENTABILIDAD³						
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	Porcentaje	16.06%	17.09%	16.06%		
Resultado Neto de la Gestión / (Activos + Conting	Porcentaje	0.96%	1.00%	0.96%		

¹ Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días.

² Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución

³ El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Los Indicadores Financieros se encuentran expuestos a detalle en el punto 10.6 del presente prospecto Marco.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 9 de mayo de 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 1236/2019 de fecha 16 de mayo de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 22 de mayo de 2019 bajo el No. 00168494 del libro No 10.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 08 de agosto de 2019, se modificó algunas condiciones del Acta de Junta de fecha 09 de mayo de 2019, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 1982/2019 de fecha 12 de agosto de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 15 de agosto de 2019 bajo el No. 00169749 del libro No 10.

Mediante Resolución ASFI 843/2019, de fecha 30 de septiembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSVSC-PEB-BEC-008/2019.

2.2 Condiciones de la Aprobación de Emisiones bajo el Programa

- a. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas, con carácter previo a cada Emisión bajo el Programa, el Banco deberá obtener la correspondiente autorización de ASFI, presentando la documentación pertinente que señala la normativa aplicable para el efecto.
- b. Asimismo, con la finalidad de que los Bonos Subordinados computen como parte del Capital Regulatorio del Banco Económico S.A., se requiere la No Objeción por parte de ASFI, para lo cual se deberá cumplir con los requisitos exigidos por la normativa legal aplicable.

2.3 Características del Programa y Características generales de las Emisiones de bonos que forman parte del mismo

2.3.1 Denominación del Programa

La denominación del Programa es “Bonos Subordinados BEC IV”.

2.3.2 Denominación de las Emisiones dentro del Programa

Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos Subordinados BEC IV, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.

2.3.3 Tipo de Bonos a emitirse

Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

De acuerdo a las definiciones establecidas en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas una obligación subordinada es aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos del Banco Económico S.A, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

El saldo a capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos será computable, como parte del Capital Regulatorio del Banco Económico S.A., conforme a lo establecido en el Artículo 7°, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, que establece lo siguiente:

Computo de la Obligación

Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada debe computar el 100% como parte del capital regulatorio. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1) Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:

Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de la no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CM_n: Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".

cm_h: Porcentaje de Cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".

w_h: Ponderador de la meta.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del capital regulatorio.

t: Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (w)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) Capital Primario / (Capítulos 100.00+600.00)

(2) Activos Computables / Capítulo 100.00

(3) (Cuentas 131.00+135.00) / (Cuentas 131.00+133.00+134.00+135.00+136.00+137.00)

(4) (Cuentas 131.00+135.00) / (Capítulo 100.00)

2) Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del capital regulatorio, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C_i = Z * O S_i$$

$$Z = \text{Min}(CM_n) \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

OS_i: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período *i*.

OS_i: Saldo de la Obligación Subordinada del mes *i*.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del Capital Regulatorio.

t: Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad de la Entidad Financiera, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del capital regulatorio producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del capital regulatorio no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF).

2.3.4 Monto Total del Programa

El monto total del Programa de Emisión de Bonos Subordinados BEC IV es de US\$. 30.000.000,- (Treinta millones 00/100 Dólares Americanos).

2.3.5 Plazo del Programa

El plazo del Programa será de un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.

2.3.6 Monto de cada Emisión dentro del Programa

El monto de cada Emisión dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.7 Series de cada Emisión

Las series de cada Emisión serán determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.8 Cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión

La cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.9 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa

La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva.

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.10 Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Las oficinas de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. se encuentran ubicadas en la Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores.

2.3.11 Forma de circulación de los Valores

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.12 Valor Nominal de los Bonos

El valor nominal de los Bonos Subordinados para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.13 Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de cada Emisión bajo el Programa

La determinación de la fecha de Emisión de las emisiones bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.

De igual forma, la determinación de la Fecha de Vencimiento de cada emisión bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.

La fecha de Emisión y la fecha de vencimiento estarán señaladas en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

2.3.14 Plazo de las Emisiones dentro del Programa

El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

El plazo de todas las Emisiones bajo el Programa no podrá ser inferior a cinco (5) años conforme lo establecido en el Artículo 1, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

2.3.15 Tipo de Interés

El interés será nominal, anual y fijo o variable y será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.16 Tasa de interés

La Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición.

El cálculo de la tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

2.3.17 Fórmula para el cálculo de los intereses

Tanto para emisiones denominadas en Dólares Americanos como en Bolivianos, el cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

2.3.18 Fórmula para la amortización de capital

Tanto para emisiones denominadas en Dólares Americanos como en Bolivianos, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.3.19 Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa

- a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.
- b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.3.20 Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses

El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.21 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

2.3.22 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón de intereses.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.3.23 Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

2.3.24 Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.3.25 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Los Bonos Subordinados que componen la presente emisión están dirigidos a personas naturales y/o personas jurídicas o colectivas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Artículo 9, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

2.3.26 Modalidad de Colocación

La Modalidad de colocación será “A mejor esfuerzo”

2.3.27 Precio de Colocación

El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

2.3.28 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

El Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación serán determinados para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.29 Destino de los fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.3.30 Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.3.31 Convertibilidad en Acciones

Los Bonos Subordinados a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.3.32 Rescate anticipado

Los Bonos Subordinados provenientes del presente Programa podrán ser rescatados anticipadamente de forma total o parcial a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital; o
- Reinversión de utilidades; o
- Una combinación de las dos anteriores

En el marco de lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

(iii) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos Subordinados sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de cada Emisión

Para cada Emisión de bonos dentro del presente Programa de Emisiones, la Junta General Extraordinaria de Accionistas definirá los porcentajes de compensación sobre los saldos de capital a ser redimidos en función del plazo de vida de cada Emisión.

(iv) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la BBV.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, podrá ser delegado por la Junta General de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la redención anticipada.

En caso de realizarse el rescate anticipado de los Bonos bajo el Programa, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

2.3.33 Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del presente Programa, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

2.3.34 Absorción de Pérdidas

Conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicará las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.

2.3.35 Garantía

Para todas las Emisiones dentro del Programa, el Emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.

2.3.36 Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI. La designación y contratación de las Empresas Calificadoras de Riesgo podrá ser realizada por la Junta de Accionistas que apruebe cada emisión, pudiendo la Junta delegar dicha determinación.

2.3.37 Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa

La agencia encargada de la estructuración del Programa de Emisiones será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.38 Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa

La agencia encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del Programa será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.39 Agente Colocador

El agente colocador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.40 Agente Pagador

El agente pagador será BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.41 Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

La forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa se realizará en efectivo.

2.3.42 Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses

El Emisor es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de las emisiones bajo el Programa, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados emitidos bajo el Programa, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada emisión bajo el Programa.

El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos no pagados, el Emisor será el único responsable del pago, debiendo ponerlos fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.

2.3.43 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

2.3.44 Bolsa en la que se inscribirá el Programa

La Bolsa en la que se inscribirá el Programa será la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.45 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

Será determinada conforme la delegación de definiciones de cada emisión dentro del programa y comunicada oportunamente a ASFI.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

2.4 Cumplimiento a la Normativa de ASFI aplicable al Programa y a las Emisiones bajo el mismo

Las emisiones de Bonos Subordinados a realizarse bajo el presente Programa se sujetarán estrictamente a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, contenido en el Libro 3° Título VI Capítulo II de la Recopilación de

Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, denominado simplemente como el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas”.

2.5 Declaración Unilateral de Voluntad

Conforme a lo dispuesto por el artículo 650 del Código de Comercio, la creación de los valores que representan los Bonos Subordinados debe efectuarse por una Declaración Unilateral de Voluntad para cada Emisión dentro del Programa. Esta Declaración Unilateral de Voluntad por cada Emisión dentro del Programa, deberá contener la voluntad de la Sociedad para emitir los Bonos Subordinados y obligarse a la redención de los mismos, al pago de los intereses y obligar a la Sociedad a aplicar los fondos obtenidos en cada Emisión que forme parte del Programa de acuerdo al destino aprobado.

Se encomendó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones, para que dos de ellos actuando de manera conjunta, suscriban a nombre del Emisor el documento que contenga la Declaración Unilateral de Voluntad, así como cualquier enmienda o aclaración a la misma, cuidando que ella cumpla con las normas legales aplicables.

2.6 Consideración de condiciones y compromisos de cumplimiento adicionales para el programa y de las emisiones que lo conforman.

2.6.1 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

Los Tenedores de Bonos Subordinados de cada emisión dentro del Programa podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente, en lo sucesivo simplemente referida como “Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados”.

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, era pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de acuerdo a lo siguiente:

2.6.2 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados podrá reunirse a convocatoria de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión que representen al menos el 25% de los Bonos Subordinados en circulación de esa Emisión computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la Asamblea convocada. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados se reunirá por lo menos una vez al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, a solicitud de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o de los Tenedores de Bonos Subordinados, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, se llevará a cabo en la ciudad de Santa Cruz, en las oficinas de la Sociedad o en un lugar señalado y proporcionado por la Sociedad a su costo.

Asimismo, la Sociedad se compromete a asumir el costo de no más de dos convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados, independientemente de si la convocatoria es

realizada por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o de los Tenedores de Bonos Subordinados. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a los compromisos asumidos mediante el Programa y las Emisiones que lo conformen, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Sociedad. El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos Subordinados o el Emisor según quién la convoque.

2.6.3 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquiera que fuese, con excepción de lo previsto en el punto 2.15 siguiente. Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados convocadas por segunda convocatoria. La asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el plazo correspondiente a partir de la última fecha convocada.

2.6.4 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos Subordinados en circulación de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos Subordinados que representen al menos 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, presente o representado en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

2.6.5 Quórum y Votos Necesarios

Formarán parte, con derecho a voz y voto, de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, aquellos Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV con un día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, con excepción del quórum establecido en el punto 2.15 siguiente.

Las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos Subordinados emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión, con excepción de lo previsto en el punto 2.6.4 relativo a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de convocatoria y en el punto 2.15 siguiente.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente, tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos Subordinados ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660º el Código de Comercio.

2.6.6 Derecho a Voto

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de cada emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos Subordinados un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión correspondiente. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente.

2.6.7 Postergación de la votación

Por voto de por lo menos el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital de los Bonos Subordinados presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, cualquier votación en una Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados podrá ser postergada por una vez para ser tomada en otra fecha hasta dentro de los siguientes quince (15) días hábiles. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. Cualquier postergación adicional a la primera vez deberá ser aprobada por al menos el voto favorable del 75% (setenta y cinco por ciento) del capital vigente de los Bonos Subordinados presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente.

2.7 Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados de cada emisión dentro del Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados un Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.7.1 Deberes y Facultades

El Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados tendrá los siguientes deberes y facultades:

El Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados tiene la obligación de comunicar a los Tenedores de Bonos Subordinados toda aquella información relativa a las emisiones que formen parte del Programa que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas. El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos Subordinados puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

De la misma forma, la Sociedad deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), particularmente aquélla referida al estado de colocación de los Bonos Subordinados de cada Emisión dentro del Programa.

Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos en el presente Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente podrá otorgar otros deberes o facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

2.7.2 Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados

Es necesario nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, el cual una vez finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, éste quedará tácitamente ratificado.

Todas las emisiones que componen el Programa tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados. Sin embargo, en cualquier momento, cada emisión podrá designar un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente.

En tal sentido, se designó a Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L., (PROFIT Consultores S.R.L.), como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, de todas las emisiones que forman parte del Programa. De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos Subordinados, conforme lo señalado anteriormente.

Los antecedentes del Representante Provisorio son los siguientes:

Denominación o Razón Social	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT Consultores S.R.L.)
Domicilio Legal	Calle Fernando Guachalla No. 339 esq. Pasaje Jauregui (Altos Café Urbano), La Paz – Bolivia
Número de Identificación Tributaria (NIT)	1018497028
Escritura de Constitución:	Instrumento Publico No. 032/2003 ante notaria de Fe Pública No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera A., inscrita en SENAREC en fecha 21 de Abril de 2003, bajo el No. 00052066
Representante Legal	Marcela Anslinger Amboni
Poder del Representante Legal	190/2010 de 05 de marzo de 2010 Notaria No.44 del Dr. Juan Carlos Rivera
Autorización de Funcionamiento:	86809
Matrícula de Comercio	00103495

2.8 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa

El Banco Económico S.A., en su condición de Emisor de Bonos Subordinados bajo el Programa y en tanto exista un saldo pendiente de amortización de capital de los mismos, se sujetara a las siguientes restricciones y obligaciones:

- a) La entidad y sus accionistas, se comprometen de forma obligatoria que al momento de amortizar, prepagar por rescate anticipado o de cualquier forma cancelar los montos a capital de las emisiones bajo el Programa, procederá a reemplazar dicho importes con nuevos aportes de capital y/o la reinversión de utilidades, al

momento en que se produzcan las amortizaciones o cancelación señaladas, conforme a lo establecido en el Artículo 8 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

b) Conforme lo establecido por el artículo 8 de la Sección 4 del del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la Sociedad se someterá a las siguientes prohibiciones:

i) *No podrá admitir cobros anticipados de los tenedores de Bonos Subordinados de las emisiones bajo el Programa.*

ii) *No podrá destinar los recursos a la adquisición de activos fijos, adquisición de acciones de otras sociedades o gastos de instalación y/o pago de otras obligaciones subordinadas, debiendo necesariamente destinar los recursos de las emisiones al destino señalado en el presente Programa.*

c) La Sociedad no se fusionará, ni cambiará su objeto social, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

d) En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos Subordinados de cada Emisión dentro del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al presente Programa y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

Los Tenedores de Bonos Subordinados, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados y mediante el voto establecido anteriormente, no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra (s) sociedad (es) nacional (es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados y mediante el voto establecido anteriormente, podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

e) La Sociedad mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones.

f) La Sociedad efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente registrado en el Registro de Mercado de Valores de ASFI.

g) La Sociedad se compromete a cubrir los costos de convocatoria de no más de dos Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados por año, las cuales se llevarán a cabo en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad a su costo, según lo estipulado en el punto 2.6.2 anterior. Asimismo, la Sociedad se compromete a cubrir el costo de convocatoria de todas las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados que se generen producto de un Hecho Potencial de Incumplimiento o de un Hecho de Incumplimiento y a asistir a las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fueren requeridos a ello.

h) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, durante la vigencia de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

i) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados acceso directo a los Auditores Externos designados por la empresa cuando desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento. Para tal efecto, la Sociedad se compromete a instruir

y autorizar al auditor, al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, exclusivamente en lo referente a lo antes señalado.

- j) La Sociedad suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la misma información que sea proporcionada al Registro del Mercado de Valores de ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- k) La Sociedad notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados cualquier circunstancia o hecho que incida en la capacidad de pago de las obligaciones emergentes de las emisiones dentro del Programa.
- l) Los fondos obtenidos en cada emisión bajo el Programa deberán ser utilizados de acuerdo al destino establecido en el presente Programa, no pudiendo la Sociedad dar a los fondos un destino distinto.
- m) La Sociedad defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
- n) La Sociedad cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables, en especial aquellas dictadas por ASFI y por cualquier otro ente u órgano estatal que pudiese afectar o incidir sobre las operaciones de la Sociedad.
- o) Asimismo la Sociedad cumplirá a cabalidad con el pago de todos los tributos aplicables, conforme las normas vigentes y dará cumplimiento con todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social y otras conforme la normativa aplicable.
- p) La Sociedad obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, privilegios, registros, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la Sociedad obtendrá y mantendrá vigentes todos los registros que sean necesarios para fines del presente Programa y las emisiones bajo el mismo.
- q) La Sociedad mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
- r) La Sociedad informará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%).

2.8.1 Compromisos financieros

La Sociedad durante la vigencia del presente Programa y de las Emisiones dentro de éste, en su condición de Emisor se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial

El índice de Suficiencia Patrimonial de Banco Económico S.A., considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al **once por ciento (11%)**, sin perjuicio de la obligación de Banco Económico S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, en cuyo caso la sociedad procederá a convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos para considerar la modificación al compromiso financiero.

El cálculo del índice de suficiencia patrimonial será realizado conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos contenido en el Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

a) Indicador de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Económico S.A.: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco Económico S.A.: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al **cincuenta por ciento (50%)**, conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación del Banco Económico S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + inversiones temporarias		
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público por cuentas de Ahorro	≥	50%

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, corresponden a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Conforme lo establecido por la normativa aplicable, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento.

Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro: Conforme lo establecido en la normativa aplicable, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI. Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

b) Indicador de cobertura

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas del Banco Económico S.A.: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Económico S.A.: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al **cien por ciento (100%)**,

conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de Banco Económico S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

<u>Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas</u>	≥ 100%
<u>Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución</u>	

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros en esta cuenta se registran las Previsiones Genéricas Voluntarias, que corresponden a las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuenta por cobrar. Adicionalmente se registra la Previsión Genérica Voluntaria Cíclica, las cuales se constituyen previa no objeción de la ASFI y hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Servicios financieros, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, hayan sido prorrogados por periodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

2.8.2 Periodicidad de Cálculo de compromisos financieros

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados, en los plazos establecidos aplicables para cada entidad.

2.8.3 Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros:

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser modificadas conforme al punto 2.15 siguiente. Al efecto la o las Asambleas de Tenedores que decidan sobre las modificaciones no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea:

- a) necesaria para el desarrollo del Emisor, y/o
- b) pudiera resultar en un incremento en los ingresos del Emisor, y/o
- c) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor y/o
- d) dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales sólidas de la actividad bancaria.

2.9 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los siguientes Hechos o circunstancias se constituirían en Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento para la Sociedad emisora, respecto al Programa y a las Emisiones comprendidas dentro de éste:

2.9.1 Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se deben tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.9.2 siguiente, que implican un incumplimiento que infringen los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el punto 2.9.3 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogables hasta dos veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión. Durante el Período de Corrección y sus Prórrogas, si hubiere, los Tenedores de Bonos Subordinados, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra el emisor a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.9.3 siguiente, que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección y sus prórrogas, si hubiere.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

2.9.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento si el Emisor no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del presente Programa y las Emisiones que forman parte de éste.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de notificación con la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento comenzará a correr el Período de Corrección.

2.9.3 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro de las Emisiones que forman parte del Programa, en las fechas de vencimiento, salvo caso fortuito o fuerza mayor conforme lo establecido en el punto 2.11 siguiente.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Período de Corrección y sus correspondientes prórrogas, si hubieran.
- c) Si por disposición de la ASFI, el Emisor fuera intervenido para aplicar el procedimiento de solución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del Programa, en las fechas de vencimiento.
- d) Si la instancia judicial competente probara, mediante resolución con calidad de cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta, en la Declaración Unilateral de Voluntad o en los Prospectos (Marco y Complementarios) fuese falsa y tal hecho hubiese resultado en un efecto fundamental adverso para el Emisor o los Tenedores de Bonos Subordinados y los Tenedores de Bonos Subordinados hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

Nota: Cualquier otro hecho de incumplimiento que no esté relacionado con el pago a los inversionistas, no tendrá consecuencias por la estructura del Programa de bonos subordinados y debido a que la obligación computa como parte del capital regulatorio, por lo que conforme a la normativa regulatoria, únicamente la cesación de pagos conlleva la intervención de la entidad, tal como se presenta en el punto siguiente sobre “Incumplimiento de pago” y no existe la opción de aceleración de plazos.

2.10 Incumplimiento de Pago

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas y en el inciso a) del Artículo 511 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se constituye en causal de intervención por parte de ASFI.

Nota: En caso de Intervención por parte de ASFI, se cumplirá lo estipulado en el segundo párrafo del Artículo 513 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

2.11 Caso Fortuito o Fuerza Mayor

Los siguientes factores constituyen caso fortuito y fuerza mayor y los efectos que los mismos tendrían dentro del presente Programa y las obligaciones que asume la Sociedad:

- a) La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, cuando dicho Incumplimiento sea motivado por caso fortuito o fuerza mayor.
- b) Se entenderá por Caso Fortuito, a la acción de las fuerzas de la naturaleza que no hayan podido preverse, o que previstas no hayan podido ser evitadas, tales como pero sin limitarse, catástrofes, derrumbes, inundaciones, terremotos, epidemias, y en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos no son razonablemente posibles de controlar, no imputables a la Sociedad, que tengan directa incidencia o impidan que el Emisor desarrolle normalmente sus actividades y/o cumpla con los términos del Programa y las emisiones que lo compongan y que no hayan sido causadas por negligencia o mala fe debidamente comprobadas del Emisor.
- c) Se entenderá por Fuerza Mayor a la acción de un tercero al que razonablemente no se pueda resistir, incluyendo en este caso actos atribuibles a terceros, ataques físicos, rebelión, huelgas de empleados de la sociedad o de cualquier tercero ajeno a la Sociedad, conmoción civil, actos de cualquiera de los poderes del Estado o de sus autoridades, instancias o entes, sean estos nacionales, departamentales, municipales, autárquicos, autónomos, descentralizados o cualquier otro, que impidan a la Sociedad llevar a cabo sus operaciones con normalidad, y en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos no son razonablemente posibles de controlar, no imputables a la Sociedad, que tengan directa incidencia o impidan que el Emisor desarrolle normalmente sus operaciones y/o cumpla con los términos del Programa y las emisiones que lo componen.

Sin perjuicio de lo anterior el Emisor realizará todos los esfuerzos razonables para superar los efectos de cualquier hecho generador de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito.

El Emisor deberá notificar por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a la brevedad posible dentro del término de veinticuatro (24) horas de conocido el hecho generador de Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor, informando sobre las medidas adoptadas para superarlo y entregando las evidencias que considere necesarias a fin de constatar la existencia de dicho hecho generador.

Comprobado el Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor, se tendrá un plazo para subsanar el incumplimiento que será acordado entre el Emisor y la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto en el presente Prospecto.

Al cesar el hecho de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito, las obligaciones del Emisor contraídas bajo el presente Programa volverán a tener plena vigencia sin que exista derecho a favor de los Tenedores de Bonos Subordinados a exigir prestaciones o reclamar indemnizaciones por el período en el que estuvo vigente el hecho de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito.

2.12 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido a los Representantes de Tenedores o a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecidas en el Acta, o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará

como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento, en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante de Tenedores podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos Subordinados.

2.13 Tribunales Competentes

Para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago, conforme a las normas legales vigentes, sean competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley.

2.14 Arbitraje

Se utilizará el arbitraje para resolver cualquier disputa surgida entre la Sociedad, los Tenedores de Bonos Subordinados y el o los Representantes Comunes de los Tenedores de Bonos Subordinados.

- a) Toda controversia, divergencia, reclamo y desacuerdo (una “Controversia”) entre la Sociedad y el o los Representantes Comunes de los Tenedores de Bonos Subordinados y/o entre la Sociedad y los Tenedores de Bonos Subordinados respecto del presente Programa y las Emisiones dentro de éste o resultante de los mismos o de la interpretación de los términos y condiciones de cada Emisión o de su cumplimiento, validez, ejecutabilidad o terminación, que no pudiera ser resuelta amigablemente mediante negociación directa entre partes, será resuelta en forma definitiva mediante arbitraje de derecho, con sujeción a las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, administrado por Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Santa Cruz (“CAINCO”), con sede en la ciudad de Santa Cruz, (el “Centro de Arbitraje”) de conformidad con sus reglamentos y en sujeción a la Ley N°708 de Conciliación y Arbitraje y sus modificaciones.
- b) En caso de que una Controversia no pudiera resolverse después de un período de tiempo razonable, pero no más de quince (15) días hábiles con posterioridad a la Notificación de la Controversia, la Controversia será resuelta mediante Arbitraje de derecho conforme a esta cláusula.
Se excluye expresamente del sometimiento a arbitraje cualquier asunto relativo a Hechos de Incumplimiento.
- c) Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral.

2.15 Modificación a las Condiciones y Características de las Emisiones que forman parte del Programa

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión que conforme el Programa, presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de esa Emisión presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la respectiva Emisión.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.16 Redención de los Bonos Subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones

Se delegó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones, para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la Sociedad, siempre en observancia a la normativa aplicable, efectúen todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos Subordinados dentro del Programa y el pago de intereses a los Tenedores de Bonos Subordinados, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y su Representante de Tenedores, y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y a las Emisiones que formen parte de éste.

2.17 Información adicional de acuerdo a Ley

Además de los extremos aprobados precedentemente, en caso que algún Tenedor de Bonos Subordinados decidiera materializar sus Bonos Subordinados por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, los Bonos Subordinados a emitirse deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

2.18 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de cada Emisión dentro del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Naturales	Personas Jurídicas	Ingresos Personales	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%		IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento		No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento		No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento		Exento

2.19 Frecuencia y formato de la información financiera y otros, a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2.20 Posibilidad de que las Emisiones que forman parte del presente Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

Al 30 de junio de 2019, las Emisiones que forman parte del presente Programa, no se encuentran afectadas o limitadas por otro tipo de valores u obligaciones vigentes.

Los Bonos Subordinados vigentes de la Sociedad se encuentran detallados a continuación:

BONOS SUBORDINADOS BEC II:

DETALLE	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO VIGENTE (Bolivianos)	GARANTÍA
Emisión 1	11/10/2013	30/08/2021	15,660,000.00	Quirografaria

Emisión 2	24/10/2014	17/09/2021	31,000,000.00	Quirografaria
Emisión 3	13/08/2015	07/07/2022	22,080,000.00	Quirografaria

BONOS SUBORDINADOS BEC III:

DETALLE	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO VIGENTE (Bolivianos)	GARANTÍA
Emisión 1	27/06/2016	16/05/2024	24,375,000.00	Quirografaria
Emisión 2	28/09/2016	17/08/2024	36,000,000.00	Quirografaria
Emisión 3	28/03/2018	14/02/2026	55,000,000.00	Quirografaria

Asimismo el Banco Económico S.A. tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores, Depósitos a Plazo Fijo para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y ASFI con periodicidad mensual y según normativa vigente.

El punto 8.11 del presente Prospecto Marco, muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta el Banco Económico S.A.

3. RAZONES Y DESTINO DE LOS FONDOS DE LA EMISION

3.1 Razones del Programa de Emisiones

El Banco Económico S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos.

3.2 Destino de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos dentro del presente Programa, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Económico S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

Este capítulo presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

4.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se manifiesta como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte de los clientes de crédito.

El BANCO ECONÓMICO S.A., cuenta a la fecha con adecuadas políticas de gestión de riesgo de crédito, administración crediticia, seguimiento, cobranza y calificación; estas políticas se enmarcan en las leyes y normativas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y criterios institucionales de prudencia. Asimismo, se realiza el monitoreo continuo de límites normativos y legales de acuerdo a lo que establece la normativa vigente y la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros.

De igual manera y consecuentemente con las políticas internas del Banco, se realiza el monitoreo permanente a las distintas concentraciones definidas bajo un criterio de prudencia y gestión de riesgo, entre las principales tenemos: concentración por ubicación geográfica, sectores económicos (actividad económica y destino de crédito), tipo de crédito, tipo de garantías, entre otros, cuidando siempre de que estas concentraciones no superen los límites definidos por la entidad y se encuentren acordes al segmento de mercado al cual está direccionada la entidad.

De esta forma, el BANCO ECONÓMICO S.A., estructura su cartera de créditos de manera diversificada en los distintos sectores económicos, disipando las concentraciones y asegurando una adecuada relación riesgo – rentabilidad y solvencia, teniendo siempre presente claros valores institucionales.

Por otro lado, en la política de “Aceptación de Clientes” se limitan los créditos en algunos sectores económicos que presentan debilidades y se prohíbe el financiamiento de actividades de dudoso carácter o que no dejen en claro el verdadero propósito del financiamiento y que atenten contra los cánones sociales.

El trabajo constante, la disciplina en la aplicación de las políticas, innovación tecnológica destinada a un mejor monitoreo para el análisis de datos y las sanas prácticas bancarias, hacen que el nivel de mora del BANCO ECONÓMICO S.A., al 30 de junio del 2019 se sitúe entre los más bajos del sistema financiero con 1,62% respecto al total de la cartera de créditos. De igual manera, se puede destacar la alta calidad de los activos financieros del Banco, alcanzando al 30 de junio del 2019 una cartera con calificación “A” del 97.60% respecto al total de la cartera y contingente. Por otra parte, se destaca el bajo nivel de cartera reprogramada, que asciende a 3.47% con relación a la cartera total.

Finalmente se tiene establecido un Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito el cual establece y define acciones, estrategias y responsables que permitan al Banco enfrentar situaciones de contingencia de crédito. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan y se informan los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

4.1.1 Consideraciones asociadas a la colocación de cartera de créditos

El Banco ejerce desde hace varios años, una gestión por procesos, que conlleva una cultura de aprendizaje, caracterizada por el desarrollo de sistemas de administración y control de riesgos. Esta gestión ha demandado el desarrollo de tecnología crediticia, basada en innovación, creatividad y aprendizaje continuo, combinado con otros factores, como ser políticas adecuadas a los segmentos de su mercado objetivo, recursos humanos calificados y herramientas de análisis financiero y seguimiento crediticio. Entre los nuevos desarrollos e innovaciones, en proceso de ejecución, como factores de éxito, podemos citar las siguientes:

1. Desarrollo de Tecnología para Smartphone, SER MOVIL

Se ha desarrollado la aplicación SER Móvil (Sistema de Evaluación Rápida) para Smartphone que dispone de 7 módulos, donde permite a los ejecutivos de negocios, realizar un análisis de evaluación rápida in situ, realizando un cálculo preliminar de capacidad de pago, en el mismo lugar del negocio, sea urbana y/ rural, y permitiendo determinar montos máximos de endeudamiento, que permitan precalificar una solicitud de crédito, con acceso, consulta y análisis de información en tiempo real. Estas aplicaciones tienen acceso a INFOCRED, permiten realizar el cálculo del Índice de actividad de la ASFI, simulación de cuotas de un plan de pagos, Evaluación rápida para cliente Dependiente, Independiente, Agrícola, etc.

2. Estructura Costo, Precio y Rendimiento Agropecuario (CPR)

Se ha creado un módulo que permite registrar y emitir reportes sobre el costo, precio y rendimiento de los productos agrícolas en base a precios de los principales emisores como CAO, ANAPO, etc. y precios de los diferentes actores del mercado, dicha estructura es alimentada con Costos y Rendimientos de los clientes analizados en la Unidad de Gestión Crediticia, esta estructura de datos permite conocer y estar al tanto de los precios de mercado de los productos para poder ser considerados en las evaluaciones y análisis crediticios a los diferentes clientes.

3. Módulo de Eventos climatológicos

Se dispone de un módulo especial, que permite registrar eventos y catástrofes climatológicas, de esta manera se pretende conocer las áreas más y menos afectadas por sequías, lluvias, desbordes de ríos, etc. y sus afectaciones en el costo precio y rendimiento de las producciones en dichas zonas, registrar de manera cronológica todos dichos eventos ayudará a conocer las áreas más susceptibles a eventos climatológicos.

4. Evaluación Automática de Riesgo crediticio

Dentro de nuestro sistema de evaluación económica, de diseño propio, se dispone de 4 Módulos de evaluación que facilitan la elaboración de evaluación crediticia a los diferentes clientes como: Evaluación Dependiente, Evaluación Independiente (Pyme), Evaluación de Profesional Independiente, Evaluación créditos masivos, estos módulos en su interior tiene acceso a diferentes bases de datos del cliente, de esta manera permite unificar la información elaborando un informe automático, con flujo de caja proyectado, cobertura, máximo endeudamiento, etc. dichos informes permiten registrar recomendaciones de parte de la UGC de las operaciones analizadas.

5. Tecnología de Evaluación Banca Empresarial

Se dispone de módulos especiales para la evaluación de riesgo de crédito, centralizando toda la información en una sola base de datos, con criterios uniformes y estandarizados, que permitan incrementar la eficiencia en el proceso y la productividad. Estos nuevos formatos, diseñados en un ambiente totalmente WEB, permite mantener las principales categorías de riesgo, incluyendo variables cualitativas, como cuantitativas, vinculados al proceso de evaluación. Adicionalmente se cuenta con herramientas especializadas para el volteo, análisis y proyección de estados financieros dentro del proceso de evaluación de la capacidad de pago de los deudores.

6. Sistema de Rating, Modelos Interno hasta 7 años

Se ha puesto en producción y funcionamiento el sistema interno de calificación denominado sistema de rating de cartera, modificado, rediseñado y sustentado en una base de datos histórica, de más de 10 años de créditos. Estos modelos han mejorado significativamente la gestión comercial y permiten ofrecer más beneficios e incentivos a los mejores clientes, con el mejor historial de pago, registrados en nuestros modelos de evaluación de 1 año, 2 años, 3 años, hasta 7 años. Estos sistemas, monitorean el comportamiento crediticio, de todas las categorías de riesgo crediticio, en forma automática y permanente, creando excelentes oportunidades de realizar negocios, con los mejores clientes, como así también se constituye en un sistema preventivo de control y vigilancia, al deterioro de la calidad crediticia de cartera.

El Banco Económico, ha desarrollado modelos internos, para la gestión de riesgo crediticio, siguiendo las sanas prácticas de aceptación internacional, acorde a las sugerencias y recomendaciones del Acuerdo de Basilea II, contempladas también en la Ley de Servicios Financieros.

4.2 Riesgo Operativo

El Banco Económico S.A. para responder de manera oportuna a los factores que generan el Riesgo Operativo cuenta con un modelo de Gestión de Riesgo Operativo implementado en toda la institución, el cual permite identificar, medir, monitorear, mitigar, controlar y divulgar el riesgo operativo, por medio de políticas, procedimientos y metodologías formalmente establecidas. La Unidad de Gestión de Riesgos ha venido trabajando en fortalecer la gestión de riesgos, a través del análisis de riesgo a los distintos procesos del Banco. Esta actividad comenzó con el análisis de los procesos críticos y en la actualidad se viene realizando de acuerdo a la priorización de los procesos operativos de la institución. Se ha implementado el Sistema CERO GIR, el cual, en una primera etapa, apoya la Gestión de Eventos de Riesgo Operativo, así como el seguimiento de acciones encaminadas a mitigar y/o controlar los riesgos detectados. Por otra parte, se ha dado inicio al desarrollo de Indicadores Claves de Riesgos, los cuales serán gestionados mediante el Sistema CERO GIR. El modelo de gestión de riesgo operativo se complementa con las visitas realizadas a los distintos Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, y con la revisión de propuestas de cambios a las políticas y procedimientos, trabajo que se realiza con el objetivo de identificar riesgos de forma preventiva.

De forma continua se desarrolla un Programa de Concientización orientado a incrementar la Cultura de Riesgos en la institución, el cual tiene entre sus componentes el desarrollo de publicaciones mensuales, difusiones informativas y capacitaciones a nivel nacional.

Por otra parte, se tiene definido un Plan de Continuidad del Negocio el cual complementa a los Planes de Contingencia Operativo y Tecnológico que mantiene el Banco, el cual permite restaurar las funciones críticas parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado, después de una paralización o desastre, a causa de un evento de riesgo operativo que afecte a la continuidad del Negocio de la Institución.

4.3 Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez, a la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer rápidamente con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

EL BANCO ECONOMICO S.A., cuenta con el Comité de Gestión Integral de Riesgos que tiene, entre otras, la responsabilidad de diseñar y proponer para aprobación del Directorio políticas, metodologías y procedimientos para la eficiente gestión del riesgo de liquidez. Asimismo, también se cuenta con el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), el cual se constituye en un comité de negocios cuya responsabilidad es la gestión de los activos y pasivos del Banco y la gestión de tesorería para el manejo de la posición de liquidez, promoviendo la ejecución de las estrategias financieras para el crecimiento del valor del capital, el desarrollo de la estrategia de fondeo y de las estrategias de inversión y manejo de la cartera de inversión como instrumento de apoyo a la gestión de liquidez, para lo cual deberá considerar la evaluación y seguimiento del entorno económico y financiero.

Por otra parte, el BANCO ECONÓMICO S.A. cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismos de mitigación. Asimismo, en la Gestión de Riesgo de Liquidez desarrollada se toma en cuenta tanto el control de la posición de liquidez en condiciones normales de operación, así como el manejo de situaciones no anticipadas o coyunturales que afecten de manera puntual la condición de liquidez del Banco. También se cuenta con una matriz de Riesgo de Liquidez en la cual se registran todas aquellas situaciones ya sean individuales o sistémicas que ha enfrentado el Banco.

Los lineamientos aplicados para llevar adelante una eficiente gestión del riesgo de liquidez aplicados por el Banco son los siguientes:

- Evaluar y gestionar la posición de liquidez.
- Gestionar la estructura de calce de plazos.
- Estimar las fluctuaciones máximas esperadas de las partidas volátiles en condiciones de mercado.
- Evaluar la posición o grado de exposición del Banco a riesgos de liquidez.

La estimación de las necesidades de liquidez, corresponde a la incorporación del impacto de las consideraciones sobre la evolución y composición de la cartera de créditos y fuentes de fondeo a la situación actual del Banco, para ello se toma en consideración:

- Las proyecciones globales de crecimiento de crédito e inversiones asociadas con el plan anual y la estrategia de mediano y largo plazo del Banco.
- Las estimaciones de renovaciones de créditos y consideraciones sobre estacionalidad de la demanda de crédito y la oferta de depósitos que caracterizan a los segmentos de mercado que atiende el banco.
- Las definiciones del Comité de Activos y Pasivos (CAPA) para el manejo activo de la cartera de inversiones del Banco.

Asimismo, con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio, además de los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma

de decisiones al respecto. De igual forma, se realizan informes trimestrales del Calce de Plazos, Límites de Liquidez y Concentración de Captaciones, tanto del Banco como del Sistema Financiero.

Del mismo modo, buscando fortalecer la gestión de riesgo de liquidez se realiza la validación al calce de plazos y flujo de caja proyectado de forma anual, validando la metodología aprobada y descrita en los manuales del Banco además de los parámetros utilizados para su distribución en las diferentes bandas temporales con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada. Del mismo modo se realiza la prueba backtesting al flujo de caja proyectado para determinar si la aproximación que se está utilizando es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada con el propósito de mejorar la exactitud e idoneidad de los supuestos de proyección.

También se realiza la validación anual de dos reportes automáticos: a) Programa de Límites Internos de Liquidez y Concentración y b) Programa de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario; cuyos objetivos son validar la consistencia de la información generada por los parámetros y criterios de ambos programas del Sistema Financiero Integrado.

Finalmente, se tiene establecido un Manual del Plan de Contingencia de Liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables que permita al Banco enfrentar situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político y social; además en dicho manual se cuenta con un libretto de crisis al Plan de Contingencia de Liquidez, el cual contempla el protocolo de comunicación en contingencia de liquidez sea éste individual o sistémico. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan y se informan los resultados de su efectividad al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

4.4 Riesgo de Mercado

El BANCO ECONÓMICO S.A. por la naturaleza de las operaciones que realiza y de los servicios que presta, está expuesto entre otros, al riesgo de mercado, el cual se define como la probabilidad que el Banco incurra en pérdidas por variaciones adversas en los factores de mercado como las tasas de interés, tipos de cambio y precios de activos subyacentes en operaciones financieras.

Por lo que, una adecuada gestión en materia de riesgos de mercado, no solo puede incidir en los resultados en términos de rentabilidad, sino también contribuir a proteger la solvencia patrimonial del Banco.

4.4.1 Riesgo de Tasa de Interés

Se define como la exposición de la situación financiera del Banco a movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco cuenta con políticas para la fijación de Tasas Activas y Pasivas, las cuales han sido definidas para llevar adelante una adecuada gestión de las tasas de interés. Asimismo, garantizan que las operaciones de intermediación financiera realizadas, permitan la sostenibilidad financiera del Banco, enmarcándose al comportamiento de las tasas de mercado y considerando el riesgo asociado a los diferentes productos para así contribuir al crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo.

En el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), se definen, revisan y se proponen políticas, procedimientos y normas para el manejo y control de las tasas activas y pasivas. Asimismo, en función al análisis de las variaciones de tasas de interés, se proponen y aprueban incrementos o decrementos a las tasas activas y pasivas del Banco, en función al mercado financiero, la estructura de captaciones y colocaciones, así como los requerimientos de liquidez, acorde con las políticas de tasas.

Finalmente, la Unidad de Gestión de Riesgos y Auditoría Interna, velan por el cumplimiento de la política y gestionan preventivamente el riesgo generado por los movimientos adversos en las tasas de interés.

4.4.2 Riesgo Cambiario

Se entiende por riesgo cambiario, a la probabilidad de incurrir en pérdidas en sus operaciones activas o fuera de balance, debido a variaciones de las cotizaciones de las divisas y/o unidades de cuenta.

El BANCO ECONOMICO S.A., de acuerdo a su perfil de riesgos ha definido mantener una posición equilibrada entre los activos y pasivos en moneda extranjera, de tal forma de minimizar cualquier impacto negativo originado por fluctuaciones en el tipo de cambio respecto a la moneda nacional.

La Unidad de Gestión de Riesgos, realiza simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al Comité de Riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco. Asimismo, continuamente monitorea e informa sobre el cumplimiento de los límites normativos e internos establecidos y los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones al respecto. De igual manera, se realizan informes trimestrales sobre la Posición Cambiaria del Banco y del Sistema Financiero.

Por otra parte, con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco, su eficiente operación y la mitigación del riesgo cambiario ante una eventualidad de cambios, de manera que éstos no afecten significativamente los resultados y el patrimonio del banco, se ha establecido límites internos de exposición al riesgo por tipo de cambio, complementario a los establecidos por el Banco Central de Bolivia que regulan la posición cambiaria de la institución, los cuales son monitoreados constantemente y también son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

Finalmente se tiene establecido un Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario el cual incluye y define los procedimientos, estrategias y responsables que permita al Banco enfrentar situaciones de contingencia surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político y social. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan y se informan los resultados de su efectividad al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará a través de Oferta pública Bursátil, a través de la BBV.

5.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

El procedimiento de Colocación primaria será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

5.3 Plazo de colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

5.4 Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora

La agencia estructuradora y colocadora designada es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.

Piso 2

La Paz – Bolivia

5.5 Agente Pagador

El Agente Pagador designado es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

5.6 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2.

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Calle España N° 90

5.7 Precio de colocación

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

5.8 Forma de pago en colocación primaria de cada emisión dentro del Programa

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se efectuará en efectivo.

5.9 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de cada Emisión y sus condiciones.

5.10 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública Primaria

Los bonos que forman parte del presente Programa están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas o colectivas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

5.11 Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Los valores fruto de cada emisión dentro del Programa serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Avenida Arce No. 2333 La Paz – Bolivia.

5.12 Modalidad de Colocación

La modalidad de Colocación será: A mejor esfuerzo

5.13 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

El Banco Económico S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, solo mantienen una relación contractual para efectos del presente Programa.

5.14 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sean colocadas dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

5.15 Información respecto al contrato de colocación

A continuación se detalla información general respecto al contrato de colocación bajo la modalidad “a mejor esfuerzo”:

- **Obligaciones de las partes contratantes:**

- El BEC se obliga a lo siguiente:

- a) Entregar a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa toda la información necesaria para el mejor logro de sus labores y que a dicho efecto, le sea requerida por la Agencia.
- b) Enviar toda la información al Registro del Mercado de Valores de ASFI, a la BBV y a la EDV.
- c) Pagar todas las tasas, comisiones y cualquier otro que así disponga la normativa vigente de ASFI, BBV y EDV.
- d) Las demás establecidas en el contrato.

- BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa se obliga a lo siguiente:

- a) Asesorar al BEC de acuerdo con el mejor criterio profesional aplicable en la práctica a los servicios contratados.
- b) La colocación de todas las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones bajo la modalidad “a mejor esfuerzo”
- c) Las demás establecidas en el contrato.

5.16 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

Será determinada conforme la delegación de definiciones de cada emisión dentro del programa y comunicada oportunamente a ASFI.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

6. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR

6.1 Contexto General¹

El crecimiento económico mundial en la gestión 2018 fue de 3,7%, 0,2 puntos porcentuales menos que la expectativa inicial (3,9%). Este resultado, se explica principalmente por condiciones más rígidas de financiamiento en los mercados financieros internacionales y al debilitamiento estructural del comercio internacional, agravado por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China; se anticipa que este escenario se mantendrá en 2019.

En las economías avanzadas el crecimiento económico para 2018 se situó en 2,3%, levemente inferior al crecimiento registrado en la gestión 2017 (2,4%). De este grupo de países, Estados Unidos presentó la mayor expansión económica con 2,9% (0,7 puntos porcentuales más que en 2017), impulsada por estímulos fiscales y sus efectos positivos en la demanda interna. En contraste, la actividad en la zona del Euro fue más débil de la esperada, fundamentalmente debido a la desaceleración de las exportaciones, explicada por apreciaciones del euro y la disminución de la demanda mundial. En este contexto, la Eurozona cerró el año con un crecimiento del 1,8% (0,6 puntos porcentuales menos que la gestión 2017). En el caso de Japón, la expansión económica fue de 0,9% (un punto porcentual menos al 2017), considerando los efectos climatológicos adversos y desastres naturales suscitados en el primer y tercer trimestre del año.

En las economías emergentes y en desarrollo se incrementó el producto en 4,6%. Esta expansión fue impulsada por India y China; India cerró la gestión 2018 con un crecimiento económico de 7,3% (mayor en 0,6 puntos porcentuales con relación a la gestión anterior); mientras que China creció un 6,6% (0,3 puntos porcentuales menos que en 2017). En India, los principales factores que impulsaron el incremento del producto fueron el consumo y la inversión. Por su parte, si bien China continúa mostrando buenos niveles de crecimiento, en 2018 se experimentó una desaceleración debido a la disminución de la inversión pública en infraestructura y los efectos negativos de las tensiones comerciales con Estados Unidos.

América Latina y el Caribe, cerró con un crecimiento económico de 1,1%, inferior en 0,2 puntos porcentuales al crecimiento registrado en la gestión anterior. Esta disminución se explica por el debilitamiento del comercio mundial, condiciones de financiamiento más rígidas para la región, la crisis monetaria de Argentina, la incertidumbre política que tuvo Brasil y una menor inversión privada en México. En Argentina, el endurecimiento de las políticas monetarias y fiscales, junto con el efecto de una grave sequía en el sector agrícola provocaron una contracción económica de 2,8%. En Brasil, la desaceleración de los sectores relevantes, como el agropecuario y la construcción, además de la incertidumbre política, generó un débil crecimiento de 1,3%. En cuanto a la economía mexicana, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) fue de 2,1%, porcentaje por debajo de lo esperado (2,3%), debido a una reducción de la inversión privada.

En el contexto nacional, el PIB nominal alcanzó los USD40.885 millones, valor que está en línea con la proyección de crecimiento efectuada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de 4,7% y es ampliamente superior al desempeño promedio de la región (1,1%). Nuevamente, este crecimiento es el más elevado en Sudamérica.

En el ámbito monetario, la inflación acumulada a diciembre de 2018 fue 1,5% (inferior a la registrada en la gestión pasada 2,7%), la segunda más baja en Sudamérica después de Ecuador. El tipo de cambio se mantuvo sin variaciones y las reservas internacionales netas se situaron en USD8.946 millones.

¹ Fuente: Análisis del Sistema Financiero de ASFI: <https://www.asfi.gob.bo/Estad%C3%ADsticas/An%C3%A1lisisdelSistemaFinanciero.aspx>

Las exportaciones a diciembre de 2018 alcanzaron USD9.060 millones, cifra mayor por USD722 millones (8,7%) con respecto a la gestión anterior; en tanto que, las importaciones fueron de USD9.996 millones, mayor en USD687 millones (7,4%) al valor observado en 2017. El aumento de las exportaciones se debe principalmente al incremento del valor de las exportaciones de hidrocarburos y de la industria manufacturera, con crecimientos de 15,5% y 10,6%, respectivamente. En consecuencia, el saldo de la balanza comercial fue negativo en USD936 millones, cifra menor en USD35 millones (3,6%) a la observada en 2017 (USD970 millones).

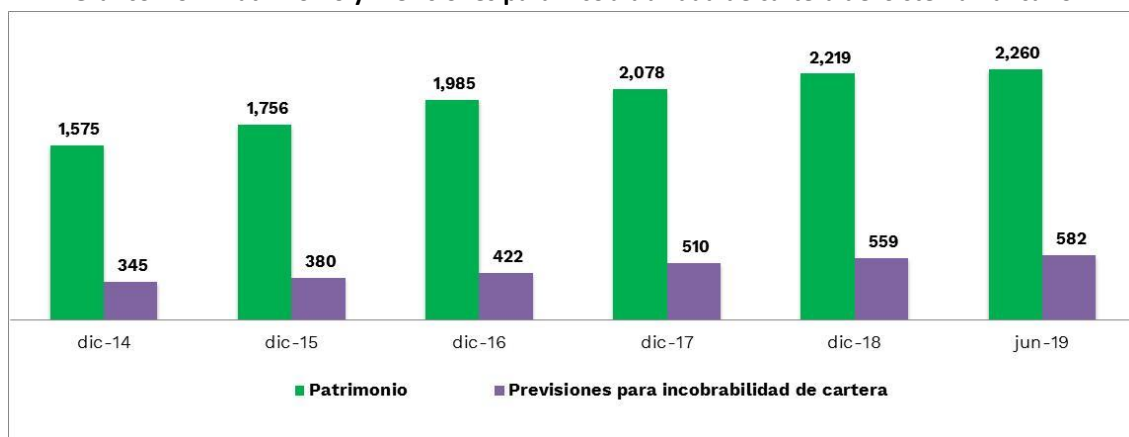
En el marco descrito, el sistema de intermediación financiera y el mercado de valores, mantuvieron un desempeño positivo, observándose un incremento de los depósitos y créditos, así como un aumento en la cantidad de participantes en el mercado de valores.

6.2 Sistema Bancario Nacional

Al 31 de diciembre de 2018, el sistema bancario mostró un comportamiento ascendente en sus operaciones de depósitos y de colocaciones de créditos, buen desempeño financiero, así como una adecuada suficiencia patrimonial, contando con un buen nivel de provisiones y de cobertura de riesgos por incobrabilidad de cartera.

Los importantes esfuerzos realizados por las entidades bancarias en los primeros años de esta década, dirigidos a sanear sus activos, implantar mejores y más modernos sistemas de evaluación de los riesgos inherentes al negocio y fortalecer sus niveles patrimoniales han dado sus frutos, consolidado la solvencia y solidez del sistema.

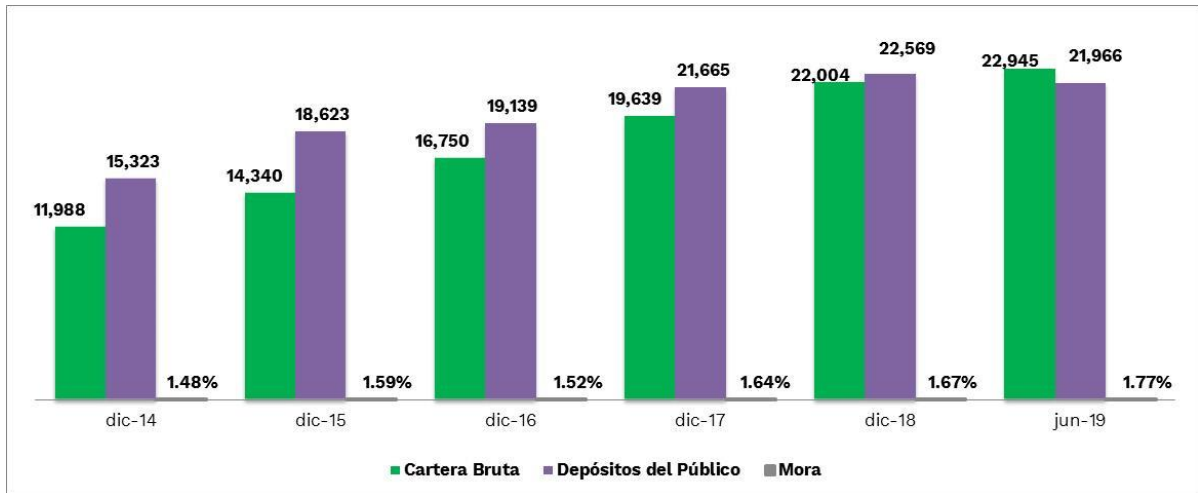
Gráfico No. 1 Patrimonio y Provisiones para incobrabilidad de cartera del Sistema Bancario



Elaboración: Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/index.php/bancos-multiples-boletines.html>

Gráfico No. 2 Cartera Bruta, Depósitos y Mora del Sistema Bancario



Elaboración: Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/index.php/bancos-multiples-boletines.html>

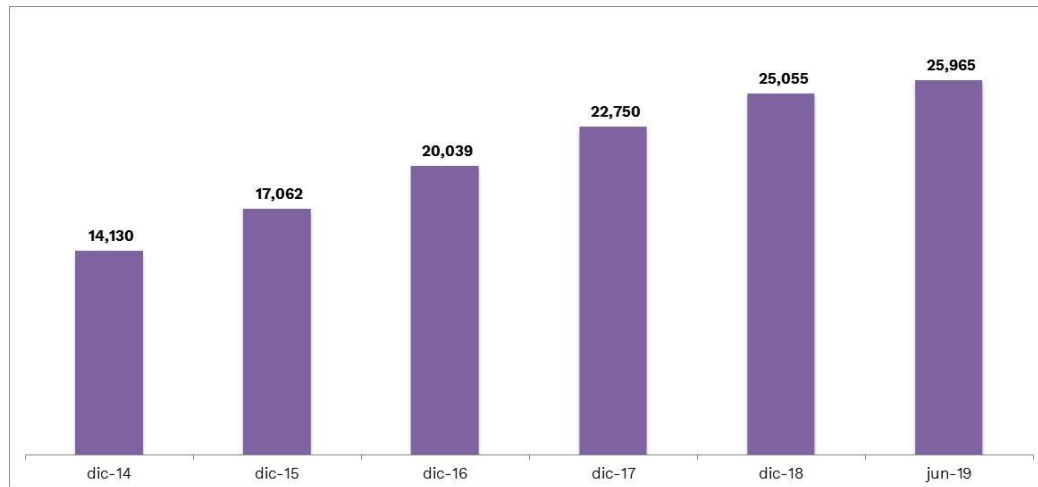
6.3 Cartera y Contingente

A diciembre de 2016, la cartera bruta y contingente de las entidades bancarias alcanzó un total de USD 20.039 millones registrando un incremento de USD 2.976 millones respecto al saldo de Diciembre de 2015.

La cartera bruta y contingente de las entidades bancarias a diciembre de 2018 alcanza a USD 25.055 millones, mostrando un aumento de USD 2.305 millones respecto al saldo de Diciembre de 2017 cuando fue de USD 22.750 millones.

El crecimiento de los préstamos pone en evidencia el comportamiento positivo de las actividades económicas durante la gestión 2018. Las entidades bancarias muestran una mayor dinámica en la colocación de créditos.

Gráfico No. 3 Cartera y Contingente del Sistema Bancario



Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/index.php/bancos-multiples-boletines.html>

6.4 Análisis de indicadores

6.4.1 Análisis de solvencia

El patrimonio contable de las entidades bancarias a diciembre de 2016 alcanza a USD1.985 millones, monto superior en USD299 millones, respecto al monto registrado en diciembre de 2015. A diciembre de 2018 ésta cifra llegó a USD2.219 millones, superior en USD141 millones a comparación de diciembre 2017.

Cuadro No. 4 Ratios de Solvencia del Sistema Bancario

SISTEMA BANCARIO RATIOS DE SOLVENCIA	Expresado en Porcentaje (%)					
	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-19
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	12.31%	12.01%	12.09%	11.89%	11.91%	12.30%
Cartera Vencida Total + Ejec. Total / Patrimonio	11.28%	11.97%	12.81%	15.52%	16.57%	17.99%
Cartera Vencida + Ejec. reprog. o reestruct./Patrimonio	1.99%	1.71%	1.87%	2.33%	2.70%	3.65%
Cartera Vencida Total + Ejec.Total - Prev/Patrimonio	3.83%	3.88%	4.43%	5.58%	6.33%	7.55%

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP), principal indicador que mide la solvencia, a diciembre 2017 alcanza a 11,89%, inferior al nivel registrado a diciembre de 2016 (12,09%). La totalidad de los bancos mantienen CAP superiores a 11%, límite legal que mide la suficiencia del patrimonio neto respecto a los activos ponderados por riesgo. A diciembre de 2018, el CAP alcanza un 11,91%.

Considerando que la previsión específica constituida es mayor a la cartera en mora, se establece que no existe riesgo que comprometa el patrimonio, tal como se puede verificar en el indicador que mide el compromiso patrimonial que alcanza a 5,58% a diciembre de 2017, el cual surge de la relación cartera en mora menos la previsión específica sobre el patrimonio. A diciembre de 2018 este indicador alcanza un 6,33%.

6.4.2 Calidad de Cartera

Según el Gráfico No. 2 anterior, la cartera en mora alcanza a USD368 millones a diciembre de 2018, superior en USD46 millones, respecto al saldo registrado al cierre de diciembre 2017, cuando alcanzó un monto de USD322 millones. El índice de mora se encontró en un nivel de 1,64% a diciembre de 2017, que es mayor al registrado en diciembre de 2016 cuando fue de 1,52%. A diciembre de 2018 el índice de mora se encuentra en un nivel de 1,67%.

El nivel de las provisiones específicas constituidas cubre en más del cien por ciento la cartera en mora, lo cual denota una adecuada cobertura del riesgo de la cartera de préstamos.

Cuadro No. 5 Ratios de Calidad de Cartera del Sistema Bancario

SISTEMA BANCARIO RATIOS DE CALIDAD DE CARTERA	Expresado en Porcentaje (%)					
	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-19
Cartera Vigente Total/Cartera (1)	98.52%	98.53%	98.48%	98.36%	98.33%	98.23%
Cartera Reprogramada o Reestructurada/ Cartera (1)	1.15%	1.31%	1.70%	2.02%	2.77%	2.78%
Cartera Vencida Total+Ejecución Total /Cartera (1)	1.48%	1.47%	1.52%	1.64%	1.67%	1.77%
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/ Cartera vigente total	0.90%	1.12%	1.50%	1.80%	2.54%	2.46%
Cartera Reprog. o Reestruct. Vencida y Ejec./ Cartera Reprog. o Reestruct. Total	22.67%	16.04%	13.05%	12.19%	9.83%	12.97%

(1) La cartera incluye el total de la cartera vigente, vencida, en ejecución, incluyendo la cartera reprogramada o reestructurada. Se excluyen productos y no se deducen provisiones.

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

6.4.3 Análisis de liquidez

Al 31 de diciembre de 2017 la liquidez total del sistema bancario alcanzó a USD8.318 millones, mayor en USD858 millones respecto al cierre de la gestión anterior y se encuentra compuesta en un 44,45% por disponibilidades y 55,55% por inversiones temporarias.

Al 31 de diciembre de 2018, la liquidez total llegó a USD7.729 millones, compuesto por 45,47% de disponibilidades y 54,53% por inversiones temporarias.

La liquidez total al cierre de la gestión 2017 representa el 28,51% del total de los activos, el 30,70% de los pasivos y el 66,34% de las obligaciones a corto plazo (depósitos a la vista, en caja de ahorro y DPF a 30 días). Al 31 de diciembre de 2018 la liquidez representó el 59,15% de las Obligaciones a corto plazo y el 26,65% del pasivo.

Cuadro No. 6 Ratios de Liquidez del Sistema Bancario

SISTEMA BANCARIO RATIOS DE LIQUIDEZ	Expresado en Porcentaje (%)					
	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-19
Disponib.+Inv. Temp / Oblig. a corto plazo	70.29%	68.77%	63.25%	66.34%	59.15%	55.53%
Disponib.+Inv. Temp / Pasivo	38.89%	38.85%	32.10%	30.70%	26.65%	23.69%

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

6.4.4 Análisis de rentabilidad

A diciembre de 2017 el sistema bancario registró utilidades por USD294,56 millones, mayor al resultado registrado en similar período de la gestión anterior, en el cual alcanzó USD286,57 millones. Estos resultados incidieron en los indicadores de rendimiento financiero, ROA y ROE, los cuales alcanzan en forma anualizada a 0,97% y 14,50%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 el ROA alcanzó 0,78%, mientras que el ROE fue de 12,05%.

Cuadro No. 7 Ratios de Rentabilidad del Sistema Bancario

SISTEMA BANCARIO RATIOS DE RENTABILIDAD	Expresado en Porcentaje (%)					
	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-19
Resultado Neto de la Gestión/ Activos + Contingente (ROA)	1.23%	1.04%	1.04%	0.97%	0.78%	0.77%
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	16.94%	15.14%	15.32%	14.50%	12.05%	11.93%
Resultado Financiero Bruto/(Activo + Contingente)	5.42%	4.78%	4.63%	4.65%	4.42%	4.33%
Result.de Operación Bruto/(Activo+Contingente)	6.67%	5.78%	5.57%	5.49%	5.03%	4.91%
Resultado de operación después de Incobrables /(Activo + Contingente)	6.08%	5.39%	5.13%	4.92%	4.55%	4.50%
Result. de Operación Neto/(Activo + Contingente)	1.88%	1.44%	1.58%	1.51%	1.21%	1.20%
Result.de Operación Neto Antes de Impuestos/(Activo+Contingente)	1.87%	1.45%	1.60%	1.54%	1.26%	1.21%

Elaboración Propia

Fuente: <https://www.asfi.gob.bo/Estadísticas/AnálisisdelSistemaFinanciero.aspx>

6.5 El Banco Económico y su Industria

Durante el primer semestre de la gestión 2019 el Banco Económico registró un crecimiento en cartera de créditos menor a la conseguida en el mismo periodo de la gestión 2018 aunque las utilidades obtenidas registran un valor moderadamente superior a las registradas en el mismo periodo de la gestión precedente.

Cartera y Captaciones

Cuadro No. 8 Cartera

Entidad	dic-18	jun-19	Var. Vol.		Var. %		Part. Merc.	
			G-18	G-19	G-18	G-19	dic-18	jun-19
B. Económico	1,154	1,200	60	46	5.7%	4.0%	5.1%	5.1%
SISTEMA	22,597	23,554	1,128	957	5.6%	4.2%	100.0%	100.0%

Cifras en Millones de \$us

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

Cartera: Durante el primer semestre de 2019, la cartera de créditos del Sistema Bancario alcanzó la cifra de \$us23,554 millones, logrando un crecimiento del 4.2% en términos relativos (\$us957 millones), cifra inferior al 5.6% registrado en el primer semestre de la gestión 2018.

La cartera de créditos del Banco llegó a \$us1,200 millones, habiendo logrado un crecimiento relativo del 4,0% (\$us46 millones). La participación de mercado del Banco se mantiene en 5.1%.

Cuadro No. 9 Captaciones

Entidad	dic-18	jun-19	Var. Vol.		Var. %		Part. Merc.	
			G-18	G-19	G-18	G-19	dic-18	jun-19
B. Económico	1,312	1,344	17	32	1.3%	2.4%	4.8%	4.8%
SISTEMA	27,287	28,143	830	856	3.2%	3.1%	100.0%	100.0%

Cifras en Millones de \$us

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

Captaciones: A la conclusión del primer semestre 2019, las captaciones del Sistema Bancario alcanzaron los \$us28,143 millones, registrando un incremento leve (3.1%) respecto al cierre de la gestión 2018.

El portafolio de captaciones del Banco alcanzó \$us1,344 millones, registrándose un incremento leve (+2.4%). La participación relativa de las captaciones del Banco en el Sistema Bancario se mantiene respecto a la registrada al cierre de la gestión 2018.

La estructura de captaciones del Banco se destaca por la significativa participación de los Depósitos a Plazo Fijo, que ha sido superior al 50% desde la gestión 2011, cerrando el primer semestre de la gestión 2019 con 54.5%, mientras que la proporción alcanzada por el Sistema Bancario fue de 38.4% en la misma fecha.

Cuadro No. 10 Participación de DPFs en estructura de captaciones

Entidad	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-19
B. Económico	53.0%	50.2%	52.4%	52.0%	50.6%	54.5%
SISTEMA	36.2%	35.5%	39.7%	39.1%	40.1%	38.4%

Cifras en Millones de \$us

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

Resultados

El margen financiero del Banco registró \$us34.8 millones al cierre de primer semestre de 2019, registrando una disminución leve del 1.7% respecto a la cifra conseguida en el primer semestre de 2018. El Sistema Bancario registró \$us783.4 millones por el mismo concepto, habiendo conseguido un incremento del 4.6% respecto a la gestión precedente.

El margen operativo del Banco correspondiente al primer semestre de 2019 asciende a \$us5.7 millones y registra un incremento del 24.8% respecto a la cifra registrada en la gestión 2018. En el Sistema Bancario se registra \$us99.4 millones por el mismo concepto, presentando una disminución del 1.3% respecto a lo registrado en la gestión 2018.

El gasto administrativo del Banco efectuado durante el primer semestre de 2019 suma \$us28.7 millones, y registra un incremento del 1.7% respecto a la gestión previa. Por su parte el Sistema Bancario registró \$us629.6 millones por el mismo concepto, lo que representa un incremento del 3.0% respecto al monto de gasto administrativo registrado en primer semestre de la gestión 2018.

Respecto a constitución neta de provisiones, el Banco registró la suma de \$us4.1 millones a la conclusión del primer semestre de 2019, observándose un incremento del 1.1% respecto a la gestión 2018, en el Sistema Bancario se registró una disminución por este concepto (-16,6%), acumulando al cierre del primer semestre de 2019 la suma de \$us77.5 millones.

En cuanto a provisión por IUE, en los primeros seis meses de 2019 el Banco registró una disminución del 2.1% respecto al mismo periodo de 2018, alcanzando la suma de \$us2.3 millones, en el Sistema Bancario el incremento relativo por este concepto fue de 29.2%, llegando a la suma de \$us43.3 millones en el mismo periodo.

En la línea final, el Banco logró \$us5.9 millones de utilidades al cierre del primer semestre de 2019, 9.9% más de utilidades que las generadas en la gestión precedente. El Sistema Bancario registró \$us133.4 millones, lo que constituye un incremento del 10.3% respecto a las utilidades registradas en el mismo periodo de la gestión anterior.

Cuadro No. 11 Estado de Resultados Condensado

DESCRIPCIÓN	B. ECONÓMICO				SISTEMA			
	jun-18	jun-19	VAR. Anual		jun-18	jun-19	VAR. Anual	
			VOL	%			VOL	%
INGRESOS FINANCIEROS	51.2	52.9	1.6	3.2%	1,051.6	1,136.2	84.7	8.1%
Ing. Liquidez + Inv.Perm.	2.7	2.3	(0.4)	-14.6%	68.8	72.3	3.5	5.1%
Ing. Cartera	48.0	50.0	1.9	4.0%	957.3	1,040.1	82.8	8.7%
Com. cartera y cont.	0.5	0.6	0.1	14.4%	25.4	23.7	-1.7	-6.6%
GASTOS FINANCIEROS	16.1	18.4	2.3	14.5%	304.6	354.6	50.0	16.4%
Recuperacion Neta	0.2	0.3	0.1	43%	2.4	1.8	-0.6	-23.5%
MARGEN FINANCIERO NETO	35.4	34.8	-0.6	-1.7%	749.1	783.4	34.3	4.6%
Mg. Op. s/bs. Adj. Aj.	4.6	5.9	1.3	28.9%	104.0	103.8	-0.3	-0.3%
Mg. Op. Bs. Adj.	0.0	-0.2	-0.2	470%	-3.3	-4.3	-1.1	32.8%
MG. OP. TOTAL AJ.	4.5	5.7	1.1	24.8%	100.8	99.4	-1.3	-1.3%
Gasto de Adm. Aj.	28.2	28.7	0.5	1.7%	611.0	629.6	18.6	3.0%
MG. EXT. Y ANTERIORES	0.0	0.5	0.5	1931.2%	8.4	1.0	-7.5	-88.6%
GENERACIÓN a/IMP. AJ.	11.7	12.3	0.5	4.4%	247.3	254.1	6.8	2.8%
Provisiones Netas	-4.1	-4.1	0.0	1.1%	-92.9	-77.5	15.4	-16.6%
Provisión IUE	-2.4	-2.3	0.1	-2.1%	-33.5	-43.3	-9.8	29.2%
RESULTADO NETO	5.3	5.9	0.5	9.9%	120.9	133.4	12.4	10.3%

Cifras en Millones de \$us

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

6.6 Rubros con más incidencia

La proporción de cartera destinada al rubro “L – Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler” cerró el primer semestre en 23.9% mostrando un leve incremento respecto al cierre de la gestión 2018.

La proporción de cartera destinada al rubro “G – Construcción” cerró en 23.4%, un punto porcentual menos que al cierre de la gestión anterior.

La cartera destinada al rubro “H – Venta al por mayor y menor” concluye el primer semestre de la gestión con una proporción del 19.6%, cuatro décimas porcentuales más que al cierre de la gestión 2018.

Cuadro No. 12 Participación de Cartera BEC según calificación CAEDEC

SECTOR ECONÓMICO	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-19
L.- SERV. INMOB. EMPRES. Y DE ALQUILER	22.9%	20.4%	19.7%	22.2%	23.0%	23.9%
G.- CONSTRUCCION	19.8%	19.6%	19.8%	20.4%	24.4%	23.4%
H.- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	27.6%	24.0%	22.9%	22.3%	19.2%	19.6%
E.- INDUSTRIA MANUFACTURERA	9.0%	14.5%	16.5%	16.1%	15.1%	16.0%
A.- AGRICULTURA Y GANADERIA	9.2%	11.2%	11.9%	11.7%	11.7%	10.8%
J.- TRANSP. ALMACENAMIENTO Y COMUNIC.	8.1%	6.7%	4.4%	3.6%	2.9%	2.9%
I.- HOTELES Y RESTAURANTES	1.3%	1.3%	1.2%	1.2%	1.5%	1.4%
RESTO CATEGORIAS	2.1%	2.3%	3.5%	2.5%	2.3%	2.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cifras expresadas en porcentajes

Fuente: Elaboración propia

La cartera destinada al rubro “E – Industria manufacturera” alcanzó una proporción del 16.0%, registrando un incremento de nueve décimas porcentuales respecto al cierre de 2018.

La cartera destinada al rubro “A – Agricultura y ganadería” alcanzó una proporción del 10.8%, registrando una disminución de 0.9 puntos porcentuales respecto al cierre de 2018.

La cartera destinada a los rubros “J – Transporte, almacenamiento y comunicaciones” e “I – Hoteles y Restaurantes” al cierre del primer semestre de la gestión 2019 alcanzó una proporción del 4.3% en conjunto, una décima porcentual menos que la obtenida al cierre de la gestión 2018.

7. MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

7.1 Metodología de Estrategia y Presupuesto

El Banco ha desarrollado una metodología propia de gestión estratégica, basada en una serie de etapas entrelazadas entre sí, cuyo fin es lograr un efecto sinérgico que parte del involucramiento general de la institución en la planificación.

El proceso contempla la revisión de la Filosofía Institucional, el análisis del entorno económico interno y externo, la evolución de la industria, y el escrutinio interno del Banco. Todo este proceso nace del Directorio para terminar en la socialización en todos los niveles de la Institución, con lo que se da inicio al proceso de control y retroalimentación.

7.2 Filosofía Institucional

El Banco define su razón de ser a través de la Misión Institucional, sus aspiraciones a futuro a través de la Visión y su actuar o diario proceder a través de la declaración de sus Valores.

- **Misión**

La Misión del Banco es:

“Somos el aliado financiero en la vida de las personas y empresas, contribuyendo a su bienestar y desarrollo sostenible.”

- **Visión**

La Visión del Banco Económico es la siguiente:

“Ser líder en la innovación y otorgación de servicios financieros integrales, principalmente para la pequeña y mediana empresa”.

- **Valores**

Los valores institucionales que guiarán el funcionamiento y la forma de actuar de cada uno de los miembros de la organización son los siguientes:

- Transparencia
- Respeto
- Compromiso
- Innovación
- Accesibilidad

7.3 Lineamientos estratégicos de largo plazo

El Directorio del Banco, ha establecido que para continuar encaminándose hacia el logro de la misión y visión del Banco, debe enfocarse en cuatro focos o “lineamientos estratégicos”:

1. **Rentabilidad:** Optimizar nuestra estructura de ingresos y gastos con el fin de alcanzar niveles de rentabilidad que nos permitan ser auto-sostenibles en el tiempo y proporcionar el rendimiento esperado a los accionistas del Banco
2. **Eficiencia:** Desarrollar una cultura organizacional enfocada en mejorar de forma continua la eficiencia en todos los procesos del Banco, explotando el potencial que brindan los avances tecnológicos.

3. **Desarrollo Sostenible:** Promover el desarrollo sostenible del país contribuyendo a mejorar el entorno económico, social y medioambiental de nuestros grupos de interés.
4. **Gestión de Riesgos:** Garantizar la calidad de nuestros activos a través de la implementación de sistemas, metodologías y herramientas de gestión de riesgos, mitigando las pérdidas potenciales y fortaleciendo el control interno además del cumplimiento normativo.

7.4 Estrategia de Negocios

De los lineamientos estratégicos nacen las “estrategias de negocios” las cuales parten de la segmentación del accionar del Banco ya sea a través de sus activos (cartera), pasivos (captaciones) u otras operaciones de intermediación financiera (negocio operativo), mismas que se detallan a continuación.

Penetración de Mercado

- Rentabilizar nuestros clientes actuales.
- Fidelizar a nuestros clientes.
- Convertir a usuarios en clientes.
- Captar clientes potenciales y de la competencia.

Desarrollo de Mercado

- Nuevos segmentos de clientes.
- Nuevos canales de servicios.
- Nuevos mercados geográficos.

Desarrollo de Producto

- Incorporar nuevos productos y servicios.
- Mejorar la experiencia del cliente.

Diversificación

- Trading de Liquidez.

8. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

8.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	Banco Económico S.A.
Rótulo Comercial:	Banco Económico S.A.
Objeto de la Sociedad:	El Banco tiene por objeto principal realizar toda clase de actividades y operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros bancarios, servicios financieros complementarios con destino al público y empresas en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, leyes especiales del Sistema Financiero Nacional, el estatuto, Reglamentos y disposiciones legales conexas. También podrá formar parte de conglomerados financieros para proveer adicionalmente servicios como Arrendamiento Financiero, Factoraje, Almacenes Generales de Depósitos, Seguros, Pensiones y Valores. Al efecto el Banco tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar sin ninguna excepción, toda clase de actos, operaciones y contratos permitidos por las leyes y realizar todas las actividades inherentes a su objeto social, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no limitativas.
Giro de la Empresa:	Actividad bancaria
Rama de actividad:	Bancaria
Domicilio legal:	Calle Ayacucho N° 166 Santa Cruz – Bolivia Teléfono (591) 33155500 Fax (591) 3 3361184
Representantes Legales:	Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado Lic. Gunnar Guzman Sandoval Lic. Ricardo Barriga Estensoro
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (“CIU”):	6419
Registro del emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:	SPVS-IV-EM-BEC-042/2000.

Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	Matrícula No. 13038
N.I.T.:	1015403021
Licencia otorgada por SBEF (actualmente ASFI):	Mediante Resolución Nº SB/005/91 de fecha 5 de Febrero de 1991.
Licencia de Funcionamiento de Actividad Económica:	Padrón No. 45720
Página web:	www.baneco.com.bo
E – mail:	baneco@baneco.com.bo
Casilla de correo:	5603 (Santa Cruz – Bolivia)
Capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2019:	Bs 514.353.000 (Quinientos catorce millones trescientos cincuenta y tres mil 00/100 Bolivianos)
Capital autorizado al 30 de junio de 2019:	Bs. 600.000.000 (Seiscientos Millones 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado al 30 de junio de 2019:	514.353 acciones
Series y clase de acciones que conforman el capital pagado:	10 Series, Ordinaria Nominativa (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J)
Valor nominal de cada acción:	Bs. 1.000 (Un mil 00/100 bolivianos)

8.2 Principales Representantes Legales

- Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba, con C.I. No. 988820 Cochabamba, mayor de edad, hábil por Ley, Administrador de Empresas, GERENTE GENERAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 399/2015, de fecha 06 de Noviembre de 2015, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado, con C.I. No. 2988342 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por Ley, Independiente, GERENTE NACIONAL COMERCIAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 117/2010, de fecha 02 de junio de 2010, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Gunnar Guzman Sandoval, con C.I. No. 1580017 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por Ley, Ingeniero Comercial, GERENTE NACIONAL DE FINANZAS del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 448/2016, de fecha 10 de octubre de 2016, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Ricardo Barriga Estensoro, con C.I. No. 3287461 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por Ley, Administrador de Empresas, GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 446/2014, de fecha 14 de noviembre de 2014, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.

8.3 Documentos constitutivos

N°	N° y Fecha de Instrumento	Datos de la Notaría de Fe Pública	Datos del Libro de Registro en FUNDEMPRESA	Datos de la Constitución y sus Modificaciones
1	Instrumento N° 199/90 de fecha 19/12/1990	Notaría de Fe Pública N° 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada	Registrado en Fecha 25/01/1991 en el Libro N° 9 bajo el registro 42548	Se constituye la sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A. con la sigla BANECO S.A. con capital autorizado de Bs.20.000.000.- y capital suscrito de Bs 10.000.000.- ante Dra. María Luisa Lozada, Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de la ciudad de Santa Cruz.
2	Instrumento N° 339/95 de fecha 10/08/1995	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en fecha 31/07/2008 en el Libro N°10 bajo el registro 00126548	Se registra el certificado de funcionamiento del Banco Económico S.A. bajo la Resolución SB/005/91 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
3	Instrumento N° 355/94 de fecha 21/10/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 24/07/2008 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 00126474	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 28/04/1994 aprobó la modificaciones y ampliaciones de los Estatutos del Banco Económico S.A. en sus nueve Títulos y cien Artículos. Autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución N° 323/94 de fecha 26/09/1994
4	Instrumento N° 409/94 de fecha 25/11/1994	Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 12/06/1995 en el Libro N° 9 bajo el registro No. 44563	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28/04/1994 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 45.000.- dividido en 45 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 16.310.000.- aumento que fue autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución SB N° 126/94 de fecha 06/07/1994
5	Instrumento N° 7236/96 de fecha 1/12/1996	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 24/04/1998 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44565	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 20/05/1996 se procedió al aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 118.600.000.- representado o dividió en 118.600.- acciones, así como capital

				pagado hasta la suma de Bs. 59.300.000.- también procedieron a la modificación del art. 8. de los Estatutos Sociales todas esas modificaciones se encuentra autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B.E.F. mediante Resolución SB.0085/96 del 30/09/1996
6	Instrumento N° 2608/99 de fecha 17/09/1999	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 01/10/1999 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44566	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/1999 se autorizó aumentar el capital autorizado hasta la suma de Bs. 293.000.000.- representando o divido en 293.000.- acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 146.500.000.- y también se procedió a la modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales todas estas modificaciones se encuentran autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 068/99 del 21/06/1999
7	Instrumento N° 1739/2000 de fecha 07/09/2000	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 05/01/2001 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 97187	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 29/06/2000 se aprueba el aumento de capital pagado mediante reinversión de utilidades de la gestión 1999 por Bs. 11.042.266,70.- y ajustes al patrimonio por Bs. 9.845.733,30.- con lo cual el nuevo capital pagado asciende a la suma de Bs. 167.388.000.- estas modificaciones se encuentran autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 073/2000 del 01/08/2000
8	Instrumento N° 1143/2004 de fecha 08/07/2004	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 22/07/2004 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00055934	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2004 aprueba la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. Esta modificación se encuentra autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 54/2004 de fecha 30/06/2004
9	Instrumento N° 11/2008 de fecha	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra.	Registrado en Fecha 10/03/2008 en el Libro N° 09 bajo el	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/01/2008 aprueba el aumento del

	05/03/2008	Ivonne P. de Saucedo	registro No. 00074210	capital pagado con la capitalización de utilidades de la gestión 2007, por Bs. 14.381.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 181.769.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 022/2008 de fecha 18/02/2008
10	Instrumento N° 0259/10 de fecha 11/02/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado por la suma de Bs. 6.970.000.- quedando el nuevo capital pagado en Bs. 188.739.000.-
11	Instrumento N° 0732/10 de fecha 10/08/2010	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2010 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por accionistas al pago de la CAF, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 195.709.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
12	Instrumento N° 85/11 de fecha 13/01/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/01/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 215.084.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
13	Instrumento Nro. 514/2011 de fecha 11/03/2011	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	Aumento de Capital Pagado hasta la suma de 215.084.000 Bs. aprobado mediante Resolución ASFI Nro.184/2011 de fecha 25 de Febrero de 2011.
14	Instrumento N° 1.482/11 de fecha 15/07/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs.

				221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
15	Instrumento N° 1.152/11 de fecha 01/06/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
16	Instrumento N° 1.696/11 de fecha 12/08/2011	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 228.864.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
17	Instrumento Nro. 81/2012 de fecha 17/01/2012	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2011., por Bs. 18.864.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
18	Instrumento N° 0435/12 de fecha 05/03/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.

<p>19</p>	<p>Instrumento N° 1.025/12 de fecha 18/05/2012</p>	<p>Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo</p>	<p>Registrado en FUNDEMPRESA</p>	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 254.568.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.</p>
<p>20</p>	<p>Instrumento N° 2.380/12 de fecha 14/11/2012</p>	<p>Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo</p>	<p>Registrado en FUNDEMPRESA</p>	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2011 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 261.428.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.</p>
<p>21</p>	<p>Instrumento N° 404/2013 de fecha 04/03/2013</p>	<p>Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo</p>	<p>Registrado en FUNDEMPRESA</p>	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/2013 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2012 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 267.658.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.</p>
<p>22</p>	<p>Instrumento N° 1315/2013 de fecha 01/07/2013</p>	<p>Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo</p>	<p>Registrado en FUNDEMPRESA</p>	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/05/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital autorizado, así como el Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 274.518.000.- y Capital Autorizado a Bs.</p>

				400.000.000.-
23	Instrumento N° 2434/2013 de fecha 04/11/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/09/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la amortización del octavo cupón de los Bonos Subordinados, emisión 1.</p> <p>Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 281.378,000.-</p>
24	Instrumento N° 485/2014 de fecha 11/03/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2013.</p> <p>Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 296.128.000.-</p>
25	Instrumento N° 824/2014 de fecha 25/04/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/12/2013 donde se procede a aprobar la modificación de Estatutos sociales del Banco y protocolizar la respectiva Resolución ASFI No.- 159/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 por la cual se autorizó la modificación de los Estatutos Sociales del Banco.</p>
26	Instrumento N° 1.319/2014 de fecha 02/07/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre la última cuota del préstamo del préstamo subordinado</p>

				<p>otorgado por la CAF a favor del Banco Económico S.A.</p> <p>El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 302.988.000.-</p>
27	Instrumento N° 1.551/2014 de fecha 12/08/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/08/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre</p> <p>El cupón No.- 10, amortización de capital de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1.</p> <p>El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 309.848.000.-</p>
28	Instrumento Nro.2188/2014 de fecha 07/11/2014	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/11/2014 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago efectuado de la tercera cuota de préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento. Por lo tanto el nuevo capital suscrito y pagado asciende a la suma de Bs. 311.563.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.</p>
29	Instrumento Nro. 207/2015 de fecha 30/01/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2015 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2014 y emisión de acciones.</p> <p>Por lo cual como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2014, el nuevo capital suscrito y pagado</p>

				de la entidad asciende a la suma de Bs. 327.303.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
30	Instrumento Nro.1037/2015 de fecha 20/05/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA 129145	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de Abril de 2015, se procede a protocolizar el aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia del pago efectuado al préstamo subordinado otorgado por la CAF.</p> <p>En consecuencia el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 329.023.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.</p>
31	Instrumento Nro.1892/2015 de fecha 09/09/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo.	Registro en FUNDEMPRESA Nro.132361	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Agosto de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre el cupón No.- 12, amortización de capital e intereses de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1.</p> <p>Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 335.883,000.-</p>
32	Instrumento Nro.82/2016 de fecha 15/01/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136036	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco de la cuota Nro.5 (amortización de Capital e Intereses) del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF); del Cupón Nro.4 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1 y del Cupón Nro.2 (Amortización de Capital e</p>

				<p>Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, dentro del Programa de emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC III."</p> <p>Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 348.993,000.-</p>
33	<p>Instrumento Nro.284/2016 de fecha 15/02/2016</p>	<p>Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo</p>	<p>Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136726</p>	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Enero de 2016, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2015 realizada por los Accionistas de la Entidad.</p> <p>Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 366.653,000.-</p>
34	<p>Instrumento Nro.400/2016 de fecha 29/02/2016</p>	<p>Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo</p>	<p>Registro en FUNDEMPRESA Nro. 137413</p>	<p>De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de Enero de 2016 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 600.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 103/2016 de fecha 19/02/2016.</p>
35	<p>Instrumento Nro.1082/2016 de fecha 27/05/16</p>	<p>Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo</p>	<p>Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.139767</p>	<p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.430.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 370.083.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA</p>

36	Instrumento Nro.2288/2016 de fecha 29/09/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en Fundempresa con el Nro.143681	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/09/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 7.680.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 377.763.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa
37	Instrumento Nro.2910/2016 de fecha 01/12/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en Fundempresa con el Nro.145456	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/11/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.560.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 394.323.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa
38	Instrumento Nro.596/2017 de fecha 03/03/17	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.147814	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 18.385.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 412.713.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
39	Instrumento Nro.790/2017 de fecha 22/03/17	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.148380	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/03/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 10.810.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 423.523.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
40	Instrumento Nro. 1981/2017 de fecha 13/07/2017	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.152146	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/06/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 5.140.000, como producto de la reinversión de utilidades de la gestión

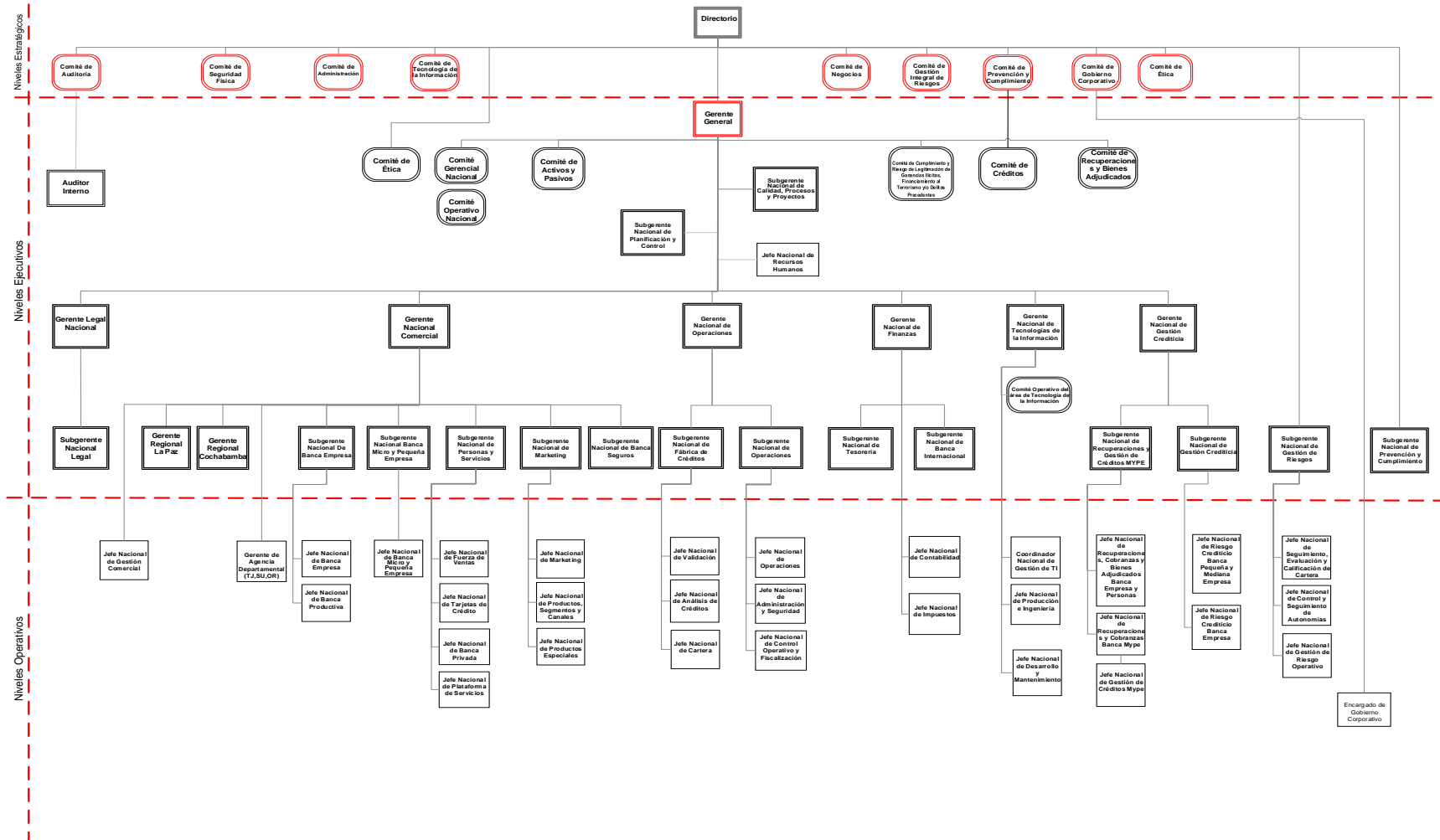
				2016 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 428.663.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
41	Instrumento Nro. 2674/2017 de fecha 20/09/2017	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.154710	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/08/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.840.000, como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2016 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 432.503.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
42	Instrumento Nro. 3316/2017 de fecha 06/12/2017	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.157280	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/11/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 19.670.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 452.173.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
43	Instrumento Nro. 580/2018 de fecha 26/03/2018	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 161330	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/01/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.220.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 468.393.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
44	Instrumento Nro. 616/2018 de fecha 27/06/2018	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 165033	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/06/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 5.140.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 473.533.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA

45	Instrumento Nro. 1420/2018 de 21/09/2018	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 168368	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/08/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 8.860.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 482.393.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
46	Instrumento Nro. 2177/2018 de 10/12/2018	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 171089	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/11/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 23.670.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 506.063.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
47	Instrumento Nro. 564/2019 de 25/02/2019	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 173676	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2019 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 8.290.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 514.353.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA

8.4 Estructura Orgánica

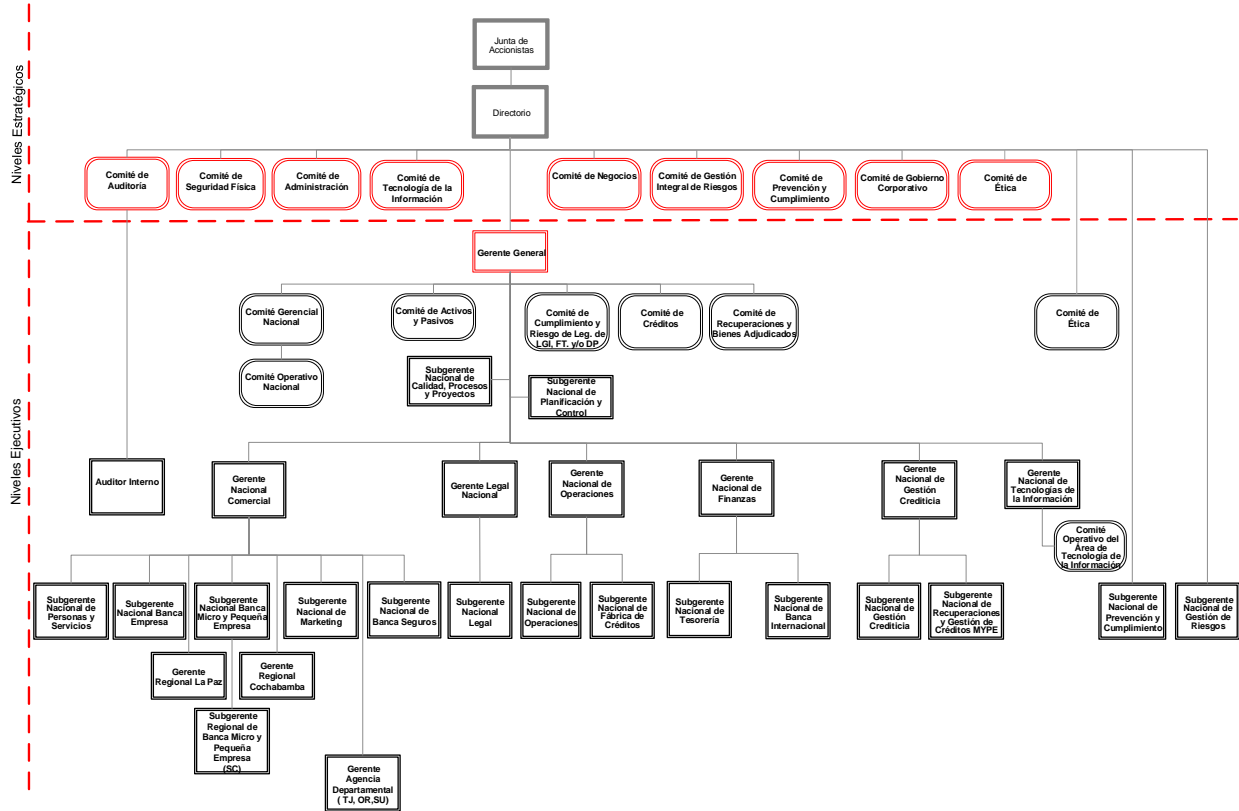
La estructura orgánica del BEC, al 30 de junio de 2019, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 4 Macro Estructura



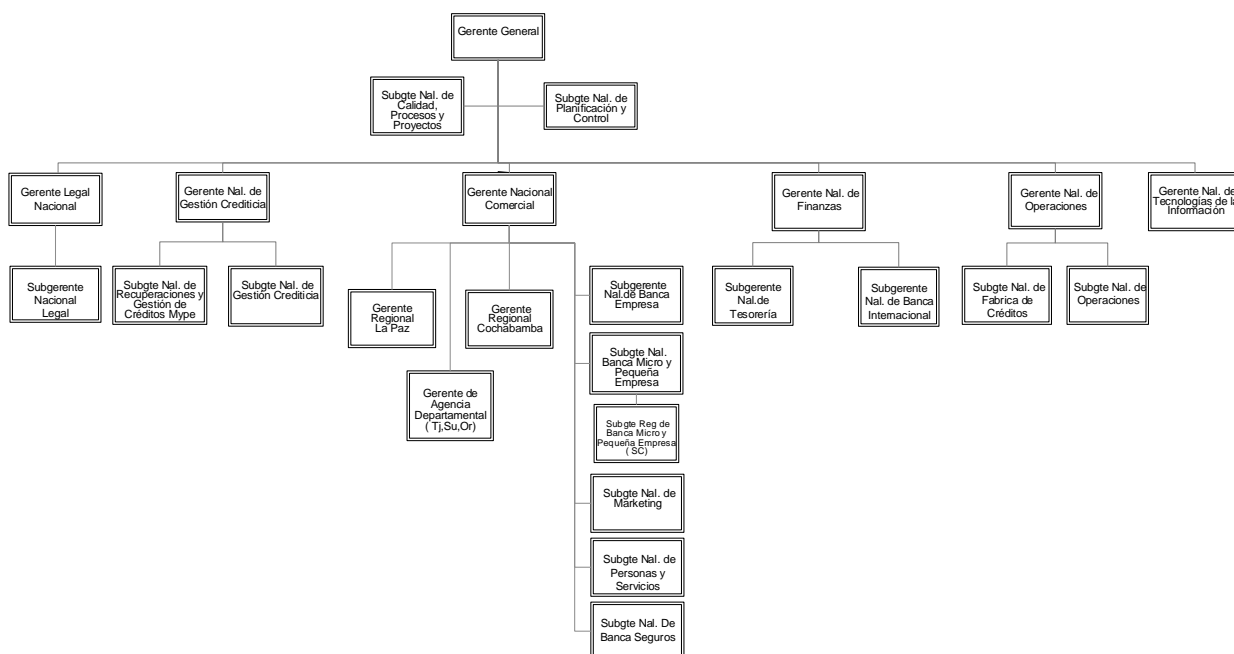
Fuente: Banco Económico S.A.

Gráfico No. 5 Estructura del Directorio, Comités y Niveles Ejecutivos



Fuente: Banco Económico S.A.

Gráfico No. 6 Estructura a nivel ejecutivo



Fuente: Banco Económico S.A.

8.5 Composición accionaria

La composición accionaria de BEC, al 30 de junio de 2019, es la siguiente.

Cuadro No. 13 Composición Accionaria de BEC S.A.

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	C.I. o NIT.	Nº DE ACCIONISTAS	% PARTICIPACION
EMPRESA DE ENVASES PAPELES Y CARTONES S.A.	Boliviana	1028123025	187,484	36.45%
ELVIO LUIS PERROGON TOLEDO	Boliviana	1497341SC	56,172	10.92%
IVO MATEO KULJIS FUCHTNER	Boliviana	1529036SC	56,125	10.91%
CURTIEMBRE VIS KULJIS S.A.	Boliviana	1028233027	39,871	7.75%
YEPEZ KAKUDA JUSTO	Boliviana	1472110SC	27,528	5.35%
HAAB JUSTINIANO CHRISTIAN CHANDOR	Boliviana	3853929SC	24,835	4.83%
ORLANDO GABRIEL NUNEZ MELGAR	Boliviana	1538767SC	19,845	3.86%
PEDRO ANTONIO YOVHIO FERREIRA	Boliviana	1523938SC	17,146	3.33%

ALEX JOSE CUELLAR CHAVEZ	Boliviana	1524032SC	17,146	3.33%
HAAB JUSTINIANO MICHELE	Boliviana	3246296SC	15,154	2.95%
HAAB JUSTINIANO ROBERT JAMES CURT	Boliviana	3246344SC	14,468	2.81%
TOMISLAV CARLOS KULJIS FUCHTNER	Boliviana	1495485SC	11,990	2.33%
RAMIRO ALFONSO RIVERO URRIOLAGOITIA	Boliviana	2479994LP	5,989	1.16%
ABEL FERNANDO GUILARTE MONTENEGRO	Boliviana	1311466PO	5,480	1.07%
HAAB JUSTINIANO MARCEL CHANDOR	Boliviana	3853930SC	4,790	0.93%
BOLAND ESPAÑA JORGE PERCY	Boliviana	2810225SC	2,681	0.52%
LORA LONGARIC ALEJANDRO	Boliviana	4664597SC	1,361	0.26%
NADIA CUELLAR CASAL	Boliviana	4605692SC	1,352	0.26%
JOSE MIGUEL CUELLAR CASAL	Boliviana	4680503SC	1,347	0.26%
MARCO ANTONIO YOVHIO ORTIZ	Boliviana	4661809SC	900	0.17%
CRISTHIAN PEDRO YOVHIO ORTIZ	Boliviana	4661806SC	900	0.17%
NATHALY YOVHIO ORTIZ	Boliviana	4661808SC	899	0.17%
JUSTINIANO DE HAAB MARIA DEL CARMEN	Boliviana	1534247SC	285	0.06%
BENDEK LIAÑOS ROSA MARIA	Boliviana	4686665SC	203	0.04%
BENDEK LIAÑOS JORGE ALEJANDRO	Boliviana	3857439SC	201	0.04%
BENDEK LIAÑOS NINOSKA	Boliviana	3857458SC	201	0.04%
TOTALES			514,353.00	100.00%

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

8.6 Nómina de Directores

La nómina de directores de Banco, al 30 de junio de 2019, es la siguiente:

Cuadro No. 14 Nómina de Directores

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TIPO	FECHA DE INICIO GESTION	FECHA DE FINALIZACION GESTION
IVO MATEO KULJIS FUCHTNER	PRESIDENTE	Titular	21/01/2019	21/01/2020
LUIS ALBERTO PERROGON SAAVEDRA	VICEPRESIDENTE	Titular	21/01/2019	21/01/2020
ALEX JOSE CUELLAR CHAVEZ	DIRECTOR TITULAR	Titular	21/01/2019	21/01/2020
KATIA KULJIS LLADÓ	DIRECTOR TITULAR	Titular	21/01/2019	21/01/2020
RONALD GILBERTO MARISCAL FLORES	DIRECTOR TITULAR	Titular	21/01/2019	21/01/2020
JULIO SERGIO TUFIÑO JUSTINIANO	DIRECTOR TITULAR	Titular	21/01/2019	21/01/2020
ALEJANDRO LORA LONGARIC	DIRECTOR TITULAR	Titular	21/01/2019	21/01/2020
BORIS MARINKOVIC RIVADINEIRA	DIRECTOR TITULAR	Titular	21/01/2019	21/01/2020
JOSE SALOMON YEPEZ VARGAS	DIRECTOR TITULAR	Titular	21/01/2019	21/01/2020
JORGE SANCHEZ LANDIVAR	DIRECTOR TITULAR	Titular	21/01/2019	21/01/2020
HANS SABINO NUÑEZ CLAROS	SINDICO TITULAR	Titular	21/01/2019	21/01/2020
ORLANDO GABRIEL NUÑEZ MELGAR	DIRECTOR SUPLENTE	Suplente	21/01/2019	21/01/2020
JOSE ERNESTO PERROGON SAAVEDRA	DIRECTOR SUPLENTE	Suplente	21/01/2019	21/01/2020
ALVARO RICARDO SAAVEDRA MONFORT	DIRECTOR SUPLENTE	Suplente	21/01/2019	21/01/2020
RODOLFO WEIDLING KULJIS	DIRECTOR SUPLENTE	Suplente	21/01/2019	21/01/2020
JORGE PERCY BOLAND ESPAÑA	DIRECTOR SUPLENTE	Suplente	21/01/2019	21/01/2020
CARLOS ALEJANDRO LIMPIAS ELIO	DIRECTOR SUPLENTE	Suplente	21/01/2019	21/01/2020
HERMAN STELZER GARRETT	DIRECTOR SUPLENTE	Suplente	21/01/2019	21/01/2020
WALTER MARCELO MOSCOSO SCIARONI	DIRECTOR SUPLENTE	Suplente	21/01/2019	21/01/2020
RICARDO YAMIL BADDOUR DABDOUB	DIRECTOR SUPLENTE	Suplente	21/01/2019	21/01/2020
RICARDO SERGIO LILIENFELD CAMPUZANO	DIRECTOR SUPLENTE	Suplente	21/01/2019	21/01/2020
JOAQUIN PEREYRA VACA DIEZ	SINDICO SUPLENTE	Suplente	21/01/2019	21/01/2020

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

8.7 Principales Ejecutivos

Los principales ejecutivos de BEC, al 30 de junio de 2019, son los siguientes:

Cuadro No. 15 Nómina de los Principales Ejecutivos

NOMBRE	FORMACION	CARGO	FECHA DE INGRESO AL CARGO	OTROS CARGOS DESEMPEÑADOS EN ESTE BANCO	INGRESO AL BANCO	OTROS EJERCIDOS FUERA DEL BANCO
Sergio Mauricio	Lic. en Administración de	Gerente General	07/01/2013	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Regional CBBA Gerente General 	14/09/2010	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Regional Banco Los Andes Procredit S.A. Gerente Nacional de

Asbun Saba	Empresas			Adjunto		<ul style="list-style-type: none"> Créditos, Banco Los Andes Procredit S.A. Oficial Senior (Corporativo) Banco Económico S.A. Sub-Gerente Citibank NA.
Pablo Ignacio Romero Mercado	Lic. en Economía	Gerente Nal. Comercial	01/06/2010	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal. de Planificación y Control de Gestión Subgerente Nal. Comercial 	13/09/2001	<ul style="list-style-type: none"> Gerente de Créditos y Planificación Banco Nuevo Mundo (Perú) Subgerente de Planificación y Riesgo Banco del País (Perú) Subgerente de Riesgos Banco del País (Perú) Gerente Regional Financiera Acceso S.A. Oficial de Inversiones BHN Multibanco
Gunnar Guzman Sandoval	Lic. Ing. Comercial	Gerente Nal. de Finanzas	13/05/2014	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal. de Planificación y Control Subgerente Nal. de Finanzas 	25/07/2011	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal. de Finanzas y Tesorería Banco Unión S.A. Oficial de Inversiones y Tesorería Banco Unión S.A. Analista de Crédito Banco Unión
Ricardo Barriga Estenssoro	Lic. Ciencias Administrativas	Gerente Nal. de Operaciones	15/09/2014	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal. de Personas y Servicios 	13/02/2013	<ul style="list-style-type: none"> Gerente de Productos Banco Ganadero Gerente de Canales Alternativos Banco Ganadero Gerente Regional Santa Cruz Banco Ganadero Subgerente Nal. de Negocios ATC S.A. Subgerente de Banca de Personas Banco Unión Subgerente de Normalización Crediticia Banco Unión Oficial de Créditos Banco Unión Oficial de Fideicomiso Banco Unión
Darvin Aparicio Vicerza	Est. Contaduría Pública	Subgerente Nal. de Operaciones	15/09/2014	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Nal. de Operaciones a.i. Subgerente Nal. de Operaciones 	15/08/2011	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente de Servicio Interno Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Jefe de Cartera Banco Mercantil Coordinador Nal. Cambio de Sistema Banco Mercantil S.A.
Felipe Edgar Aliaga Machicado	Lic. en Economía	Auditor Interno	06/02/2006	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Evaluación y Calificación de Cartera Subgerente Nal. de Evaluación y Calificación de Cartera Gerente Nal de Auditoria 	18/04/2001	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente en la División de Análisis y Control de Riesgos Banco Santa Cruz Subgerente de Administración Crediticia Banco Santa Cruz Jefe Análisis Financiero de Bancos SBEF Jefe de Estudios y Estadísticas SBEF Analista Financiero Junior y

Senior SBEF						
Javier Gonzalo Alaiza Alborta	Lic. en Administración de Empresas	Gerente Regional La Paz	02/02/2015	• N/A	02/02/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Consultor Independiente PROVALIA SAFI(en proceso de constitución) • Director General y Gerente General de PRO MUJER I.F.D. y PRO MUJER ONG • Gerente Regional Occidente, Subgerente Nal. de Créditos, Subgerente Nal. Comercial en el Banco Solidario S.A. • Subgerente Nal. de Normalización de Cartera, Gerente Regional CBBA y Oficial de Crédito Rgnal LPZ en Financiera Acceso FFP S.A. • Gerente Rgnal, Financiera Acceso FFP S.A. • Gerente Financiero Inmobiliaria SOFLO SRL • Gerente General de PEM GAS • Asistente de Finanzas en PEMSA S.A.
Carlos Antonio Quiroga Bermudez	Lic. en Administración de Empresas	Gerente Regional Cbba	03/09/2012	• N/A	03/09/2012	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente Regional Sucre y Potosí Banco de Crédito S.A. • Gerente Banca Corporativa y Empresa Cbba, Sucre y Potosí Banco de Crédito S.A. • Gerente Sucursal Sucre Banco Ganadero S.A. • Gerente Banca Personas Banco Ganadero S.A. • Subgerente de Negocios Sucursal Cbba Banco Ganadero Oficial de Crédito Banco Mercantil S.A.
Pedro Ignacio Valdivia García	Lic. en Administración de Empresas	Subgerente Nal. de Gestión de Riesgos	15/04/2011	• N/A	15/04/2011	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Normas y Principios a.i. ASFI • Jefe a.i. División Implementación Basilea de la Dirección de Normas y Principios ASFI • Analista de Riesgos de la Intendencia de Estudios y Normas en la SBEF • Supervisor Financiero de la Intendencia de Supervisión de Riesgos en la SBEF • Oficial financiero en el Banco Mercantil

Marcos Erwin Mariscal Sachse	Lic en Economía	Subgerente Nal. de Micro y Pequeña Empresa	10/04/2017	• N/A	10/04/2017	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente Regional –Santa Cruz Banco Pyme de la Comunidad S.A. • Gerente Comercial-Nacional Banco Pyme Los Andes Procredit S.A. • Gerente Regional Sur-Sucre, Potosí y Tarija Banco Pyme Los Andes Procredit S.A. • Subgerente Nal de Pequeña y Mediana Empresa, Banco Pyme Los Andes Procredit S.A. • Gerente Región Centro-Cochabamba, Sucre, Potosí y Tarija, Banco de Crédito de Bolivia S.A
Carlos Roberto Escobar Daza	Ing. Comercial	Subgerente Nal de Gestión Crediticia	02/01/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Subgerente Nal de Gestion Crediticia • Jefe Nal de Riesgo Crediticio • Analista de Riesgo Crediticio • Encargado de Central de Riesgo • Auxiliar de Catastro • Auxiliar de Cajas 	04/11/2010	<ul style="list-style-type: none"> • Analista de Riesgo Crediticio Banco Ganadero S.A. • Oficial de Microcrédito Agrocapital
Ramiro Boris Uribe Alemán	Lic. en Administración de Empresas	Subgerente Nal.de Prevención y Cumplimiento	04/07/2013	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe del Departamento de Sistemas • Jefe de Operaciones • Auditor de Sistemas • Encargado de Riesgo Operativo y Legal • Encargado de Gestión de Riesgos y Procesos • Subgerente de Operaciones • Subgerente de Tecnología y Procesos • Subgerente Nacional de Gestión de Riesgos • Oficial de Cumplimiento ante la UIF 	17/03/1993	N/A
Carlos Oriel Lema Herrera	Lic. Administración de Empresas	Subgerente Nal Recuperaciones y Gest. De Créditos Micro y Pequeña Empresa	16/09/2013	<ul style="list-style-type: none"> • Analista de Riesgo Crediticio • Jefe Nal de Riesgo Banca PYMES • Subgerente Nal de Riesgo Crediticio 	16/09/2013	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente Nal de Riesgo Crediticio Banco Los Andes

Juan Carlos De la Vía Pereira	Lic. Ciencias Jurídicas y Políticas	Gerente Legal Nacional	12/11/2014	• Asesor Legal Nacional	01/07/2014	<ul style="list-style-type: none"> • Director Estudio Jurídico De la Vía y Asociados • Gerente de Área Legal Banco de Crédito • Gerente de Servicio Legal Banco de Crédito • Asesor Legal Externo Banco de Crédito– CBBA. • Asesor Legal Externo AFP Futuro de Bolivia – CBBA. • Asesor Legal Lloyd Aéreo Boliviano S.A. – CBBA. • Asesor Legal Interno Banco de Crédito de Bolivia S.A. • Asesor Legal Interno. Banco Popular del Perú– Suc. CBBA.
Julio Martin Camacho Garcia	Lic. en Auditoria Financiera	Subgerente Nal. de Marketing	22/06/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente de Agencia • Jefe Nal. de Captaciones y Servicios • Subgerente Nal. de Personas y Servicios 	10/02/2014	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente General, Cooperativa Ahorro y Crédito de la Familia Ltda. • Consultor Financiero Independiente • Gerente Banca de Personas y Negocios, Gerente Regional a.i, Subgerente Nacional de Riesgos en el Banco Mercantil Santa Cruz.
Mauricio Suarez Arteaga	Lic. en Ing. Comercial	Subgerente Nal. de Personas y Servicios	22/06/2015	• Jefe Nal de Mesa de Dinero	15/08/2011	<ul style="list-style-type: none"> • Analista de Investigación , Texas A&M University • Gerente de Agencia ,Banco Mercantil Santa Cruz • Oficial de Credito, Banco Mercantil Santa Cruz
Horacio Rene Rueda Rivero	Lic. Ing. Industrial	Subgerente Nal de Calidad, Procesos y Proyectos	14/04/2015	• N/A	14/04/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Subgerente Nal de Organización y Métodos Banco Unión • Subgerente Nal de Administracion y Control de RRHH Banco Unión • Asesor Adjunto a la Dirección NES Servicio de Mensajería-España • Jefe de OYM Banco Unión • Analista de Desarrollo Organizacional Banco Unión
Alvaro Mauricio Gutierrez Sanz	Lic. Adm de Empresas	Subgerente Nal. de Fabrica de Créditos	01/08/2015	• Jefe Nal de Operaciones	13/03/2015	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe Comercial Banca Persona Banco Los Andes • Jefe Nal Servicios Electrónicos Banco Los Andes • Jefe Nal Operaciones Banco Los Andes • Jefe Nal Captaciones y Servicios Banco Los Andes • Subgerente de Banca Personas BNB • Subgerente de Servicios de atención al Cliente BNB • Subgerente División Negocios BISA • Subgerente División

						<ul style="list-style-type: none"> Operaciones BISA Gerente Oficina Tarija BISA Subgerente Adjunto División Internacional BISA Subgerente Ejecutivo Comercio Exterior BISA Jefe de Unidad de Comercio Exterior BISA Encargado de Comercio Exterior BISA Supervisor de Caja BISA Asistente Ctas Corrientes BISA
Julio César Parada Navarrete	Lic. en Ing. Industrial	Gerente Nacional de Gestión Crediticia	25/07/2016	• N/A	25/07/2016	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Nal. de Finanzas Banco Los Andes Pro Credit. Gerente Nal. de Riesgos Banco Los Andes Pro Credit. Gerente Nal. de Riesgos Banco Unión. Subgerente de Admisión y Evaluación de Riesgos Banco Unión. Oficial de Negocios – Corporativo Gerencia Administrativa (AP) Industrias Gráficas (Imprenta) Jefe de Cotizaciones y Presupuestos (AP) Industrias Gráficas Práctica Industrial, 8 semanas (AP) Industrias Gráficas
Jose Edgar Montaño Moscoso	Lic. en Ing. Financiera	Subgerente Nacional de Negocios Financieros	19/06/2017	• N/A	19/06/2017	<ul style="list-style-type: none"> Subgerente de Mercado de Dinero y Mesa de Dinero en Santa Cruz, Banco BISA S.A Subgerente de Mercado de Dinero en La Paz, Banco BISA S.A Oficial de Mercado de Dinero, Banco BISA S.A Analista de Mercado de Dinero, Banco BISA S.A Analista de Mesa de Dinero, Banco BISA S.A Analista de Negocios Internacionales, Banco BISA S.A
Sdenka Montoya de Añez	Lic. en Contaduría Pública	Subgerente Nacional de Tesorería	01/07/2017	<ul style="list-style-type: none"> Jefe Nal de Tesorería y Mesa de Dinero Jefe Nal de Tesorería Jefe de Tesorería Analista de Tesorería Asistente de Tesorería Auxiliar de Contabilidad-Pagos Generales Auxiliar de Cajas 	11/02/1998	• N/A

Georgina Isabel Helguero Nava Morales	Lic. en Auditoria Financiera	Subgerente Nacional de Banca Seguros	01/03/2018	• Jefe Nal de Seguros	15/07/2014	<ul style="list-style-type: none"> Directora Adjunta AON Bolivia SA Corredores de Seguros Gerente de Producción AON Bolivia SA Corredores de Seguros Gerente de Producción y Subgerente de Riesgos Quantum SRL
Martha Chavarria Guzman	Lic. Relaciones Internacionales	Subgerente Nacional de Banca Internacional	20/09/2018	• Jefe Nacional de Operaciones Internacionales	19/10/2016	<ul style="list-style-type: none"> Gerente Nal de Banca Internacional Banco Unión S.A. Subgerente Nal de Comercio Exterior Banco Unión SA Subgerente de Servicios a Clientes Banco Unión SA Jefe División Centro de Información Banco Unión SA Jefe de Dpto. de Comercio Exterior Banco Unión SA Oficial de Crédito Banco Unión SA Jefe Sección Comercio Exterior Banco Unión SA Jefe Dpto. de Importaciones INDUCOM SA Secretaria General Camara de Industria y Comercio.
Miguel Ignacio Herrera Sanchez	Lic. en Derecho	Subgerente Nacional Legal	03/10/2018	<ul style="list-style-type: none"> Asesor Legal Societario y Administrativo Asistente Gerente Legal Nacional Asistente Legal de MYPE 	13/08/2013	<ul style="list-style-type: none"> Asistente Legal en Estudio Teran Pereyra Supervisor de Boletería en Fexpocruz
Jose Luis Lijeron Justiniano	Analista de Sistema	Gerente Nal de Tecnologías de la Información a.i.	02/04/2019	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador Nal de Gestión TI Coordinador Nal de Sistemas Jefe de Sistemas 	02/07/1998	<ul style="list-style-type: none"> Analista de Sistemas (Agrocapital) Jefe Nal de Sistemas (Banco Sur en Liquidación) Jefe de Sistemas (Banco Sur) Jefe de Sistemas (Banco Big Beni) Encargado de Sistemas (Banco Big Beni) Operador de Sistemas (Banco Big Beni)

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

8.8 Número de empleados

La distribución de los empleados de BEC, al 30 de junio de 2019, es el siguiente.

Cuadro No. 16 Cantidad de Empleados

Nivel	Gestión 2015	Gestión 2016	Gestión 2017	Gestión 2018	Junio 2019
Ejecutivos	22	21	22	24	25
Empleados	1.409	1.499	1.382	1.435	1.393
Obreros	0	0	0	0	0
Total	1.431	1.520	1.404	1.459	1.418

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

8.9 Entidades Vinculadas

El Banco Económico S.A., no tiene entidades vinculadas ya que no forma parte de conglomerados financieros.

8.10 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de Oficina Nacional del BEC**Asbun Saba, Sergio Mauricio**

Gerente General, se desempeñó como Gerente General Adjunto del Banco Económico S.A. y por dos años como Gerente Regional de Sucursal Cochabamba, es Máster en Administración de Empresas MBO de la Universidad Privada Boliviana de Cochabamba, con especialidades en Gerencia en Banca realizada en Procredit Academy, Frankfurt - Alemania y Bolsa de Valores realizada en el Centro de Estudios Financieros – Madrid España. En el Sistema Financiero, ocupó la Dirección del Banco Los Andes Procredit S.A. en la Región Cochabamba y la Gerencia Nacional de Créditos, fue presidente de ASOBAN Santa Cruz.

Romero Mercado, Pablo Ignacio

Gerente Nal. Comercial, en el Banco ha ocupado los cargos de Subgerente Nal. Comercial y Subgerente Nacional de Planificación y Control de Gestión. Es Licenciado en Economía, Master en Administración de Empresas (MADE) con mención en Finanzas realizada en la Universidad Privada de Bolivia (UPB)-Universidad de Santiago de Chile (USACH). En el ámbito profesional se desempeñó en diferentes cargos en otras entidades financieras nacionales e internacionales: Gerente Regional de la Financiera Acceso S.A., Sub-Gerente de Planificación y Riesgo en el Banco del País Lima-Perú, Gerente de Riesgos División de Consumo y Microcréditos en el Banco Nuevo Mundo Lima Perú y Oficial de Inversiones en BHN Multibanco.

Guzman Sandoval, Gunnar

Gerente Nal, de Finanzas., Ingeniero Comercial de la UVM (Universidad de Viña del Mar–Chile), anteriormente se desempeñó como Subgerente Nacional de Finanzas y Tesorería del Banco Unión S.A., cuenta con muchos años de conocimiento y experiencia en el Sector Financiero y en el bursátil, tanto en el tema de contactos, normativa, procedimientos y manejo de las variables macroeconómicas relevantes.

Barriga Estenssoro, Ricardo

Gerente Nal. de Operaciones, Licenciado en Ciencias Administrativas-Opción Banca y Finanzas, tiene experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional, antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando en el Banco Ganadero S.A. como Gerente de Productos, Gerente de Canales Alternativos y Gerente Regional, también trabajo en el Banco Unión desempeñando varios cargos entre ellos como Subgerente de Banca Personas y Subgerente de Normalización Crediticia. Es Master en Dirección General de Empresas-MBA del Intitutefor Executive Development IEDE, Madrid España, en su formación destacan cursos específicos sobre banca como Negociación Avanzada, Microfinanzas (Brasil), Costos Fijos y Variables, curso de herramientas de habilidades

Gerenciales, Alta Dirección Business School ADEN (Bolivia), otros cursos y talleres como Análisis de Estados Financieros, Evaluación de Créditos, Servicio al Cliente, Habilidades Gerenciales.

Aliaga Machicado, Felipe Edgar

Auditor Interno del Banco Económico S.A., Licenciado en Economía de la Universidad Federal de Santa Maria UFSM-Brasil, con Maestría en Administración de Empresas dictada en la Alta Escuela de Dirección y Administración de Empresas-ESPAÑA, anteriormente se desempeñó como Subgerente de Riesgos en el Banco Santa Cruz S.A. y como Jefe de Análisis Financiero de Bancos en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, haciendo un total de más de 26 años de experiencia profesional dentro del Sistema Financiero Nacional.

Marcos Erwin Mariscal Sachse

Subgerente Nal. de Micro y Pequeña Empresa del Banco Económico S.A, es Licenciado en Economía, cuenta con más de 25 años de experiencia profesional dentro del Sector financiero bancario. Anteriormente se desempeñó como Gerente Regional – Santa Cruz del Banco Pyme de la Comunidad S.A, ejerció los siguientes cargos en el Banco Pyme Los Andres ProCredit S.A., Gerente Comercial-Nacional, Gerente Regional Sur- Sucre, Potosí y Tarija y Subgerente Nal de Pequeña y Mediana Empresa, también trabajo en el Banco de Crédito de Bolivia S.A. como gerente Región Centro- Cochabamba, Sucre, Potosí y Tarija.

Alaiza Alborta, Javier Gonzalo

Gerente Regional de La Paz del Banco Económico S.A., Licenciado en Administración de Empresas y Msc. en Finanzas Empresariales, cuenta con más de 20 años de experiencia profesional dentro del Sector Financiero Bancario. Anteriormente se desempeñó como Director General y Gerente General de PRO MUJER I.F.D. y PRO MUJER ONG; Gerente Regional Occidente, Subgerente Nal. de Créditos, Subgerente Nacional Comercial de Banco Sol S.A.

Graduado de la Universidad Católica Boliviana y de Maestrías para el Desarrollo MpD, cuenta con experiencia en distintos tipos de metodologías crediticias y modelos de negocios, como Banca Comunal, Créditos Individual, Pyme y Créditos Comerciales.

Quiroga Bermudez, Carlos Antonio

Gerente Regional Cochabamba, del Banco Económico S.A., Licenciado en Administración de Empresas, cuenta con más de 16 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional y antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando en el Banco de Crédito BCP como Gerente de la Sucursal Sucre y como Gerente de Banca Personas en el Banco Ganadero S.A. En su formación destacan cursos específicos sobre banca y gerenciamiento, Comercial Analysisfor Lenders” a cargo Moody’sRisk Management Services, Inc y “Habilidades Gerenciales” a cargo de la Consultora Cambridge International Consulting,

Valdivia Garcia, Pedro Ignacio

Subgerente Nal. de Gestión de Riesgos, Licenciado en Administración de Empresas, cuenta con más de 12 años de experiencia profesional dentro del Sistema Financiero Nacional; anteriormente se desempeñó como Director de Normas y Principiosa.i. en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero,

Ha cursado especialidades en: Finanzas y Administración de Riesgos (dictada por la Escuela Superior de Administración y Negocios ESAN y la Superintendencia de Banca y Seguros – Lima-Perú), especialidad en Gerencia Financiera, otros cursos y seminarios como ser: Gestión de RRHH para Jefes, Trabajo en Equipo, Últimas Herramientas para la Gestión Integral de Riesgo, Lavado de Dinero, Corrupción y Estafas Piramidales,

Riesgo de Crédito, Titulación de Activos, Análisis y Examen de Bancos, los Riesgos Financieros y el Control Interno, el Sistema Financiero y sus Perspectivas.

Aparicio Vicerza, Darwin

Subgerente Nacional de Operaciones, cuenta con más de 19 años de experiencia en el Sector Financiero Bancario, anteriormente se desempeñó como Subgerente Nal. de Operaciones del Banco Económico S.A., Subgerente de Servicio Interno en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Habiendo cursado programas y seminarios relacionados con: Operaciones y Enlace, Capacidad Operativa, Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Especialización en Gestión y Banca, Prevención de Lavado de Dinero y otras temáticas relacionadas con la gestión bancaria.

Escobar Daza, Carlos Roberto

Subgerente Nal de Gestión Crediticia, es Ingeniero Comercial, cuenta con más de 15 años de experiencia dentro del Sistema Financiero Nacional. Ha cursado programas de especialización en el manejo de Moody's RiskAnalyst dictado por esta calificadora de riesgo y ha participado del Programa de Alta Gerencia realizado en instalaciones del INCAE en Costa Rica.

Cuenta con experiencia dentro del análisis de riesgo crediticio tanto para la banca de personas, microcrédito, pequeña y mediana empresa como dentro de la banca de empresas y corporativa. Otros campos de experiencia: recuperación de cartera problemática y colocación de créditos, trabajando dentro del área comercial. Anteriormente se desempeñó en el área de Riesgo Crediticio del Banco Ganadero S.A. de Santa Cruz.

Uribe Alemán, Ramiro Boris

Subgerente Nal.de Prevención y Cumplimiento, Licenciado en Administración de Empresas, con experiencia laboral por más de 21 años en el sector bancario, durante su carrera profesional ha liderado diferentes equipos de trabajo en áreas como Tecnología, Operaciones, Auditoría, Gestión Integral de Riesgos, Prevención de Lavado de Dinero. En el Banco Económico S.A. ha ocupado los siguientes cargos: Jefe del Departamento de Sistemas, Jefe de Operaciones, Auditor de Sistemas, Encargado de Riesgo Operativo y Legal, Encargado de Gestión de Riesgos y Procesos, Subgerente de Operaciones, Subgerente de Tecnología y Procesos, Subgerente Nacional de Gestión de Riesgos, como funcionario responsable ante la Unidad de Investigaciones Financieras de Bolivia UIF el cargo de Oficial de Cumplimiento, ocupando el cargo actual de Subgerente Nal. de Prevención y Cumplimiento. El Lic. Uribe tiene una Maestría en Administración de Empresas, Pos título en Administración de Riesgos Financieros, y certificaciones internacionales en BPMS (Business Process Management Suite) Universidad Auroportal España y FIBA AMLCA Certificación otorgada por Florida International Bankers Association y Florida International University USA, y es candidato a Certificación ACAMS (Asociación de Especialistas Certificados Antilavado de Dinero) USA.

Lema Herrera, Carlos Oriel

Subgerente Nal Recuperaciones y Gest. De Créditos Micro y Pequeña Empresa, es Licenciado en Administración de Empresas, titulado en la Universidad Católica Boliviana Postgrado en Gestión Financiera MBA y Maestría en Negocios y Administración MBA, cuenta con más de 13 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional, en el Banco Económico como Subgerente Nacional de Riesgo Crediticio, Jefe Nal. de Riesgo Banca Pequeña y Mediana Empresa, Analista de Riesgo Crediticio y en el Banco Los Andes Procredit como Gerente Nacional de Riesgo Crediticio.

De La Vía Pereira, Juan Carlos

Gerente Legal Nacional, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Políticas, con título de Abogado; Asesor Legal Bancario desde 1992 en entidades financieras tales como el Banco Popular del Perú, Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco los Andes Procredit S.A.; experiencia docente por más de diez años en las Universidades Mayor de San Simón (Cochabamba), Católica San Pablo (UCB) y Privada Boliviana (UPB) y como Arbitro y Conciliador del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cochabamba; Cursos y talleres sobre mediación, negociación, actualización jurídica, Comercio Exterior y procesos de capacitación.

Camacho Garcia, Julio Martin

Subgerente Nal. de Marketing, Licenciado en Auditoría Financiera de la Universidad Privada Franz Tamayo. Diplomado Internacional en Gestión y Administración Financiera, CEEDE convenio Universidad de Chile. Curso de Especialización en Gestión y Banca, Fundación IDEA. Seminario Internacional, INCAE Business School y otros cursos y talleres internacionales y nacionales relacionados con Riesgos, Análisis Financiero, comercial y otros.

Cuenta con más de 22 años de experiencia laboral en el sistema bancario nacional, antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando como Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Familia, Asesor y Consultor de Cooperativas en Proceso de Adecuación, asesoramiento financiero, capacitación y otros. Ha sido Gerente de Banca de Personas, Negocios y Pymes, Gerente Regional La Paz a.i., Gerente Regional Oruro a.i., Subgerente Nacional de Riesgos, Asistente de la Vicepresidencia Ejecutiva, Asistente Vicepresidencia Comercial, Jefe del departamento de Evaluación de Cartera en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Suarez Arteaga, Mauricio

Subgerente Nal. de Personas y Servicios, Licenciado en Ing Comercial de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. Master en Administración de Empresas énfasis en Finanzas. Cuenta con 6 años de experiencia laboral en Banco Mercantil Santa Cruz como oficial de crédito Corporativo y Gerente de Agencia, además tiene experiencia en el exterior como analista de Investigación en Texas A&M University. Sólidos Conocimientos de instrumentos financieros para su efectiva negociación. Capacidad para trabajar bajo presión enfocado en el alcance de objetivos propuestos.

Rueda Rivero, Horacio Rene

Subgerente Nal de Calidad, Procesos y Proyectos, profesional formado en Ingeniería Industrial con especialidad en administración y dirección de empresas (MBA), amplia experiencia en gestión con enfoque en procesos, optimización de sistemas organizacionales, administración de sistemas de gestión de calidad, diseño de productos y servicios, análisis de riesgo y gestión de recursos humanos en el sector financiero, 19 años de experiencia en el sistema financiero, en cargos de Subgerente Nal de Organización y Métodos, Subgerente Nal de Administración y Control de Recursos Humanos, Jefe de Organización y Métodos entre otros. Sólidos conocimientos de la normativa, procesos, negocios y operaciones bancarias.

Gutierrez Sanz, Alvaro Mauricio

Subgerente Nal. de Fabrica de Crédito, licenciado en Administración de Empresas, Cuenta con varios años de experiencia laboral en el sistema bancario nacional, antes de ingresar al Banco Económico estuvo trabajando como Jefe Comercial de Banca Personas, Jefe Nal de Servicios Electrónicos, Jefe Nal de Operaciones del Banco Los Andes entre otros, también ha desempeñado el cargo de Subgerente de Banca Personas, Servicios de atención al Cliente en el Banco Nacional de Bolivia y en el Banco BISA desempeñado varios cargos entre ellos Subgerente División Negocios, Gerente de Oficina Tarija, Subgerente Adjunto división Internacional.

Entre los cursos y talleres que a participado están Gestión de Riesgo Operativo, Seguridad Bancaria, Seguridad Cajeros Automáticos, Finanzas y Corporación,.

Julio César Parada Navarrete

Gerente Nacional de Gestión Crediticia, Licenciado en Ingeniería Industrial - Mención Evaluación de Proyectos Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso – Chile, Máster en Finanzas y ha cursado un Postgrado Bancario Pro Credit Banker en PROCREDIT ACADEMY Fürth, Hessen – Alemania.

Cuenta con 16 años de experiencia laboral en el sistema bancario nacional, antes de ser contratado por el Banco Económico trabajó en el Banco Los Andes Procredit S.A, como Gerente Nal. de Finanzas y Gerente Nal. de Riesgos. En el Banco Unión fue sido Gerente Nal. de Riesgos participando de procesos de Admisión de Negocios Crediticios , Gestión del Riesgo de Crédito, Gestión del Riesgo de Liquidez y de Mercado, Control de Gestión, Desarrollo Organizacional y Creación y desarrollo de la Unidad de Riesgos Operativos. En el Banco Unión también se desempeñó como Subgerente de Admisión y Evaluación de Riesgos y en sus inicios en la Banca fue Oficial de Negocios – Corporativo. En la empresa (AP) Industrias Gráficas (Imprenta) ocupó la Gerencia Administrativa, Gerencia de Producción y Jefatura de Cotizaciones y Presupuestos.

Jose Edgar Montaña Moscoso

Subgerente Nacional de Negocios Financieros, profesional formado en Licenciatura en Ingeniería Financiera con 7 años de experiencia en posiciones enfocadas en el ámbito financiero, conocimiento de operaciones en entidades financieras y en la Bolsa de Valores. Ha trabajado en el Banco Bisa S.A. ejerciendo el cargo de Subgerente de Mercado de Dinero y Mesa de Dinero en Santa Cruz, Subgerente de Mercado de Dinero en La Paz, también ejerció el cargo oficial de Mercado de Dinero, Analista de Mercado de Dinero, Analista de Mesa de Dinero y Analista de Negocios Internacionales. Cursa actualmente el MBA Gerencial.

Sdenka Montoya de Añez

Subgerente Nacional de Tesorería, Licenciado en Contaduría Pública, es Magíster en Administración y Gestión Empresarial (MBA) de la Universidad Privada de Santa Cruz, anteriormente ejerció el cargo de Jefe Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero, cuenta con más de 20 años de experiencia en el Banco Económico S.A., donde se ha desempeñado en diversos cargos en la unidad de Tesorería y Contabilidad, ha realizado diplomados en Gestión Financiera y en Habilidades Gerenciales y Coaching, así mismo ha realizado cursos y talleres en temas de Riesgo de tipo de Cambio y el Riesgo de Liquidez, Aspectos Claves de Fideicomiso en Bolivia, Riesgo Cambiario Amenaza en los Negocios, Bolsa de Valores y Mercados Capitales.

Georgina Isabel Helguero Nava Morales

Subgerente Nal. de Banca Seguros, Licenciado en Auditoría Financiera, anteriormente se desempeñó como Directora Adjunta y Gerente de Producción de la corredora de Seguros AON Bolivia SA., cuenta con muchos años de experiencia, así mismo tiene un MBA en Dirección de Empresas, varios diplomados en Dirección de Empresas y Recursos Humanos, Proyección Organizacional, Estrategia y Cambio, Gestión Operativa, Educación Superior, ha realizado cursos y talleres en temas relacionados con los programas de desarrollo de personal, entre otros: Normas de la superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, Sistemas de Control Interno, Control de Gestión, manejo de Recursos Humanos, Motivación y Liderazgo, además a preparado y dictado cursos sobre normas de Entidades Financieras y Seguros.

Martha Chavarria Guzman

Subgerente Nal. de Banca Internacional, Licenciado en Relaciones Internacionales tiene 34 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional, anteriormente ha desempeñado cargos en el Banco como Jefe Nal. de

Operaciones Internacionales y subgerente Nal de Operaciones, antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando en el Banco Unión SA. ocupando los siguientes cargos como Gerente Nal de Banca Internacional, Subgerente Nal de Comercio Exterior, Subgerente de Servicios a Clientes, Jefe División Centro de Información, Jefe de Dpto. de Comercio Exterior, Oficial de Crédito.

En su formación destacan cursos específicos sobre banca y comercio exterior como Logística Comercial y Distribución Física, Ley de Bancos en Bolivia, Marketing Financiero, Operadores para Comercio Exterior, Como Importar y Exportar, Programa Ejecutivo de Banca Global para el siglo XXI, Terrorismo Financiero, ha participado en congresos Internacionales como FELABAN y GLACE.

Miguel Ignacio Herrera Sanchez

Subgerente Nal. Legal, Licenciado en Derecho, anteriormente se desempeñó como Asesor Legal Societario y Administrativo, Asistente Gerente Legal Nacional y Asistente Legal de MYPE en el Banco Económico SA, ha realizado cursos y talleres en temas de Desarrollo Empresarial en Seguros, Arbitraje Comercial.

Jose Luis Lijeron Justiniano

Gerente Nal. de Tecnologías de la Información a.i., Analista de Sistemas, tiene 34 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional anteriormente se desempeñó como Coordinador Nal de Gestión TI, Coordinador Nal de Sistemas y Jefe de Sistemas en el Banco Económico SA. Ha trabajado en los ex Bancos Big Beni y Sur desempeñando los de Jefe Nal de Sistemas, Encargado de Sistemas, Jefe de Sistemas, Encargado de Sistemas y Operador de Sistemas.

En su formación destacan cursos y talleres tales como Gestión de seguridad de la información, taller de Riesgo Operativo, Taller de Planificación Estratégica de Procesos, Marketing Digital, Plan de Contingencias tecnológicas, Q-flow Workshop 2014, Optimización de los procesos bancarios, foro tecnológico CAINCO Big Data, Isa Server Administración de Bases de Datos con Microsoft SQL Server 2000, Office XP, Análisis de Procesos e Indicadores de Gestión.

8.11 Obligaciones existentes

El detalle de los pasivos del BEC al 30 de junio de 2019 se presenta a continuación:

Cuadro No. 17 Detalle de Pasivos del Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2019

(Expresado en bolivianos)

OBLIGACIONES	IMPORTE Bs
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (A+B)	8,539,683,450
Obligaciones con Público Brutas (A)	7,980,459,100
Obligaciones con el publico a la vista	1,218,491,508
Obligaciones con el publico por cuentas de ahorros	1,632,921,404
Obligaciones con el publico a plazo	5,096,449
Obligaciones con el publico restringidas	127,954,764
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4,995,994,974
Cargos devengados por pagar obligaciones con el publico (B)	559,224,350
OBLIGACIONES C/ INSTITUCIONES FISCALES	828,860
OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	1,038,088,080
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	262,768,643
PREVISIONES	94,567,758
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	215,013,679
OBLIGACIONES CON EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL	16,490,233
TOTAL PASIVO	10,167,440,703

Las obligaciones con el público se relacionan con el giro propio del Banco y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones.

Las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financieras incluyen las siguientes obligaciones:

ENTIDAD	Ref.	IMPORTE Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista	(1)	50,778,840
Obligaciones con el BCB a plazo	(2)	282,098,573
Obligaciones con entidades financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo	(3)	43,016,675
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(4)	634,250,632
Cargos devengados por pagar		27,943,360
TOTAL		1,038,088,080

Composición:

1. Corresponden a depósitos a la vista efectuados por entidades financieras del país.
2. Se registran las obligaciones con el BCB, cuyo detalle se describe en el cuadro No.18 inciso 1).
3. Corresponde a Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso, el desglose se expone en el cuadro No.19 inciso 2).
4. Se refiere a las Obligaciones con Entidades Financieras del País a mediano plazo por Bs.33.500.000.-, a los depósitos en caja de ahorro de entidades financieras del país no sujetos a encaje por Bs40,559,232.-, los depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje por Bs3,500,000.-, los depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país

con anotación en cuenta no sujetos a encaje por Bs541,691,400.- y a los depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta sujetos a encaje por Bs15,000,000.

Las Obligaciones Subordinadas al 30/06/2019 incluyen los saldos por concepto de los préstamos subordinados contratados con la CAF y los bonos subordinados emitidos bajo el Programa de Bonos Subordinados BEC II y el Programa de Bonos Subordinados BEC III cuyas condiciones se describen en los cuadros No.18 (punto 4) y No.19 respectivamente.

Referente a las Obligaciones con Empresas de Participación Estatal, la composición principal corresponde a los depósitos en caja de ahorros por Bs. 16,479,250.16.

8.11.1 Detalle de Deuda Financiera

A continuación, se presenta el resumen del detalle de deuda financiera por concepto de contratos de préstamos, líneas de créditos obtenidos por el Banco y bonos subordinados, que están vigentes al 30 de junio de 2019:

Cuadro No. 18 Detalle de Deuda Financiera: Préstamos y Líneas de Crédito

(Expresado en bolivianos)

REF	CONTRAPARTE	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA INICIAL	MONTO ORIGINAL (USD)	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA	SALDO (USD)	SALDO (Bs)	TIPO DE GARANTIA
(1)	Banco Central de Bolivia	Fondo CPVIS II	29-may-19	20,073,297	30-jun-20	398 días	Según Resolución de Directorio BCB N°035/2019	20,073,297	137,702,817	Fondo CPVIS II
		Fondo CPVIS III	22-abr-19	21,048,944	01-feb-21	651 días	Según Resolución de Directorio BCB N°035/2019	21,048,944	144,395,756	Fondo CPVIS III
(2)	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	Línea de Crédito	sep-04	Limite según contrato	Vigente mientras el BEC mantenga cualquier obligación con BDP SAM		Tasa Base según las especificaciones del contrato	439,749	3,016,675	Según contrato
	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	Préstamo Ventanilla Pyme Productivo	28-ago-17	7,288,630	22-ago-22	1800 días	4.40%	5,830,904	40,000,000	Según contrato
(3)	Credito Banco FIE S.A.	Contrato de Préstamo	31-jul-18	Hasta USD.7,325,073	03-feb-20	552 días	5.00%	4,883,382	33,500,000	Según contrato
(4)	Corporación Andina de Fomento (CAF)	Contrato de Préstamo Subordinado	10-abr-13	10,000,000	12-abr-21	2924 días	5%+Libor 6 meses	4,000,000	27,440,000	Quirografaria

Cuadro No. 19 Detalle de Deuda Financiera: Emisión de Bonos Subordinados

(Expresado en bolivianos)

DETALLE DE LA EMISION	FECHA DE EMISION	MONTO ORIGINAL Bs	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO (DIAS)	TIPO DE AMORTIZACIÓN	FECHA PROX. CUPON	TASA NOMINAL	SALDO Bs	GARANTIA
Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1	11-oct-13	34,800,000	30-ago-21	2880	10% en el cupón 4 y 15% en los cupones 6,8,10,12,14 y 16	10-sep-19	6.50%	15,660,000	Según Prospecto Complementario de la Emisión
Bonos Subordinados BEC II - Emisión 2	24-oct-14	62,000,000	17-sep-21	2520	10% en el cupón 2 y 4; 15% en los cupones 6, 8 y 10; 12,50% en el cupón 12 y 22,50% en el cupón 14.	28-sep-19	7.50%	31,000,000	Según Prospecto Complementario de la Emisión
Bonos Subordinados BEC II - Emisión 3	13-ago-15	38,400,000	7-jul-22	2520	20% en el cupón 2; 10% en el cupón 4; 12,5% en el cupón 6; 7,50% en los cupones 8, 10, 12 y 35% en el cupón 14.	23-jul-19	6.00%	22,080,000	Según Prospecto Complementario de la Emisión
Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1	27-jun-16	32,500,000	16-may-24	2880	12,50% en los cupones 4,6,8 y 10 ; 15% en el cupón 12 y 17,50% en los cupones 14 y 16.	9-dic-19	5.50%	24,375,000	Según Prospecto Complementario de la Emisión
Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2	28-sep-16	40,000,000	17-ago-24	2880	10% en los cupones N° 4, 6 y 8; 12,5% en el cupón N° 10; 17,50% en el cupon 12 y 20% en los cupones N°14 y 16	13-sep-19	5.00%	36,000,000	Según Prospecto Complementario de la Emisión
Bonos Subordinados BEC III - Emisión 3	28-mar-18	55,000,000	14-feb-26	2880	5% en el cupon N° 4; 7,5% en los cupones N° 6 y 8; 25% en los cupones N° 10 y 12; 20% en los cupones N° 14 y 10% en el cupon N°16	19-sep-19	6.50%	55,000,000	Según Prospecto Complementario de la Emisión

8.12 Relaciones especiales con el Estado

Al 30 de junio de 2019 el Banco Económico S.A., no posee relaciones especiales con el Estado.

8.13 Hechos Relevantes

➤ Convocatorias a Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados

El Banco Económico S.A. informa que en reunión de Directorio de fecha 03 de octubre de 2019 se determinó convocar a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados, a llevarse a cabo el miércoles 16 de octubre de 2019, en la calle Ayacucho No.166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Edificio del Banco Económico S.A. tercer piso, de acuerdo al siguiente detalle:

A horas 09:00 a.m., se llevará a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II.

A horas 09:30 a.m., se llevará a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II.

A horas 10:00 a.m., se llevará a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II.

A horas 10:30 a.m., se llevará a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC III – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

A horas 11:00 a.m., se llevará a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC III – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

A horas 11:30 a.m., se llevará a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC III – Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III.

El orden del día en cada una de las Asambleas citadas es el siguiente:

Informe del Banco al 31 de agosto de 2019

Informe del Representante Común de Tenedores.

Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

➤ DETERMINACION DE DIRECTORIO

El Banco Económico S.A. tiene a bien informar que el Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General de la entidad se encontrará de vacaciones del 16 al 23 de septiembre de 2019, retornando a sus funciones el 25 de septiembre de 2019.

En este sentido el Directorio, en fecha 5 de septiembre de 2019, determinó designar al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo citado.

➤ Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo con el 73.82% de participación de los accionistas, en fecha 8 de agosto de 2019 a horas 17:00, en el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho N° 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se dio lectura a la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado de Bs.- 514,353,000 a Bs.- 526,443,000 como consecuencia de los pagos realizados por los accionistas del Banco Económico S.A. de las cuotas de capital de las deudas subordinadas:
 - o Cuota Nro. 12 (amortización de capital e intereses) del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF).
 - o Cupón Nro. 6 (amortización de capital e intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Subordinados BEC III”.

- o Cupón Nro. 8 (amortización de capital e intereses) de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Subordinados BEC II”.
- Se autoriza la emisión de 12,090 nuevas acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A., con lo que el número de acciones asciende a 526,443 acciones, por aumento de Capital Suscrito y Pagado.
- Se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.
- Se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Banco Económico I.
- Se aprobaron las modificaciones a los Estatutos Sociales del Banco Económico S.A.
- Se designó a dos accionistas para la firma del acta de la Junta.

➤ **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 25 de julio de 2019, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 08 de agosto de 2019 a horas 17:00, en el edificio de la entidad ubicado en la calle Ayacucho N° 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia de los pagos realizados por los accionistas del Banco Económico S.A. de las cuotas de capital de las deudas subordinadas:
 - o Cuota Nro. 12 (amortización de capital e intereses) del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF).
 - o Cupón Nro. 6 (amortización de capital e intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Subordinados BEC III”.
 - o Cupón Nro.8 (amortización de capital e intereses) de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Subordinados BEC II”.
- Emisión de acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A., por aumento de Capital Suscrito y Pagado.
- Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.
- Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Banco Económico I.
- Modificaciones a los Estatutos Sociales del Banco Económico S.A.
- Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Junta.

➤ **GERENTE GENERAL INTERINO**

El Banco Económico S.A. informa que el Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General de la Entidad se encontrará de viaje en el exterior del país del 22 al 26 de Julio de 2019, en este sentido el Directorio determinó designar al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo citado.

➤ **Determinaciones de Directorio**

El Directorio del Banco Económico S.A. en sesión de fecha 27 de junio de 2019, determinó ratificar para la gestión 2019 como Auditores Externos a la firma Ernst & Young Ltda, en virtud de lo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 21 de enero de 2019.

➤ **DETERMINACIONES DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS**

El Banco Económico S.A. informa que en fecha 28 de junio de 2019 se llevaron a cabo las siguientes sesiones:

- A horas 09:30 a.m., se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II.

- A horas 10:00 a.m., se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II.
- A horas 10:30 a.m., se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II.

En cada sesión de las Asambleas Generales de Tenedores citadas se emitieron las siguientes determinaciones:

- o Se presentó el informe del Banco al 31 de mayo de 2019.
- o Se presentó el informe del Representante Común de Tenedores.
- o Se designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

Los miembros de las Asambleas Generales de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

➤ **CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS**

El Banco Económico S.A. informa que en reunión de Directorio de fecha 13 de junio de 2019 se determinó convocar a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados, a llevarse a cabo el viernes 28 de junio de 2019, en la calle Ayacucho No.166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Edificio del Banco Económico S.A. tercer piso, de acuerdo al siguiente detalle:

- A horas 09:30 a.m., se llevará a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II.
- A horas 10:00 a.m., se llevará a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II.
- A horas 10:30 a.m., se llevará a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II.

A objeto de tratar el siguiente orden del día en cada una de las Asambleas citadas:

- o Informe del Banco al 31 de mayo de 2019
- o Informe del Representante Común de Tenedores.
- o Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

➤ **PODER DE REPRESENTANTES LEGALES**

El Gerente General, en el marco de sus facultades, en fecha 12 de junio de 2019, determinó revocar el testimonio poder 296/2019 otorgado ante Notaria de Fe Pública No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz y otorgar un poder especial, amplio y suficiente en favor de los Sres. Gunnar Guzman Sandoval, Ricardo Barriga Estenssoro, Oscar Jesus Lima Lobo Michelin, Javier Gonzalo Alaiza Alborta, Darwin Aparicio Vicerza y Sdenka Montoya de Añez, para que los mencionados, necesariamente con dos firmas de cualquiera de los apoderados, puedan suscribir, modificar y/o resolver cualquier tipo de contrato o documento con el Banco Central de Bolivia (BCB).

➤ **PODER DE REPRESENTANTES LEGALES**

El Banco Económico S.A. informa, en la reunión de Directorio celebrada el día jueves 06 de junio de 2019, determinó otorgar un poder especial, amplio y suficiente en favor de los Sres. Sergio Mauricio Asbun Saba, Ricardo Barriga Estenssoro y Gunnar Guzman Sandoval, para que los mencionados puedan suscribir contratos de venta de bienes muebles de uso de propiedad del Banco Económico S.A.

➤ **PODER DE REPRESENTANTES LEGALES**

El Banco Económico S.A. informa que el Gerente General de la Entidad, en el marco de sus facultades, en fecha 05 de junio de 2019, determinó otorgar un poder especial, amplio y suficiente en favor de los Sres. Gunnar Guzman Sandoval, Ricardo Barriga Estenssoro, Oscar Jesus Lima Lobo Michelin, Javier Gonzalo Alaiza Alborta, Darwin Aparicio Vicerza y Sdenka Montoya de Añez, para que los mencionados puedan suscribir, modificar y/o resolver cualquier tipo de contrato o documento con el Banco Central de Bolivia (BCB).

➤ **Gerente General Interino**

El Banco Económico S.A. informó que el Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General de la Entidad se encontrará de viaje en el exterior del país del 28 al 31 de mayo de 2019, en este sentido el Directorio determinó designar al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo citado.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El Banco Económico S.A. informó que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo en fecha 09 de mayo de 2019, a horas 17:00, en el edificio de la entidad ubicado en la calle Ayacucho N° 166 de Santa Cruz de la Sierra, con una asistencia del 77.03% de los accionistas, se emitieron las siguientes determinaciones:

- Se dio lectura a la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados como obligaciones subordinadas y las respectivas emisiones que lo componen para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Se aprobó la Primera Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Se verificó el cumplimiento y sujeción a las normas emitidas por el ente regulador aplicables a Emisiones de Bonos Subordinados.
- Se aprobó la inscripción y autorización del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo.
- Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

➤ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El Banco Económico S.A. informó que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo en fecha 09 de mayo de 2019, a horas 18:00, en el edificio de la entidad ubicado en la calle Ayacucho N° 166 de Santa Cruz de la Sierra, con una asistencia del 77.03% de los accionistas, se emitieron las siguientes determinaciones:

- Se dio lectura a la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Se aprobó un Programa de Emisiones de Emisiones de Bonos y de las respectivas emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Se aprobó la Primera Emisión bajo el Programa de Bonos para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Se aprobó la inscripción y autorización del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones a ser realizadas bajo el mismo.
- Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

➤ **Gerente General Interino**

El Banco Económico S.A. comunicó que el Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba, Gerente General de la Entidad, estará de viaje en el exterior del país del 10 al 15 de mayo de 2019, en este sentido el Directorio, en sesión de fecha 9 de mayo de 2019, determinó designar al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo indicado.

9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR

9.1 Reseña Histórica

El Banco surge como propósito empresarial en diciembre de 1989 cuando un grupo de hombres de negocios de la región de Santa Cruz, Bolivia, ligados principalmente a actividades productivas y de servicios, se reúne con la inquietud de formar un proyecto financiero de largo aliento, que a partir de dicha región, se expanda al resto del país y más adelante, al exterior. El objetivo fundamental de esta idea era atender las demandas de la Pequeña y Mediana Empresa, sectores no atendidos por la Banca tradicional en aquella época.

Mediante escritura pública Nro. 69 de fecha 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs. 20,000,000, estableciéndose su domicilio en la ciudad de Santa Cruz, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), mediante resolución Nro. SB/005/91 de fecha 5 de febrero de 1991 otorgó el Certificado de Funcionamiento para que inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por ley.

Con dicha autorización el Banco inicia sus actividades el día 7 de febrero de 1991 con tres líneas de negocio fundamentales: la colocación de recursos, la captación de fondos y por último el negocio de servicios.

Desde su inauguración, el Banco ha tenido un crecimiento sostenido y acelerado, logrando un buen posicionamiento en el segmento de la pequeña y mediana empresa, reforzado estos últimos años por la buena aceptación que ha tenido el proyecto 'Mi Socio' en el mercado nacional y sobre todo entre los pequeños y medianos empresarios.

En sus primeros 5 años de vida amplió su zona geográfica a La Paz y Cochabamba, en los siguientes 10 años ya contaba con 15 agencias y en la actualidad (diciembre/2017) cuenta con 47 agencias (incluidas oficina central, sucursales y agencias Hipermaxi), distribuidas en 5 departamentos en que tiene presencia.

A finales del 2011 el Banco ingresa al sector de la microempresa, buscando atender a aquellos microempresarios que requieren asesoramiento financiero y acceso a crédito con tasas competitivas, enfocándose en el segmento alto del nicho.

En octubre del 2013, después de 22 años de vida institucional, llega un momento significativo en la historia del Banco, la renovación de su imagen corporativa, consolidándose como una institución financiera que atiende todos los segmentos, pero con enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas, y reforzando su compromiso de Responsabilidad Social Empresarial.

En marzo de 2014, en cumplimiento a lo estipulado en la nueva Ley de Servicios Financieros y sus decretos reglamentarios, el Banco se autodefine como “Banco Múltiple” por ser el tipo de entidad financiera que más se adecua con la segmentación de clientes crediticios del Banco, sus características de fondeo y los negocios operativos que realiza la entidad.

9.2 Descripción de las Actividades

La principal actividad del Banco consiste en la otorgación de créditos, financiando los mismos a través de las captaciones del público, de entidades financieras locales y del exterior, así como con recursos propios.

Independientemente de la actividad central de la otorgación de créditos, el Banco brinda a sus clientes otros servicios tales como los de captación, tarjetas de débito, giros al interior y exterior del país y seguros entre otros.

Cuadro No. 20 Evolución de Cartera del Banco Económico S.A.
Cifras en Millones de \$us

Descripción	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-19
Cartera Vigente	707.0	818.9	955.9	1,037.1	1,135.6	1,180.7
Cartera Vencida	1.8	3.5	2.8	4.6	4.5	4.5
Cartera en Ejecución	7.7	8.5	11.1	12.1	13.8	14.9
Cartera Bruta	716.5	830.9	969.8	1,053.8	1,153.9	1,200.2
Cartera en Mora	9.5	12.0	13.9	16.7	18.4	19.5
Previsión por Incobrabilidad	21.1	24.5	28.2	30.8	31.9	32.5
Previsión / Cartera Bruta	2.9%	2.9%	2.9%	2.9%	2.8%	2.7%
Previsión / Cartera en Mora	222%	204%	202%	184%	174%	167%

Fuente: Elaboración propia

La cartera de préstamos, principal fuente de recursos del Banco, ha crecido a un ritmo promedio de 13.3% los últimos cinco años. Al cierre del primer semestre de 2019, la cartera de préstamos registra un volumen de \$us1,200.2 millones, representando el 75.9% de los Activos Totales del Banco.

La gestión comercial del Banco está orientada a la mejora constante de la atención y el servicio a nuestros clientes y usuarios, a dar mayor accesibilidad a nuestros productos y servicios y a la promoción de nuestros productos crediticios, este último sobre todo con enfoque en el sector productivo.

El siguiente cuadro indica la composición de la Cartera Bruta por tipo de crédito:

Cuadro No. 21 Composición de la Cartera Bruta por Tipo de Crédito
Cifras en Millones de \$us

Entidad	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-19
Microcrédito	175.4	225.6	241.2	277.3	295.9	322.1
Empresarial	100.5	145.0	220.1	229.3	259.0	272.8
Hipotecaria	107.2	132.8	167.0	201.8	232.1	239.5
Pyme	265.8	237.6	228.4	216.4	234.1	230.2
Consumo	67.6	89.9	113.1	129.1	132.9	135.6
TOTAL	716.5	830.9	969.8	1,053.8	1,153.9	1,200.2

Fuente: Elaboración propia

La cartera y su crecimiento son financiados principalmente por las Obligaciones con el Público. Al cierre de primer semestre de 2019 el Banco registra \$us1,163.3 millones por este concepto, lo cual representa el 78.5% del Pasivo Total del Banco. Las Obligaciones con el público se componen principalmente de: obligaciones con el público a Plazo en 63.0%, obligaciones con el público por cuentas de ahorro en 20.5% y obligaciones con el público a la vista 15.3%.

Cuadro No. 22 Composición de las Obligaciones con el Público

Entidad	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jun-19
A la vista	149.9	191.8	209.3	187.3	200.5	177.6
Caja de Ahorro	198.6	231.1	252.4	257.1	257.4	238.0
DPF'S	490.7	477.9	571.2	682.4	663.8	733.1
Restringidas	5.5	5.2	5.3	9.6	13.3	14.6
OB. PÚBLICO	844.6	906.0	1,038.2	1,136.5	1,135.0	1,163.3

Cifras en Millones de \$us
Fuente: Elaboración propia

De manera mensual las diferentes áreas estratégicas del Banco (Finanzas, Riesgos, Negocios y Planificación) se reúnen para analizar las variables del entorno que afectan el negocio financiero y las tasas de interés de la entidad, las cuales son aprobadas por el Comité de Activos y Pasivos. También se consideran modificaciones a los precios ante fluctuaciones del mercado o tendencias del entorno.

Con el fin de brindar un servicio especializado al cliente y la estandarización de la imagen corporativa de sus canales de distribución a nivel nacional, el Banco continúa remodelando la infraestructura de sus instalaciones, principalmente en las áreas de atención al público y áreas de trabajo para el personal de la oficina central.

Las directrices de expansión del Banco consideran la apertura de oficinas en puntos accesibles y de alta afluencia de público en general, de clientes actuales y de clientes potenciales, que permitan la penetración del mercado en nuevas zonas, que sean rentables, auto sostenibles y que permitan la proyección de la filosofía de la institución.

Al cierre del primer semestre de la presente gestión, la Red de atención del Banco tiene presencia en siete departamentos: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí.

Mayor detalle sobre la distribución de la red de sucursales, agencias y cajeros automáticos de la institución se encuentra en el punto 9.3- Infraestructura.

Principales líneas de productos y servicios

El Banco con el objetivo de satisfacer las necesidades y demandas de sus clientes y potenciales clientes, ha desarrollado diferentes unidades de negocios, denominadas Bancas, con el fin de acompañarlos en su crecimiento ajustándose a sus necesidades y permitiendo crear relaciones a largo plazo. A continuación se describe las Bancas que la Entidad tiene a disposición de sus clientes:

- **Banca Empresa:** Proporciona atención a toda persona jurídica con actividad de producción, servicios y/o comercio, constituida formalmente y que presente respaldo de la información que declara.
- **Banca Mediana Empresa:** Brinda un servicio ágil y eficiente que asegura una diferenciación en el mercado, sobre la base de una atención personalizada de productos y servicios, que en conjunto generen nuevos negocios y logren mantener una relación rentable con los clientes.
- **Banca MyPE:** Atiende al sector de Micro y Pequeña empresa mediante una marca especializada (Mi Socio) que ha logrado un alto posicionamiento en el mercado, caracterizándose por su agilidad y capacidad de llegar y conocer a su mercado objetivo, mismo que requiere acceso a créditos de manera ágil y asesoramiento financiero efectivo.
- **Banca Personas:** Es un área de créditos del Banco destinada a satisfacer las necesidades específicas de las personas naturales dependientes y profesionales independientes a través de sus productos: créditos de vivienda, de consumo y tarjetas de créditos.

Seguros contratados

El Banco con el fin de estar respaldado ante cualquier eventualidad cuenta con diferentes seguros contratados, siendo los de mayor importancia los siguientes:

Póliza Bankers' Blanket Bond (Seguro de Banqueros): Las principales coberturas de esta póliza son las siguientes: Infidelidad de empleados, Locales, Transito, Falsificación, Extensión de Falsificación, Moneda Falsificada, Responsabilidad por cajas de seguridad, Pérdidas de Suscripción, Crimen por Computadora e Indemnización Profesional.

Póliza de Responsabilidad Civil para Miembros de la Junta Directiva y Administradores: Las coberturas son las siguientes: Responsabilidad Civil de Directores y funcionarios y Reembolso a la Sociedad.

Póliza Todo Riesgo Daños a la propiedad – Multiriesgo: La principales coberturas son: Todo Riesgo de Daños a la propiedad, Robo y/o asalto y/o atraco, Todo Riesgo de equipos electrónicos, Todo Riesgo Rotura de máquina, Lucro cesante.

Póliza de Responsabilidad Civil General: Que cubre las obligaciones derivadas de demandas a las que pueda verse sometida la entidad como consecuencia de daños materiales o lesiones personales ocasionados a terceros.

Es importante aclarar que estas pólizas tienen diferentes límites de indemnización y/o coberturas, que están de acuerdo al tipo de póliza, convenios efectuados y condiciones de seguros acordadas.

Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

El Banco cuenta con la Unidad de Gestión de Riesgo, que es un órgano autónomo responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos a los que se expone el Banco. Por su giro de negocios, el Banco está expuesto a varios tipos de riesgo: crediticio, de mercado, de liquidez, operativo y legal. Esta Unidad es independiente de las áreas de negocios y del área operativa, a fin de evitar conflictos de intereses.

9.3 Infraestructura

Actualmente, el Banco dispone de una adecuada red de sucursales y agencias, distribuidas en siete departamentos del país. La oficina central se encuentra en la ciudad de Santa Cruz y cuenta con oficinas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí.

Cuadro No. 23 Detalle de puntos de atención financiera a Junio de 2019

DETALLE	Oficina Central	Sucursal	Agencia Fija	Oficina Externa	Ventanilla	ATM's	Pto. Promocional	TOTAL
SANTA CRUZ	1	0	19	4	12	78	2	116
Ciudad	1	0	16	3	11	73	1	105
Montero	0	0	1	0	0	2	0	3
Yapacani	0	0	1	0	0	1	0	2
La Guardia	0	0	0	1	0	1	0	2
Warnes	0	0	0	0	0	1	0	1
Cuatro Cañadas	0	0	1	0	0	0	0	1
Tres Cruces	0	0	0	0	0	0	1	1
Portachuelo	0	0	0	0	1	0	0	1
LA PAZ	0	1	9	0	3	40	1	54
Ciudad	0	1	5	0	1	33	1	41
El Alto	0	0	4	0	2	7	0	13
COCHABAMBA	0	1	9	3	2	36	0	51
Ciudad	0	1	6	0	2	31	0	40
Quillacollo	0	0	1	0	0	2	0	3
Sacaba	0	0	2	0	0	2	0	4
Tiquipaya	0	0	0	1	0	1	0	2
Tolata	0	0	0	1	0	0	0	1
Toco	0	0	0	1	0	0	0	1
TARIJA	0	0	2	0	0	5	0	7
Ciudad	0	0	1	0	0	4	0	5
Yacuiba	0	0	1	0	0	1	0	2
CHUQUISACA	0	0	1	0	0	3	0	4
Ciudad	0	0	1	0	0	3	0	4
ORURO	0	0	1	0	0	1	0	2
Ciudad	0	0	1	0	0	1	0	2
POTOSÍ	0	0	1	0	0	1	0	2
Ciudad	0	0	1	0	0	1	0	2
TOTAL	1	2	42	7	17	164	3	236

Fuente: Elaboración propia

Al cierre de junio de 2019, la red de agencias de la entidad está compuesta por 236 puntos de atención. En el departamento de Santa Cruz se cuenta con 116 puntos de atención (1 oficina central, 19 agencias fijas, 4 oficinas externas, 12 ventanillas, 78 cajeros automáticos y 2 puntos promocionales); en el departamento de La Paz se tienen 54 puntos (1 sucursal, 9 agencias fijas, 3 ventanillas, 40 cajeros automáticos y 1 punto promocional); en el departamento de Cochabamba se cuenta con 51 puntos de atención (1 sucursal, 9 agencias fijas, 3 oficinas externa, 2 ventanillas y 36 cajeros automáticos); en el departamento de Tarija se cuenta con 7

puntos (2 agencias fijas y 5 cajeros automáticos); en el departamento de Chuquisaca ya se cuenta con 4 puntos (1 agencia fija y 3 cajeros automáticos); en el departamento de Oruro se cuenta con 2 puntos de atención (1 agencia fija y 1 cajero automático) y en el departamento de Potosí se cuenta con 2 puntos de atención (1 agencia fija y 1 cajero automático).

9.4 Productos y Servicios

9.4.1 Productos Crediticios

El Banco ofrece una variedad amplia de productos crediticios buscando satisfacer las también amplias y variadas necesidades de sus clientes.

Cada producto ofrece una combinación específica de condiciones y términos contractuales en lo referente a: plazos, tasas, garantías, planes de pago, requisitos, compromiso de uso, agilidad de tramitación y otros.

A continuación se describen los principales productos crediticios que ofrece el Banco a través de sus diferentes “Unidades de Negocios”.

BANCA MyPE

- **Crédito para Capital de Inversión:** Producto crediticio destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de maquinaria y equipo u otros bienes duraderos, para incrementar o mejorar la capacidad productiva o de ventas de mediano y largo plazo.
- **Crédito para capital de Trabajo:** Crédito destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de mercadería, insumos, materia prima, mano de obra y otros necesarios para ejecutar sus operaciones de corto/mediano plazo.
- **Crédito de Vivienda:** Crédito destinado a la compra de Vivienda (Hipotecario de Vivienda) con garantía del mismo.
- **Crédito Hipotecario de Vivienda H0:** Crédito hipotecario de vivienda que se limita a una primera o segunda vivienda de propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario. Asimismo, la garantía debe ser la misma del destino del crédito.
- **Crédito de Vivienda sin garantía hipotecaria H1:** Crédito destinado a brindar solución habitacional con destino construcción de vivienda individual; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal y anticrético.
- **Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado H2:** Crédito con Garantía Personal Tradicional el cual brinda una solución habitacional, destinado exclusivamente para construcción de vivienda individual; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- **Crédito hipotecario de vivienda de interés social H3:** Producto crediticio limitado a una sola Vivienda de propiedad del deudor y cónyuge, la cual debe ser sin fines comerciales con destino compra; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; construcción de vivienda individual; adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- **Crédito Consumo:** Crédito de libre disponibilidad destinado a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios.
- **Línea de Crédito:** Producto crediticio que consiste en la aprobación de un margen para utilización de recursos de acuerdo a la actividad de la empresa pudiendo realizarse, según aprobación, para capital operativo y/o capital de inversión.

Productos Crediticios Especiales:

- **Mi Socio Estacional:** Producto destinado a aprovechar épocas de alta demanda comercial, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio en financiamiento de capital de operación.

- **Vuelve con Mi Socio:** Crédito directo dirigido a recuperar a los buenos clientes del Banco, ofrece condiciones y beneficios especiales a ex clientes del Banco que deseen restablecer su relación con el Banco.
- **Mi socio preferencial:** Préstamos exclusivos que se brindan a clientes que son puntuales en sus pagos, por lo cual pueden gozar de un préstamo rápido y efectivo, con beneficios adicionales.

Productos Crediticios Específicos

- **Mi Socio Consolidación Plus:** Producto destinado a clientes con endeudamiento en el BEC y/o en el SFN en una o varias instituciones, los cuales desean consolidar/unificar sus pagos y que adicionalmente requieran de un incremento de endeudamiento para múltiples destinos.
- **Mi socio Vivienda Productiva:** Préstamo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble para la vivienda o uso mixto (habitacional y comercial).
- **Mi socio micro línea:** monto de capital constituido a favor del cliente, el mismo que le permite disponer de recursos ante cualquier necesidad y aprovechar oportunidades comerciales, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio según los desembolsos que tenga.

BANCA MEDIANA EMPRESA

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de capital operativo y de inversión para medianos empresarios a través de préstamos simples y rápidos.

- **Baneco Emprender:** Producto crediticio de largo plazo concebido para promover diversos emprendimientos en todos los sectores que mueven la economía del país, ofreciendo asesoramiento financiero, capital de operaciones, financiamiento para exportaciones, capital de inversión y todo el efectivo que se necesita para activar un negocio.
- **Baneco Línea de Crédito:** Producto crediticio de largo plazo que proporciona financiamiento para múltiples propósitos y diferentes modalidades de utilización como préstamos amortizables o al vencimiento, boletas de garantía, tarjetas de crédito, avances contratados y descuento de documentos.
- **Baneco Inmediato:** Préstamo de tramitación inmediata con garantía de DPF, fondos pignorados en cuentas de ahorro, diseñado para cubrir necesidades de financiamiento inmediato de capital de operaciones.
- **Baneco Plus:** Producto orientado a clientes preferenciales para financiamiento de capital operativo, de inversión y consumo.
- **Baneco Efectivo:** Producto de corto plazo diseñado para permitir la reposición de cuentas por cobrar de facturas comerciales, para financiar capital operativo.
- **Baneco Facilidad Crediticia:** Crédito mediante el cual se financia necesidades operativas, de inversión y/o contingente de una empresa. Es característica que el financiamiento para este propósito sea de corto plazo.
- **Vivienda Mixta:** Préstamo de largo plazo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble de uso mixto, es decir de uso comercial y habitacional.
- **Baneco Adecuación:** Producto crediticio de mediano y largo plazo para clientes del segmento de mediana empresa concebido para la consolidación de sus pasivos en el Banco.

BANCA EMPRESA

Esta Banca está enfocada en la proporción de financiamiento a grandes empresas.

- **Facilidad Crediticia:** Producto consistente en un margen previamente analizado y aprobado a favor de un cliente que cumple con criterios de cliente preferencial, para capital de operación y de inversión.

- **Línea de Crédito Comercial:** Producto crediticio que consiste en la aprobación de un margen para utilización de recursos de acuerdo a la actividad de la empresa pudiendo realizarse, según aprobación, para capital operativo y/o capital de inversión.
- **Préstamos con Garantía Autoliquidable:** Préstamo de bajo riesgo cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata destinada para capital de operaciones, inversión o libre disponibilidad.
- **Fianza Bancaria (Boletas de Garantía):** Producto destinado a garantizar el cumplimiento de diversos contratos de clientes con terceros, por plazos e importes definidos.
- **Cartas de Créditos Comerciales:** Es el compromiso asumido por el Banco que, de acuerdo a solicitud del cliente u ordenante, se obliga a hacer un pago a un Beneficiario, mediante otro banco, para que acepte o negocio, contra la presentación de los documentos exigidos, siempre y cuando cumplan los términos y condiciones establecidos en el mencionado documento. (Crédito documentario).
- **Cartas de Créditos Stand By:** Documento mediante el cual un Banco extranjero se compromete a pagar a la vista o al plazo a una empresa un importe determinado siempre y cuando se cumpla con las condiciones señaladas, el plazo de vigencia de estas cartas se limita preferiblemente a un máximo de un año.
- **Avance contratado en cuenta corriente:** Línea de crédito que permite al prestatario hacer uso de la misma de acuerdo a sus necesidades por medio del giro de cheques o débitos instruidos para fines específicos de capital operativo.
- **Avance eventual en cuenta corriente:** Producto de corto plazo que se otorga en base al historial del cliente con el banco para capital de operaciones cuyo pago se realiza dentro del mes concedido.
- **Descuento de Letra de Cambio:** Producto financiero que permite hacer líquidas las cuentas por cobrar documentadas a través de Letras de Cambio, bajo la modalidad de descuento. Cuyo aceptante de la letra se constituye en deudor indirecto de la operación, reportándose esta condición en la central de riesgos por el monto adeudado. Esta operación puede otorgarse bajo línea de crédito, facilidad crediticia o de manera puntual.
- **Adelanto de cuentas por cobrar:** Contrato mediante el cual el cliente cede un documento, planilla de avance de obra, factura o contrato comercial por cobrar al Banco a cambio de un anticipo financiero total o parcial, el destino de este adelanto es capital de operaciones con modalidad de pago a plazo fijo.
- **Créditos Supervisados:** Crédito destinado a cubrir necesidades de financiamiento para 1) Construcción de proyectos habitacionales, 2) Construcción de carreteras y obras anexas (puentes, etc. 3) Compra e instalación de maquinaria y equipo y construcción de obras civiles para la puesta en marcha de plantas industriales. La característica principal es que el financiamiento sea de mediano y largo plazo.
- **Crédito Sindicado:** Es una operación comercial a través de la cual dos o más instituciones financieras resuelven aplicar recursos financieros para un solo sujeto de crédito, asumiendo una de ellas el liderazgo y administración de la cartera colocada.
- **Préstamo para adquisición de vehículo de uso comercial:** Crédito otorgado para la compra de vehículo nuevo o usado para uso comercial.
- **Avance contratado Pre-aprobado:** Avance contratado para disponibilidad de efectivo para cubrir eventuales necesidades operativas de fondos.
- **Financiamiento de exportación:** Se presenta bajo las siguientes modalidades;
 - **Pre - embarque:** Financiamiento de la producción de productos a exportar con garantías ofertadas de acuerdo a Políticas internas.
 - **Post - embarque:** Se considera como un crédito autoliquidable por el hecho de que hay una fuente de pago específica en monto y fecha para pagar.

- **Cartas de crédito Back to back:** Emisión de carta de crédito a favor de un cliente, quien cede al Banco otra carta de crédito emitida por otra EIF a favor del cliente

Créditos para Pequeña y Mediana Empresa

- Consolidación de cartera Productiva, Banca Mype y Mediana Empresa: Crédito concedido a persona natural que este calificado como cliente PREFERENCIAL, con destino “compra y consolidación” de pasivos del SFN que tuvieron como destino exclusivo un fin productivo.
- Consolidación Ex clientes BEC: Crédito concedido a persona natural que este calificado como cliente PREFERENCIAL BEC pero que a la fecha no presentan pasivos en nuestro banco, el destino será la compra y consolidación de pasivos del SFN.

Créditos para Mediana Empresa y Banca Empresa

- Consolidación de Pasivos BEC y SFN: Compra y consolidación de pasivos mediante la consolidación.

BANCA PRODUCTIVA

Esta Banca fue concebida para dar apoyo financiero al sector productivo y ofrece los siguientes productos:

- **Ganadería Menonita:** Producto orientado al financiamiento de capital de operaciones para compra de insumos, ganado de engorde, recría y capital de inversión para compra de matrices, equipos, maquinaria y tierras en el rubro pecuario- producción de leche y carne.
- **El lecherito Veloz:** Financiamiento otorgado para compra de reproductores, infraestructura predial, equipamientos nuevos, compra de insumos veterinarios, producción de forraje, compra de maquinaria, repuestos en el rubro pecuario - producción de leche.
- **Cría de ganado Bovino:** Crédito otorgado para compra de matrices y reproductores de buena genética para cría, equipamiento nuevo, infraestructura, desmonte con autorización de ABT, compra de nuevas propiedades y maquinaria agrícola en el rubro pecuario- producción de carne bovina.
- **Engorde de ganado Bovino:** Préstamos de capital de operaciones para la compra de animales de engorde y recría, insumos alimenticios y veterinarios, mediante operaciones puntuales, bajo líneas de crédito o bajo facilidades crediticias.
- **Multiproducto para Colonias Japonesas:** Crédito destinado a capital de inversiones como compra de matrices y reproductores, ampliación de infraestructura, equipamientos nuevos, perforación de pozos de agua, construcción de diques, implantación de cítricos, compra de maquinaria con implementos y propiedades rurales, también se financia capital de operaciones- líneas de crédito en el rubro pecuario- explotación ganadera y agrícola -producción de granos y frutas.
- **Capital Operativo para cultivo de granos:** Financiamiento al sector agrícola en producción de granos de soya, maíz, sorgo, girasol, arroz y trigo para compra de insumos bajo líneas de crédito.
- **El Maquinazo:** Crédito dirigido al rubro de agricultura - productores cañeros para capital de Inversión compra de maquinaria e implementos.
- **Capital Inmediato:** Préstamo a plazo fijo para el rubro agrícola con destino a capital de operación – cultivo de soya.
- **Línea de crédito con prenda de maquinaria para el sector agropecuario:** Línea de crédito rotativa, diseñada para el financiamiento a productores agropecuarios de Pequeña y Mediana Empresa que requieran capital de operaciones.
- **Compra de Ganado Reproductor:** Producto destinado a la compra de ganado reproductor hembras y/o machos vendidos en remates de las distintas ferias de dos años, listos para la reproducción.
- **Crédito Productivo:** Los créditos empresariales, PYME, y Microcréditos cuyo código CAEDDEC de destino de la operación este comprendido en las categorías de “A” a “G” se definen como Créditos Productivos.

BANCA PERSONAS

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de personas dependientes y/o profesionales independientes, a través de préstamos simples y rápidos.

- **Crediativo-Libre Disponibilidad:** Es un crédito concedido a una persona natural dependiente o independiente, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad, adecuadamente verificados.
- **Préstamo Hipotecario de Vivienda:** Crédito otorgado a personas naturales con destino exclusivamente para adquisición de terreno para la construcción de vivienda; construcción de vivienda individual; compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal. Se limita a una primera o segunda vivienda propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario.
- **Préstamo de Vivienda sin garantía hipotecaria:** Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria otorgado a personas naturales con destino a la construcción de vivienda individual, refacción, remodelación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- **Crédito Hipotecario de vivienda de interés social:** Crédito otorgado a personas naturales, amortizable y en cuotas sucesivas, limitado a una sola vivienda de propiedad del deudor y cónyuge sin fines comerciales, con destino compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; construcción de vivienda individual; adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- **Préstamo de consumo con garantía hipotecaria:** Crédito amortizable, a largo plazo, concedido para persona natural con vivienda propia para amueblamiento y equipamiento del hogar.
- **Préstamo para anticrético:** Préstamo de consumo amortizable destinado a financiar la tenencia temporal de un bien inmueble con destino final habitacional.
- **Préstamo con descuento por planilla:** Crédito concedido a persona natural dependiente, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de persona adecuadamente verificado.
- **Línea de Crédito familiar:** Línea de crédito rotativa a largo plazo, destinada a la adquisición, construcción, refacción, ampliación, remodelación y equipamiento de la vivienda. También se otorgan bajo la misma, operaciones de consumo y tarjetas de crédito.
- **Préstamos con garantías autoliquidables:** Crédito concedido para persona natural, tratándose de una transacción financiera de bajo riesgo y cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata.
- **Préstamos para adquisición de vehículo de uso particular:** Crédito amortizable concedido para persona natural para la compra de vehículo nuevo o usado de uso particular.
- **Tu vehículo 0 km al 0% interés:** Crédito otorgado a persona natural para la compra de vehículo nuevo a través de las importadoras Toyosa S.A y Crown Ltda., con 0% de tasa de interés y mediano plazo.
- **Mi formación al 0%:** crédito otorgado a persona natural para el financiamiento de estudios de post-grado en universidades que suscriban un convenio con el Banco Económico.
- **Línea de crédito de consumo:** Línea de crédito concedida a una persona natural dependiente o profesional independiente, amortizable en cuotas fijas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes en su actividad, adecuadamente verificados.
- **Crédito de consumo para asalariados con abono en cuentas del BEC:** Crédito de consumo a persona natural dependiente asalariada, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el

salario de la persona adecuadamente verificado a través de abonos consecutivos mensuales en cuentas del BEC (Empresas que tienen contrato o instrucción escrita de pago de salarios en cuentas BEC).

- **Crédito de consumo a funcionarios de empresas reconocidas:** Crédito concedido exclusivamente para personas que respalden ingresos como dependientes y que trabajan en alguna de las "Empresas Reconocidas" por el Banco, amortizable en cuotas sucesivas y cuya única fuente de pago es el salario. Para el acceso al uso de las características de este producto, el ingreso mayoritario (en el caso de ingresos de la sociedad conyugal) debe ser el proveniente de la "Empresa Reconocida".
- **Crédito de consumo con garantía hipotecaria destino inversión:** Crédito concedido para persona natural, amortizable en cuotas sucesivas, para los siguientes casos: cuando no hipoteca la vivienda a comprar o donde se va a construir; cuando se trata de la compra de la tercer vivienda; cuando el inmueble es una tercera persona diferente del titular del crédito.
- **Línea de crédito consolidación de pasivos (vivienda-consumo):** Línea de crédito rotativa a largo plazo concedida a una persona natural, amortizable en cuotas sucesivas para la compra, refacción o ampliación de inmuebles y consolidación de pasivos.
- **Crédito mi Formación:** Crédito destinado para estudios superiores que ayuden en la formación profesional.
- **Crédito Hipotecario Vivienda de Interés Social Vive:** Crédito que se limita al financiamiento de una única vivienda, con garantía hipotecaria del mismo bien objeto del crédito.
- **Crédito de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Vive:** Crédito destinado a la compra de una única vivienda o para anticrético suscrito por el prestatario, respaldada por una garantía que no implica la hipoteca del bien inmueble
- **Crédito Vehicular VIVE:** Crédito para la compra de vehículo nuevo o usado de uso particular.
- **Crédito de Consumo Vive:** Crédito de libre disponibilidad y/o para la compra de bienes muebles.

9.4.2 Productos Pasivos

El Banco ofrece varios productos de pasivo para adecuarse a las necesidades de ahorro o inversión de sus clientes.

Cajas de Ahorro: El Banco dispone de variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

- **Caja de Ahorro Básica:** Permite a nuestros clientes ahorrar con seguridad y disponer de su dinero en cualquier momento tanto en cajeros automáticos como en las oficinas del Banco.
- **Cuenta Premium:** Caja de ahorro que permite a nuestros clientes participar de sorteos de diferente tipo según las campañas promocionales.
- **Cuentasa Ahorro:** Permite a nuestros clientes administrar su dinero con eficiencia y hacerlo crecer con el pago de intereses capitalizables mensualmente, de acuerdo al saldo promedio mensual en la cuenta.
- **Caja de Ahorro Titanium:** Permite a nuestros clientes administrar sus ahorros de forma segura así también disponer del mismo en cualquier momento sin restricción alguna y ganando un mayor rendimiento.
- **Caja de Ahorro Controlada:** Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo que mantenga en su cuenta. Es una forma inteligente para incrementar sus ahorros.

Cuentas Corrientes: Se ofertan tres variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

- **Cuenta Corriente Básica:** Permite a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.

- **Cuenta Corriente Económica:** Diseñada para permitir a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.
- **Cuentasa Corriente:** Con este producto, el dinero de nuestros clientes está seguro y gana más, gozando de tasas de interés.
- **Cuenta Corriente Titanium:** Es un producto especialmente diseñado para que los clientes de manera eficiente realicen depósitos y retiros en forma periódica y continua, disponiendo de cheques, para la realización de pagos en cualquier momento sin previo aviso.
- **Cuenta Corriente Controlada Titanium:** Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo promedio que mantenga en su cuenta, según tarifario. Es una forma inteligente para administrar su cuenta.

Depósitos a Plazo Fijo: El Banco ofrece dos variantes y a diferentes plazos para que el cliente elija cual se ajusta más a sus necesidades de ahorro y/o inversión.

- **DPF:** Permite a nuestros clientes invertir su dinero de manera segura, al plazo que más le convenga y obteniendo la mejor tasa del mercado.
- **Depósito a Plazo Fijo Titanium:** Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura al plazo que más le convenga. Consiste en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado y que le paga un interés pactada a un plazo definido.
- **Depósito a Plazo Fijo 180:** Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura, incrementándose en cada renovación. Se apertura un DPF a 180 días y tiene hasta 4 renovaciones, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra.

9.4.3 Medios de pago

El Banco ofrece varios productos como medios de pago para adecuarse a las necesidades de sus clientes.

- **Tarjetas de Crédito:** Es una línea de crédito destinada al financiamiento de consumos, anticipos de efectivo o gastos de representación, realizados por los tarjetahabientes del banco. A continuación detallamos los diferentes productos de tarjetas:
 - Tarjetas de Crédito Visa Empresarial
 - Tarjetas de Crédito Visa Oro
 - Tarjetas de Crédito Visa Internacional
 - Tarjeta de Crédito Titanium Visa Signature
 - Tarjeta de Crédito Titanium Blue Visa Infinite
 - Compra de cartera para Tarjeta de Crédito
 - Tarjetas de crédito para asalariados con abono en cuentas del Banco
 - Tarjeta de Crédito Titanium Business.
 - Tarjeta de Crédito Vive
- **Tarjetas de Débito:** Es un medio de pago aceptado en cualquier lugar del mundo con el que pueden realizarse compras y obtener efectivo en cajeros automáticos de la red mundial denominada PLUS de Visa. El importe de las compras realizadas con la tarjeta se carga en la cuenta de ahorro o corriente designada por el titular.

- **Tarjetas Pre pagadas:** Es una tarjeta bancaria de plástico de bajo relieve, con una banda magnética y un Chip, se diferencian por que el tarjetahabiente tiene que anticipar el importe del consumo que se realizará con la tarjeta. Se efectúa una carga de dinero en la tarjeta y pueden realizarse operaciones nacionales e internacionales hasta consumir el importe cargado.
- **Compra Mundo:** Tarjeta Recargable Pre pagada, cárgala con la cantidad de dinero que desees y disfruta del poder de compra de Visa.
- **Gift Card:** Tarjeta pre pagada por un monto específico no recargable. Es un producto desechable para disfrutar del poder de compra de Visa.

9.4.4 Servicios

El Banco ofrece variados servicios financieros orientados a conseguir la satisfacción de sus clientes. Entre los principales servicios que presta el Banco tenemos:

- Giros Internacionales y Nacionales
- Remesas
- Transferencias Interbancarias (A.C.H)
- Cambio de Divisas
- Débitos Automáticos de Cuenta
- Anticipos de Facturas
- Pago de Servicios Básicos
- Pago de AFP Futuro
- MESABEC
- Cheques del exterior
- Cobranzas
- Cobranzas recibidas del Exterior
- Pago de Proveedores
- Cheques Visados
- Cheques de Gerencia
- Cobranzas de Letras de Cambio
- Alquiler de Cajas de Seguridad
- Pago de planilla de sueldo
- Corresponsalía Billetera Móvil

9.4.5 Seguros

El Banco ofrece diferentes tipos de seguros voluntarios en contrato tripartito con la empresa de seguros Nacional Vida y la Corredora de Seguros Sudamericana S.R.L.

- **De Vida:** Este seguro cubre el fallecimiento o invalidez producido por cualquier causa, sea por muerte natural o accidental, las 24 horas del día en cualquier parte del mundo, dentro de 4 planes de seguro a elección del cliente.
- **Contra Accidentes Personales:** Este seguro cubre lesiones corporales ocasionadas por eventos accidentales y ajenos a la voluntad del asegurado e inclusive asaltos, secuestros y todo tipo de agresión

física, que pueda ocurrirle las 24 horas del día, los 365 días del año, y en cualquier lugar del mundo; dentro de 4 planes de cobertura a elección del cliente.

- **Educacional:** Este seguro tiene por objeto, cubrir el costo de las pensiones escolares y/o carrera universitaria de los hijos en caso de fallecimiento del papá, mamá, tutor o apoderado nominado en la póliza. Este seguro brinda la enorme tranquilidad de saber que el niño o joven culminará sus estudios escolares o universitarios.
- **Protección Tarjetas de Débito:** Este seguro está concebido para brindar al asegurado máxima tranquilidad al operar en cajeros automáticos, proporcionando cobertura contra robos, extravíos, clonación de tarjetas y la posibilidad de protegerlo no sólo contra los retiros efectuados forzosamente, sino de posibles maltratos personales sufridos y pérdidas de sus compras a causa del robo.
- **Seguro de Incendio y Robo:** Está orientado a proporcionar protección a viviendas y comercios cubriendo daños y pérdidas tanto del inmueble como de su contenido. Este seguro funciona las 24 horas del día los 365 días de año dentro de territorio nacional y cuanta con 4 planes de seguro a elección del cliente.
- **Seguro de Primeros Gastos Exequiales + Packs de Asistencias:** Este seguro cubre el fallecimiento por cualquier causa, sea por muerte natural o accidental, las 24 horas del día en cualquier parte del mundo con un solo plan de cobertura hasta Bs.5.000 incluye un set de asistencias dependiendo de la banca donde se contrate.
- **Seguro de Asistencia Médica:** Es un servicio prestado por un operador especializado orientado a clientes que sienten o tienen manifestaciones de alteraciones en su estado de salud y se atiende en centros autorizados (red cerrada), funciona las 24 horas del día los 365 días de año para las especialidades de medicina general, pediatría y ginecología, otorgando coberturas de Hospitalización y cirugía, emergencias accidentales y consultas médicas y medicamentos.

9.4.6 Productos y servicios incorporados durante la presente gestión

No se incorporaron nuevos productos y servicios en la presente Gestión.

9.5 Imagen institucional

Con una marca consolidada hace más de 28 años, el Banco renovó su Imagen Corporativa, modernizando su logotipo y enfocando su visión y misión hacia el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, además de reforzar su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial.

La nueva imagen expresa el espíritu de una institución que crece y que está avanzando, una imagen que refleja juventud, dinamismo y agilidad y que cada vez está más cerca de la gente, con el nuevo slogan “El Banco de Nuestra Gente”.

El Banco, al cierre de junio 2019, consigue alcanzar unos de sus objetivos trazados, que es administrar más de \$us 1,200 millones en créditos, ubicándose entre las entidades financieras más importantes del país. La consolidación de este objetivo fue resultado de la confianza del público, la cual el Banco ha retribuido en pocos años, logrando ser considerada como una entidad confiable y creíble, dos atributos fundamentales para crecer.

El Banco ha desarrollado una línea de negocios con productos especiales muy exitosos denominada “MI SOCIO”, la banca para las micro y pequeñas empresas, que a lo largo de los años fue un puntal en el crecimiento del Banco debido a su aceptación en el mercado.

Actualmente el Banco registra una cartera diversificada en todos los segmentos de la población, lo cual demuestra la aceptación de las diferentes líneas de negocios, logrando ser un Banco múltiple que proyecta incrementar su cobertura a nivel nacional, con el fin de ampliar los sectores bancarizados.

9.6 Registro de Marcas, Patentes, licencias y Concesiones

El Banco Económico en el Registro de Marcas, cuenta con 77 registros de signos distintivos de los diferentes productos que se ofrecen al público.

9.7 Licencia Ambiental

El Banco Económico S.A, presenta una Ficha Técnica Ambiental de Actividades de Bajo Impacto No.- 032/2010.

9.8 Relación Económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Capital Regulatorio.

Al 30 de Junio de 2019 el Banco Económico S.A. no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Capital Regulatorio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Servicios Financieros.

9.9 Responsabilidad Social Empresarial- RSE

La Responsabilidad Social Empresarial en Banco Económico es uno de los pilares estratégicos que acompaña las actividades de la Entidad de forma transversal con el objetivo de crear valor social, económico y ambiental. Nos ha permitido ser un banco que marca tendencia, buscando generar valor para nuestros clientes, accionistas, colaboradores y todos los grupos de interés con los cuales el Banco se relaciona.

A principios del 2016, el Banco Económico S.A. renovó su Filosofía Institucional y actualizó su Misión, Visión y Valores corporativos para redefinir su razón de ser, reafirmar su compromiso social con el desarrollo sostenible, hacer frente a los nuevos retos del mercado. El Banco Económico reafirma su compromiso del Gobierno Corporativo y la Alta Gerencia con la RSE, manifestado en el proceso de planificación para la gestión 2019 – 2021 incorporando como uno de los cuatro lineamientos estratégicos como “Desarrollo Sostenible” con objetivos estratégicos en el ámbito económico, social y ambiental.

9.9.1 Calificación obtenida gestión de RSE

El Banco Económico ha alcanzado una “Calificación de desempeño en RSE”, de “A+ Nivel LÍDER” en cuanto a su gestión de Responsabilidad Social Empresarial y en base a la valoración efectuada por una consultora externa especialista en la materia, incrementando su calificación respecto a gestiones anteriores.

Anualmente el Banco elabora y presenta su “Informe de Responsabilidad Social Empresarial” en el que realiza la rendición de cuentas sobre su gestión en cuanto a RSE y el relacionamiento con sus grupos de interés.

El Informe de RSE es elaborado bajo lineamientos de GRI (ESTANDARES GRI) recopilando información de las diferentes áreas del Banco, reportando indicadores en el ámbito Económico, Social y Medio Ambiental. Asimismo, se incluyen los indicadores requeridos por la ASFI en el Anexo 2 del Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial. Para la elaboración del Informe de RSE, se efectuó un Estudio de Materialidad que tuvo por objetivo consultar a los grupos de interés, respecto a los temas o aspecto considerados materiales y de interés para estos.

9.9.2 PROGRAMAS DE RSE A NIVEL EXTERNO (AMBITO ECONOMICO/SOCIAL)

Fomentando la educación y la inclusión financiera.

El Banco Económico genera impactos positivos con sus grupos de interés a nivel externo como resultado de los programas y actividades de RSE.

9.9.2.1 CLIENTES

1. Programa de Capacitación para MYPEs “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”



El Banco Económico S.A. desde la gestión 2005, viene ejecutando el programa de capacitación “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos” creado con el propósito de apoyar a sus clientes a través de la capacitación en temas específicos de negocio.

Desde la gestión 2016, el Banco viene capacitando exclusivamente a mujeres micro y pequeñas empresarias

(MYPE) en posición de dirección, sean clientes o no del Banco. Este programa encara un nuevo enfoque en el cuál reconoce la importancia de la mujer en los negocios, la sociedad y la familia, buscando mejorar las habilidades y los conocimientos de este grupo, empoderando a la mujer y generando un impacto positivo en sus negocios. A la fecha se ha beneficiado a más de 3000 personas participantes del programa.

A inicios de este periodo 2019 dando continuidad al Programa, se firmó una alianza con una institución educativa para la realización de 11 cursos de capacitación a ejecutarse a nivel nacional en las ciudades donde el Banco tiene presencia llegando a beneficiar a micro y pequeñas empresarias clientes y no clientes del Banco. En el marco de esta alianza, a junio de 2019 el Banco ejecutó su curso número 134 del Programa, capacitando y fortaleciendo las habilidades de mujeres MYPE para aprovechar las oportunidades del mundo digital, implementación de modelos de negocio y herramientas para la contabilidad y finanzas, entre los temas dictados este periodo.

2. Programa Educación Financiera - “EDUCACION FINANCIERA PARA TODOS”

El Banco Económico ejecuta de manera estructurada su Programa de “Educación Financiera Para Todos” desde la gestión 2014, para contribuir al Art. 4 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros; y para dar cumplimiento al Art. 79 de la Ley 393 de Servicios Financieros.

El Programa de Educación Financiera 2019 del Banco, ha sido aprobado por su Directorio y diseñado con el objetivo de transmitir conocimiento y desarrollar habilidades orientadas a mejorar la toma de decisiones de los consumidores financieros, que faciliten el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

Las áreas de acción del programa se encuentran estructuradas en dos subprogramas: Educación y Difusión de información. Entre los temas abordados en el programa se incluye información sobre los productos y servicios que se ofrecen a los consumidores financieros, beneficios y precauciones en su uso, costos asumidos, derechos y obligaciones y mecanismos de reclamos. A continuación, se detalla lo ejecutado a junio de la gestión 2019.

Sub-programa Capacitación

a) Cursos de Educación Financiera para Mujeres MYPE

Cada año se realizan cursos de Educación Financiera con temática de servicios financieros, beneficios y precauciones de los servicios financieros, Derechos del Consumidor Financiero y Mecanismos de reclamo. En el primer semestre del año se ejecutaron 3 cursos de Educación Financiera dirigidos a Mujeres MYPES.

b) Seminario Masivo “TUS FINANZAS, TU FUTURO”

Se llevaron a cabo dos seminarios masivos de educación financiera denominados “TUS FINANZAS, TU FUTURO” dirigido a estudiantes universitarios. Se abordó los temas de Finanzas personales, Derechos y obligaciones de los consumidores financieros, Mecanismo de reclamos y Rol de la ASFI.

c) Talleres de capacitación en Ferias del Crédito

El Banco ha venido apoyando las Ferias del Crédito organizadas por la ASFI, el Banco Central de Bolivia y ASOBAN, participando activamente como capacitador en los Talleres de Educación Financiera efectuados en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, El Alto, Tarija, Sucre y Oruro, capacitando a un total de **1.178 participantes** beneficiarios en la Feria del Crédito 2018. Impulsando de esta forma la inclusión financiera.

d) DESCUBRE – Educación Financiera

- DESCUBRE forma parte del compromiso de la banca de seguir promoviendo la educación financiera y así mejorar los índices de inclusión de nuestro país, elementos que derivarán en mayor crecimiento económico y garantizarán su sostenibilidad. La Plataforma de Educación Financiera "**DESCUBRE Lo Simple de las Finanzas**", cuenta con más de **36.489 usuarios** activos, según datos oficiales de ASOBAN.

e) Educación Financiera en atención a clientes y/o usuarios financieros

Para ejecución del programa de Educación Financiera en la Atención a usuarios financieros, se realizó la distribución de material impreso a las agencias del Banco sobre la siguiente temática: Ahorro, Crédito, Tarjetas (Crédito/Débito), Derechos y Obligaciones de los consumidores financieros, Mecanismos de Reclamos, esta información es brindada a nuestros clientes para que conozcan sobre las características de los productos financieros que están adquiriendo.

Sub-programa Difusión

El Banco distribuye material de educación financiera, con el objetivo de proporcionar información sobre los productos y servicios y los beneficios y recomendaciones, a los consumidores financieros. Este material se distribuye en oficinas y eventos en los que participa el banco: Cursos de capacitación, seminarios masivos, participación en diferentes ferias.

En este material se incorporó un código QR que direcciona a la plataforma DESCUBRE a través del portal de Educación Financiera del Banco.

El Banco Económico en su sitio web cuenta con una **sección o portal de Educación Financiera**, donde se difunde información relacionada a Derechos y obligaciones asociados a los diferentes productos y servicios, Sistema financiero, el rol de ASFI, además de información y enlace que direcciona a la Plataforma DESCUBRE.

A través de su página de Facebook, publica periódicamente el Post denominado “Pancho” con el *hashtag* #EducacionFinancieraBE, donde se informa y enseña a todos los consumidores financieros de forma lúdica con la utilización de personaje para una mejor comprensión.

Capacitación e Innovación – CHARLAS 2.0 en Bec Café

El Banco Económico buscando innovar y construir una banca más inclusiva, implementó los programas Charlas 2.0, realizados en el BEC CAFÉ. Este programa apoya a los jóvenes en su desarrollo profesional a través de la vinculación con el mundo empresarial, la generación de networking, el desarrollo de espacios colaborativos y la creación de oportunidades de aprendizaje continuo. Se realizaron sesiones de conversatorios donde universitarios tuvieron la oportunidad de aprender y conversar con especialistas sobre temática de tecnología, innovación, marketing y emprendimientos



Red Mujer, mi aliada

Red Mujer, mi aliada, es un programa de responsabilidad social del Banco Económico que busca la inclusión financiera y el empoderamiento de la mujer empresaria boliviana. El 17 de abril del 2017 en el marco de Responsabilidad Social Empresarial, Banco Económico lanzó el programa “Red Mujer, Mi Aliada”, como el primer programa de género.

En el marco de este programa, se implementó el “Espacio Red Mujer”, un modelo innovador e inclusivo, que es único en el país, se pretende ofrecer un espacio para que las mujeres reciban herramientas y conocimiento para

administrar mejor sus negocios, a través de diferentes espacios de información, talleres y cursos de capacitación tanto para clientas como no clientas. Es punto de encuentro para hacer negocios y construir sus redes de contacto.

Asimismo, en junio de 2019 se lanzó la segunda versión del “Reconocimiento Red Mujer”. Este reconocimiento nace con el objetivo de fomentar el nacimiento de nuevos emprendimientos con impacto económico, social y medioambiental, liderados por mujeres bolivianas, a través de un CAPITAL SEMILLA; a fin de que puedan desarrollar su propio negocio y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de su familia y al crecimiento del país. En la primera versión de este reconocimiento, se alcanzó más de 1.000 postulantes, de las cuales 3 fueron seleccionadas y beneficiadas según la categoría del premio.

Se tuvo presencia y se apoyó eventos y actividades donde se cuenta con la participación de gremios, asociaciones y mujeres empresarias, apoyando la generación de negocios, comunidad e intercambio de experiencias, y fomentando el crecimiento de empresas lideradas por mujeres.

Reconocimiento Red Mujer



Espacio Red Mujer



9.9.2.2 COMUNIDAD – SOCIEDAD

1. Gestión de Contribuciones y Aportes

El Banco Económico S.A. se inserta como actor social en las comunidades donde opera apoyando a la sociedad y en beneficio de sus integrantes. A través de la gestión de contribuciones y aportes voluntarios apoya a la inclusión de niños y niñas, jóvenes, mujeres y adultos mayores. Todas las operaciones de contribuciones y

aportes se desarrollan en cumplimiento con la Política y Manual de Procedimientos para Contribuciones o Aportes destinados a fines Sociales Culturales Gremiales y Benéficos.

Las Contribuciones y Aportes fueron destinados en beneficio de niños, niñas y adolescentes, personas Adultas Mayores y comunidad/sociedad en general.

2. Programas de Inclusión Laboral

El Banco Económico dentro de sus Programas de Capacitación y Desarrollo ha estructurado y ejecutado dos programas importantes que promueven la inserción laboral, Educación e Inclusión financiera de Jóvenes Profesionales, FAMI “Formación Asesores de Micro finanzas” y FOCAB “Formación en Carrera Bancaria”.

Se ejecutaron 4 programas FOCAB, en el cual se capacitó y desarrolló formación en habilidades y conocimientos básicos del sistema financiero a jóvenes egresados, para responder a oportunidades laborales fomentando la inclusión laboral.

De igual forma, se efectuó un programa FAMI donde se desarrolló formación en habilidades y conocimientos básicos del sistema financiero a jóvenes egresados y profesionales junior, para responder a oportunidades laborales fomentando la inclusión laboral.

9.9.2.3 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Banco Económico adoptando buenas prácticas medio ambientales, ha implementado programas internos de ecoeficiencia, con el objetivo de promover el cuidado del medioambiente, generar concientización en los colaboradores y reducir el impacto de sus actividades, optimizando el uso de los recursos (uso y manejo adecuado del papel, energía y agua) y el manejo de residuos.



Campaña de Reciclaje de Papel

El Programa de Reciclaje de Papel se ha realizado en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. Este programa busca generar eficiencias en el uso del recurso “papel”, a través de una campaña de reducción del consumo y reciclaje del mismo. Desde la gestión 2015 en la ciudad de Santa Cruz se viene trabajado el programa de reciclaje de papel en convenio con AFANIC y en beneficio de los niños con cáncer.

“Planta un árbol y sembrarás conciencia”

En conmemoración al “**Día Mundial del Medio Ambiente**” y con el objetivo de apoyar a la comunidad y concientizar en el cuidado del medio ambiente, se efectuó una actividad de arborización de una zona de la ciudad de Santa Cruz en la que participó personal del Banco en la plantación de árboles de Toborochi (plantines) y protectores donados por el Banco, iniciativa promovida por la comunidad y en colaboración voluntaria de los funcionarios del Banco.

“Sembrando una Semilla, formando un Futuro”

Este programa tiene por objetivo concientizar a clientes y funcionarios sobre “**LA IMPORTANCIA DE LA REFORESTACION Y RECICLADO EN NUESTRO MEDIO DE TRABAJO**”. Se ejecutó en la Agencia Sucre a través de charlas informativas dirigidas a clientes y colaboradores, con el apoyo de técnicos especializados y socios de la

A.S.E. el proyecto contempló la plantación de 95 árboles frutales en el hogar Sucre con la colaboración de clientes, funcionarios y voluntarios que participaron de esta actividad en conjunto con la comunidad y que contribuye al cuidado del medio ambiente.

PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL INTERNO – NUESTROS COLABORADORES – TRABAJADORES

NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO Y APOYO PARA EL CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS

A junio de 2019, alcanzamos 1.418 funcionarios a nivel nacional.

INVIRTIENDO EN NUESTRA GENTE CON CAPACITACIONES Y DESARROLLANDO TALENTOS

Capacitación



Apoyamos el desarrollo de Talentos de nuestra Gente

Durante el 2019 nuestros Centros de Capacitación (CDT) en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz desarrollaron intensamente actividades, acompañando a nuestra gente desde su incorporación, desarrollo con Capacitación y Certificación en sus cargos.

- Hasta junio del 2019 se han desarrollado 149 Temas de Capacitación, que generaron 319 actividades a nivel nacional, con 4,750 participaciones de nuestros funcionarios.

Durante esta gestión el Banco siguió invirtiendo en su capital humano y en sus tres Centros de Desarrollo de Talentos (en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba), esto mediante infraestructura y equipamientos adecuados para capacitaciones, inducciones, reuniones de trabajo, entrevistas laborales, y actividades con funcionarios, postulantes o clientes respectivamente.

El personal del Banco de todos los niveles, participó de capacitaciones internas, externas, individuales y grupales, destacándose los siguientes:

Programas de Desarrollo de Talentos, para postulantes externos e internos.

- FAMI Formación de Asistentes y Ejecutivos Mype

Programas de Certificación

Fortalecemos los conocimientos y competencias de nuestros colaboradores, certificando la actualización en normativas, nuevos procesos, servicios y sistemas. Durante esta gestión los cargos que tienen la mayor concentración de personal:

- Auxiliares de Caja
- Jefes de Operaciones de Agencias
- Oficiales de Plataforma de Servicios,

Programas de Desarrollo Interno de Carrera Operativa.

Desarrollamos conocimientos y competencias de nuestros colaboradores, como preparación para futuros ascensos en el área operativa.

Aplicado al cargo de:

- Cajero Encargado

Programa de Formación de Formadores

Mediante este programa se está preparando un plantel de funcionario(a)s a nivel nacional para ser aliados en la formación del personal.

DHD – Programa Soy Líder.

Comunicado con Crédibilidad. En el marco del **Programa de Desarrollo de Habilidades de Dirección**, más de 200 Mandos Medios del Banco participaron del primer After Office, dirigidos a fortalecer las competencias de liderazgo claves.



Otras diversas capacitaciones en actualización de normativas, procedimientos y sistemas, lanzamiento de campañas comerciales como Seguros, Programa de formación en Atención al Cliente con Calidad y Calidez, Capacitación de la Nueva Familia de Billetes en Bolivianos, talleres para fortalecer la comunicación y el dominio de las características de los productos y servicios que el banco brinda al usuario financiero y entre otras más que se han realizado a nivel nacional.

Plan "Bienestar" para Beneficiar a nuestra Gente y sus Familias.

Con el Plan "Bienestar" se consolidaron diversas iniciativas de beneficios para los (as) funcionarios (as) y sus familias, que permiten al Banco promover mejoras en la calidad de vida, mejoras los ambientes de Trabajo, en el desarrollo de Competencias y reconocimiento al buen desempeño del personal.

A continuación se citan los principales beneficios y programas a los que se está dando continuidad:



Campaña

“Yo siento la Camiseta”

Durante el 2018 y por cerrarse a mayo 2019 el Banco nuevamente promovió la motivación e iniciativa del personal, con esta campaña y su concurso interno para promover la difusión de nuestros Valores y Principios establecidos en el Código de Ética y Código de Conducta, generando el espíritu de pertenencia, promoviendo la responsabilidad social empresarial, cuidado del medio ambiente, relacionamiento laboral y generando un muy buen clima laboral a nivel nacional.

Lanzamiento Desafío 2019

Se inició en junio 2019 la actividad más importante dentro de la Cultura Organizacional que busca “Fortalecer nuestra cultura organizacional promoviendo la creatividad e innovación y la integración nacional del personal”, el DESAFIO 2019. Se inicia con el lanzamiento y la invitación a todo el personal a participar activamente y vivir nuevamente un arcoíris de emociones.



Calidad de Vida

Tenerte bien nos sale del corazón. Promovemos la calidad de vida y salud ocupacional de nuestros colaboradores, la Unidad de Recursos Humanos en forma conjunta con la Caja de Salud de la Banca Privada dio continuidad programas y conferencias internas, con participación masiva del personal:

- Las mujeres del Banco participan de encuentros para promover la concientización y prevención del cáncer de mama y cáncer intrauterino.
- Los varones del Banco participan del Programa de Prevención de Cáncer de Próstata
- Acompañamos las campañas de Atención de Adulto Mayor y Prevención de VIH SIDA.
- Seguimiento al nivel de asistencia a consultas de la CSBP
- Los funcionarios participan de Talleres para manejar el Stress Laboral, Meditación, Insigth y Bailoterapia

Programa “Salud para Tus Ojos”

- El Banco apoyo a los funcionarios para la compra de lentes, para aquellos colegas que necesiten usarlos o cambiarlos. *El 2019 se ha cerrado convenio con FUNDACION KANTUTANI quienes adicionalmente a ofrecer precios y calidad en los lentes a los funcionarios, por la compra de estos beneficiamos con lentes gratuitos a adultos mayores y personas con discapacidad.*



Programas de “Prevención de Cáncer de Mama e Intrauterino” y Cáncer de Próstata

Durante cada Gestión se promueve este programa de salud preventiva, que otorga un día libre para que las funcionarias se realicen sus exámenes de **Prevención de Cáncer de Mama e Intrauterino**.

Así mismo se facilitó al personal masculino las consultas y exámenes médicos para **Prevención de Cáncer de Próstata**.



Plan de Seguro Privado de Salud

Contratar pólizas de seguro de Salud en condiciones muy favorables tanto para ellos como para sus dependientes directos.



Plan Privado de Seguro Automotor

Varios funcionarios siguen beneficiándose de la oportunidad de contratar pólizas de seguro para sus vehículos en condiciones favorables tanto para ellos como para sus dependientes directos.



Uniformes a todo el personal

Cada año el personal del Banco se beneficia con la dotación de uniformes y material de escritorio corporativo.

Programa “Merito Escolar”

Premiamos el esfuerzo de los hijos e hijas de nuestros colaboradores, todos los niños y niñas, estudiantes de primaria, hijos de lo(a)s



funcionario(a)s del BEC, que se destaquen como los mejores alumno(a)s de su curso reciben cada gestión un premio como reconocimiento al Mérito Escolar.



Programa Ingresando al Colegio

Con este beneficio de adelanto de sueldo, cada año el Banco apoya para la compra de los útiles y el uniforme escolar para los hijo(a)s de los funcionario(a)s.

Programas de Beneficios con Tarjeta de Crédito

Hasta la fecha son varios funcionarios que a nivel nacional han accedido a este beneficio y la oportunidad para obtener financiamiento con la mejor tarjeta de crédito visa internacional y a tasas de interés preferencial, condiciones favorables y múltiples beneficios, bajo procedimientos establecidos.



Programa Empresas Aliadas para nuestra gente

Continuamos estableciendo acuerdos nacionales con empresas Aliadas de diferentes rubros, que concederán beneficios como descuentos e interesantes promociones para los funcionarios del Banco.



RSE Interna

Apoyando la Responsabilidad Social

El Banco Económico trabaja con responsabilidad social, dentro de un marco de valores y ética en su entorno, beneficiando a nuestro personal, clientes y comunidad.

Durante esta gestión se ha realizado el FOCAB, Programa de formación para jóvenes profesionales para apoyar la educación e inclusión financiera y acceso al empleo. FAMI Formación de Asistentes y Ejecutivos Mype

Como parte del Concurso “Yo siento la Camiseta”, nuestros funcionarios han generado e implementado proyectos que promovieron el cuidado del medio ambiente: En La Paz con el proyecto **BEC Sonrisas** se generó conciencia, solidaridad y trabajo en equipo con la gente más necesitada en la ciudad de La Paz. En Cochabamba se han realizado dos proyectos, **BEC Árbol** para generar conciencia del cuidado de la naturaleza y el proyecto **BEC Ayuda** ayudando a niños y adultos mayores. En Sucre se incentivó una cultura de reciclaje, a través de un sentimiento ecológico y reforzando los lazo de amistad y laboral con el **Proyecto Sembrando una Semilla, Formando un Futuro en Sucre**.

A nivel nacional se han promovido capacitaciones en el Modulo de Educación Financiera “Descubre” de ASOBAN entre los funcionarios del banco.

Talleres de Educación Financiera

Constantemente se promueven talleres de educación financiera para los jóvenes postulantes a través del Modulo **Descubre**. Así mismo se realizaron varios talleres de Atención al Cliente con Calidad y Calidez.



Descubre “El valor de la Navidad” con Aldeas Infantiles SOS

Cada diciembre se realiza una compra y entrega especial de tarjetas navideñas para nuestro personal, compartiendo los valores de la Navidad y apoyando a las Aldeas Infantiles SOS. Esta actividad ha permitido compartir con cada funcionario momentos de integración y a su vez unirnos a la causa de Aldeas SOS para que miles de niños bolivianos tengan una familia.

9.10 Contratos con otras empresas

El Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2019, cuenta con un convenio empresarial de empresa remesadora ubicada en Uruguay. También mantiene contratos con servicios de Cobranzas de Seguros.

Cuadro No. 24 Contratos por Servicios de Cobranzas de Seguros

N°	Empresas	Página WEB	País
1	Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A	www.latinaseguros.com.bo	Bolivia
2	Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	www.nacionalvida.com.bo	Bolivia
3	Credinform International S.A.	www.credinformsa.com	Bolivia

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 25 Contratos para recepción y envío de remesas

N°	Empresas	Página WEB	País
1	Empresa de Giros y Remesas de Dinero More Bolivia S.A.	www.moremt.com	Uruguay

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

9.11 Procesos judiciales

Se encuentra el cuadro detalle y resumen de procesos judiciales ordinarios, penales, laborales seguidos por el Banco contra Terceros y de Terceros contra el Banco, con corte al 30 de junio de 2019.

Cuadro No. 27 Detalle de Procesos Judiciales

No.	DEMANDANTE/ DENUNCIANTE	DEMANDADO/ DENUNCIADO	CONTINGENCIA	ESTADO	OFICINA	TIPO	FECHA DE INICIO
1	Banco Económico S.A.	Ciriam Alconz Condori	0	A la fecha el presente caso se encuentra en el mismo estado, sin mayor movimiento.	Cbba	Ordinario Civil	18/09/2015
2	Julio Fredy Claros Camacho	Banco Económico S.A.	15,105 Us.	Se remite a la Sala Civil Primera, estando a la espera del Auto de Vista	Cbba	Ordinario Civil	11/11/2015
3	Rosa Marcelina Perez Cortez	Banco Económico S.A.	40,000 Us.	Se remite a la Sala de Familia, estando a la espera del Auto de Vista	Cbba	Ordinario Civil	20/02/2013
4	Serprec Ltda.	Banco Económico S.A.	0	Se señala audiencia preliminar para fecha 30/08/2019 a horas	Cbba	Ordinario Civil	03/01/2018

				16:00			
5	Banco Económico S.A.	Ludwin Tito Bernal y Juan Guzman Perex	0	Informe Preliminar Policial	Cbba	Penal	04/07/2018
6	Banco Económico S.A.	Jaime Quispe Niño	9,472.43 Us.	Se objeta el rechazo de la denuncia, se promovió el recurso de apelación contra el rechazo de la denuncia.	Sucre	Penal	29/08/2017
7	Juan Pablo Soliz Torrico	Banco Económico S.A. y Luis Fernando Abasto	50,000.Us.	Se llevó a cabo la audiencia de prueba. El juez dispuso la inspección ocular del inmueble objeto de litigio. No hubo movimiento por parte del demandante.	La Paz	Ordinario Civil	12/12/2005
8	Banco Económico S.A.	Voluntario	0	Se ha declarado por no presentada la demanda, porque no se pudo obtener la certificación de la alcaldía, debido a que no se ha pagado el IMPBI de las últimas gestiones.	La Paz/ Viacha	Ordinario Civil	02/03/2018
9	Banco Económico S.A.	Lucina Llanquechoque de Ramos	0.00	Ya se cuenta con el plano de lote aprobado por la alcaldía. Se debe realizar una aclaratoria para corregir datos técnicos y posteriormente proceder a la venta del inmueble.	La Paz	Ordinario Civil	15/06/2018
10	Francisco Marquez Ticona	Banco Económico S.A.	34, 451.45 Us.	Aun no se ha sorteado vocal relator.	La Paz	Ordinario Civil	27/11/2015
11	Banco Económico S.A.	Startel Bolivia S.A.	0	El juez dispuso que se cite con la demanda a TEYCOM S.R.L. se está averiguando el domicilio de esta empresa para poder realizar la citación.	La Paz	Ordinario Civil	22/11/2015
12	Teodomiro Marca Rojas	Banco Económico S.A.	66,606. Us.	Aun no se tiene resolución de la Sala Social Segunda	La Paz	Laboral	30/03/2017
13	Roberto Rodolfo Arispe Ortega y Dora Ross Mary Sauciri Salvatierra	Claudia Melina Bustamante, Luis Marcelo Median Almendras, Jesus Manuel Jaliri Salguero (ex funcionario), Victor Felimon Torrez Limachi (ex funcionario), Adrian Lizarazu Tola (ex funcionario) y	0.00	Auto Apertura de Juicio	La Paz	Penal	17/06/2015

		Janet Patricia Aranibar Urquieta (notaria de fe pública).					
14	Dora Ross Mary Sauciri	Mauricio Salinas, Óscar Lima Lobo y Marco Castellón	0.00	Se ha solicitado un requerimiento fiscal para obtener una copia del cuaderno de investigaciones del otro proceso penal seguido por Dora Sauciri contra Jaliri, para presentarlo dentro de este proceso.	La Paz	Penal	19/07/2017
15	Book Hee Shim de Kim y Hyoung Woong Kim Kim	Banco Económico S.A.	0	Proceso sin movimiento, a la espera de posible proceso ordinario de mejor derecho propietario por parte de la adjudicataria. Se tiene otro proceso ordinario donde la Sala Civil IV ratifica el remate y adjudicación sobre el 100% del inmueble.	Santa Cruz	Ordinario	10/03/2011
16	Servicio de Impuestos Nacionales	Banco Económico S.A.	178,544.97 Us.	A la espera de resolver el recurso de casación en el Tribunal Supremo de Justicia.	Santa Cruz	Ordinario	31/05/2011
17	Hyong Woong Kim Kim	Banco Económico S.A.	90,000 Us.	Aun sin pronunciamiento de la adjudicataria a espera de posible proceso de mejor derecho propietario. Cabe resaltar que a la Sala Civil IV. Ratifico el remate y adjudicación sobre el 100% del inmueble a favor de la adjudicataria, sin embargo, valiéndose de la resolución del juez 6to. publico los demandantes, inscribieron derecho propietario sobre el 50% del inmueble.	Santa Cruz	Ordinario Civil	12/09/2003
18	Ritha Polly Sejas Rojas	Banco Económico S.A.	0	Solo se realiza el seguimiento, tomando en cuenta que el banco ya no es parte del proceso	Santa Cruz	Ordinario Civil	20/09/2012
19	Banco Económico S.A.	Pexim S.A.	0	Aun sin salida de DRRR, no se encontraron bienes libres para embargar.	Santa Cruz	Ordinario	10/10/2013
20	Jose Basma Cardenas y Edith Velasco de Basma	Banco Económico S.A.	172,050 Us.	Se realizó la audiencia de Amparo Constitucional ante la Sala Penal II, la cual fue desfavorable para el Banco. Es decir que la demanda ordinaria presentada por nulidad fue	Santa Cruz	Ordinario Civil	04/04/2014

				ratificada, siendo este el último recurso legal, estamos a la espera de que el poseedor del inmueble rematado se pronuncie.			
21	Banco Económico S.A.	Delia Villamontes	0	Con mandamiento de aprehensión para la señora Delia Villamontes	Santa Cruz	Ordinario Civil	15/12/2014
22	Ivan Andres Petricevich	Banco Económico S.A.	0	Fue remitido a Apelación, la cual radico en la Sala Cuarta, a la espera del sorteo respectivo.	Santa Cruz	Ordinario Civil	03/02/2015
23	Mario Menacho (Carlos Alberto Menacho)	Banco Económico S.A.	3,500 Us.	Se continua sin resolver los incidentes y el recurso de apelación presentado por las partes, debido a que hasta el momento en el juzgado recién ha sido designada. El expediente sigue en despacho.	Santa Cruz	Ordinario Civil	18/06/2018
24	Luis Guilberto Juaniquina Gutierrez	Banco Económico S.A.	3,500 Us.	Se tiene señalamiento de audiencia para el 31 de mayo de 2019, sin embargo, la misma no se llevó a cabo, se solicitó nueva fecha de audiencia preliminar.	Santa Cruz	Ordinario Civil	15/07/2018
25	Banco Económico S.A.	Delia Villamontes	0	Dentro del proceso penal se tiene mandamiento de aprehensión contra la señora Delia Villamontes.	Santa Cruz	Ordinario Civil	21/12/2015
26	Banco Económico S.A./Banco Union S.A.	Fidel Edson Beijing y otros.	0.00	Se cuenta con imputación formal contra el señor Humberto Marin, teniendo fecha para audiencia cautelar el día martes 26 de junio, sin embargo, la misma no se llevó a cabo por falta de notificación. Se llevó a cabo audiencia de reconstrucción de los hechos, en las oficinas del Banco Unión calle Cuellar. Solicitaron audiencia de Cesación a la Detención Preventiva los señores: Luis Angelo Freeking Sala, Esther Carolina Llorenty Gutierrez, Edson Fidel Benjin Gonzales.	Santa Cruz	Penal	26/04/2018
27	Yessica Karina Lopez Dorado	Banco Económico (Pablo Romero y Medardo Salvatierra)	0	Se presentó carta de reclamo ante el Fiscal Departamental de Santa Cruz, indicando en la misma las falencias instauradas dentro del proceso penal, resaltando que la denuncia	Santa Cruz	Penal	12/06/2017

				contaba con dos rechazos anteriores. Así también se presentó memorial solicitando se ratifique el rechazo anteriormente dispuesto.			
28	Banco Económico S.A.	Wetzel Mendez Ojopi	400,000 Us.	Se señalaron 4 fechas de audiencias cautelares, sin llevarse a cabo, ninguna de ellas, en la última audiencia instaurada en fecha 27 de junio, se señala nueva fecha para el 12 de julio de 2019. Los motivos de la suspensión de las mismas fueron: baja médica del señor Mendez, por presentarse sin abogado y por no estar en audiencia el fiscal asignado.	Santa Cruz	Penal	21/09/2018
29	Alberto Anglarill	Banco Económico S.A.	0	Sin movimiento alguno, manteniendo un seguimiento por no tener aun el Señor Inturias la posesión del Inmueble	Santa Cruz	Laboral	26/04/2007
30	Banco Económico S.A.	Boris Silver Guzman Seas	0	Se presentó la denuncia, la cual fue rechazada indicando la fiscal que se debe acreditar documentalmente la supuesta falsedad y establecer específicamente cuál es el documento público falsificado. Por esta razón se está solicitando a la AFP, certifique sobre los aportes de los clientes que obtuvieron crédito con el ex funcionario Boris Guzman.	Santa Cruz	Penal	30/05/2019
31	Banco Económico S.A.	Los ocupantes del inmueble	132,337 Us.	Se ha solicitado nuevamente al juez que se disponga la inspección ocular con ayuda de la policía y que sea con la debida anticipación de un mes, para poder coordinar con la policía.	La Paz	Ordinario Civil	01/06/2015

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

10. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2017 auditados por KPMG S.R.L., además de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 auditados por Ernst & Young Ltda. y al 30 de junio de 2019 auditados internamente. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros del Banco y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Los estados financieros a diciembre de 2016, 2017, 2018 fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio. Si bien en noviembre de 2007 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad decide suspender el “Ajuste de Inflación” según variación del dólar para realizar dicho ajuste en base a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda desde la gestión 2008, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), actualmente ASFI, mediante circular N° 585/2008 instruye suspender, desde el 1 de noviembre de 2008, la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la UFV, es decir se suspende la actualización de Estados Financieros por efectos de la inflación.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, las cifras al 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en bolivianos. La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentran descrita en el punto 10.6 del presente Prospecto. Toda la información financiera presentada se encuentra expresada en bolivianos.

10.1 Balance General

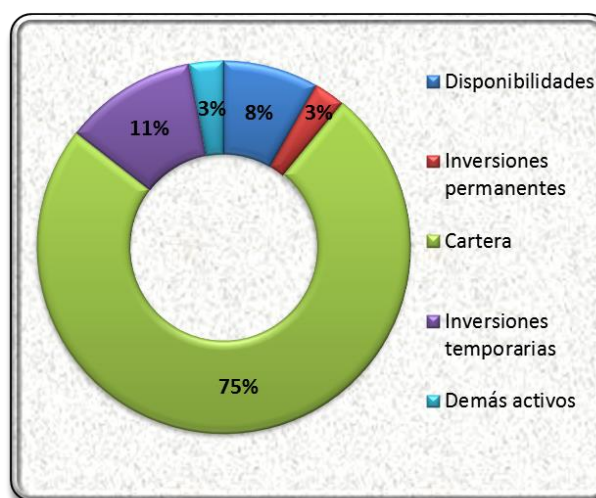
10.1.1 Activo

El Activo total del banco al 31 de diciembre de 2017 representó Bs. 10.253,53 millones, monto superior en 11,03% (Bs. 1.018,26 millones) en comparación a la gestión 2016 cuando registro Bs 9.235,27 millones, esta variación fue ocasionada principalmente por el incremento de la cartera en 8,60% (Bs. 561,12 millones) al igual que en las gestiones pasadas.

Al 31 de diciembre de 2018, el activo total del Banco fue de Bs. 10.538,30 millones, monto superior en 2,78% (Bs. 284,77 millones) en comparación a diciembre 2017 por el crecimiento en Cartera del 9,68% (Bs. 685,58 millones).

Al 30 de junio de 2019, el activo total del Banco fue de Bs. 10.851,60 millones.

Gráfico No. 7 Estructura del Activo del Banco Económico S.A. a junio 2019

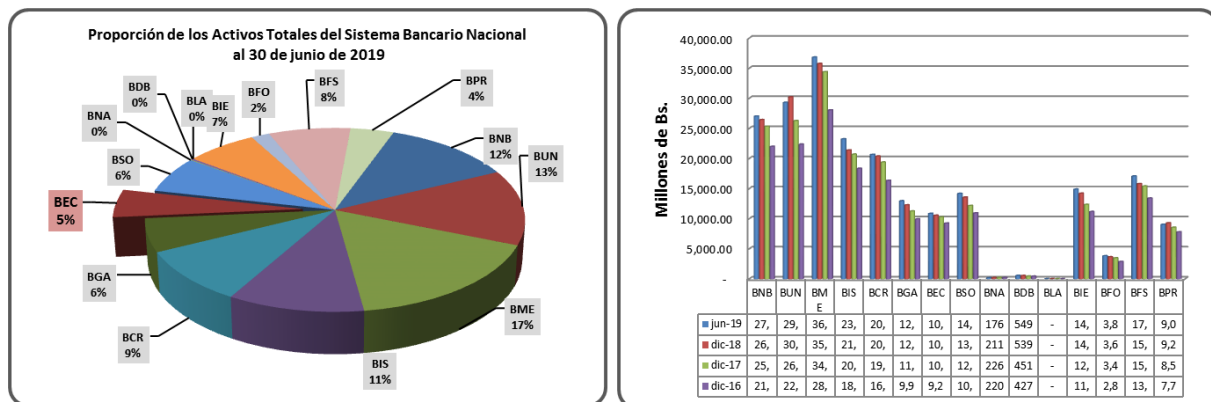


Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El total del activo del Banco Económico S.A. está concentrado en Cartera de Créditos, Disponibilidades y en Inversiones Temporarias. Como se observa, las cuentas en que se concentra la mayor proporción del activo son las que están relacionadas con la actividad principal del Banco (la intermediación financiera) consistente en colocar los recursos captados del público en créditos. Asimismo, parte de la actividad del Banco consiste en administrar los riesgos de liquidez y de mercado, para lo cual es necesario mantener una parte de las captaciones del público en activos líquidos, mismos que están conformados por disponibilidades y las inversiones temporarias.

Gráfico No. 8 Activos del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2017 registró un total de Activos de Bs. 200.119,08 millones mayor en 15,67% (Bs. 27.104,40 millones) al logrado a diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 173.014,68 millones. En función al nivel de sus activos, el Banco Económico S.A. representó el 5,12% del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de diciembre de 2018, el Sistema Bancario alcanzó un total de Bs. 214.158,56 millones mayor en 7,02% (Bs. 14.039,48 millones) con respecto a diciembre 2017, donde el Banco Económico S.A. representó el 4,92% del Total del Sistema.

Al 30 de junio de 2019, el Sistema Bancario alcanzó un total de Bs. 220.516,58 millones, donde el Banco Económico S.A. representó el 4,92% del Total del Sistema.

Inversiones Temporarias

En esta cuenta se registran las inversiones que realiza el Banco con el propósito de convertirlas en disponibilidades en el corto plazo independientemente de su plazo de vencimiento. El aumento en ésta cuenta es explicada por el aumento en cartera propia y en la cuenta de disponibilidades. La suma de las inversiones temporarias y de las disponibilidades representan el soporte de liquidez del Banco, permitiendo afrontar cualquier contingencia que se pueda presentar por las condiciones variables del mercado, como ser crisis sociales, económicas y políticas que tengan un efecto negativo en el público depositante.

Las inversiones temporarias del Banco a diciembre de 2017 alcanzaron a Bs. 1.682,07 millones superior en 5,08% (Bs. 81,34 millones) a la cifra lograda a diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 1.600,73 millones, debido principalmente al incremento en la subcuenta de Inversiones en entidades financieras del país.

A diciembre de 2017 las Inversiones Temporarias del banco representaron el 5,31% del Sistema Bancario Nacional. El sistema en su conjunto alcanzó un total de Bs. 31.698,51 millones, habiendo registrado un

aumento del 13,36% (Bs. 3.735,77 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 27.962,73 millones.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco Económico S.A. alcanzó Bs. 1.220,60 millones en inversiones temporarias, monto inferior en 27,43% (Bs 461,47 millones) a comparación de diciembre 2017 causado por la disminución en Inversiones de disponibilidades restringidas.

Al 30 de junio de 2019 el Banco Económico S.A. alcanzó Bs. 1.247,79 millones en inversiones temporarias. El BEC a junio 2019 representó el 4,85% del Total de Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional que registró un monto de Bs 25.715,39 millones.

Gráfico No. 9 Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Cartera

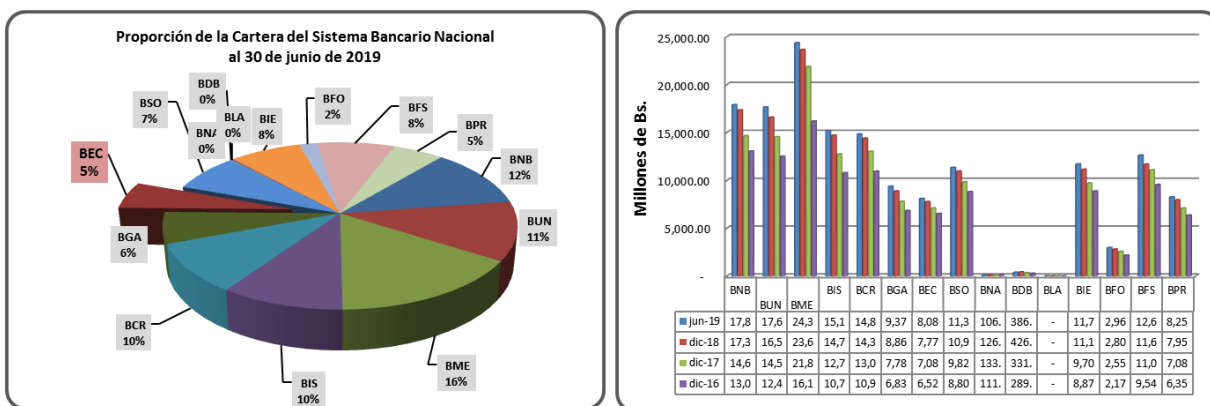
El valor de la cartera de créditos del Banco a diciembre de 2017 fue de Bs. 7.084,66 millones superior en 8,60% (Bs. 561,12 millones) al monto registrado a diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 6.523,54 millones. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 70,64% del activo total.

La cartera del banco representa a diciembre de 2017 el 5,35% de la cartera del Sistema Bancario Nacional, que alcanzó a Bs. 132.373,81 millones, habiendo registrado un incremento del 17,18% (Bs. 19.403,42 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 112.970,39 millones.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco Económico alcanzó Bs. 7.770,23 millones en cartera, cifra superior en 9,68% (Bs. 685,58 millones) a comparación de la gestión anterior, siendo el activo más significativo de 73,73% del Activo Total.

Al 30 de junio de 2019 el Banco Económico alcanzó Bs. 8.086,50 millones en cartera. La Cartera del BEC representó el 5,23% del Sistema Bancario Nacional que ascendió a Bs. 154.756,12 millones.

Gráfico No. 10 Cartera del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

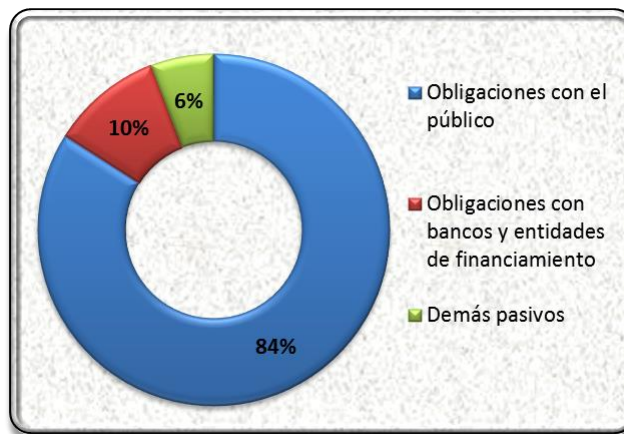
10.1.2 Pasivo

El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 9.627,17 millones y fue superior en 10,90% (Bs. 946,44 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 8.680,73 millones. Este comportamiento creciente se debe al incremento de las Obligaciones con el público en 10,38% (Bs. 771,34 millones).

Al 31 de diciembre de 2018, el pasivo total del Banco fue de Bs. 9.861,72 millones, siendo mayor en 2,44% (Bs. 234,55 millones) que la gestión pasada, esto debido al aumento de las Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en 16,22% (Bs. 142,42 millones).

Al 30 de junio de 2019, el pasivo total del Banco fue de Bs. 10.167,44 millones, donde el Banco Económico S.A. representó el 4,96% del Total del Sistema.

Gráfico No. 11 Estructura del Pasivo del Banco Económico S.A. a junio 2019



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

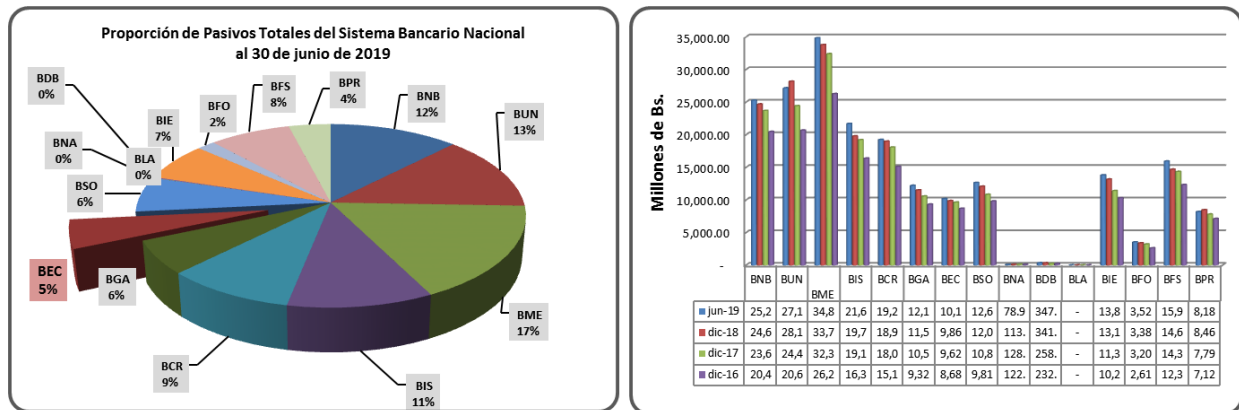
A diciembre de 2017 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs. 185.861,74 millones, monto superior en 16,60% (Bs. 26.464,06 millones) al logrado a diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 159.397,68 millones. Por

el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2017, el Banco Económico representó el 5,18% del Sistema Bancario Nacional.

A diciembre de 2018 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs. 198.933,51 millones, cifra mayor en 7,03% (Bs. 13.071,76 millones) que diciembre 2017. Donde el BEC representó el 4,96% del Pasivo total del Sistema Bancario Nacional.

A junio de 2019 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs. 205.014,79 millones. El 80,00% del total del pasivo más patrimonio del Banco Económico a junio de 2019 está concentrado en Obligaciones con el Público, siendo esta cuenta la que se encuentra relacionada en gran medida con la actividad principal del Banco, referida a la captación de recursos del público.

Gráfico No. 12 Pasivos del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Obligaciones con el Público

La captación de depósitos del público se constituye en la principal fuente de fondeo del Banco y es parte fundamental del negocio de intermediación financiera. Las condiciones de las captaciones del público en cuanto a tasas de interés, plazos, monedas, etc. dependen fundamentalmente de las condiciones del mercado y de las necesidades de fondeo del Banco. Los Depósitos a Plazo Fijo son los que mayor estabilidad brindan en el tiempo pero son los que mayores costos representan. Por otro lado, los depósitos a la vista y en cajas de ahorro son los que menos costos implican pero aportan mayores riesgos de liquidez por ser de libre disponibilidad. El Banco debe buscar un adecuado equilibrio en la composición de sus captaciones, logrando que las mismas no representen demasiados costos pero que sean captaciones estables en el tiempo.

Las Obligaciones con el Público del Banco a diciembre de 2017 alcanzaron la cifra de Bs. 8.203,04 millones siendo superior en 10,38% (Bs. 771,34 millones) al monto registrado a diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 7.431,70 millones, debido principalmente al incremento de Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta en 19,49% (Bs. 749,82 millones). Las Obligaciones con el Público a diciembre 2017 representan el 80,00% del pasivo más el patrimonio y el 85,21% del pasivo total.

A diciembre de 2017, esta cuenta representó el 5,32% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual fue de Bs. 154.147,23 millones, registrando así un aumento del 13,82% (Bs. 18.720,96 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 135.426,27 millones.

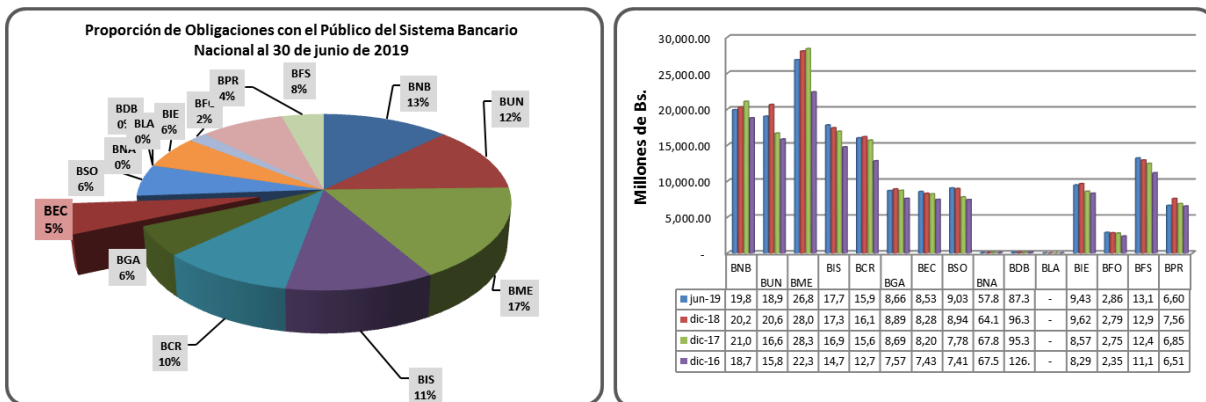
Al 31 de diciembre de 2018 el Banco Económico alcanzó Bs. 8.281,15 millones en obligaciones con el público, el cual fue superior en 0,95% (Bs. 78,11 millones) que la gestión anterior, por el aumento en las

Obligaciones con el público a la vista en 7,02% (Bs. 90,23 millones) y Cargos devengados por pagar en 21,79% (Bs. 88,62 millones)

El BEC a diciembre 2018 representa el 5,12% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional de Bs. 161.638,46 millones que incrementó en 4,86% (Bs 7.491,23 millones) a comparación de diciembre 2017.

Al 30 de junio de 2019 el Banco Económico alcanzó Bs. 8.539,68 millones en obligaciones con el público y representa el 5,41% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional (Bs. 157.961,90 millones).

Gráfico No. 13 Nivel de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

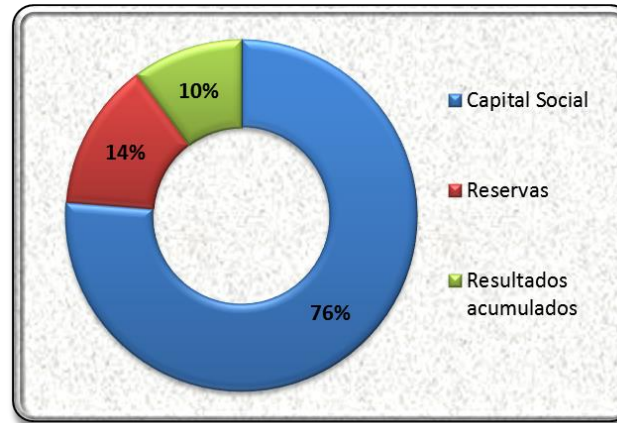
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

10.1.3 Patrimonio

El Patrimonio contable del Banco al 31 de diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 626,36 millones y fue superior en 12,95% (Bs. 71,83 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 554,54 millones. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento del Capital Social en 14,67% (Bs. 57,85 millones).

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco Económico alcanzó Bs. 676,58 millones en patrimonio, monto mayor en 8,02% (Bs. 50,22 millones) debido principalmente al incremento en el Capital Social en 11,92% (Bs. 53,89 millones) a comparación de diciembre 2017.

Gráfico No. 14 Estructura del Patrimonio del Banco Económico S.A. a junio 2019



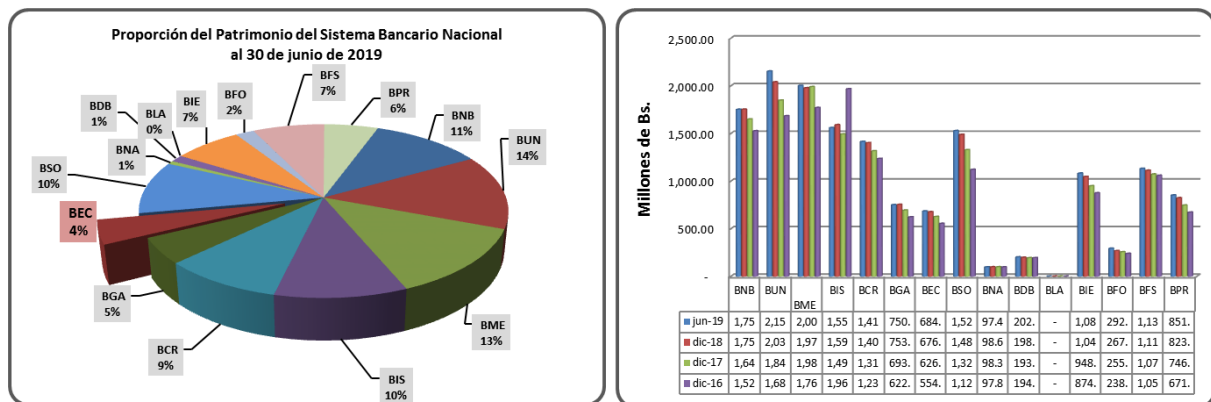
Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El Patrimonio del Sistema Bancario, a diciembre de 2017, fue de Bs.14.257,33 millones, mayor en 4,70% (Bs. 640,34 millones) en comparación a la gestión 2016 cuando fue de Bs. 13.617,00 millones. Por el tamaño de su patrimonio, el Banco Económico representó el 4,39% del Sistema Bancario Nacional.

El Patrimonio del Banco Económico, a diciembre de 2018 representa el 4,44% del total del Sistema Bancario Nacional siendo Bs. 15.225,05 millones que aumentó un 6,79% (Bs. 967,72 millones) en comparación a la gestión anterior.

Gráfico No. 15 Patrimonio del Sistema Bancario Nacional



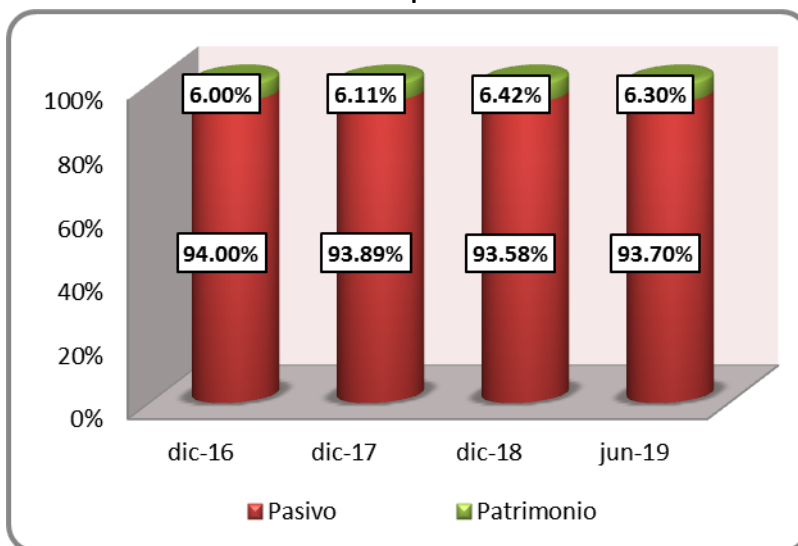
Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 30 de junio de 2019 el Banco Económico alcanzó Bs. 684,16 millones en patrimonio. La cifra representa el 4,41% del total del Patrimonio del Sistema Bancario Nacional (Bs. 15.501,79 millones).

La estructura de capital del BEC estuvo compuesta, a diciembre de 2016, 2017, 2018 y junio de 2019 de la siguiente forma:

Gráfico No. 16 Estructura de Capital del Banco Económico S.A.



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Como se puede apreciar en el anterior gráfico, los activos del banco estuvieron financiados, en los períodos analizados, en mayor proporción por el pasivo.

10.2 Estado de Resultados

Resultado Financiero

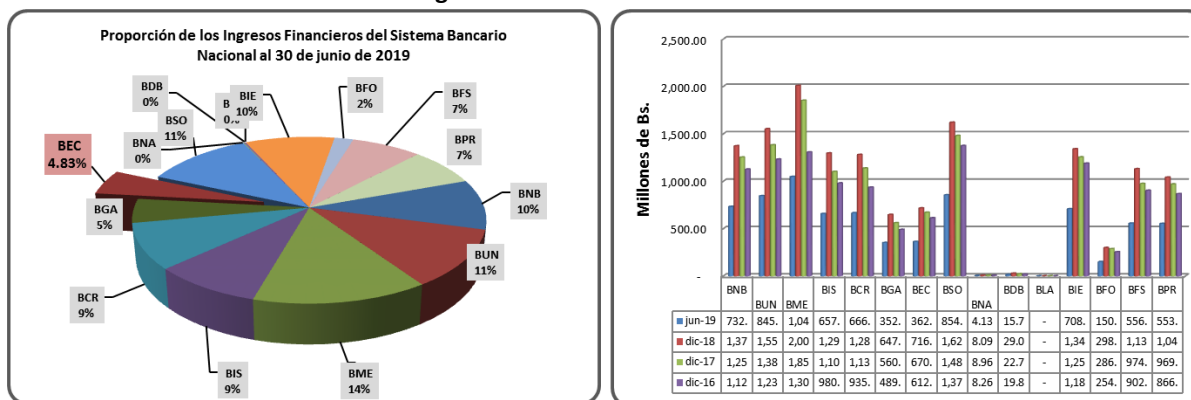
Los **Ingresos Financieros** del Banco, al 31 de diciembre de 2017 alcanzaron un total de Bs. 670,36 millones y fueron superiores en 9,47% (Bs. 57,97 millones) a la registrada a diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 612,39 millones. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente y productos por inversiones temporarias.

Respecto al Sistema Bancario Nacional, los Ingresos Financieros registraron un total de Bs. 12.951,82 millones a diciembre de 2017 en Ingresos Financieros, siendo este monto superior en 14,64% (Bs. 1.653,87 millones) al registrado a diciembre de 2016, gestión en la que se generó Bs. 11.297,95 millones en Ingresos Financieros. El BEC representa el 5,18% del total de sistema bancario.

Al 31 de diciembre de 2018 los Ingresos Financieros del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs. 716,32 millones, mayor en 6,86% (Bs. 45,97 millones) causado por el incremento en Productos de Cartera Vigente y Productos por inversiones temporarias.

Los Ingresos del BEC representaron el 4,99% del Sistema Bancario Nacional el cual alcanzó la cifra de Bs. 14.341,24 millones siendo superior en 10,73% (Bs. 1.389,42 millones) que obtenidos a diciembre 2017.

Gráfico No. 17 Ingresos Financieros del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 30 de junio de 2019 los Ingresos Financieros del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs. 362,69 millones y representa el 4,83% del Sistema Bancario Nacional el cual fue de Bs. 7.508,07 millones.

Los **Gastos Financieros** a diciembre de 2017, registraron un total de Bs. 182,28 millones, cifra superior en 23,78% (Bs. 35,02 millones) en relación al monto alcanzado a diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 147,27 millones. Los gastos financieros registran los cargos por obligaciones con el público, obligaciones con otras entidades financieras y obligaciones subordinadas.

Al 31 de diciembre de 2018 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs. 228,83 millones, mayores en 25,54% (Bs. 46,55 millones) debido principalmente por la generación de Cargos por obligaciones con el público.

Los gastos financieros representaron el 24,05%, 27,19% y 31,95% de los ingresos financieros, a diciembre de 2016, 2017, 2018 respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs. 126,24 millones y representó el 34,81% de los ingresos financieros.

El **Resultado Financiero Bruto**, al 31 de diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 488,07 millones siendo superior en 4,93% (Bs. 22,95 millones) al obtenido a diciembre de 2016 el cual fue de Bs. 465,12 millones.

Al 31 de diciembre de 2018 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs. 487,49 millones, cifra menor en 0,12% (Bs 580 mil) a comparación de diciembre 2017.

El Resultado Financiero Bruto significó el 75,95%, 72,81% y 68,05% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs. 236,46 millones y representó el 65,19% de los ingresos financieros.

Resultado Operativo

La cuenta **Otros Ingresos Operativos** del Banco a diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 155,75 millones siendo inferior en 0,24% (Bs. 380 mil) a los obtenidos a diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 156,12 millones. En esta cuenta se registran las comisiones por servicios, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables e ingresos operativos diversos del Banco.

Al 31 de diciembre de 2018 la cuenta Otros Ingresos Operativos fue de Bs. 218,60 millones, superior en 40,36% (Bs. 62,85 millones) a comparación de diciembre 2017 por el aumento en comisiones por servicios, principalmente.

La cuenta Otros Ingresos Operativos representó el 25,49%, 23,23% y 30,52% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2016, 2017 y 2018.

Al 30 de junio de 2019 la cuenta Otros Ingresos Operativos fue de Bs. 83,21 millones y representó el 22,94% de los Ingresos Financieros.

La cuenta **Otros Gastos Operativos** a diciembre de 2017 registró Bs. 86,56 millones y fue superior en 8,72% (Bs. 6,95 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 79,61 millones. Esta cuenta corresponde a comisiones por servicios, a costo de bienes realizables y a gastos operativos diversos.

Al 31 de diciembre de 2018 la cuenta Otros Gastos Operativos alcanzó la cifra de Bs. 140,65 millones, mayor en 62,50% (Bs. 54,10 millones) comparado a diciembre 2017 debido principalmente al aumento de la subcuenta de Gastos operativos diversos.

La cuenta Otros Gastos Operativos significó el 13,00%, 12,91% y 19,64% de los ingresos financieros a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 la cuenta Otros Gastos Operativos alcanzó la cifra de Bs. 43,43 millones y representó el 11,97% de los Ingresos Financieros.

La cuenta **Resultado de Operación Bruto** registra al 31 de diciembre de 2017 un monto de Bs. 557,26 millones y fue superior en 2,89% (Bs. 15,63 millones) al monto registrado al 31 de diciembre de 2016 cuando fue de Bs. 541,64 millones.

El Resultado de Operación Bruto, al 31 de diciembre de 2018 fue de Bs. 565,44 millones, que aumento en 1,47% (Bs. 8,18 millones) con respecto a gestión anterior.

El Resultado de Operación Bruto representó el 88,45%, 83,13% y 78,94% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

El Resultado de Operación Bruto, al 30 de junio de 2019 fue de Bs. 276,24 millones y significó el 76,16% de los Ingresos Financieros.

Resultado Neto de la Gestión

El resultado Neto del Ejercicio del Banco a diciembre de 2017 alcanzó un total de Bs. 100,91 millones y fue superior en 19,31% (Bs. 16,33 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2016 cuando alcanzó los Bs. 84,58 millones, debido al incremento de los Ingresos Financieros en la gestión, principalmente.

A diciembre de 2018 alcanzó un total de Bs. 87,14 millones, inferior en 13,65% (13,77 millones) al monto obtenido la gestión anterior, debido al incremento de los Gastos Financieros, principalmente.

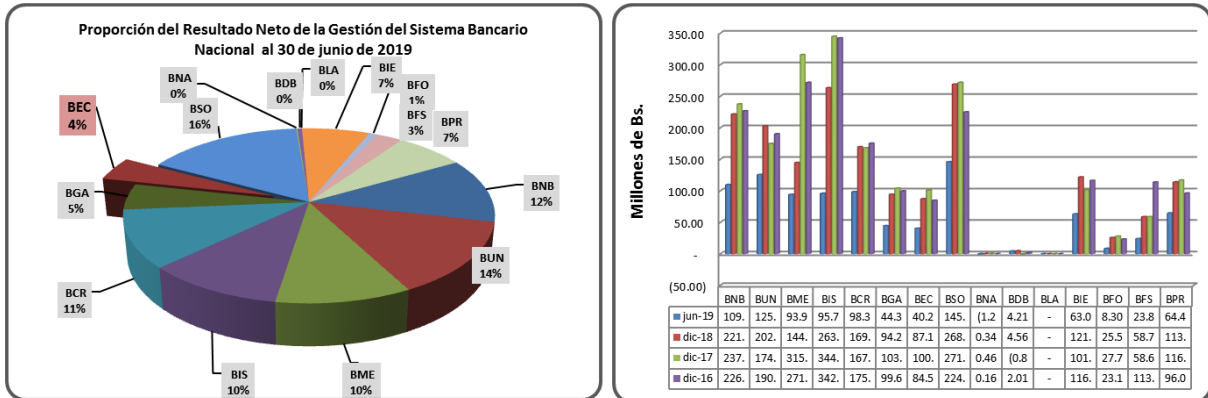
El resultado neto del Ejercicio representó el 13,81%, 15,05% y 12,16% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

El Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión 2017, reportó un total de Bs. 1.776,30 millones, cifra superior en 2,79% (Bs. 54,81 millones) en comparación a la cifra de Bs. 1.965,90 millones obtenida a diciembre de 2016. De este total del Sistema el BEC tiene una participación del 4,99%.

Al 31 de diciembre de 2018 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs. 87,14 millones, monto inferior en 13,65% (Bs. 13,77 millones) a comparación de gestión anterior, debido al incremento de los Ingresos financieros del Banco Económico S.A. El resultado neto del Ejercicio representó el 4,91% de los Ingresos Financieros a diciembre 2018.

Al 30 de junio de 2019 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs. 40,24 millones, la cifra obtenida por el Banco Económico tuvo una incidencia del 4,39% sobre el monto obtenido por el total de El resultado neto del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs. 916,14 millones).

Gráfico No. 18 Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

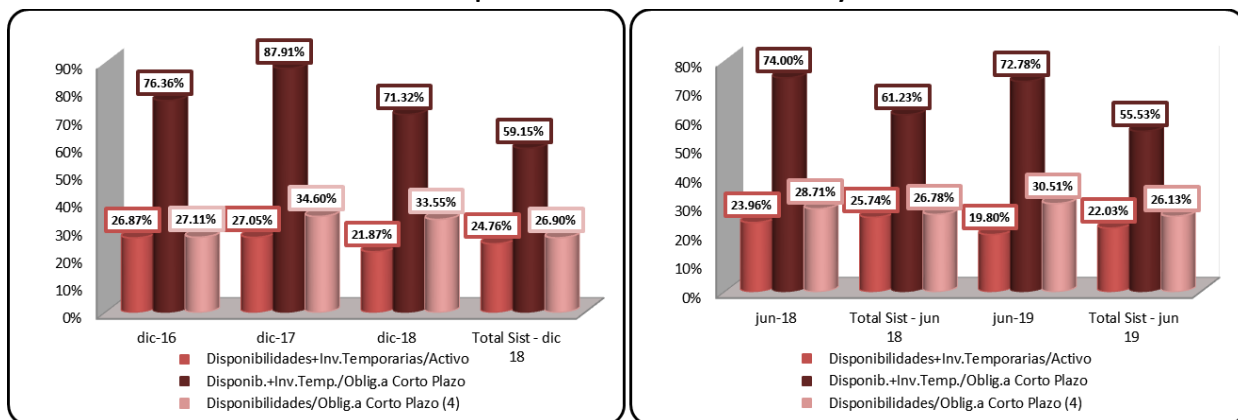
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

10.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 19 Indicadores de Liquidez del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2016, el 27,11% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 76,36% por el efectivo

(disponibilidades) e inversiones temporarias. Las variaciones entre gestiones producidas en estos indicadores han obedecido al crecimiento de las obligaciones contraídas con el público. Ambos indicadores se encuentran por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional.

A diciembre de 2017, el 34,60% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 87,91% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Este indicador se encuentra por encima del promedio del Sistema el cual alcanzó a 66,34 % durante la gestión 2017. El indicador refleja una posición de liquidez prudente para el Banco.

Al 31 de diciembre de 2018, el 33,55% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 71,32% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias.

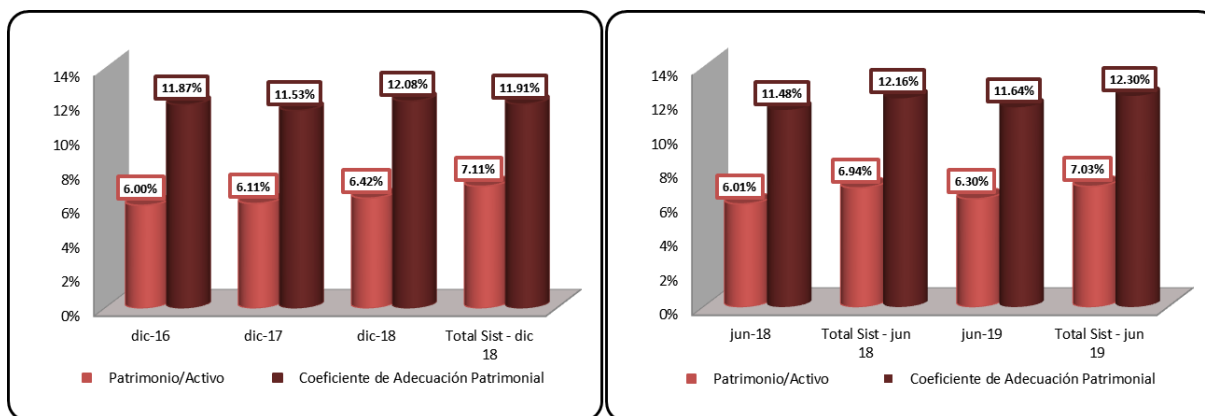
Al 30 de junio de 2019, el 30,51% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 72,78% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias.

Asimismo, la liquidez con que cuenta el banco para hacer frente a distinto tipo de obligaciones contraídas representa el 26,87%, 27,05% y 21,87% del Activo Total a diciembre de 2016, 2017 y 2018. Y 19,80% al 30 de junio de 2019.

Indicadores de Solvencia

Los indicadores de solvencia del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 20 Indicadores de Solvencia del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2017 el Patrimonio representa el 6,11% del activo total del Banco superior al porcentaje obtenido en la gestión anterior cuando fue de 6,00%. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,53%, mostrando una disminución en relación a diciembre de 2016 que fue de 11,87%, este ratio se encuentra por debajo del promedio del Sistema Bancario.

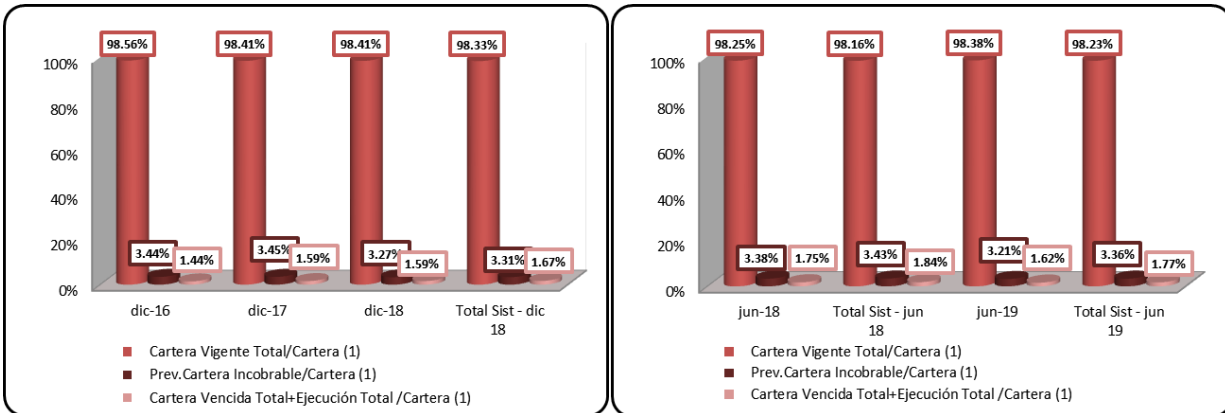
Al 31 de diciembre de 2018, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 6,42% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 12,08%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2016 y 2017.

Al 30 de junio de 2019, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 6,30% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,64%. Ambos indicadores se mantienen por debajo del Sistema Bancario.

Indicadores de la Calidad de la Cartera

Los indicadores de Calidad de Cartera del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 21 Indicadores de Calidad de Cartera del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

La cartera vigente del Banco ha representado el 98,56%, 98,41% y 98,41% de la cartera bruta a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente, indicadores que están por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional el cual registró cifras de 98,48%, 98,36% y 98,33% a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Este aspecto nos muestra el bajo porcentaje de mora que tiene el Banco.

El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión para cartera incobrable entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2016, 2017 y 2018 las cifras de 3,44%, 3,45% y 3,27%, respectivamente, a comparación del Sistema Bancario Nacional que presentó cifras de 3,31%, 3,39% y 3,31% a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Este nivel bajo de las previsiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco.

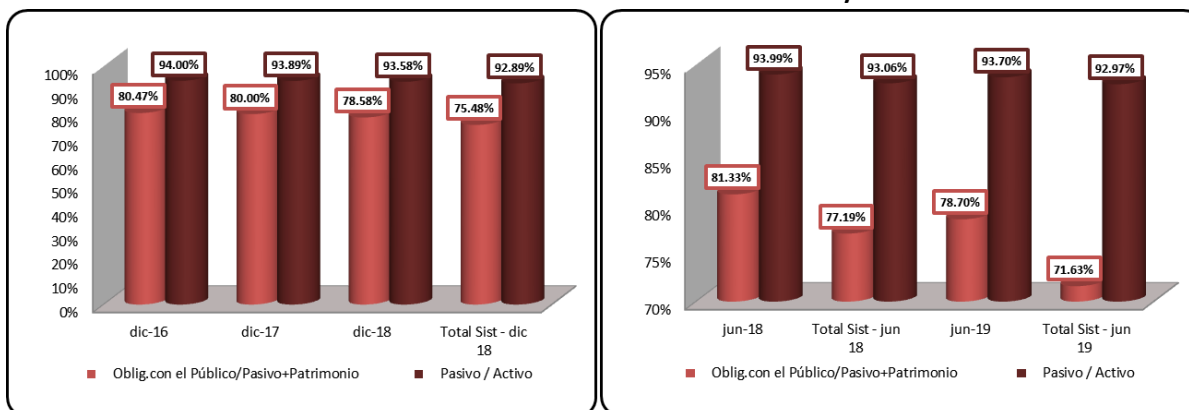
La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 cifras de 1,44%, 1,59% y 1,59% respecto a la cartera bruta, respectivamente; estas cifras están por debajo del promedio del sistema Bancario el cual alcanzó a 1,52%, 1,64% y 1,67% a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente, manteniendo niveles muy reducidos.

Al 30 de junio de 2019, la cartera vigente represento el 98.38% de la cartera bruta, el indicador de cobertura alcanzo 3.21% y la cartera en mora obtuvo 1.62%.

Indicadores de Financiamiento

Los indicadores de Financiamiento del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 22 Indicadores de Financiamiento del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Las Obligaciones con el Público representan el 80,47%, 80,00% y 78,58% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. El promedio del Sistema Bancario Nacional alcanza al 71,63% a junio de 2019.

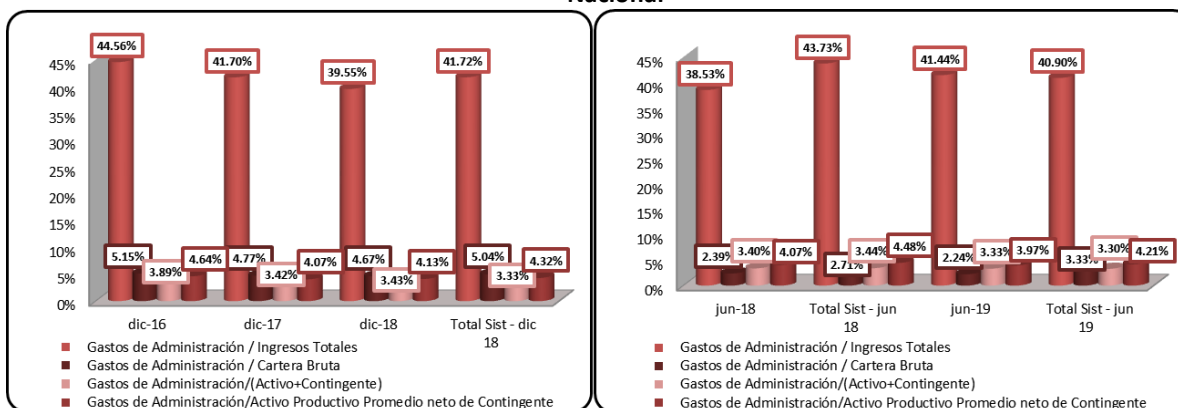
El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 94,00%, 93,89% y 93,58% a diciembre de 2016, 2017, y 2018 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional, el cual a junio de 2019 alcanzó un 92,97%.

Al 30 de junio de 2019 Obligaciones con el Público representan el 78,70% y el activo del Banco es financiado por el pasivo en un 93,70%.

Indicadores de Eficiencia Administrativa

Los indicadores de Eficiencia Administrativa del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 23 Indicadores de Eficiencia Administrativa del Bco. Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Los Gastos de Administración representan el 44,56%, 41,70% y 39,55% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanza al 40,90% a junio de 2019.

Los Gastos de Administración representan además el 5,15%, 4,77% y 4,67% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Este indicador se encuentra por debajo al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 3,33% a junio de 2019.

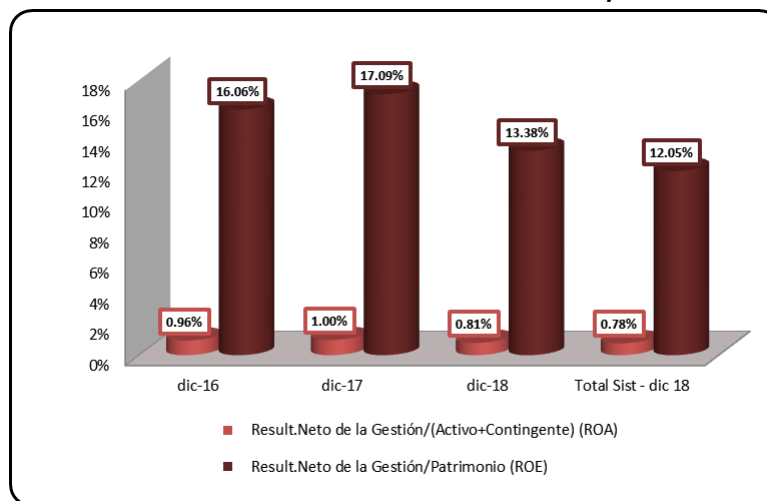
Los Gastos de Administración representan también el 3,89%, 3,42% y 3,43% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 3,30% a junio de 2019.

Por último los Gastos de Administración representan el 4,64%, 4,07% y 4,13% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Este indicador, se encuentra por debajo al total del Sistema Bancario Nacional, cual alcanza al 4,21% a junio de 2019.

Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de Rentabilidad del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 24 Indicadores de Rentabilidad del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El ROE del Banco a diciembre de 2016, 2017 y 2018 fue de 16,06%, 17,09% y 13,38% respectivamente, siendo superiores al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 11,93% a junio de 2019. Asimismo, el ROA del Banco fue de 0,96%, 1,00% y 0,81% a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente, llegando a estar por encima del promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 0,77% a junio de 2019. El incremento en estos indicadores para las gestión 2017 es explicado por el aumento en las utilidades del Banco.

10.4 Compromisos financieros

Gestiones terminadas:

Indicador de Compromiso Financiero		dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥ 11%	12.33%	11.79%	11.61%	11.98%
b) Índice de Liquidez	≥ 50%	68.15%	77.72%	93.71%	72.02%
c) Índice de cobertura	≥ 100%	265.98%	268.69%	232.10%	226.54%

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuatro últimos trimestres:

Indicador de Compromiso Financiero		sep-18	dic-18	mar-19	jun-19
a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥ 11%	11.58%	11.98%	11.92%	11.72%
b) Índice de Liquidez	≥ 50%	76.28%	72.02%	69.94%	71.97%
c) Índice de cobertura	≥ 100%	224.52%	226.54%	224.54%	228.71%

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

*Nota: La fórmula utilizada para el cálculo de los compromisos financieros se encuentra expuesta en el punto 2.8.1 del presente Prospecto Marco, y los compromisos financieros a septiembre 2018, marzo y junio 2019 fueron elaborados en base a información financiera auditada internamente, mientras que los cálculos en gestiones terminadas (diciembre) fue elaborada con información auditada externamente.

10.5 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros del Banco Económico S.A. fue la firma Ernst & Young Ltda. Mientras que, al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 fue la empresa auditora fue KPMG S.R.L. Este cambio se debe tanto a políticas internas del Banco, así como a disposiciones del Ente regulador que obligan a reemplazar a la firma de auditoría externa cada tres años. Finalmente, las empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos dictámenes sin salvedades.

Durante los períodos analizados al 31 de diciembre de 2018, se presentó un cambio con el principal funcionario contable del Banco, la Lic. Rosario Corrales presentó su carta de renuncia voluntaria por motivos personales trabajando en el Banco hasta el 22 de agosto de 2018. Asimismo, la Lic. Elvira Alicia Perregon Salas a partir del 23 de agosto del mismo año asume el cargo de Jefe Nacional de Contabilidad. El Auditor Interno se mantiene, el Lic. Felipe Aliaga Machicado.

10.6 Información Financiera
Cuadro No. 26 Balance General

BALANCE GENERAL				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19
ACTIVO				
Disponibilidades	881.23	1,091.39	1,084.04	900.59
Inversiones temporarias	1,600.73	1,682.07	1,220.60	1,247.79
Cartera	6,523.54	7,084.66	7,770.23	8,086.50
<i>Cartera vigente</i>	6,382.99	6,923.97	7,561.45	7,840.10
<i>Cartera vencida</i>	16.60	24.52	24.59	23.59
<i>Cartera en ejecución</i>	61.81	63.99	64.72	67.91
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	174.47	190.58	228.59	259.39
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	2.93	6.86	6.62	7.54
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	14.33	19.36	30.05	34.60
<i>Productos devengados por cobrar</i>	63.56	66.98	72.98	76.53
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	-193.14	-211.60	-218.77	-223.16
Otras cuentas por cobrar	71.15	96.59	117.49	104.18
Bienes realizables	0.77	0.22	14.70	3.61
Inversiones permanentes	7.41	109.45	145.82	290.21
Bienes de uso	119.94	125.44	136.36	166.84
Otros activos	30.50	63.71	49.06	51.86
TOTAL ACTIVO	9,235.27	10,253.53	10,538.30	10,851.60
PASIVO				
Obligaciones con el público	7,431.70	8,203.04	8,281.15	8,539.68
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	1,435.86	1,285.12	1,375.35	1,218.49
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	1,731.61	1,763.93	1,765.67	1,632.92
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	25.15	22.14	16.02	5.10
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	81.58	127.67	145.91	127.95
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	3,847.71	4,597.53	4,482.92	4,995.99
<i>Cargos devengados por pagar</i>	309.79	406.65	495.28	559.22
Obligaciones con instituciones fiscales	1.41	0.79	0.47	0.83
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	677.23	877.96	1,020.38	1,038.09
Otras cuentas por pagar	197.33	215.29	233.42	262.77
Previsiones	88.56	86.15	90.60	94.57
Obligaciones subordinadas	235.41	206.49	224.35	215.01
Obligaciones con empresas con participación estatal	49.09	37.45	11.35	16.49
TOTAL PASIVO	8,680.73	9,627.17	9,861.72	10,167.44
PATRIMONIO				
Capital Social	394.32	452.17	506.06	514.35
Reservas	75.62	73.27	83.36	92.08
Resultados acumulados	84.59	100.92	87.15	68.52
TOTAL PATRIMONIO	554.54	626.36	676.58	684.16
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9,235.27	10,253.53	10,538.30	10,851.60
Cuentas contingentes deudoras/acreedoras	302.68	385.11	356.47	476.98
Cuentas de orden deudoras/acreedoras	15,829.80	17,340.33	18,887.25	18,449.98

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 27 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19
ACTIVO				
Disponibilidades	9.54%	10.64%	10.29%	8.30%
Inversiones temporarias	17.33%	16.40%	11.58%	11.50%
Cartera	70.64%	69.09%	73.73%	74.52%
<i>Cartera vigente</i>	69.12%	67.53%	71.75%	72.25%
<i>Cartera vencida</i>	0.18%	0.24%	0.23%	0.22%
<i>Cartera en ejecución</i>	0.67%	0.62%	0.61%	0.63%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	1.89%	1.86%	2.17%	2.39%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	0.03%	0.07%	0.06%	0.07%
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	0.16%	0.19%	0.29%	0.32%
<i>Productos devengados por cobrar</i>	0.69%	0.65%	0.69%	0.71%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	-2.09%	-2.06%	-2.08%	-2.06%
Otras cuentas por cobrar	0.77%	0.94%	1.11%	0.96%
Bienes realizables	0.01%	0.00%	0.14%	0.03%
Inversiones permanentes	0.08%	1.07%	1.38%	2.67%
Bienes de uso	1.30%	1.22%	1.29%	1.54%
Otros activos	0.33%	0.62%	0.47%	0.48%
TOTAL ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
PASIVO				
Obligaciones con el público	80.47%	80.00%	78.58%	78.70%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	15.55%	12.53%	13.05%	11.23%
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	18.75%	17.20%	16.75%	15.05%
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	0.27%	0.22%	0.15%	0.05%
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	0.88%	1.25%	1.38%	1.18%
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	41.66%	44.84%	42.54%	46.04%
<i>Cargos devengados por pagar</i>	3.35%	3.97%	4.70%	5.15%
Obligaciones con instituciones fiscales	0.02%	0.01%	0.00%	0.01%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.33%	8.56%	9.68%	9.57%
Otras cuentas por pagar	2.14%	2.10%	2.22%	2.42%
Previsiones	0.96%	0.84%	0.86%	0.87%
Obligaciones subordinadas	2.55%	2.01%	2.13%	1.98%
Obligaciones con empresas con participación estatal	0.53%	0.37%	0.11%	0.15%
TOTAL PASIVO	94.00%	93.89%	93.58%	93.70%
PATRIMONIO				
Capital Social	4.27%	4.41%	4.80%	4.74%
Reservas	0.82%	0.71%	0.79%	0.85%
Resultados acumulados	0.92%	0.98%	0.83%	0.63%
TOTAL PATRIMONIO	6.00%	6.11%	6.42%	6.30%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 28 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL				
VARIACIÓN	31-dic-16 vs. 31-dic-17		31-dic17 vs. 31-dic-18	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Disponibilidades	210.16	23.85%	(7.35)	-0.67%
Inversiones temporarias	81.34	5.08%	(461.47)	-27.43%
Cartera	561.12	8.60%	685.58	9.68%
<i>Cartera vigente</i>	540.98	8.48%	637.48	9.21%
<i>Cartera vencida</i>	7.92	47.71%	0.07	0.30%
<i>Cartera en ejecución</i>	2.18	3.53%	0.73	1.14%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	16.12	9.24%	38.01	19.94%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	3.93	134.18%	(0.24)	-3.48%
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	5.03	35.10%	10.69	55.22%
<i>Productos devengados por cobrar</i>	3.42	5.39%	6.00	8.95%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	(18.46)	9.56%	(7.16)	-3.39%
Otras cuentas por cobrar	25.43	35.75%	20.90	21.64%
Bienes realizables	(0.56)	-71.92%	14.49	6661.24%
Inversiones permanentes	102.05	1377.78%	36.36	33.22%
Bienes de uso	5.51	4.59%	10.91	8.70%
Otros activos	33.21	108.88%	(14.65)	-22.99%
TOTAL ACTIVO	1,018.26	11.03%	284.77	2.78%
PASIVO				
Obligaciones con el público	771.34	10.38%	78.11	0.95%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	(150.74)	-10.50%	90.23	7.02%
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	32.32	1.87%	1.74	0.10%
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	(3.02)	-12.00%	(6.11)	-27.62%
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	46.09	56.50%	18.24	14.29%
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	749.82	19.49%	(114.61)	-2.49%
<i>Cargos devengados por pagar</i>	96.86	31.27%	88.62	21.79%
Obligaciones con instituciones fiscales	(0.62)	-43.96%	(0.32)	-40.06%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	200.73	29.64%	142.42	16.22%
Otras cuentas por pagar	17.96	9.10%	18.13	8.42%
Previsiones	(2.41)	-2.72%	4.45	5.16%
Obligaciones subordinadas	(28.92)	-12.29%	17.86	8.65%
Obligaciones con empresas con participación estatal	(11.64)	-23.72%	(26.10)	-69.69%
TOTAL PASIVO	946.44	10.90%	234.55	2.44%
PATRIMONIO				
Capital Social	57.85	14.67%	53.89	11.92%
Reservas	(2.35)	-3.11%	10.09	13.77%
Resultados acumulados	16.33	19.31%	(13.77)	-13.64%
TOTAL PATRIMONIO	71.83	12.95%	50.22	8.02%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,018.26	11.03%	284.77	2.78%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 29 Cartera y Obligaciones con el Público

CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PUBLICO				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19
CARTERA				
Cartera vigente	6,382.99	6,923.97	7,561.45	7,840.10
Cartera vencida	16.60	24.52	24.59	23.59
Cartera en ejecución	61.81	63.99	64.72	67.91
Cartera reprog. - reestructurada vigente	174.47	190.58	228.59	259.39
Cartera reprog. - reestructurada vencida	2.93	6.86	6.62	7.54
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	14.33	19.36	30.05	34.60
Productos devengados por cobrar	63.56	66.98	72.98	76.53
Previsión para cartera incobrable	-193.14	-211.60	-218.77	-223.16
TOTAL CARTERA	6,523.54	7,084.66	7,770.23	8,086.50
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	1,435.86	1,285.12	1,375.35	1,218.49
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	1,731.61	1,763.93	1,765.67	1,632.92
Obligaciones con el público a plazo	25.15	22.14	16.02	5.10
Obligaciones con el público restringidas	81.58	127.67	145.91	127.95
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion en cuenta	3,847.71	4,597.53	4,482.92	4,995.99
Cargos devengados por pagar	309.79	406.65	495.28	559.22
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	7,431.70	8,203.04	8,281.15	8,539.68

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 30 Análisis Horizontal de Cartera y Obligaciones con el Público

ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PUBLICO				
PERIODOS	31-dic-16 vs. 31-dic-17		31-dic-17 vs. 31-dic-18	
VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
CARTERA				
Cartera vigente	540.98	8.48%	637.48	9.21%
Cartera vencida	7.92	47.71%	0.07	0.30%
Cartera en ejecución	2.18	3.53%	0.73	1.14%
Cartera reprog. - reestructurada vigente	16.12	9.24%	38.01	19.94%
Cartera reprog. - reestructurada vencida	3.93	134.18%	(0.24)	-3.48%
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	5.03	35.10%	10.69	55.22%
Productos devengados por cobrar	3.42	5.39%	6.00	8.95%
Previsión para cartera incobrable	(18.46)	9.56%	(7.16)	3.39%
TOTAL CARTERA	561.12	8.60%	685.58	9.68%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	(150.74)	-10.50%	90.23	7.02%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	32.32	1.87%	1.74	0.10%
Obligaciones con el público a plazo	(3.02)	-12.00%	(6.11)	-27.62%
Obligaciones con el público restringidas	46.09	56.50%	18.24	14.29%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion en cuenta	749.82	19.49%	(114.61)	-2.49%
Cargos devengados por pagar	96.86	31.27%	88.62	21.79%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	771.34	10.38%	78.11	0.95%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 31 Análisis Vertical de la Cartera

ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA				
PERÍODO	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19
CARTERA				
Cartera vigente	97.85%	97.73%	97.31%	96.95%
Cartera vencida	0.25%	0.35%	0.32%	0.29%
Cartera en ejecución	0.95%	0.90%	0.83%	0.84%
Cartera reprog. - reestructurada vigente	2.67%	2.69%	2.94%	3.21%
Cartera reprog. - reestructurada vencida	0.04%	0.10%	0.09%	0.09%
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	0.22%	0.27%	0.39%	0.43%
Productos devengados por cobrar	0.97%	0.95%	0.94%	0.95%
Previsión para cartera incobrable	-2.96%	-2.99%	-2.82%	-2.76%
TOTAL CARTERA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 32 Análisis Vertical de las Obligaciones con el Público

ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
PERÍODO	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	19.32%	15.67%	16.61%	14.27%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	23.30%	21.50%	21.32%	19.12%
Obligaciones con el público a plazo	0.34%	0.27%	0.19%	0.06%
Obligaciones con el público restringidas	1.10%	1.56%	1.76%	1.50%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	51.77%	56.05%	54.13%	58.50%
Cargos devengados por pagar	4.17%	4.96%	5.98%	6.55%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 33 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19
PASIVO				
Obligaciones con el público	85.61%	85.21%	83.97%	83.99%
Obligaciones con instituciones fiscales	0.02%	0.01%	0.00%	0.01%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.80%	9.12%	10.35%	10.21%
Otras cuentas por pagar	2.27%	2.24%	2.37%	2.58%
Previsiones	1.02%	0.89%	0.92%	0.93%
Obligaciones subordinadas	2.71%	2.14%	2.27%	2.11%
Obligaciones con empresas con participación estatal	0.57%	0.39%	0.12%	0.16%
TOTAL PASIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 34 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19
PATRIMONIO				
Capital Social	71.11%	72.19%	74.80%	75.18%
Reservas	13.64%	11.70%	12.32%	13.46%
Resultados acumulados	15.25%	16.11%	12.88%	10.01%
TOTAL PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	98.65%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 35 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19
Ingresos financieros	612.39	670.36	716.32	362.69
(-) Gastos financieros	147.27	182.28	228.83	126.24
Resultado financiero bruto	465.12	488.07	487.49	236.46
Otros ingresos operativos	156.12	155.75	218.60	83.21
(-) Otros gastos operativos	79.61	86.56	140.65	43.43
Resultado de operación bruto	541.64	557.26	565.44	276.24
Recuperación de activos financieros	56.36	72.62	72.94	34.10
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	110.18	110.83	117.06	59.88
Resultado de operación después de incobrables	487.82	519.05	521.32	250.46
(-) Gastos de administración	342.45	344.52	369.77	184.80
Resultado de operación neto	145.37	174.53	151.56	65.66
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0.108	0.68	-	0.21
Resultado despues de ajuste por inflación	145.48	175.21	151.34	65.67
Ingresos (gastos) extraordinarios	0.63	1.41	1.45	1.47
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	146.10	176.62	152.79	67.14
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	3.87	1.28	-	1.28
Resultado antes de impuestos	149.97	177.90	151.51	69.10
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	65.39	76.99	64.37	28.86
Resultado neto de la gestión	84.58	100.91	87.14	40.24

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 36 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19
Ingresos financieros	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
(-) Gastos financieros	24.05%	27.19%	31.95%	34.81%
Resultado financiero bruto	75.95%	72.81%	68.05%	65.19%
Otros ingresos operativos	25.49%	23.23%	30.52%	22.94%
(-) Otros gastos operativos	13.00%	12.91%	19.64%	11.97%
Resultado de operación bruto	88.45%	83.13%	78.94%	76.16%
Recuperación de activos financieros	9.20%	10.83%	10.18%	9.40%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	17.99%	16.53%	16.34%	16.51%
Resultado de operación después de incobrables	79.66%	77.43%	72.78%	69.06%
(-) Gastos de administración	55.92%	51.39%	51.62%	50.95%
Resultado de operación neto	23.74%	26.04%	21.16%	18.10%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0.02%	0.10%	-0.03%	0.00%
Resultado despues de ajuste por inflación	23.76%	26.14%	21.13%	18.11%
Ingresos (gastos) extraordinarios	0.10%	0.21%	0.20%	0.40%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	23.86%	26.35%	21.33%	18.51%
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	0.63%	0.19%	-0.18%	0.54%
Resultado antes de impuestos	24.49%	26.54%	21.15%	19.05%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	10.68%	11.48%	8.99%	7.96%
Resultado neto de la gestión	13.81%	15.05%	12.16%	11.10%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 37 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERIODOS	31-dic-16 vs. 31-dic-17		31-dic-17 vs. 31-dic-18	
VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos financieros	57.97	9.47%	45.97	6.86%
(-) Gastos financieros	35.02	23.78%	46.55	25.54%
Resultado financiero bruto	22.95	4.93%	-0.58	-0.12%
Otros ingresos operativos	-0.38	-0.24%	62.85	40.36%
(-) Otros gastos operativos	6.95	8.72%	54.10	62.50%
Resultado de operación bruto	15.63	2.89%	8.18	1.47%
Recuperación de activos financieros	16.26	28.85%	0.32	0.44%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	0.66	0.60%	6.22	5.62%
Resultado de operación después de incobrables	31.23	6.40%	2.27	0.44%
(-) Gastos de administración	2.06	0.60%	25.25	7.33%
Resultado de operación neto	29.16	20.06%	-22.98	-13.17%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0.57	526.85%	-0.89	-131.61%
Resultado después de ajuste por inflación	29.73	20.44%	-23.87	-13.62%
Ingresos (gastos) extraordinarios	0.79	125.53%	0.04	2.88%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	30.52	20.89%	-23.83	-13.49%
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	-2.59	-67.02%	-2.56	-200.58%
Resultado antes de impuestos	27.93	18.62%	-26.39	-14.83%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	11.60	17.73%	-12.62	-16.39%
Resultado neto de la gestión	16.33	19.31%	-13.77	-13.65%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 38 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Fórmula	Interpretación	31-dic.-16	31-dic.-17	31-dic.-18	30-jun.-19	
INDICADORES DE LIQUIDEZ						
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	26.87%	27.05%	21.87%	19.80%	
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Co	Porcentaje	76.36%	87.91%	71.32%	72.78%	
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	27.11%	34.60%	33.55%	30.51%	
INDICADORES DE SOLVENCIA						
Patrimonio / Activos	Porcentaje	6.00%	6.11%	6.42%	6.30%	
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11.87%	11.53%	12.08%	11.64%	
CALIDAD DE CARTERA						
Cartera Vigente / Cartera Bruta ²	Porcentaje	98.56%	98.41%	98.41%	98.38%	
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bru	Porcentaje	3.44%	3.45%	3.27%	3.21%	
Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Tota	Porcentaje	1.44%	1.59%	1.59%	1.62%	
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO						
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	80.47%	80.00%	78.58%	78.70%	
Pasivo / Activo	Porcentaje	94.00%	93.89%	93.58%	93.70%	
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA						
Gastos de Administración / Ingresos Totales	Porcentaje	44.56%	42.99%	40.10%		
Gastos de Administración / Cartera Bruta ²	Porcentaje	5.15%	4.73%	4.66%		
Gastos de Administración / (Activo + Contingente	Porcentaje	3.89%	3.42%	3.43%		
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	4.64%	4.07%	4.13%		
INDICADORES DE RENTABILIDAD³						
Resultado Neto de la Gestion / Patrimonio (ROE)	Porcentaje	16.06%	17.09%	16.06%		
Resultado Neto de la Gestion / (Activos + Conting	Porcentaje	0.96%	1.00%	0.96%		

¹ Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días.

² Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución

³ El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Anexos



AUDITORIA INTERNA

Santa Cruz de la Sierra, 05 de Agosto de 2019
INFORME AIN N° 81/2019

A: Lic. Ivo Kuljis F.
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ing. Ronald Mariscal Flores.
PRESIDENTE DEL COMITE DE AUDITORIA

**Ref.: Informe sobre la Confiabilidad de los Estados
Financieros del Banco Económico S.A., al 30 de junio
de 2019.**

Atendiendo lo solicitado por la Gerencia Nacional de Finanzas mediante Comunicación Interna GN^F / TES-15/2019 y en cumplimiento a disposiciones y normas de Auditoría Interna emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna, a la fecha hemos efectuado la revisión de los estados de situación patrimonial, estado de ganancias y pérdidas, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto al 30 de junio de 2019, así como las notas del 1 al 13 que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la Gerencia del Banco.

Nuestro trabajo se realizó aplicando las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, las normas internas y externas mencionadas en el párrafo anterior, para obtener razonable seguridad sobre la confiabilidad de los registros contables y de los estados financieros basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión y de acuerdo con los procedimientos descritos, el estado de situación patrimonial y estado de pérdidas y ganancias, surgen de los registros contables del Banco Económico S.A., al 30 de junio de 2019 y están de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia.

Nuestro examen fue realizado en ejercicio de las funciones de Auditoría Interna del Banco Económico S.A., por lo que emitimos el presente informe para uso exclusivo del Directorio y Gerencias del Banco y para las entidades reguladoras del Sistema Financiero. Asimismo al 31 de diciembre de 2018 el Banco cuenta con el Informe de los Auditores Externos Ernst & Young Ltda., el cual expresó una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Banco.

Sin otro particular,

Atte:



Lic. Maria Elena Vargas
AUDITOR INTERNO a.i.

c.c.:Gerencia General
Gerencia Nal. de Finanzas
Gerencia Nal.de Operaciones
Síndico
Archivo A.I.

BANCO ECONOMICO S.A
 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
 Al 30 de junio 2019 y 31 de diciembre 2018
 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	900,591,361	1,084,039,860
Inversiones temporarias	8.b.1	1,247,788,498	1,220,596,247
Cartera	8.c	8,086,503,821	7,770,232,858
Cartera vigente		7,840,098,736	7,561,448,367
Cartera vencida		23,589,810	24,590,348
Cartera en ejecución		67,914,313	64,721,411
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		259,387,983	228,591,070
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		7,544,978	6,616,971
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		34,595,530	30,048,424
Productos devengados por cobrar		76,533,814	72,981,893
Previsión para cartera incobrable		(223,161,344)	(218,765,626)
Otras cuentas por cobrar	8.d	104,184,974	117,490,717
Bienes realizables	8.e	3,613,353	14,702,926
Inversiones permanentes	8.b.2	290,211,090	145,815,334
Bienes de uso	8.f	166,840,473	136,357,386
Otros activos	8.g	51,863,298	49,064,087
TOTAL DEL ACTIVO		10,851,596,868	10,538,299,415
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i	8,539,683,450	8,281,147,634
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	828,860	472,662
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8.k	1,038,088,080	1,020,381,207
Otras cuentas por pagar	8.l	262,768,643	233,424,467
Previsiones	8.m	94,567,758	90,597,630
Obligaciones subordinadas	8.o	215,013,679	224,346,854
Obligaciones con Empresas Públicas	8.p	16,490,233	11,348,698
TOTAL DEL PASIVO		10,167,440,703	9,861,719,152
PATRIMONIO			
Capital social		514,353,000	506,063,000
Aportes no capitalizados		9,210,000	2,500
Reservas		92,076,542	83,362,498
Resultados Acumulados		68,516,623	87,152,265
TOTAL DEL PATRIMONIO	9	684,156,165	676,580,263
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		10,851,596,868	10,538,299,415
Cuentas contingentes	8.w	476,982,972	356,467,906
Cuentas de orden	8.x	18,449,984,684	18,887,254,486

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado

Sergio M. Asbún Saba
 Gerente General

Gunnar Guzmán Sandoval
 Gerente Nacional
 de Finanzas

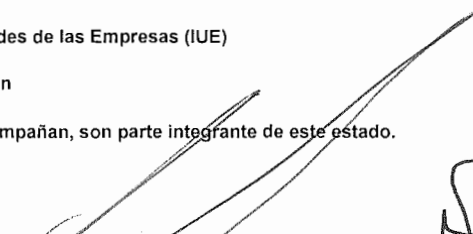
Hans Sabino Nuñez Claros
 Síndico


Elvira Alicia Perrogon Salas
 Contadora

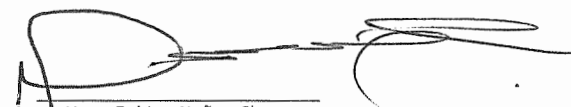
BANCO ECONOMICO S.A
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 Por los ejercicios finalizados el 30 de junio 2019 y 2018
 (Expresado en Bolivianos)

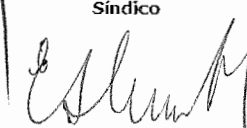
	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros	8.q	362,691,893	351,525,313
Gastos financieros	8.q	(126,235,932)	(110,237,313)
Resultado Financiero Bruto		236,455,961	241,287,999
Otros ingresos operativos	8.t	83,210,491	121,791,419
Otros gastos operativos	8.t	(43,425,969)	(86,679,738)
Resultado de Operación Bruto		276,240,483	276,399,680
Recuperación de activos financieros	8.r	34,099,149	27,338,656
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(59,877,586)	(53,518,481)
Resultado de Operación después de Incobrables		250,462,046	250,219,854
Gastos de administración	8.v	(184,797,225)	(182,345,589)
Resultado de Operación Neto		65,664,821	67,874,266
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		5,750	(23,953)
Resultado Después de Ajuste por Inflación		65,670,571	67,850,313
Ingresos extraordinarios	8.u	1,468,897	91,961
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		67,139,468	67,942,274
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	1,967,189	87,382
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(6,585)	(10,498)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflación		69,100,072	68,019,157
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de Impuestos		69,100,072	68,019,157
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(28,855,744)	(31,399,050)
Resultado Neto de la Gestión		40,244,328	36,620,107

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


 Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


 Gunnar Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
 de Finanzas**


 Hans Sabino Nuñez Claros
Síndico


 Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

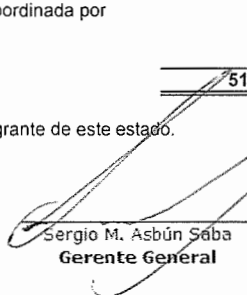
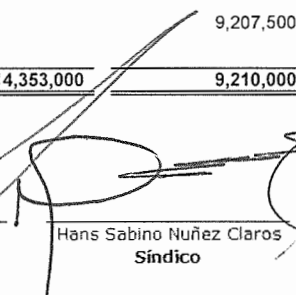
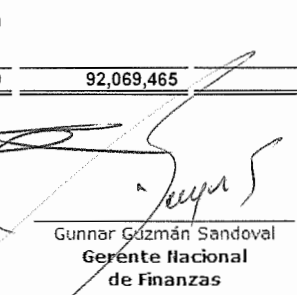
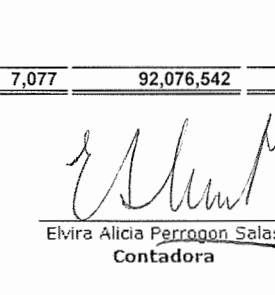
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2019 Y 2018

(Expresado en bolivianos)

	Capital pagado	Aportes no capitalizados	Reservas			Resultados acumulados	Total
			Legal	Otras reservas obligatorias	Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	452,173,000	-	73,264,328	7,077	73,271,405	100,920,077	626,364,482
Capitalización de utilidades del ejercicio 2017	53,890,000					(53,890,000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero de 2018.			10,091,093		10,091,093	(10,091,093)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero de 2018						(30,870,000)	(30,870,000)
Aporte 6% sobre las utilidades para el Fondo Social según D.S. 3036 de 28 de diciembre de 2017						(6,054,656)	(6,054,656)
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2017		2,500				(2,500)	-
Resultado neto del ejercicio						87,140,437	87,140,437
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	506,063,000	2,500	83,355,421	7,077	83,362,498	87,152,265	676,580,263
Capitalización de utilidades del ejercicio 2018	8,290,000					(8,290,000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2019.			8,714,044		8,714,044	(8,714,044)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2019						(27,440,000)	(27,440,000)
Aporte 6% sobre las utilidades para el Fondo Social según D.S. 3764 de 02 de enero de 2019						(5,228,426)	(5,228,426)
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2019		9,207,500				(9,207,500)	-
Resultado neto del ejercicio						40,244,328	40,244,328
Saldos al 30 de junio de 2019	514,353,000	9,210,000	92,069,465	7,077	92,076,542	68,516,623	684,156,165

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

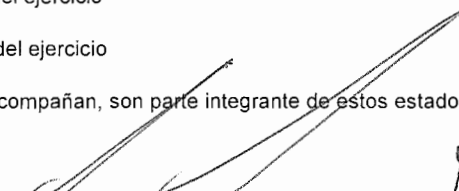
			
Sergio M. Asbún Saba Gerente General	Hans Sabino Nuñez Claros Síndico	Gunnar Guzmán Sandoval Gerente Nacional de Finanzas	Elvira Alicia Perregon Salas Contadora


BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2019 Y 2018
(Expresado en bolivianos)

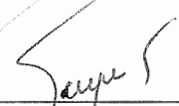
	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta de la gestión	40,244,328	36,620,107
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(116,267,774)	(108,537,651)
Cargos devengados no pagados	590,626,390	495,691,698
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(428,238)	(1,508,959)
Previsiones para incobrables	28,043,780	27,483,520.00
Previsiones para desvalorización	553,447	(544,166)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	18,603,379	17,805,928
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	28,495,023	25,206,249
Depreciaciones y amortizaciones	8,886,214	9,784,208
Otros ajustes	(2,573)	596
	-----	-----
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	598,753,976	502,001,530
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	72,981,893	66,983,575
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	42,334,741	22,785,079
Obligaciones con el público	(495,275,605)	(406,954,972)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(36,503,068)	(25,243,715)
Otras obligaciones	(3,584,354)	(3,056,404)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	10,597,102	7,147,223
Bienes realizables - vendidos	-	-
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(4,723,384)	7,244,376
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(17,609,247)	(54,603,515)
Previsiones	(298)	(480,402)
	-----	-----
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	166,971,756	115,822,775
	-----	-----
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(275,795,270)	246,920,276
Depósitos a plazo hasta 360 días	17,257,366	(125,551,141)
Depósitos a plazo por más de 360 días	458,266,511	56,307,693
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(71,776,804)	4,661,612
A mediano y largo plazos	98,043,385	(61,696,982)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	356,197	(596,426)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	283,258	691,620
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a corto plazo	(399,033,394)	(301,648,435)
a mediano y largo plazos - más de 1 año	(1,601,063,837)	(1,651,830,307)
Créditos recuperados en el ejercicio	1,663,720,945	1,527,277,945
	-----	-----
Flujo neto en actividades de intermediación	(109,741,643)	(305,464,145)
	-----	-----
A la página siguiente	57,230,113	(189,641,370)

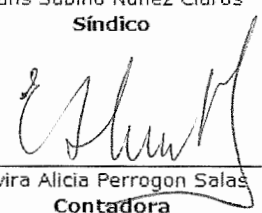
	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De la página anterior	57,230,113	(189,641,370)
Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el BCB exepcto financiamiento para creditos	-	-
Obligaciones subordinadas	(9,207,500)	(9,207,500)
Cuenta de los accionistas:		
Pago de dividendos	(27,440,000)	(30,870,000)
Aporte Social Fondo de Garantias	(5,228,426)	
Flujo neto aplicado a actividades de financiamiento	(41,875,926)	(40,077,500)
Flujos de fondos (aplicados) originados en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(29,861,755)	171,724,696
Inversiones permanentes	(143,699,060)	(34,536,661)
Bienes de uso	(25,004,312)	(26,547,086)
Bienes diversos	(42,150)	(104,571)
Cargos diferidos	(195,408)	(3,299,825)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión	(198,802,685)	107,236,553
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(183,448,499)	(122,482,317)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1,084,039,860	1,091,391,377
Disponibilidades al cierre del ejercicio	900,591,361	968,909,060
	=====	=====

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


 Hans Sabino Nuñez Claros
Síndico


 Gunnar Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
 de Finanzas**


 Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

La Estructura Organizacional del Banco al 30 de junio de 2019, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- En el Área Comercial:
 - Se incorpora en la estructura organizacional el Modelo de Agencia BEC-Café, bajo la dependencia del Jefe Regional Comercial Banca Personas. Esta estructura está conformada por dos cargos, teniendo como responsable de la agencia al "Supervisor Comercial de Agencia" y bajo dependencia de este al Oficial de Plataforma de Servicios.
 - Estructura Organizacional del Area Comercial, se ajusta la estructura de la Subgerencia Nacional de Banca Empresa, de acuerdo a los siguientes cambios:

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización) (Cont.)

- Se eliminan los siguientes cargos: Jefe Nacional de Banca Mediana Empresa, Subjefe Nacional de Banca Mediana Empresa, Encargado Nacional de Tecnología Mediana Empresa y Asistente de Subgerencia Nacional Comercial.
- Se crean los siguiente cargos: Jefe Regional Comercial de Banca Empresa, Supervisor de Banca Mediana Empresa y Ejecutivo Comercial Banca Empresa.
- En la Estructura Organizacional del Área de Gestión Crediticia y Fabrica de Créditos, se ajusta la estructura de la Subgerencia Nacional de Gestión Crediticia, afectando a su vez la estructura de Fabrica de Créditos, de acuerdo a los siguientes cambios:
 - Se eliminan los siguientes cargos: Encargado Nacional de Riesgo Crediticio Banca Empresa, Asistente de Riesgo Crediticio, Analista de Créditos de Personas y Analista de Créditos Agropecuarios.
 - Se cambia la denominación del cargo "Analista de Créditos PYME" por "Analista de Créditos PYME y Personas.
- En la Estructura Organizacional del Área de Finanzas:
 - Se elimina en la Jefatura Nacional de Contabilidad el siguiente cargo: Analista Contable, producto de la automatización de procesos y mejora de la eficiencia operativa.
- En la Estructura Organizacional de la Unidad de Gestión de Riesgos se actualiza con la incorporación del cargo de Analista de Seguridad de la Información como dependiente del Encargado Nacional de Gestión de Seguridad de la información y Riesgo Tecnológico.
- En la Estructura Organizacional de Fábrica de Créditos, se incorpora la Unidad de Seguimiento y Control de excepciones, bajo la dependencia del Subgerente Nacional de Fábrica de Créditos, se crean los siguientes cargos: Supervisor Nacional de Seguimiento y Control de Excepciones, Analista de Seguimiento y Control de Excepciones, con el objetivo de fortalecer el seguimiento y control al levantamiento de excepciones transitorias y tramites en proceso que se aprueben en la otorgación de créditos.

La Estructura Organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2018, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- En el Área Legal, se creó el cargo de Subgerente Nacional Legal y se elimina el cargo de Jefe Nacional Legal. Este cambio permitirá un mejor control en las tareas del Área Legal.
- En el Área Comercial:
 - Se incorporó en la estructura de la Subgerencia Nacional de Marketing el cargo Jefe Nacional de Productos Especiales, con el fin de impulsar la implementación de productos y/o servicios estratégicos y/o desarrollo de negocios no tradicionales.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización) (Cont.)

- Se incorpora en la estructura organizacional a la Agencia Oruro, bajo la dependencia de la Sucursal La Paz.
- En la Unidad de Prevención y Cumplimiento, se crearon los cargos de: Coordinador Nacional de Riesgo de LGI-FT Banca Corresponsal y el Coordinador Nacional de Tecnologías para la Gestión de Riesgo de LGI-FT bajo la dependencia del Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento con el propósito de fortalecer el control interno en la unidad.
- En el Área de Gestión Crediticia, se creó el cargo Abogado Interno bajo la dependencia del Encargado Regional de Recuperaciones Banca MyPE, y tiene como principal función, llevar las causas judiciales de los créditos en ejecución en el rango de USD 4.000 a USD 8.000.
- En la estructura de la Subgerencia Nacional de Planificación y Control, se incorpora bajo la dependencia de la Jefatura Nacional de Planificación al Encargado de Business Intelligence junto con el Analista de Business Intelligence, permitiendo a este Departamento en el manejo de datos e información para la toma de decisiones de manera directa la validación, verificación y control oportuno de los datos, mejorando así la calidad de la información.
- En el Área de Tecnología de la Información se eliminan de la Jefatura Nacional de Desarrollo y Mantenimiento a los cargos de: Encargado de Business Intelligence y al Analista de Business Intelligence.
- En el Área de Finanzas, se creó el cargo de Subgerente Nacional de Banca Internacional y se elimina el cargo de Jefe Nacional de Operaciones Internacionales. Este cambio se encuentra acorde a la responsabilidad del cargo y de representación del Banco ante los corresponsales del exterior.
- En el Área Comercial se cambió la denominación del Subgerente Nacional Comercial y Banca Productiva por Subgerente Nacional de Banca Empresa, manteniéndose la estructura en cuanto a líneas de dependencia funcional así como las funciones específicas del cargo.
- En la estructura organizacional de la Gerencia Nacional de Finanzas, se realizan los siguientes cambios, estos son: a) Se elimina el cargo de Subgerente Nacional de Negocios Financieros y b) Se cambia la denominación del cargo de Jefe de Mesa de Dinero a Jefe Nacional de Mesa de Dinero y pasa a depender del Subgerente Nacional de Banca Internacional.
- En la estructura organizacional de la Jefatura Nacional de Contabilidad, se realizaron los siguientes cambios, estos son: a) Se separa la Unidad de Impuestos, de la Jefatura Nacional de Contabilidad, constituyendo la Jefatura Nacional de Impuestos bajo la dependencia de la Gerencia Nacional de Finanzas, b) Bajo la dependencia del Jefe Nacional de Contabilidad, se crean dos cargos de supervisión: Supervisor de Conciliaciones y Reportes, y Supervisor de Pagos y Control interno y c) Debajo de las estructuras de las jefaturas nacionales citadas, se crean cargos generales para el personal operativo.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

- 1) Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
- 2) Eficiencia, como proceso de mejora continua.
- 3) Desarrollo Sostenible, que contribuye al desarrollo sostenible del país.
- 4) Gestión de Riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí. La red de atención del Banco cuenta con 52 oficinas, 17 puntos externos, 164 ATM'S y 3 puntos promocionales de atención a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

Departamentos	Oficinas	Puntos Externos	ATM'S	Punto Promocional
Santa Cruz	24	12	78	2
La Paz	10	3	40	1
Cochabamba	13	2	36	0
Tarija	2	0	5	0
Chuquisaca	1	0	3	0
Oruro	1	0	1	0
Potosí	1	0	1	0
TOTAL	52	17	164	3

Durante el primer semestre de la gestión 2019 en la ciudad de Santa Cruz se realiza la apertura de la Ventanilla de Cobranza Urubo Norte y los ATM's Design Center, Especial Agencia Villa Primero de Mayo, Especial Agencia Grigota, Especial Agencia Pampa de la Isla, Especial Agencia Montero, ATM La Cuchilla, ATM Especial Tropical Tours y ATM Monseñor.

En la ciudad de Cochabamba se apertura la Agencia Recoleta y los ATM's Agencia Recoleta, Especial Agencia Recoleta, Torre 42 y Jala. En la ciudad de Tarija se apertura los ATM's Especial Oficina Central Tarija y Agrupa.

En la ciudad de Sucre se apertura el ATM El Reloj y el ATM Especial Oficina Central Oruro en la ciudad de Oruro.

En el mes de junio de 2019, el Banco ingresa a la ciudad de Potosí con la apertura de Agencia Potosí y ATM Especial Agencia Potosí.

Por otro lado, durante este semestre se cierra la Agencia Senkata y el ATM Senkata en la ciudad de La Paz, los ATM's Agencia Grigota, Agencia Pampa de la Isla, Agencia Villa Primero de Mayo en la ciudad de Santa Cruz, ATM Ramón Rivero en la ciudad de Cochabamba, ATM Agencia Central en la ciudad de Tarija y ATM Lobby Agencia Oruro en la ciudad de Oruro.

En la gestión 2018 en la ciudad de Santa Cruz se realiza la apertura de Agencia Ingavi, la ventanilla de cobranza Credicasas Manuel Ignacio Salvatierra, el Punto Promocional Fijo Toyosa Santa Cruz, Punto Promocional Fijo Tres Cruces y los ATM's Especial Ingavi, Supermercado Pronto, Alto San Pedro II, Agencia Comercial Plaza Paragua II, Agencia Ingavi, Casacor, Indana, Primavera, Especial Agencia Alto San Pedro, Multifunción Agencia Paragua, Fexpocruz 2018, Nuevo Mercado Abasto, Multifunción Ventura Mall, Makro Parque Paragua y San Martín.

En la ciudad de La Paz se realiza la apertura del Punto Promocional Fijo Toyosa La Paz, y los ATM's Agencia Camacho 1, Especial Agencia Camacho, Irapavi, Sagarnaga, Lobby San Miguel y Multifunción Agencia San Miguel.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.4) Oficinas departamentales (Cont.)

En la ciudad de Cochabamba se apertura la Agencia Hipermaxi Villazón, la Oficina Externa Toco y los ATM's Oficina Central Cochabamba, San Martín y Jordan, y Hupermall.

En la ciudad de Sucre se apertura el ATM Multifunción Agencia Sucre, y en el mes de abril de 2018, el Banco ingresa a la ciudad de Oruro con la apertura de Agencia Oruro, ATM Agencia Oruro y Lobby Ag. Oruro

Por otro lado, durante este periodo se cierran los ATM's Supermercado Slam, SuperSlan Paragua, Hipermaxi Norte, Alto San Pedro, Plaza Comercial Paragua, Casacor, Alto San Pedro II, Agencia Comercial Plaza Paragua II, Fexpocruz 2018 y Mall Ventura I en la ciudad de Santa Cruz, ATM Especial Agencia Camacho , ATM Agencia San Miguel y Lobby San Miguel en la ciudad de La Paz, el Punto Promocional Fijo Quillacollo, Oficina Central Cochabamba en la ciudad de Cochabamba, ATM Agencia Sucre en la ciudad de Sucre y ATM Agencia Oruro en la ciudad de Oruro.

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 30 de Junio de 2019, se cuenta con 1386 funcionarios registrados como permanentes y 32 a contrato plazo fijo.

Al 31 de diciembre de 2018, se cuenta con 1427 funcionarios registrados como permanentes y 32 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2018 es de 1435 funcionarios.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y a incrementar la participación de la cartera destinada a la Vivienda de Interés Social.

Calificación de riesgo.- El Banco Económico S.A. fue calificado el presente trimestre por dos empresas calificadoras "AESA Ratings" y "Equilibrium".

La calificación de riesgo emitida por "AESA Ratings" a fines de junio de 2019, con datos al cierre de marzo de 2019, se mantiene sin cambios respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La perspectiva de las calificaciones se mantiene en "estable" reflejando que no se vislumbran cambios negativos de importancia en la institución o el entorno en el corto plazo. La calificación es la siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

**Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Estable	Estable

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

- **Participación estable:** es un banco con una participación estable de captaciones en relación al sistema financiero. Anteriormente enfocado en el segmento Pyme, ha diversificado su cartera hasta alcanzar presencia en todos los segmentos por tipo de crédito. Viene ampliando constantemente su cobertura geográfica.

- **Razonable calidad de cartera:** muestra un crecimiento de sus colocaciones este trimestre similar al del periodo anterior. Su cartera está diversificada por tipo de crédito y destino, con un monto promedio de crédito más bajo que el de sus pares. La mora es razonable, aunque el nivel de reprogramaciones tiene tendencia creciente y es mayor a sus pares. Mantiene una cobertura de provisiones a mora razonable pero con tendencia descendente; El nivel de castigos es menor al del sector.

- **Indicadores de capital:** AESA Ratings considera que los indicadores de capital del Banco son moderados para las necesidades de crecimiento en un entorno económico en desaceleración. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias.

- **Concentración de Depósitos y Liquidez:** En una coyuntura de menor liquidez sistémica, el Banco no disminuyó el saldo de sus captaciones en el periodo de análisis. Por Política, mantiene niveles de liquidez más ajustados que los del promedio de la industria, los que mitiga con fondeo de más largo plazo. Muestra una concentración elevada, al igual que el sistema, de sus principales depositantes institucionales.

- **Desempeño moderado:** presenta un margen financiero presionado por las tasas reguladas y un mayor costo de fondeo. Si bien sus otros ingresos operativos netos crecen, el Banco mantiene una mayor dependencia en sus ingresos por cartera que sus pares (bancos universales). Si bien, el Banco realizó esfuerzos para disminuir gastos y mejorar su eficiencia, los niveles de rentabilidad son moderados y presentan tendencia decreciente, como en todo el sistema.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

La calificación de riesgo emitida por “Equilibrium” a fines de junio de 2019, con datos al cierre de marzo de 2019, constituye la primera evaluación que realiza esta calificadoradora al Banco y la calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por Equilibrium
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	No aplica
Corto Plazo M.E.	N-1	No aplica
Largo Plazo M.N.	AA1	No aplica
Largo Plazo M.E.	AA3	No aplica
Emisor	AA1	No aplica

Las calificaciones de riesgo de “Equilibrium” se fundamentan en lo siguiente:

- **Generalidades:** El Banco brinda servicios financieros bajo la modalidad de banca múltiple, enfocado principalmente en micro, pequeños y medianos empresarios, además de contemplar un enfoque hacia la responsabilidad social empresarial. Mantiene un modelo de riesgo crediticio independiente denominado Fábrica de Créditos basado en el concepto de gestión por procesos, el cual permite reducir los tiempos de respuesta en el otorgamiento de créditos, así como un mayor control sobre los procesos.
- **Rentabilidad:** El Banco registró resultados positivos, aunque el monto conseguido fue menor a las utilidades registradas en el mismo periodo del ejercicio previo.

El margen financiero bruto disminuyó debido a que los gastos financieros (principalmente intereses por obligaciones con el público) aumentaron en mayor proporción que los ingresos. Es pertinente mencionar que esos menores márgenes recogen cambios regulatorios que impactaron no solo al Banco sino a la banca múltiple en general.

- **Calidad de activos:** Las colocaciones brutas del Banco presentan un incremento interanual moderado, crecimiento que se sustenta principalmente en créditos empresariales e hipotecarios. Con relación a la composición de la cartera directa según actividad económica del deudor, se observa una adecuada diversificación. La proporción de cartera del Banco colocada en el sector productivo y de vivienda de interés social cumple con lo requerido por el Decreto Supremo N°1842.

Presenta un índice de cartera en mora que se mantiene por debajo de lo presentado por la banca múltiple, aunque el mismo se ha mantenido ligeramente creciente a través los periodos evaluados, en línea con lo observado en la banca múltiple. La cobertura de cartera en mora con

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

previsiones se mantiene elevada, aunque si bien vienen disminuyendo, se mantienen por encima del promedio de la banca múltiple.

- **Liquidez.-** el índice de liquidez se mantiene por encima de lo observado en la banca múltiple.
- **Solvencia y capitalización.-** El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco se incrementó respecto al mismo periodo de la gestión anterior.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

Al cierre del primer semestre de la gestión 2019, el crecimiento económico mundial se estima en 3,45%, 15 puntos básicos menos que el crecimiento registrado en la gestión 2018. Este crecimiento es el resultado del crecimiento combinado de los dos grandes grupos de economías: 2,0% de crecimiento de las Economías Avanzadas y 4,45% de las Economías Emergentes y en Desarrollo.

El grupo de Economías Avanzadas registró un crecimiento de 2,0%, menor al conseguido en la gestión precedente (dos décimas de punto porcentual menos). La disminución del dinamismo en la economía de este grupo se debió a la confluencia de varios factores: la agudización de las tensiones comerciales EEUU-China, debilitamiento de la confianza de los consumidores y las empresas en la Zona del Euro, pérdida de impulso de la producción alemana automotriz debido a la adopción de nuevas normas sobre emisiones.

El grupo de Economías Emergentes y en Desarrollo registraron un crecimiento de 4,45% levemente menor al conseguido en la gestión anterior (cinco puntos básicos menos). China, la economía más grande de este grupo, redujo su velocidad de crecimiento en 15 puntos básicos respecto a la gestión anterior, alcanzando 6,45% de crecimiento al cierre del primer semestre de 2019, debido al endurecimiento de las regulaciones necesarias para frenar la actividad de la banca paralela, así como la agudización de las tensiones comerciales con Estados Unidos. El enfriamiento del dinamismo de China fue compensado en gran parte por el incremento de dinamismo de la segunda mayor economía de este grupo, India.

Desde inicios del año, los precios del petróleo se han recuperado en cierta medida gracias a los recortes de producción instituidos por los países exportadores. Los precios de los metales básicos han subido 7,6% desde agosto como consecuencia de los trastornos de la oferta ocurridos en algunos mercados, que compensaron holgadamente la contracción de la demanda mundial.

La inflación de precios al consumidor se mantuvo a niveles bajos en las economías avanzadas, como consecuencia de la caída de los precios de las materias primas. En algunos mercados de emergentes economías, la depreciación de la moneda se ha visto reflejada en un alza de los precios internos, lo cual neutralizó en parte la presión a la baja generada por el abaratamiento de las materias primas.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Entorno económico internacional

Según proyecciones del FMI, el crecimiento mundial en la gestión 2019 alcanzará una tasa del 3,3%, es decir, continuará la tendencia de desaceleración. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 1,8% en 2019 (4 décimas menos que en 2018). La proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 4,4%, (1 décima menos que en 2018).

En el contexto regional, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina en la gestión 2019 se estima en 1,4%, 4 décimas de punto porcentual por encima del crecimiento registrado en 2018. Este incremento en el desempeño regional resulta principalmente del incremento en el dinamismo de Brasil y Colombia principalmente.

Las economías que se estima lograrán mayor crecimiento relativo en la región sudamericana en 2019 son: Bolivia (+4,0%), Perú (+3,9%), Paraguay (+3,5%) y Chile (+3.4%).

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Según declaraciones proporcionadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a los medios a fines de Junio del presente año, la economía boliviana registra un buen desempeño y un mercado interno dinámico. También resaltó que la economía del país está dentro de los parámetros que se fijó el Ministerio de Economía al iniciar esta gestión.

El sector de intermediación financiera está creciendo a tasas interesantes y la recaudación tributaria del mercado interno creció alrededor del 7,9%.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que en el primer semestre de la gestión 2019 la inflación estuvo controlada y llegó a 0,81%, 2,1 décimas porcentuales más que en la gestión precedente (0,59%) y muy por debajo del 2,0% estimado por el gobierno en el Programa Fiscal Financiero 2019.

En relación al comercio internacional, el país registra saldos de balanza comercial negativos. Entre enero y abril de 2019 las exportaciones del país alcanzaron los \$us 2.589 millones, registrando una disminución del 9,9% respecto al valor exportado en la gestión anterior. Lo anterior se debe a la disminución de los volúmenes exportados. En el mismo periodo, las importaciones se incrementaron en 2,2%, alcanzando la suma de \$us 3.199 millones. Lo anterior, sumado a la disminución de las exportaciones se tradujo en una balanza comercial deficitaria que alcanzó los \$us 610 millones.

Para la gestión 2019, proyecciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM en el segundo trimestre de la presente gestión, proyectan una disminución leve del crecimiento para la economía boliviana, aunque coinciden en que este crecimiento continuará estando por encima del promedio de Sudamérica. Considerando los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2019 podría estar alrededor del 4,1%, sin embargo, las últimas proyecciones del gobierno son más optimistas y pronostican un crecimiento del 4,5% (Viceministerio de Presupuesto).

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Sistema Bancario

Al cierre de mayo de la gestión 2019 la banca nacional logró crecer a un ritmo moderado. La cartera de préstamos alcanzó los \$us 23.405 millones, lo que significó un incremento relativo de 3,6% y de \$us 808 millones en términos de volumen (respecto a diciembre de 2018).

Aunque el incremento en términos porcentuales continua disminuyendo, el esfuerzo que realiza la banca para seguir profundizando en los servicios financieros continua, lo que se refleja en mayor número de puntos de atención, mayor capacitación y en la adecuación de productos para hacerlos más accesibles para la población, lo que ha permitido registrar mayores utilidades que en el mismo periodo de la gestión previa.

Las captaciones registraron un crecimiento relativo similar al conseguido en la gestión anterior. Al cierre de mayo de 2019 las captaciones del sistema bancario alcanzaron los \$us 27.821 millones evidenciando un incremento de \$us 535 millones (+2,0%) respecto al dato de cierre de la gestión 2018.

La calidad de la cartera de préstamos que administra la banca nacional sigue siendo buena. El índice de mora se situó en 1,86% de la Cartera bruta total, 0,9 décimas de punto porcentual menos lo registrado en la gestión anterior.

La cartera en mora cerró el quinto mes del año 2019 con una cobertura de provisiones equivalente a 2,18 veces su volumen, es decir, que por cada Bs 100 de mora el sistema bancario tiene Bs 218 de provisiones.

El patrimonio del Sistema Bancario a mayo de 2019 llegó a \$us 2.139 millones (sin contar resultados del ejercicio), 169 millones más que lo registrado en mayo de la gestión precedente.

Las utilidades de la banca alcanzaron un total de \$us 107,2 millones, registrando un incremento del 11,4% respecto a la cifra alcanzada en mayo de 2018. La rentabilidad alcanzada fue ligeramente superior a la conseguida en la gestión previa (11,73% a mayo 2019 vs. 11,41% a mayo 2018).

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión Integral de Riesgos, cuyo objetivo es el de establecer buenas prácticas y gestionar estrategias que permitan mitigar y controlar los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

El Banco cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgo Operativo conformado por políticas, procedimientos y normas, en las que se definen las líneas de negocio del Banco y los procesos asociadas a las mismas, así como los aspectos relacionados a la Gestión de los Riesgos Operativos.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo operativo

Asimismo se continúa con el registro de eventos de riesgo operativo, información que es remitida de forma trimestral al ente regulador a través de la CIRO. Por otra parte, se está unificando la base de riesgos operativos que han sido identificados en los procesos.

Actualmente se realiza la gestión de los eventos de riesgo operativo a través del sistema CERO GIR, con el cual se efectúa el seguimiento a las acciones comprometidas en respuesta a los mismos.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la cultura de riesgos de los funcionarios, mediante capacitaciones de inducción para las personas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad. Asimismo, se realizan de acuerdo al cronograma visitas a las agencias, que permiten la identificación de riesgos y eventos, con la finalidad de establecer los controles que coadyuven a disminuir la exposición al riesgo inherente.

Se mantiene el programa de difusión para promover la cultura de riesgo dentro del Programa de Gestión Integral de Riesgos en el Banco, continuando con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen conceptos relacionados a la Gestión de Riesgos. Así también, se estableció la difusión de mensajes cortos, los mismos que informan sobre los principales aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos oportunamente y de manera preventiva.

Para fortalecer la gestión de riesgo operativo, el Banco sigue aplicando la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

La Unidad de Gestión de Riesgos realiza un análisis de los principales reclamos reportados al Punto de Reclamo del Banco, con el objetivo de identificar riesgos operativos y propiciar mejoras en los procesos.

Se continúa con el análisis de distintos procesos y proyectos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos. Asimismo, se dio inicio a la implementación de los indicadores claves de riesgos a los procesos críticos del Banco.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas relacionadas a la gestión de riesgo legal, tecnológico y continuidad del negocio.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Para fortalecer la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

De igual manera, se realizan Pruebas al Plan de Contingencia de Liquidez de forma anual de acuerdo a los escenarios planteados para determinar la efectividad de la misma ante situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o eventos de carácter económico, político y social, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos.

Se implementó la ponderación automática en base a garantías en la gestión 2018 y se realiza mensualmente una revisión de dicha base al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial.

También, se realiza la validación anual a reportes de Límites de Liquidez, Flujo de Caja Proyectado y Calce de Plazos con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además se realiza el Backtesting al flujo de caja proyectado con la finalidad de determinar si la aproximación que se utiliza es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, es decir, si los datos proyectados se asemejan a lo real ejecutado.

Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo de la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Monitoreo a la Cartera de Inversiones.
- Seguimiento al Plan de Acción ASFI de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo, completándose todas las acciones correctivas a la última inspección a principios de febrero 2019.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

- Actualización del Manual de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo de la Ponderación de Activos en base a garantías.

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo Cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una adecuada gestión de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (Dólar y Euro).

También, se realiza la validación anual al reporte de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte.

Del mismo modo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Cambiario, se realizan Pruebas al Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario de forma anual de acuerdo a los escenarios planteados para determinar la efectividad de la misma, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos.

Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece las directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

Según lo señalado, al 30 de Junio de 2019 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 44.09%, Empresariales 24.39%, Vivienda 18.88% y Consumo 12.64%; la mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el Sector Productivo, que representa el 40.10%, seguido del Sector Servicios con 33.70% y el Sector Comercio 26.20%.

Al 30 de Junio de 2019 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 97.60% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1.62%, representando en valores absolutos US\$ 19,481,724.

Con relación a Diciembre de 2018, el crecimiento de la cartera directa y contingente para el mes de Junio 2019, alcanzó a US\$ 62,344,435.99; representando un incremento del 5.17%.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante el primer semestre del 2019 se discontinuo el pago de remesas familiares a nivel nacional de los remeseros: Dolex, Maccorp, Intercambio Express, Transfast, Giros Latinos, Money Gram, RIA, Titanes, Valutrans, Latin Express, Small World, Magui Express, quedando solamente el remesero MORE.

Por otro lado, durante este periodo se incrementaron los servicios de cobranza Jardín Infantil Kinda, el débito automático Country Club Palmas y el servicio de recaudación Tropical Tours Ltda.

Durante la gestión 2018; se discontinuo el Pago de Servicio ENTEL durante el intervalo de tiempo comprendido entre el 16 de abril al 10 de julio y se mejoró el servicio realizando un enlace directo vía WEB con esta Empresa, actualmente nuestros canales de atención se encuentran funcionando de manera más eficiente.

Por otro lado, en esta gestión se incrementaron los servicios de cobranza Colegio Particular Evangélico Henry Prince en la ciudad de Santa Cruz y SEMAPA e Instituto Tecnológico Superior Insur 2018 en la ciudad de Cochabamba.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Al 30/06/2019 El Banco ya ha capitalizado 9,5% de las utilidades de la gestión 2018, sin incluir la reserva legal. Para el resto de la gestión 2019 el Banco planea llegar a una capitalización del 52,5% de las utilidades de la gestión 2018. Con esto, el Banco estaría manteniendo un nivel de capitalización promedio superior al 50% durante los últimos 6 años.

Para las próximas gestiones, el banco continuará capitalizando utilidades en una proporción mínima del 50% de las mismas después de constituir la reserva legal.

Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, a junio de 2019 el Banco se encuentra tramitando ante la ASFI un nuevo programa de emisión de bonos subordinados por US\$ 20 millones.

En 2018 se capitalizó 53% de las utilidades de la gestión 2017, sin incluir la reserva legal. Con esto, el Banco ha mantenido un nivel de capitalización promedio superior al 50% durante los últimos 5 años.

b.5) Otros asuntos de importancia

En los últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes bancos internacionales y organismos de financiamiento y desarrollo. Actualmente mantiene convenios con International Finance Corporation (IFC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB INVEST) y con Bancos corresponsales como ser: COMMERZBANK y otros con los cuales mantenemos líneas de crédito destinadas al financiamiento de operaciones de comercio exterior del Banco Económico S.A.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Sobre el cumplimiento de las metas intermedias 2018 correspondientes a los niveles mínimos de cartera

El Decreto Supremo N° 1842, publicado el 23 de diciembre de 2013, determinó el año 2018 como plazo para cumplir los niveles mínimos de cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, establecidos en el mismo decreto.

De acuerdo a esta normativa, la meta para bancos múltiples es de 25% en cartera destinada al sector productivo y 60% en cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social.

Al cierre de la gestión 2018, el Banco Económico S.A. cumplió con las metas establecidas registrando una participación de 44.67% en la cartera destinada al sector productivo y una participación de 60.75% en la cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social.

Descripción	dic.-13	dic.-14	dic.-15	dic.-16	dic.-17	dic.-18	
(Expresado en USD)							
Cartera Total	619.726.828	716.546.573	830.873.530	969.841.774	1.053.829.885	1.153.938.278	
Cartera Regulada	202.043.888	258.099.868	386.254.372	502.767.351	580.383.665	701.022.919	
Cartera Productiva	171.535.320	223.345.172	332.782.677	421.755.241	474.946.725	572.434.230	
Cartera Vivienda Social	30.508.568	34.754.696	53.471.695	81.012.110	105.436.939	128.588.689	
<hr/>							
Descripción	dic.-13	dic.-14	dic.-15	dic.-16	dic.-17	dic.-18	meta
(Expresado en porcentaje)							
Cartera Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
Cartera Regulada	32,60%	36,02%	46,49%	51,84%	55,07%	60,75%	60,00%
Cartera Productiva	27,68%	31,17%	40,05%	43,49%	45,07%	49,61%	25,00%
Cartera Vivienda Social	4,92%	4,85%	6,44%	8,35%	10,01%	11,14%	

Cambios en la composición accionaria

En agosto de 2018 el Banco registra un cambio en la composición accionaria por la transferencia de 186 acciones que realiza el accionista Jorge TalalBendekTelchi a favor de Jorge Alejandro BendekLiaños; 186 acciones a favor de NinoskaBendekLiaños y 187 acciones a favor de Rosa Maria BendekLiaños.

En mayo de 2019 el Banco registra un cambio en la composición accionaria por la transferencia de 4.629 acciones que realiza el accionista Marcel ChandorHaab Justiniano a favor de Christina ChandorHaab Justiniano.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras de procesos y servicios:

Al 30 de junio de 2019 se realizaron los siguientes ajustes:

En Procesos:

- Integración CRM - Menú Único, la integración tiene como objetivo reducir la doble digitación en el proceso de apertura de cuentas y mantener sincronizados los reportes de las oportunidades de captaciones en el tubo de venta del CRM.
- Se establece tiempos en la antigüedad de los Buros de Información para los dependientes con residencia en el exterior no mayor a 30 días al ingresar al proceso de fábrica.
- Suspensión temporal del servicio de pago de remesas familiares a nivel nacional de los remesadores. Solamente están vigentes los remesadores ; More y Magui Express
- En el procedimiento de cheques rechazado en cámara de compensación, se incorpora como actividad una vez realizada la Clausura de cuentas por insuficiencia de fondos, se procede a registrar en el sistema la anulación del o los cheques rechazados.
- Actualización de Datos del Cliente desde la Banca por Internet, referente a su información de contacto y laboral. En atención a las necesidades de los clientes para utilizar este canal digital.
- Con el objeto de cumplir con la Política Conozca a su Cliente, se incorporan los siguientes campos correspondientes a la información adicional obligatoria que son: Origen de los fondos y Destino de los fondos, en los Formularios de Solicitud de Emisión y Depósitos de Cheques del Exterior.
- Actualización de los formularios sobre debida diligencia relacionados a la Ley FATCA tanto para Personas Natural y Personas Jurídica.
- Incorporación en la documentación mínima requerida para créditos hipotecarios de vivienda, la cara de "Autorización de débito para para del Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT) de las operaciones crediticias por compra de inmueble.
- Implementación del Formulario de Solicitud de Fianza Bancaria, como uno de los requisitos que debe entregar el cliente para solicitar una Fianza Bancaria, manteniéndose la cara de instrucción como alternativa.
- Implementación del Servicio ChatBot "Becky", el cual es un software capaz de simular la conversación (chat) con una persona en un formato coloquial, a través del Facebook Messenger, llevando a cabo las tareas de atención de consultas de los usuarios y clientes del Banco, conectándose además al core bancario permitiendo al cliente acceder a su información financiera y realizar transacciones.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras de procesos y servicios

Productos y Servicios:

- Habilitación del cobro del Servicio de Recaudación Tropical Tours por la venta de pasajes aéreos y paquetes turísticos, en ventanilla de cajas.
- Habilitación del cobro de los servicios por mensualidad de la gestión 2019 de la empresa Jardín de Victoria SRL - KINDA en ventanilla de cajas.
- Apertura de la Agencia Recoleta (BECCAFE) en Cochabamba, es una agencia con un modelo de atención diferenciado disruptivo, con fuerte inducción al autoservicio, con servicio de cafetería y espacio de cowork para trabajar solo o en grupo.
- Beneficio "Tus Vacaciones Soñadas en Cuotas" para nuestros Tarjetahabientes de Crédito el cual consiste en la compra de pasajes aéreos o paquetes turísticos a cualquier destino nacional o internacional a agencias de viajes, aerolíneas o vía internet en 6 cuotas sin interés.
- Lanzamiento de la Campaña Comercial Consolidación de Pasivos 01/2019 - para Banca MYPE.
- En la otorgación de operaciones nuevas a Clientes de la Banca MyPE para Crédito de Vivienda Social y Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social, se modifica el plazo máximo de estos productos de 20 años a 10 años.
- Habilitación del cobro de las mensualidades para los Socios del Country Club Las Palmas de la ciudad de Santa Cruz, el servicio podrá ser cancelado mediante Deposito a cuenta y Débito Automático.
- Lanzamiento de la Campaña "Sin Costo de Reposición por Plástico Dañado" para Tarjetas Titanium.
- Habilitación de los servicios para Compra de Paquetes Prepago Tigo Servicios Hogar, en ventanilla de cajas.
- Lanzamiento de la Campaña Comercial Tarjetas de Crédito "Tu Frater", que tiene como objetivo incrementar la colocación de Tarjetas de Crédito del Banco.
- Mail de Bienvenida a Nuevos Clientes (Persona Natural) en Apertura de Cuentas de Cajas de Ahorro, con el objetivo de brindar una mejor atención y mantener informados a nuestros clientes sobre las condiciones del producto adquirido , los beneficios y otros servicios a los que puede acceder.
- Ampliación de la Campaña "Compra de Cartera Productiva", destinada a la compra de cartera sector productivo del segmento microcréditos.
- Habilitación de Tarjetas de Débito mediante Huella del Clientes para las Emisiones, Renovaciones y Reposición de estas tarjetas, permitiendo brindar una mejor atención y experiencia al consumidor financiero
- Lanzamiento de la Campaña Comercial "Vehículo Particulares TOYOTA"

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras de procesos y servicios

Productos y Servicios:

- Lanzamiento de la Campaña Comercial "Financiamiento a Sindicato de Transportistas - San Cristóbal - Sucre", destinada a la compra de cartera y/o financiamiento adicional, a clientes actuales o nuevos.
- Modificación en la operativa para el cobro de comisión de manera automática del servicio de transferencia ACH, permitiendo al Banco brindar una mejor atención al consumidor financiero en este servicio.
- Lanzamiento de la Campaña "Sin Costo de Emisión" para el producto de Tarjeta Prepago "Compra Mundo Plus" con el objetivo de incrementar el volumen de venta de este tipo de tarjeta.
- Habilitación del cobro del Servicio de Recaudación de Gas para las agencias de Tarija y Yacuiba
- Lanzamiento de la Campaña Comercial "Buses y Minibuses TOYOTA", que tiene como objetivo incrementar la colocación de créditos del Banco.
- El Banco mejorando el servicio para sus Clientes Tarjetahabiente oferta las Tarjetas con Tecnología ContacLess (Sin Contacto), la misma que permitirá realizar transacciones sin contacto con nuestras tarjetas de débito, crédito y prepago en terminales habilitadas dentro y fuera del país con dicha tecnología.
- Apertura de la Agencia Potosí en el departamento de Potosí, ampliando la cobertura nacional del Banco.
- Lanzamiento de la Campaña Comercial Consolidación de Pasivos 14/2019 - para Banca MYPE

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras Tecnológicas:

Durante el primer semestre 2019, se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

Puesta a producción SwitchTranzaxis

Se logró sacar a producción ATMS y conectarlos al nuevo switch transaccional Tranzaxis, lo cual mejora la eficiencia en la administración de Cajeros automáticos

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras Tecnológicas (Cont.)

Flujo de Simplificado de Fianzas

Se desarrolló una solución y flujo simplificado de Fianzas enfocado a vender el producto desde plataforma, dentro el proceso normal de proceso crediticio, con el fin de poder agilizar los tiempos de ejecución de venta del mencionado producto.

Modernización del registro de carpetas

Se mejoró el sistema que gestiona el registro de las carpetas de cliente, asignándoles una clasificación más ordenada que permita una búsqueda más rápida y eficiente de las mismas.

Control de arqueos sorpresa a Caja y Bóvedas

Este sistema permitirá tener un mejor control al cumplimiento de los cronogramas de arqueos y su gestión de cumplimiento.

Mejoras al proceso de calificación interna del SIVE

Se actualizó el sistema de calificación interna basada en la actualización de la política de riesgo beneficiando una mejor exposición del riesgo

Nueva Banca Móvil

Durante el segundo trimestre de la presente gestión se concluyó el desarrollo de la nueva Banca Móvil, utilizando tecnología de punto .NET CORE y Flutter y estándares de seguridad. Es aplicación permitirá dar servicios a los clientes del Banco Económica, para hacer consultas de saldos, extractos de cuenta, transferencias a cuentas del mismo banco y cuentas propias, transferencias ACH, pago de servicios, y transacciones con QR. A la fecha del presente informe la mencionada aplicación ya se encuentra en ambiente pre productivo, y para los meses de Julio y Agosto se tiene su planificación de masificación hacia todos los clientes del Banco.

Plataforma de pagos

Se desarrolló una solución más eficiente para la gestión de pagos masivos que se realizan a través de Banca por Internet, la cual está especializada en pagos masivos de nóminas y Proveedores y Planillas de sueldo de Empresas.

Mejoras en la Infraestructura de Redes

En presente trimestre se avanzó en una estructura de redes leaf-spine a fin de proporcionar una mayor escalabilidad, fiabilidad y mejor rendimiento, aspecto ya instalado en ambientes de test, previo a la instalación de los nuevos servidores centrales del Banco.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras Tecnológicas (Cont.)

KIOSKOS AUTORSERVICIO

Se concluyó el desarrollo de una solución para dar servicios básicos de consultas (consultas de saldos y preliquidaciones), para kioscosDiebold WS100, a la fecha del informe en proceso de instalación en algunas agencias.

Mejoras de procesos y servicios al 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018 se realizaron los ajustes necesarios a los procesos del banco a través de la actualización de los documentos normativos organizacionales para el cumplimiento a las directrices establecidas en la normativa externa, mejora del ambiente de control e incremento de la eficiencia.

- Habilitación del BECTOKEN al público en general como segundo factor de autenticación para transacciones que se realicen a través de la Banca por Internet en reemplazo de la clave transaccional , permitiendo de esta manera mayor seguridad para este tipo de transacción y canal de atención.
- Mejoras en la gestión de compra de bienes y servicios mediante la actualización del sistema, permitiendo a las áreas participantes contar con control interno mejorado permitiendo un seguimiento y trazabilidad de las solicitudes generadas en el sistema.
- El proceso crediticio fue optimizado en las etapas de validación y análisis mediante la eliminación de reprocesos emergentes de observaciones propias de dichas actividades, logrando disminuir los tiempos en la aprobación de operaciones.
- En la etapa de formalización de créditos, se optimiza con la incorporación de las operaciones generadas por Banca Personas hasta Bs28.000 y bajo línea de crédito no llevarán reconocimiento de firmas.
- Implementación del sistema "Plataforma de Venta (CRM)", el mismo que tiene por objeto establecer los procedimientos para la administración y gestión de las actividades comerciales del Banco, aplicables a los procedimientos de selección, captación, atención y solicitud de requisitos a los consumidores financieros, los cuales son ejecutados por funcionarios de diferentes áreas y unidades del banco.
- Implementación del Sistema de Gestión y Control de Inversiones tanto para el Cartera del Banco así como para los Portafolios de Fideicomisos bajo administración del Banco, esta herramienta permitirá contar con información oportuna y de calidad como también generar eficiencia en las unidades operativas en busca de mayores rendimientos.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras de procesos y servicios al 31 de diciembre de 2018

- Implementación del Flujo simplificado para Fianzas Bancarias con garantías autoliquidables y bajo línea de crédito, que tiene el objetivo de agilizar el proceso de emisión de Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento.
- En el procedimiento para la Anulación de Cheques de Gerencia, se optimiza puesto que la anulación solo aplica para cheques emitidos mediante el sistema SFI; en tanto los cheques emitidos mediante Sistema SAI, permiten realizar el cambio de cheque sin efectuar anulación contable, indicando en la boleta contable el número anterior y nuevo de cheque.
- Implementación y mejoras en el flujo del Pago de Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT) de las operaciones crediticias por compra de inmueble, será procesado por el Banco a través del área de Operaciones – Servicios a Instituciones, permitiendo un mejor control interno en esta operativa.
- Incorporación de la Operativa para la “Prescripción de Deuda”, este procedimiento describe las tareas a realizar desde la recepción de la Orden Judicial de Prescripción de Deuda, las gestiones internas para la ejecución de la prescripción de deuda, hasta el envío de la documentación respaldatoria de la prescripción realizada a la instancia solicitante por partes del Área Legal.
- Fortalecimiento del control interno en la operativa de Asignación, Seguimiento y Conclusión de Trámites, incorporando funciones y responsabilidades relativas al seguimiento mensual a los trámites asignados a los tramitadores externos, el registro en la matriz de seguimiento y la elaboración de informes del registro de garantía.
- Apertura de la Agencia Ingavi (BECCAFE), es una agencia con un modelo de atención diferenciado disruptivo, con fuerte inducción al autoservicio, con servicios de cafetería y espacio de cowork para trabajar solo o en grupo.
- Ampliación del Límite máximo del valor asegurado de indemnización por persona del Seguro de Desgravamen hasta USD 600.000.

Productos y Servicios:

- Lanzamiento del producto “Mi Formación al 0%”, este producto está dirigido a personas naturales para el financiamiento de estudios de post-grado en universidades que suscriban un convenio con el Banco.
- Suscripción del Convenio Bec-Saci, convenio para la otorgación de créditos para capital de inversión, dirigido a personas naturales independientes o jurídicas que tengan actividad con destino productivo.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Productos y Servicios:

- Se elimina como condición el monto mínimo de apertura para la Cuenta Premium y Caja de Ahorro Controlada.
- Lanzamiento de la Campaña "Sin Costo de Emisión" para el producto de Tarjeta Prepago "Compra Mundo Plus" con el objetivo de incrementar el volumen de venta de este tipo de tarjeta.
- Lanzamiento de la Campaña Comercial "Consolidación de Pasivos" dirigido a clientes de Banca MYPE con calificación CPOP o preferenciales que requieren consolidar y/o comprar sus deudas del Sistema Financieros Nacional y/o que requieran financiamiento adicional.
- Habilitación del cobro de los servicios de la "Inmobiliaria e Inversiones Smart Upgrade SRL" y "Smartholliday SRL" en ventanillas de cajas.
- Lanzamiento de la Campaña de Fidelización destinada a la otorgación de operaciones nuevas a Clientes de la Banca MyPE , que cumplan con las siguientes características; preferenciales antiguos y que cumplan con la calificación interna del Banco.
- Ampliación del "Convenio BEC-ABSA" dirigida a créditos de Capital de Inversión con destino Productivo, la cual tiene como objeto apoyar a clientes Personas Naturales Independientes y clientes Personas Jurídicas que tengan actividad agropecuaria.
- Beneficio para el Seguro Mi Salud el cual consiste en disminución en un (1) punto la tasa establecida en el Tarifario de Banca MyPE para garantía quirografaria y/o garantía personal.
- Beneficio para el Seguro Automotor el cual se refiere a que toda operación crediticia vehicular con garantía del mismo bien y que adquiriera adicionalmente el seguro automotor disminuye un (1) punto la tasa establecida en el Tarifario Nacional para Crédito Vehicular.
- Incorporación al Seguro de Protección de Tarjeta Prepago, Débito y Crédito las siguientes coberturas, estas son: a) Robo de Bolsa y/o Cartera y b) Protección de Compras.
- Lanzamiento del "Convenio ToyosaHilux Productiva" dirigida a créditos de Capital de Inversión con destino Productivo, la cual tiene como objeto apoyar a clientes Personas Naturales Independientes y clientes Personas Jurídicas que tengan actividad.
- Beneficio para Créditos Vehicular Vive el cual se refiere a que toda operación crediticia vehicular Vive y que adquiriera el seguro automotor del Banco, se le disminuirá un (1) punto la tasa establecida en el Tarifario Nacional para Crédito Vehicular Vive.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Productos y Servicios:

- Ampliación del Límite máximo del valor asegurado de indemnización por persona del Seguro de Desgravamen Cartera No Licitada hasta USD 1.000.000.
- De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras Tecnológicas al 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018 se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

Implementación Swift Lite2

Se salió a Producción con la nueva versión Swift Lite2, que permitirá contar con una plataforma moderna de giros, incrementando la eficiencia de administración de la solución al estar la misma en la nube, disminuyendo los costos de administración y actualización de la solución.

Score Crediticio para operaciones de consumo

Se concluyó con todo el modelo de scoring para personas naturales y créditos de consumo, la cual será incorporada en el próximo trimestre dentro el proceso crediticio.

Implementación de Transferencias MLD

Se concluyó con la implementación de la solución MLD, lo cual permitirá a los clientes del Banco interactuar con las cooperativas a través de las transferencias electrónicas ACH.

Consolidación Virtualización

Con el objetivo de tener documentada y homologada la infraestructura de servidores de desarrollo, se han realizado tareas de migración de los servidores de aplicaciones, tareas programadas y web services de desarrollo y certificación. Los nuevos servidores físicos que soportan la virtualización de estos ambientes, han sido preparados y configurados para agilizar los procesos de cambio, introducción de nuevos productos y realizar pruebas controladas, como parte del ciclo de vida del software de la institución.

Servidores de Archivo

Para compartir información con permisos de seguridad, asignación de espacio de almacenamiento, gestión centralizada y utilización eficiente de los archivos, se han instalado y configurado servidores de archivos en las ciudades de La Paz, Oruro y Cochabamba.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras Tecnológicas al 31 de diciembre de 2018 (Cont.)

Directorio Activo

Por requisitos funcionales relacionados a los Proyectos de Colaboración (Sharepoint), Mensajería (Correo Electrónico) y Seguridad (Encriptación con Bitlocker) se documentaron, revisaron y actualizaron los servidores de dominio para incrementar el nivel funcional del Directorio Activo.

Monitoreo de Redes

Para monitorear los enlaces WAN troncales (Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Oruro, Tarija y Sucre), y también los enlaces urbanos/rurales de ATM y Agencias en cada ciudad, se instaló y configuró en La Paz y Cochabamba un Sistema de Monitoreo Local, y en Santa Cruz un Sistema de Monitoreo consolidado. Así mismo este sistema nos permite tener alertas, reportes y tener un control detallado en un rango de tiempo determinado para tener métricas de calidad, utilización, disponibilidad y crecimiento.

Notificaciones Push.- Notificaciones vía Banca Móvil para las transacciones:

- Depósitos en Cajas de Ahorros
- Depósitos en Cuentas Corrientes
- Transferencias Interbancarias (aceptadas y rechazadas)
- Transacciones con Tarjetas de Crédito (aceptadas y rechazadas)
- Transacciones con Tarjeta Pre Pago (aceptadas y rechazadas)
- Transacciones con Tarjetas de Débito (aceptadas y rechazadas)

Esta mejora permite informar en línea y de acuerdo a lo que necesita el cliente acerca de sus transacciones, lo cual fué implementado dentro la solución de la Banca Móvil.

Cobros de servicios Entel (Ventanillas, Banca por Internet, Banca Móvil, Débitos Automáticos)

Desarrollo de una plataforma única de integración entre proveedores de servicios y los sistemas del Banca para diferentes canales de atención con el desarrollo de esta plataforma se estandariza los servicios de cobros de tal manera que estos servicios puedan ser reutilizados para otros servicios, en tiempos de implementación cortos.

Automatización de Arqueos Sorpresas de Cajas y Bóvedas

Asignación y control de ejecución de arqueos sorpresas a cajas y bóvedas.

Esta solución fue enfocada al control de Riesgo, y tener mejor visibilidad de estos procesos y que permite concientizar al usuario de que está controlando minimizando riesgos de fraude en bóvedas.

Cobros de mensualidades del colegio Henry Prince desde Banca por Internet y Banca Móvil.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras Tecnológicas al 31 de diciembre de 2018

Una vez cerrado el proyecto de CRM se realizarón las siguientes mejoras.

- Proceso automático para Cerrar Oportunidades en CRM
- Integración Becoflow – CRM
- Integración Menú único – CRM / Creación de CA y CC desde CRM

Como parte de mejoras a la Gestión de Riesgo se mejoraron estos aspectos.

- Plan de Pagos con 2 tasas o Beneficio CPOP.
- Establecer controles para el registro de operaciones de cartera según cuentas contables (A PLAZO FIJO/AMORTIZABLES).

Como parte de mejoras a la Gestión de Seguros

- Parametrización producto Automotores Credinform cobro mensual
- Conclusión pruebas MASIVOS emisión de facturas (Acc + Inc) lo único que falta es la emisión de facturas
- Validación de categoría del seguro asignada en el Becoflow al cargado de la póliza en el sistema SFI.

Mejoras a la eficiencia de sistemas varios

- Buscador de movimientos de caja - Permite enlazar páginas de documento de movimiento de caja digitalizado con transacciones SFI, para uso de las áreas de control.
- Mantenimiento de Cuentas, firmas autorizadas
- Clientes Rechazados - Mejora para registrar a personas que no son clientes del banco
- Suscripción de Seguros Colectivos SIBAS.
- Mejoras en herramienta BEC-CAFÉ Abrir links en una nueva ventana
- Gestión de turnos por día para el control de asistencia para RRHH
- Modificación/Eliminación de condiciones de canje para aplicación ios/android SUMA
- Migración del maestro de TC en el WebSFI
- Desarrollo / Cambio de servidor wsAppMovilDrupal

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL(RSE) GESTION 2019

La Responsabilidad Social Empresarial en Banco Económico es uno de los pilares estratégicos que acompaña las actividades de la Entidad de forma transversal con el objetivo de crear valor social, económico y ambiental. Nos ha permitido ser un banco que marca tendencia, buscando generar valor para nuestros clientes, accionistas, colaboradores y todos los grupos de interés con los cuales el Banco se relaciona.

La gestión de responsabilidad social en el Banco, está enmarcada en su Plan Estratégico y en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, relacionada con la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

1. Requerimientos y adecuación de Normativas ASFI.-

Durante este primer semestre, el Banco Económico ha efectuado la actualización de políticas y procedimientos, dando cumplimiento a los requerimientos de la ASFI. Asimismo, se ha dado cumplimiento en relación a informes requeridos sobre la gestión de RSE y de programas de educación financiera.

Informe de RSE y Calificación de Desempeño RSE

En junio de 2019, el Banco remitió a la ASFI, el “Informe de RSE” – gestión 2018 con la “Calificación de desempeño en RSE - 2018”, antes del plazo establecido, exponiendo una puntuación global de 96,5 sobre 100 correspondiente a una calificación A+ “Nivel Líder” en cuanto a su gestión de responsabilidad social empresarial y en base a la valoración efectuada por una consultora externa especialista en la materia. Estos resultados reflejan el compromiso del Banco a seguir trabajando por alcanzar un nivel de excelencia en RSE.

Respecto a los requerimientos en cuanto a Educación Financiera, el Banco Económico elaboró y remitió a ASFI su Plan anual y Programa “Educación Financiera para Todos – 2019”, para su ejecución durante todo el año. Documento que publicado en el sitio web del Banco.

2. Educación Financiera

A fin de cumplir con lo establecido por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y su normativa en relación a Educación Financiera, el Banco Económico S.A. elaboró y remitió a ASFI su Plan anual y Programa “Educación Financiera para Todos – 2019”, dentro del plazo establecido y considerando como meta anual el porcentaje mínimo determinado en la normativa.

El Programa de Educación Financiera 2019 del Banco, ha sido aprobado por su Directorio y diseñado con el objetivo de transmitir conocimiento y desarrollar habilidades orientadas a mejorar la toma de decisiones de los consumidores financieros, que faciliten el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL(RSE) GESTION 2019

Las áreas de acción del programa se encuentran estructuradas en dos subprogramas: Educación y Difusión de información. Entre los temas abordados en el programa se incluye información sobre los productos y servicios que se ofrecen a los consumidores financieros, beneficios y precauciones en su uso, costos asumidos, derechos y obligaciones y mecanismos de reclamos.

Para la difusión de información, el Banco utiliza los diferentes canales de comunicación, además del portal de Educación Financiera de su sitio web, donde se difunde información del Programa de Educación Financiera, poniendo a disposición del público en general.

Con el objetivo de proporcionar información sobre los productos y servicios y los beneficios y recomendaciones, a los consumidores financieros el banco difunde a través de su página de Facebook, el Post Educativos denominado "Pancho" donde se informa y enseña a todos los consumidores financieros de forma lúdica con la utilización de personaje para una mejor comprensión.

Una de las principales actividades de capacitación realizadas como parte de este programa, son los seminarios masivos "TUS FINANZAS, TU FUTURO" que tienen como temática la administración de finanzas personales dirigidos a jóvenes. A la fecha se han ejecutado 2 seminarios en convenio con la UAGRM.

DESCUBRE, lo simple de las finanzas

DESCUBRE forma parte del compromiso de la banca de seguir promoviendo la educación financiera y así mejorar los índices de inclusión de nuestro país, elementos que derivarán en mayor crecimiento económico y garantizarán su sostenibilidad.

El Banco Económico a enfocado esfuerzos en promover el uso de DESCUBRE, con el objetivo de difundir y educar a usuarios y clientes del sistema financiero y al público en general para mejorar la educación financiera, a través de sus módulos permite al usuario capacitarse en los conceptos fundamentales de ahorro y planificación financiera, obteniendo un certificado una vez completado el programa.

Capacitación e Innovación: Charlas 2.0

El Banco Económico buscando innovar y construir una más banca inclusiva, implementó los conversatorios "Charlas 2.0", que se organizan en el BEC CAFÉ (Santa Cruz y Cochabamba).

Durante el primer semestre del año, se organizaron 4 eventos: 3 capacitaciones con jóvenes de diferentes universidades, buscando apoyar a los jóvenes en su desarrollo profesional a través de la vinculación con el mundo empresarial, la generación de networking, el desarrollo de espacios colaborativos y la creación de oportunidades de aprendizaje continuo. 1 capacitación dirigida a todo público en herramientas

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL(RSE) GESTION 2019

financieras. Durante estos espacios de capacitación, también se capacitó y se promovió el uso de la plataforma DESCUBRE.

Programa “Dirección de Negocios - Trabajando Juntos”

El Programa de RSE “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos” creado con el propósito de apoyar a sus clientes a través de la capacitación en temas específicos de negocio, viene capacitando a más de 3000 personas al cierre de la gestión 2019.

La agenda para la gestión 2019 fue aprobada en el primer trimestre, con la firma de un convenio para la ejecución del mismo, acordando ejecutar 11 cursos en las diferentes ciudades donde el Banco tiene presencia: Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Sucre y Tarija. A la fecha se han ejecutado 3 cursos de capacitación con un promedio de 30 participantes por curso.

Red Mujer, mi aliada

Red Mujer, mi aliada, es un programa de responsabilidad social del Banco Económico que busca la inclusión financiera y el empoderamiento de la mujer empresaria boliviana.

Durante este primer trimestre se efectuaron diferentes cursos de capacitación en el Espacio Red Mujer, con temática relacionada al empoderamiento de la mujer, su familia y su negocio.

Asimismo, se tuvo presencia en eventos y actividades donde se cuenta con la participación de gremios, asociaciones y mujeres empresarias, apoyando la generación de negocios, comunidad e intercambio de experiencias, y fomentando el crecimiento de empresas lideradas por mujeres.

Se efectuó el lanzamiento del “Reconocimiento Red Mujer” en su segunda versión 2019 que entregará un capital semilla fomentando las empresas lideradas por mujeres.

Programas de Formación de Inserción Laboral, Educación e Inclusión Financiera

El Banco Económico dentro de sus Programas de Capacitación y Desarrollo ha estructurado y ejecutado dos programas importantes que promueven la inserción laboral, Educación e Inclusión financiera de Jóvenes Profesionales, FAMI “Programa de Formación para Asesores de Micro finanzas” y FOCAB “Programa de Formación en Carrera Bancaria”.

Se planificó la ejecución de los programas FOCAB y FAMI a realizarse en el año 2019 enfocados en educación financiera, conocimientos, destrezas básicas, habilidades prácticas para el desempeño en instituciones financieras. A la fecha, se ejecutaron los primeros 2 programas en las ciudades de Cochabamba y La Paz.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

COMUNIDAD – SOCIEDAD

GESTIÓN DE CONTRIBUCIONES Y APORTES

Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

El Banco continúa con su gestión de contribuciones y donaciones, con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad física y sensorial y en situación de extrema pobreza, adultos en estado de abandono y apoyo a nuestros deportistas nacionales. Estos aportes se realizan en el marco de los límites establecidos por la entidad y aprobados para la gestión en cumplimiento con el Reglamento para Contribuciones o Aportes a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Benéficos.

GESTIÓN AMBIENTAL

El Banco continúa trabajando en sus programas internos de ecoeficiencia, con el objetivo de promover el cuidado del medioambiente, generar concientización en los colaboradores y reducir el impacto de sus actividades, para lo cual se realizan campañas internas de concientización al personal sobre el cuidado del medioambiente, que incluyeron actividades de difusión de información.

Asimismo, se continuó con el cambio de equipamiento y tecnología amigable con el medio ambiente, que generan eficiencia y menor consumo de acuerdo a sus características, buscando reducir el impacto por el consumo de energía y agua. Para las nuevas instalaciones del banco se considera equipos de consumo de energía.

Campaña de “Reciclaje de Papel”

Tiene el objetivo de impulsar el uso y manejo adecuado responsable del papel en las oficinas del Banco Económico, sensibilizar e involucrar al personal – colaboradores del Banco Económico una cultura de reciclaje para promover la preservación del medio ambiente. Este programa busca generar eficiencias en el uso del recurso “papel”, a través de una campaña de reducción del consumo y reciclaje del mismo.

La campaña de reciclaje de papel se realizó en las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba con el apoyo de los colaboradores del banco.

Reconocimientos

El Banco Económico recibió un Reconocimiento de CIVOAC (Ciudadanos Voluntarios en Acción) por su valioso apoyo de Responsabilidad Social y Espíritu Colaborativo, para la realización del Encuentro de Empoderamiento “Gente Valiente y Consciente”, proyecto de bien social dirigido a la comunidad que tuvo como propósito concientizar y prevenir la violencia hacia la mujer y familia.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 -NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de preparación de los estados financieros (Cont.)

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros que se presentan al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba Tarija, Sucre, Oruro y Potosí según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

- **Resolución ASFI N° 466/2018 del 29 de Marzo de 2018 (Circular ASFI 535/2018)**

Referente a las Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Debidamente Garantizadas y al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas Bajo Tecnología de Banca Comunal, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento para operaciones de microcrédito debidamente garantizadas

En la Sección 2, Artículo 1° "Microcrédito Debidamente Garantizado", inciso "c", se incorpora la fórmula que establece el límite para operaciones de microcrédito debidamente garantizadas bajo tecnología de banca comunal.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI(Cont.)

- **Resolución ASFI N° 561/2018 del 19 de Abril de 2018 (Circular ASFI 538/2018)**

Referente a las Modificaciones al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Manual de cuentas para entidades financieras

- Se realizan las siguientes modificaciones en el Título I, numeral 13 del Manual de Cuentas para Entidades Financieras:

Se actualiza la denominación del numeral 13 "Normas Contables Específicas para Entidades Financieras en Proceso de Liquidación" reemplazando el texto por "Normas Contables Específicas para Entidades Financieras en Proceso de Intervención o Liquidación Voluntaria". Asimismo, se incorporan los términos de intervención y liquidación voluntaria en todo el numeral, referidas al primer día hábil luego del cierre de libros de la entidad y durante el proceso.

Se precisa la elaboración de Estados de cuenta de las partidas que mantengan saldos en el Estado de Situación Patrimonial a la fecha de intervención o inicio de la liquidación voluntaria.

Por otra parte, realiza una aclaración, estableciendo que el primer día hábil de intervención o liquidación voluntaria, luego del cierre de libros se deben revertir además de los cargos devengados por cobrar, los cargos devengados por pagar, bajo el criterio de lo percibido e incurrido.

Se define que durante el proceso de intervención o liquidación voluntaria, se debe contabilizar las provisiones por desvalorización de los bienes de uso y los bienes registrados en Otros Activos.

Por último, se establece que en los casos o situaciones no estén previstas en el Título I, numeral 13 del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el interventor o liquidador deberá usar su juicio profesional en el desarrollo y aplicación de políticas contables, con el propósito de suministrar información que sea relevante y fiable, tomando en cuenta criterios prudenciales, en vista de que la entidad intervenida o liquidada voluntariamente no continuará sus actividades, pudiendo para la elaboración de las citadas políticas considerar los lineamientos establecidos en el MCEF.

- **Resolución ASFI N° 758/2018 del 18 de Mayo de 2018 (Circular ASFI 544/2018)**

Referente a las Modificaciones al Reglamento Para la Otorgación de Créditos al Personal de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento para la otorgación de créditos al personal de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

- En la Sección 2, se elimina el Artículo 8° denominado "Causales de Rechazo", en la cual establecía las causales de rechazo de autorización para la obtención de un crédito, las cuales se detallan a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- a. Cuando el servidor público, consulto de línea o personal eventual de ASFI en el ejercicio de sus funciones, en los últimos 360 días a la presentación de la solicitud de autorización por parte de a entidad supervisada, hubiese efectuado labores de supervisión en la entidad supervisada en la cual solicita el crédito.
- b. Cuando las operaciones crediticias otorgadas a los servidores públicos, consultores de línea o personal eventual de ASFI no se ajusten a las disposiciones establecidas en el presente Reglamento.

- **Resolución ASFI N° 945/2018 del 02 de Julio de 2018 (Circular ASFI 555/2018)**

Referente a las Modificaciones al Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros y al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento de protección del consumidor de servicios financieros

- Se realizan las siguientes modificaciones en el Título I, Capítulo I del mencionado reglamento:

En la **Sección 3, Artículo 1° “Obligaciones”**, inciso “l”, se modifica el párrafo haciendo referencia a que el Banco debe responder de forma comprensible y oportuna a las consultas y/o reclamos formulados por los consumidores financieros. Antes solamente se requería que la respuesta sea oportuna, ahora se incluye que además sea comprensible, es decir, en palabras sencillas de manera que entienda cualquier tipo de persona.

Se incluye dentro del inciso “p” del Artículo 1°, Sección 3, que la orientación e información sobre los servicios y operaciones que el consumidor financiero pueda hacer en cajas y plataforma, debe contemplar los servicios de Banca Electrónica o Banca Móvil, es decir, la orientación al consumidor debería ser también a través de los canales mencionados.

En el inciso “v” del Artículo 1°, Sección 3, se modifica el párrafo haciendo mención que la información que se brinde sobre el método aplicado para el cálculo de las cuotas de sus créditos al consumidor debe ser detallada, explicativa y comprensible.

Se incluye un nuevo inciso “aa” en el Artículo 1°, Sección 3, el cual se establece que el Banco debe otorgar gratuitamente los extractos y plan de pagos de préstamos solicitados por los consumidores financieros, en cualquier punto de atención financiero autorizado para tal efecto.

En la **Sección 4, Artículo 2° “Obligaciones de las Entidades Financieras”**, se precisa el párrafo haciendo mención a que la atención del encargado del Punto de Reclamo designado en las oficinas, sucursales y agencias en las que preste atención al público, debe ser de forma continua, durante el horario de atención al público. En este sentido se deben organizar turnos y disponer que haya gente de forma permanente y constante, recibiendo reclamos durante todo el tiempo que se atienda al público.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

En lamisma Sección, **Artículo 3° “Características y Plazo Para la Respuesta a Reclamos”**, se realiza una aclaración la cual establece que el Banco debe comunicar al consumidor financiero de forma “escrita”, en los casos en que el Banco requiera un plazo mayor para emitir la respuesta del reclamo.

En la **Sección 5, Artículo 2° “Funciones” inciso “c”**, se realiza una aclaración en el párrafo haciendo mención que una de las nuevas funciones de la Defensoría del Consumidor Financiero (DCF) es la de promover reuniones entre los consumidores financieros y las entidades financieras para la conciliación durante el trámite de un reclamo.

Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos

- En la Sección 7, del mencionado reglamento, se incluye el Artículo 7° “Devolución de Documentos de la Garantía por no Desembolso” el cual establece que en los casos que el préstamo de dinero no haya sido desembolsado por la entidad, por diferentes causas, atribuibles a la entidad, al cliente, a terceras personas o por acuerdo de partes, la EIF deberá devolver la documentación de la garantía al cliente, incluyendo la minuta de cancelación cuando corresponda, en el plazo establecido en el artículo 6° “Devolución de documentos de la garantía” de la misma Sección, computado a partir del día siguiente de recibida la solicitud.

- **Resolución ASFI N° 1147/2018 del 17 de Agosto de 2018 (Circular ASFI 568/2018)**

Referente a las Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito de Consumo Otorgadas a Través de Medios Electrónicos y Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Incorporación del reglamento para operaciones de consumo otorgadas a través de medios electrónicos

- Se incorpora un nuevo reglamento, el cual tiene el objeto de establecer los lineamientos y requisitos para la otorgación de operaciones de créditos de consumo, exclusivamente a través de medios electrónicos de pago.

Las características que deben cumplir este tipo de operaciones de consumo otorgados a través de medios electrónicos, son:

- a. El solicitante debe previamente ser titular, de una caja de ahorro en la EIF;
- b. Es solicitado y otorgado mediante banca electrónica, exclusivamente;
- c. En caso de requerirse que la operación de crédito sea desembolsada en una Billetera Móvil, y la EIF no cuente con este servicio, se debe establecer un convenio entre la EIF y la ESPM;
- d. Es otorgado a sola firma;
- e. Debe ser desembolsado mediante la aprobación de una línea de crédito rotatoria;
- f. La duración de la línea de crédito será de un (1) año;
- g. Las operaciones desembolsadas bajo la línea no deben exceder el plazo de tres (3) meses;
- h. El límite máximo de la línea de crédito es el equivalente, al 25% del salario mínimo nacional;
- i. Tipo de crédito, corresponde a un Crédito de Consumo;
- j. El objeto de crédito es de Libre Disponibilidad;
- k. La frecuencia de amortización es mensual;

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- l. Los recursos deben desembolsarse mediante canales electrónicos de pago exclusivamente;
 - m. Destinado a personas naturales con actividad económica dependiente o independiente;
 - n. Cada cliente podrá mantener como máximo una (1) línea para operaciones de crédito de consumo a través de medios electrónicos, en el sistema financiero.
- Se establece la posibilidad de conformar convenios entre la EIF y las Empresas de Servicios de Pago Móvil (ESPM), asimismo se dan a conocer los lineamientos que se deben tomar en cuenta para la realización del convenio así como la forma de cómo instrumentarlo.
 - Se establecen los lineamientos para la evaluación crediticia, los cuales deben estar explícitamente en las políticas que se elaboren para este fin, los cuales son:
 - a. Recepción de solicitudes por medio electrónico
 - b. Verificación de los antecedentes crediticios
 - c. Verificación de datos generales
 - d. Verificación de fuente laboral
 - e. Estimación de la capacidad de pago de deudores
 - f. Aprobación de operaciones de crédito
 - g. Contrato de la línea de crédito
 - h. Desembolsos bajo la línea de crédito
 - Se define que la EIF debe solicitar la no objeción del ente regulador, para la utilización del sistema de evaluación destinado a evaluar la capacidad de pago de deudores, así como las políticas que establezcan los procedimientos a utilizarse en la tecnología crediticia descrita en el Reglamento Para Operaciones de Crédito de Consumo Otorgadas a Través de Medios Electrónicos.
 - Se incorporan las directrices referidas a las responsabilidades para el cumplimiento y difusión del Reglamento Para Operaciones de Crédito de Consumo Otorgadas a Través de Medios Electrónicos, además de las prohibiciones y las sanciones en caso de incumplimiento de lo establecido por el regulador.

Modificaciones al reglamento de la central de información crediticia

En la Sección 4°, se realizan precisiones para el reporte de líneas de crédito, asimismo, se incorpora la modalidad de reporte de las operaciones de crédito otorgadas a través de medios electrónicos.

Modificaciones al manual de cuentas para entidades financieras

Se realizan modificaciones en la denominación de las siguientes cuentas contables:

- a. Cuenta contable 644.01 "Créditos Comprometidos y no Desembolsados" por "Líneas de Crédito Comprometidas y no Desembolsadas" dentro del grupo 640.00 "Líneas de Crédito Comprometidas".

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Resolución ASFI N° 1220/2018 del 31 de Agosto de 2018 (Circular ASFI 572/2018)

Referente a las Modificaciones al Reglamento de Garantías No Convencionales, Al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Reglamento Para el Sistema de Registro de Garantías No Convencionales, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento de garantías no convencionales

- En la Sección 2, artículo 2° "Garantías no Convencionales", se incluye al derecho sobre el volumen forestal aprovechable y producto agrícola.
- En la Sección 3, del mismo reglamento, se incorpora el artículo 11° "Producto Agrícola" estableciendo a este, como garantía no convencional; asimismo, se definen características y directrices que se deben cumplir para que la prenda de producto agrícola sea considerada como garantía no convencional.
- En la Sección 4, se realiza una precisión en el artículo 2°, incluyendo dentro de las características de valoración en función del tipo de garantía no convencional, al producto agrícola como garantía no convencional con valor monetario. De la misma forma en el artículo 3° se incorpora dentro de las alternativas de valor de este tipo de garantías, al producto agrícola.

Reglamento de la central de información crediticia

- En la Sección 5, artículo 12° "Garantías No Convencionales", se incorpora al producto agrícola como garantía no convencional, estableciendo el código "NCB" para su registro.

Reglamento para el sistema de registro de garantías no convencionales

- En la Sección 4, artículo 2°, se realiza una precisión en el inciso f) indicando que la valoración de la garantía no convencional sea según corresponda.

- Resolución ASFI N° 1540/2018 del 30 de Noviembre de 2018 (Circular ASFI 585/2018)

Referente a las Modificación al Reglamento Para la Otorgación de Créditos al Personal de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento para la otorgación de créditos al personal de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

- En la Sección 2, se incorpora nuevamente el Artículo 8° denominado "Causales de Rechazo"

- Resolución ASFI N° 1588/2018 del 12 de Diciembre de 2018 (Circular ASFI 588/2018)

Referente a las Modificaciones al Reglamento de Garantías No Convencionales, al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Reglamento de garantías no convencionales

- En la Sección 1, artículo 3° "Definiciones", se incluyen los conceptos de "Entidad Contratante" y "Entidad Pública".
- En la Sección 2, del mismo reglamento, artículo 2° "Garantías No Convencionales", se incluye un nuevo inciso haciendo referencia a la "Planilla de Avance de Obra".
- En la Sección 3, del mismo reglamento, se incorpora el artículo 12° "Planilla de Avance de Obra", en el cual se establece los requisitos que debe de cumplir la garantía "Planilla de Avance de Obra" para que pueda ser considerada como garantía no convencional en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 3722 de 21 de noviembre de 2018.
- En la Sección 4, del mismo reglamento, artículo 2° "Valoración Diferenciada", se incluye como garantía no convencional a la "Planilla de Avance de Obra" como una garantía con valor subyacente.

Asimismo, en el artículo 4°, se incorpora a la garantía "Planilla de avance de Obra" como una garantía con valor subyacente, el cual se determina en función del valor pendiente de pago, con base en lo establecido por la entidad contratante.

Reglamento de la central de información crediticia

- En la Sección 5, artículo 12° "Garantías No Convencionales", se incorpora a la planilla de avance de obra como garantía no convencional, estableciendo el código "NCC" para su registro.

Manual de cuentas para entidades financieras

- Dentro de la cuenta contable 854.04 "Garantías No Convencionales", se incorpora la cuenta analítica 859.04.M.12 "Planilla de Avance de Obra" para su identificación.

- **Resolución ASFI N° 1617/2018 del 18 de Diciembre de 2018 (Circular ASFI 589/2018)**

Referente a las Modificaciones al Reglamento, para Operaciones de Crédito a Entidades Públicas y al Reglamento Para Banco Público, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento para operaciones de crédito a entidades públicas

- En la Sección 3, artículo único "Crédito debidamente garantizado a Entidades Públicas", se aclara que serán considerados créditos debidamente garantizados a las operaciones de crédito que cumplan con los criterios señalados en la Sección 2 del Reglamento Para Operaciones de Crédito a Entidades Públicas.

Asimismo, se realiza una precisión en la redacción, estableciendo que en los casos en que la Entidad Publica presente un servicio de la deuda mayor al 15% y/o un indicador de valor presente de la deuda mayor a 150%, el Banco deberá verificar mediante consulta al Viceministerio del Tesoro y

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Crédito Público (VTCP), que la misma no se encuentra en proceso de adscripción o adscrita al Programa de Desempeño Institucional y Financiero.

Antes se establecía que para ser debidamente garantizado, las operaciones a Entidades Públicas no podían sobre pasar los límites indicados anteriormente.

Resolución ASFI N° 064/2019 del 29 de Enero de 2019 (Circular ASFI 594/2019), referente a las Modificaciones al Reglamento Para la Participación de Entidades Financieras en Procesos de Titularización, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos y al Manual de Cuenta para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

MODIFICACIONES AL MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS

Se deshabilitan las siguientes cuentas y subcuentas contables así como sus respectivas cuentas analíticas:

Grupo de las cuentas contables 130

- 131.27 "Cartera transferida para titularización vigente"
- 133.27 "Cartera transferida para titularización vencida"
- 134.27 "Cartera transferida para titularización en ejecución"
- 135.27 "Cartera transferida para titularización reprogramada vigente"
- 135.77 "Cartera transferida para titularización reestructurada vigente"
- 136.27 "Cartera transferida para titularización vencida reprogramada"
- 136.77 "Cartera transferida para titularización vencida reestructurada"
- 137.27 "Cartera Transferida para titularización en ejecución reprogramada"
- 137.77 "Cartera transferida para titularización en ejecución reestructurada"

Grupo de las cuentas contables 850

- 858.00 "Garantías transferidas para titularización"
- 858.01 "Garantías hipotecarias transferidas para titularización"
- 858.02 "Garantías en títulos valores transferidos para titularización"
- 858.03 "Otras garantías prendarias transferidas para titularización"
- 858.04 "Bonos de prenda transferidos para titularización"
- 858.05 "Depósitos en la entidad financiera transferidos para titularización"

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

858.06 "Garantías de otras entidades financieras para titularización"

858.07 "Bienes embargados transferidos para titularización"

858.08 "Otras garantías transferidas para titularización"

Grupo de las cuentas contables 860

866.07 "Productos en suspenso excedentes de patrimonios autónomos"

869.02 "Contratos de transferencia de cartera pendientes de titularización"

Grupo de las cuentas contables 950

958.00 "Acreedores por garantías transferidas para titularización"

- En el grupo de las cuentas contables 140 se incorpora la subcuenta 143.09 "Cuentas por cobrar – procesos de titularización", asimismo, se incluyen las siguientes cuentas analíticas:
 - 143.09.M.01 "Cuentas por cobrar – procesos de titularización"
 - 143.09.M.02 "Ganancias a realizar en procesos de titularización"
- Dentro del grupo de las cuentas contables 430 y 510, se realizan modificaciones en la denominación de las siguientes subcuentas contables:
 - b. Subcuenta contable 431.08 "Perdidas por Transferencia de cartera en procesos de titularización" por "Perdidas en procesos de titularización".
 - c. Subcuenta contable 513.27 "Ganancias por transferencia de cartera en procesos de titularización" por "Ganancias en procesos de titularización".
- Dentro del grupo de las cuentas 820, se realiza una precisión en la subcuenta contable 822.95 "garantías de la Cartera en Administración" en relación al registro de las garantías recibidas en operaciones de cartera donde la administración se encuentre a cargo de una entidad supervisada.
- A partir de las modificaciones descritas anteriormente, se hacen precisiones dentro del esquema contable N° 25 Titularización en el punto referido transferencias de cartera para titularización, precisando de que en los registros de la entidad originadora se refleje la cesión de bienes a partir de la firma del contrato de cesión.

REGLAMENTO PARA LA PARTICIPACION DE ENTIDADES FINANCIERAS EN PROCESOS DE TITULARIZACION

En la Sección 5°, Artículo 1°, se modifica el inciso a) estableciendo que la entidad originadora podrá adquirir valores de contenido crediticio, en proceso en los que participe como entidad cedente, en caso de que dicha adquisición resulte de la aplicación de un mecanismo de cobertura.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

REGLAMENTO DE LA CENTRAL DE INFORMACION CREDITICIA

En la Sección 4°, Artículo 2°, se elimina todo el inciso j referido a "Transferencia de cartera para titularización".

REGLAMENTO DE CONTROL DE LA SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y PONDERACION DE ACTIVOS

En el Anexo 11 "Códigos de Ponderación de Activos y Contingentes a Nivel de Cuentas, Subcuentas y Cuentas Analíticas", se incluyen códigos de ponderación para las subcuentas contables 143.09 "Cuentas por cobrar – procesos de titularización" y 822.95 "Garantías de la Cartera en Administración" del Manual de cuentas para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 212/2019 del 08 de Marzo de 2019 (Circular ASFI 599/2019), referente a las Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito a Empresas Publicas y Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito a Entidades Públicas y al Reglamento de Garantías no Convencionales, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

REGLAMENTO PARA OPERACIONES DE CREDITO A EMPRESAS PÚBLICAS

Se incorpora un nuevo reglamento, el cual tiene el objeto de establecer los lineamientos, condiciones y requisitos que deben considerar las EIF para la otorgación de créditos, a las empresas públicas. Dentro de este tipo de empresas, están definidas la empresa estatal, empresa estatal mixta, empresa mixta y empresa estatal gubernamental.

Se define que la EIF debe desarrollar políticas y procedimientos de acuerdo a los lineamientos y requisitos establecidos para este tipo de operaciones, asimismo debe establecer un límite legal de acuerdo al artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y normas conexas, además se debe tomar en cuenta que de acuerdo a lo establecido en el presente reglamento, las empresas públicas no se consideran como grupo prestatario.

REGLAMENTO PARA OPERACIONES DE CREDITO A ENTIDADES PÚBLICAS

En la Sección 1, artículo 3° inciso b), se realiza una precisión excluyendo a las empresas públicas dentro de la definición de entidad pública.

REGLAMENTO DE GARANTIAS CONVENCIONALES

En la Sección 1, artículo 3° inciso C), se excluye a las empresas públicas dentro de la definición de entidad pública.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ASFI N° 274/2019 del 05 de abril de 2019 (Circular ASFI 604/2019), referente a la Modificación del Reglamento Para Operaciones de Crédito Sindicadas y del Reglamento de la Central de Información Crediticia, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

1.- REGLAMENTO PARA OPERACIONES CREDITICIAS SINDICADAS

- En la Sección 1°, Artículo 2° "Ámbito de Aplicación", se modifica el ámbito de aplicación incluyendo dentro de este, a las entidades de intermediación financiera nacionales y entidades aseguradoras.
- En la Sección 2°, Artículo 1°, "Sindicación de créditos", se modifica el texto estableciendo la posibilidad de que las EIF nacionales pueden sindicarse con otras EIF nacionales y extranjeras, además de empresas aseguradoras.
- En la Sección 2, Artículo 3° "Características" se define que la sindicación de operaciones crediticias, implica la definición e intervención de EIF nacionales que cumplan funciones de agente y de las EIF extranjeras y entidades aseguradoras, que cumplan las funciones de participantes.

Asimismo, se establece que en la estructuración de créditos sindicados las entidades participantes deben adoptar decisiones en común, respecto a las condiciones de financiamiento.

- Se establece en la Sección 2, Artículo 4° "Establecimiento de Políticas", que las políticas de las EIF deben contemplar criterios para la selección de EIF nacionales, EIF extranjeras y entidades aseguradoras con las cuales se quiera realizar la sindicación.
- En la Sección 2, Artículo 7° "Transferencia de Participación" se define que las entidades intervinientes pueden transferir su participación en un crédito sindicado. Además se incorpora que la EIF nacional que actúe como agente, no podrá transferir su participación.
- En la Sección 3, Artículo 1°, inciso i, se establece que la entidad agente debe participar en el proceso de evaluación y calificación de créditos sindicados, a efecto de determinar la exposición del riesgo que representan los mismos para las entidades participantes.
- En el inciso d) del Artículo 2° (Responsabilidades y funciones de la Entidad Participante), se hace una aclaración estableciendo que la entidad agente debe cumplir con las funciones definidas en los incisos f) y g) del Artículo 1° Sección 3, cuando la sindicación se realice con EIF nacionales.
- Se define en la Sección 4, artículo 1° "Sindicación con entidades de intermediación financiera extranjera", que las EIF nacionales pueden sindicarse con las EIF extranjeras.
- En la misma Sección 4, artículo 3° se elimina el inciso a), en el cual se indicaba que solo aplicaba para operaciones contingentes, en el caso de operaciones sindicadas con EIF extranjeras.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- En la Sección 5, Artículo 3° "Lineamientos para la Sindicación", se elimina el inciso a) en el cual se establecía que las operaciones de crédito sindicadas con empresas aseguradoras solo debían ser destinadas exclusivamente a vivienda, otorgadas a personas naturales y con un límite de dos viviendas por personas, asimismo se hacen algunas precisiones en la redacción y se reenumeran los incisos.
- En la Sección 6, se incorpora el artículo 6° "Limitación de Sindicación" en la misma Sección, en la cual se establece que las EIF nacionales no pueden refinanciar ni reprogramar operaciones existentes mediante sindicación con entidades aseguradoras.

2.- REGLAMENTO DE LA CENTRAL DE INFORMACION CREDITICIA

- En la Sección 4, Artículo 9° "Operaciones crediticias sindicadas con entidades aseguradoras", inciso a), numeral 3 se elimina la referencia de crédito de vivienda, estableciendo en la misma, tipo de crédito que corresponda.

Resolución ASFI N° 285/2019 del 09 de abril de 2019 (Circular ASFI 606/2019), referente a Modificaciones al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras y Reglamentos Conexos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

1. Manual de cuentas para Entidades Financieras

- a) En el Capítulo 200.00 "Pasivo", se realizan precisiones en la descripción del capítulo, modificándose además la referencia de "Empresas con Participación Estatal", por "Empresas Públicas"
- b) En el grupo 210.00 "Obligaciones con el público", se incorporan cuentas analíticas para el registro de las obligaciones de acuerdo al tipo de depositante: Administradoras de Fondos de Pensiones, Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión, Sociedades de Titularización, Entidades Calificadoras de Riesgo, Entidades de Depósitos de Valores, Compañías de Seguros, Empresas de Servicios Financieros Complementarios, personas naturales, personas jurídicas y al portador.
- c) Se modifica la denominación del grupo 280.00 "Obligaciones con Empresas con Participación Estatal" por "Obligaciones con Empresas Públicas", se incorporan cuentas analíticas para el registro de las obligaciones de acuerdo al tipo de depositante: Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, al portador y otros depositantes.

Por otra parte, en la descripción y dinámica de la cuenta se modifica la denominación de "Empresa con Participación Estatal" por "Empresas Públicas"

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- d) En el grupo 410.00 "Gastos Financieros" y Grupo 428 "Ajustes de obligaciones con empresas públicas", se modifican en las denominaciones, descripciones y dinámicas de las cuentas, subcuentas y grupo el término de "Empresas con Participación Estatal" por "Empresas Públicas".
- e) En el grupo 865.00 Cuentas incobrables castigadas y condonadas, se incorpora la subcuenta 865.09 "Créditos hipotecarios de vivienda de interés social castigados", precisándose además que en la misma se registran los saldos de los créditos hipotecarios de vivienda de interés social que no fueron cubiertos con el producto del remate del bien inmueble hipotecario.
- f) En el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se realizan las siguientes modificaciones:
 - En la Forma E "Notas a los Estados Financieros", Nota 8 "Composición de Rubros de los Estados Financieros", inciso p) se modifica la denominación de "Obligaciones con empresas con participación estatal", por "Obligaciones con empresas públicas"
 - En la Forma I "Estado de Situación Patrimonial", en el grupo "Pasivo", se modifica el término "Obligaciones con empresas con participación estatal", por "Obligaciones con empresas públicas"

2. Reglamento de la Central de Información Crediticia

- ✓ En el Artículo 6° Tratamiento de la información de créditos castigados, Sección 2 Normas de Reporte de Información, se sustituye la referencia al inciso "K" Operaciones judicialmente prescritas, por el inciso "J" Operaciones castigadas, donde se establece que el banco debe reportar todos los créditos castigados de acuerdo a lo siguiente:
 - Insolvencia, contabilizados en la subcuenta 865.01 "Créditos castigados por insolvencia"
 - Administración de Cartera, contabilizados en la subcuenta 822.90 "Cartera castigada"
 - Cuentas deudoras de los Fideicomisos, contabilizados en la subcuenta 873.90 "Cartera castigada"
 - Cuentas deudoras de Fideicomisos con recursos del estado, contabilizados en la subcuenta 883.90 "Cartera castigada"

Asimismo se establece que el procedimiento para registrar los datos de este tipo de operaciones, es el mismo que es utilizado para el resto de las operaciones de cartera

3. Reglamento para el Control de Encaje Legal

- ✓ En el Artículo 1° Obligaciones con el público y con empresas públicas y financiamientos externos a corto plazo, Artículo 2° Otras obligaciones con el público y con empresas públicas y financiamientos externos a corto plazo, de la sección 2 Pasivos sujetos a encaje legal y en el Anexo 1 "Modelo de libro auxiliar de encaje legal", se cambian las referencias de "Empresas con Participación Estatal" por "Empresas Públicas"

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

4. Reglamento para el Proceso de Regulación

- ✓ En el Anexo 1 "Cobertura de Depósitos con Activos de Primera Calidad", se modifica la denominación del grupo 280.00 "Obligaciones con Empresas con Participación Estatal", por "Obligaciones con Empresas Públicas"

5. Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

- ✓ Se realizan las siguientes modificaciones:
 - ✦ En el Anexo 9 "Estado de Situación Patrimonial Consolidado" en el grupo Pasivo se modifica la denominación de "Obligaciones con Empresas con Participación Estatal", por "Obligaciones con Empresas Públicas";
 - ✦ En el Anexo 14 "Hoja de Ajustes y Eliminaciones–Estado de Situación Patrimonial Consolidado" en el grupo Pasivo se modifica la denominación de "Obligaciones con Empresas con Participación Estatal", por "Obligaciones con Empresas Públicas"
 - ✦ En el Anexo 16 "Guía para la Elaboración del Estado de Situación Patrimonial Consolidado" en el grupo pasivo se modifica la denominación de "Obligaciones con Empresas con Participación Estatal", por "Obligaciones con Empresas Públicas".

6. Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo de Liquidez

- ✓ En el Anexo 2 "Análisis de Límites Internos" se modifica el punto 6 en la referencia de "Empresas con Participación Estatal", por "Empresas Públicas" y en el Anexo 4 "Calce de Plazos" se modifica el punto 1 en la referencia de "Empresas con Participación Estatal", por "Empresas Públicas"

Resolución ASFI N° 552/2019 del 28 de junio de 2019 (Circular ASFI 612/2019), referente a la Modificación del Reglamento Para Operaciones de Crédito de Consumo Otorgadas a Través de Medios Electrónicos y al Reglamento de Tasas de Interés, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

1.- REGLAMENTO PARA OPERACIONES DE CONSUMO OTORGADAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS

- En la **Sección 4, artículo 1°** "Requisitos para conceder operaciones bajo la tecnología de créditos de consumo otorgados a través de medios electrónicos", se realizan precisiones de texto dentro de los requisitos establecidos para los incisos **f), h) e i)**, asimismo se modifica el inciso **g)**, estableciendo que se debe considerar la tasa de interés fija o tasa de interés variable, según corresponda y la tasa de interés penal, definidas en el Reglamento de Tasas de Interés, contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF). Por otra parte, en el mismo artículo, se eliminan los requisitos establecidos en el inciso **j)** "*Disposiciones Legales Vigentes*" y en el inciso **k)** "Política de Prohibiciones".

2.- MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE TASAS DE INTERES

- En la **Sección 1, artículo 4°** "Definiciones" se incorpora el inciso **r)** "Tasa de Interés Penal" definiendo como aquella tasa de interés que se debe cancelar por la penalización ante el incumplimiento en el pago del monto de capital adeudado, según el plan de pagos pactado, cuyo cálculo se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 4°, Sección 3 del presente Reglamento.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

a) Resolución Ministerial

El 23 de Enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución Ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N° 1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N° 1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N° 1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación del Reglamento de Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se debe constituir el 6% sobre las utilidades netas de la gestión 2014.
- El fondo sirve para garantizar créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- El FOGAVISP puede garantizar créditos de vivienda hasta un 100% de su capacidad y para créditos al sector productivo hasta un 40% de su capacidad.
- El monto máximo de garantía que puede otorgar el FOGAVISP es hasta 10 veces el valor depositado en el fondo, es decir por cada 100.000 en el fondo se puede garantizar hasta un valor de 1.000.0000.
- Los beneficiarios del FOGAVISP pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión). No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.
- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito.
- La cobertura es únicamente para el capital y no debe tener costo para el prestatario.
- El plazo de la garantía es hasta el momento de la amortización de la porción cobaturada.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- En caso de mora, la entidad acreedora podrá solicitar el pago del monto garantizado, y la entidad administradora deberá efectuar el pago en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la comunicación por parte de la entidad acreedora, en la que se demuestre que se inició la cobranza judicial.
- En caso de regularización de la operación, la entidad acreedora deberá restituir al FOGAVISP los montos desembolsados.
- Cuando el FOGAVISP pague la cobertura de un prestatario en mora, la entidad administradora deberá reportar a la Central de Información Crediticia como deudor del FOGAVISP de obligación en mora.
- La entidad administradora cumplirá las siguientes funciones:
 - Otorgar garantías
 - Administrar e invertir los recursos del FOGAVISP
 - Mensualmente remitir los EEFF del FOGAVISP al Ministerio de Economía y anualmente los EEFF con informe de auditoría externa e informar trimestralmente lo relacionado a la administración y estadísticas del fondo.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual del 0.5% del monto total del FOGAVISP más una comisión de éxito del 30% del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- Para otorgar la garantía, el solicitante debe tener capacidad de pago determinada por la entidad acreedora y se debe otorgar a simple requerimiento del Banco Múltiple en el plazo de 2 días hábiles a partir de la presentación de manera impresa o en medio electrónico.
- Los recursos del FOGAVISP deberán ser invertidos obligatoriamente y exclusivamente en valores o instrumentos de oferta pública (mercado primario o secundario).
- Las inversiones podrán ser en:
 - Valores emitidos por el TGN o BCB
 - Bonos o DPF de EIF
 - Cédulas hipotecarias emitidas por Bancos
 - Valores emitidos por sociedades comerciales, municipios o empresas estatales
 - Cuotas de fondos de inversión
 - Valores emitidos por procesos de titularización
 - Valores o instrumentos emitidos por la propia EIF
- Las inversiones en valores emitidos por una misma entidad, sociedad comercial, empresa estatal o municipio no podrán ser superiores al 20% del FOGAVISP o el 40% de una emisión.
- Las inversiones en fondos de inversión no podrán exceder el 20% del valor del fondo de inversión o el 4% del valor del FOGAVISP. Las inversiones no podrán tener una calificación menor a BB2 para deudas de mediano y largo plazo, ni menor a N-2 para deudas de corto plazo, y los límites por calificación serán los siguientes:
 - AAA – 100%
 - AA1 – AA2 – AA3 – 80%
 - A1 – A2 – A3 – 60%
 - BBB1 – BBB2 – BBB3 - 20%
 - BB1 – BB2 – 10%

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Las inversiones de los FOGAVISP deberán registrarse a su nombre precedido por el nombre de la entidad administradora
- No se puede invertir en el extranjero
- No se puede comprar valores o instrumentos financieros de propiedad de directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede vender valores o instrumentos financieros a favor de directores o ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede invertir en valores o instrumentos financieros emitidos por entidades vinculadas a directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede contratar financiamiento para el FOGAVISP
- Se debe promover permanentemente el uso del FOGAVISP y tener publicada en la página WEB, el reglamento, DS 2137 y toda información relevante sobre el funcionamiento del FOGAVISP y anualmente publicar en la web los EEFF, memoria con explicación de la gestión y evolución patrimonial.
- La garantía del FOGAVISP debe estar estipulada en los contratos de crédito
- La unidad de auditoría interna de la entidad administradora deberá vigilar el funcionamiento, debiendo dejar informes respecto a la correcta administración del FOGAVISP. Asimismo el costo de la auditoría externa que se realice al FOGAVISP deberá ser asumido por la entidad administradora.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo (Versión II) y Reglamento de Fondos de Garantías de Créditos de Vivienda de Interés Social (Versión II), quedando sin efecto las Resoluciones Ministeriales No 52 y No 53, ambas del 06 de Febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se define y establece el alcance del Reglamento de Fondos de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social - FOGAVISP y para créditos al Sector Productivo - FOGACP.
- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Dentro de los beneficiarios del FOGACP, se incluyen las operaciones de crédito para financiamiento al sector turismo y producción intelectual y se aclara que los beneficiarios de FOGAVISP son únicamente las personas naturales.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
 - i.- El cien por ciento (100%) del FOGACP y FOGAVISP
 - ii.- El cien por ciento (100%) de una emisión

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
 - i.- El veinte por ciento (20%) del valor del Fondo de Inversión o Patrimonio autónomo de titularización
 - ii.- El cuatro por ciento (4%) del valor del FOGACP y FOGAVISP

C) Decretos Supremos

Por otra parte, mediante el Decreto Supremo N° 2614 del 02 de Diciembre de 2015, se ha establecido el tema del Fondo de Garantía FOGACP para el Sector Productivo, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El Gobierno mediante el Decreto Supremo 3459 instruyó a los bancos múltiples y bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el Gobierno.

El Gobierno mediante Decreto Supremo N° 3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros:

- Banco Pyme deberán destinar un 6% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración.
- Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al Fondo de garantía de Créditos de vivienda de Interés Social y un 3% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es de Bs6,86 por USD1.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el valor de este indicador es de Bs2,30599 y Bs2,29076 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores.
- Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una subvaluación respecto al valor de mercado.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en Fondos de Inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del Fondo de Inversión.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta "165.00- Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por "Valor Patrimonial Proporcional – VPP", el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

Previsiones específicas de cartera y contingente

La previsión específica para cartera incobrable al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es de Bs230.055.033y Bs218.765.626, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria. Los créditos de vivienda

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Se clasifican en 5 categorías: 1) Crédito hipotecario de vivienda, 2) Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria, 3) Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado, 4) Crédito hipotecario de vivienda de interés social y 5) Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresarial, PyME, Microcrédito, Vivienda y Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFY

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
 (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMY

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
 (2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs82.216.356 y Bs79.937.150, respectivamente.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamadas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 por Bs3.091.993y Bs2.008.818, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es Bs6.465.673 y Bs6.404.660, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables (Cont.)

Participación en empresas reestructuradas

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se tiene constituido el 100% de provisión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

Edificios	40 años	2.5%
Mobiliarios y Enseres	10 años	10%
Equipos e instalaciones	8 años	12.5%
Equipos de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

g) Otros activos

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h) Fideicomisos Constituidos

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs41.108.178 y Bs39.968.575, respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a Bs41.108.178 y Bs39.968.575.

Previsión para indemnizaciones del personal

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

j) Patrimonio neto

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para Futuros aumentos de Capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

k) Resultados del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad acumulada de Bs40.244.328 y Bs87.140.437, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2019 y entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018 respectivamente.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”

Para la gestión 2019, el Banco ha dispuesto realizar una provision para cumplir con esta normativa siempre y cuando el PIB alcance un porcentaje de 4.5% requerido.

Este beneficio se hizo efectivo en la gestión 2018 al haber alcanzado el PIB el porcentaje de 4.5% requerido, dando cumplimiento al Decreto Supremo 3747 y Resolución Ministerial 1373.

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigente que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales(Cont.)

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

El 29 de junio de 1995 se promulga el Decreto Supremo 24051 para reglamentar los alcances y lineamientos a fin de normar los procedimientos técnicos-administrativos para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017, modifica el primer párrafo del Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) modificado por la Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015, estableciendo que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). Reglamentada por la RND 10170000028 del 26 de diciembre de 2017 que en su disposición final única establece la vigencia a partir del 01 de enero de 2018, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

A efectos de la aplicación de la AA-IUE Financiero, el Coeficiente de Rentabilidad respecto del Patrimonio, se determinará como el valor porcentual de la división entre el Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio, expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P * 100$$

Donde:

CR = Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio.
RAI = Resultado Antes de Impuestos.
P = Patrimonio.

El Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio serán los consignados en los Estados Financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco provisionó Bs 15.778.000 y Bs64.369.124 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo su vigencia permanecerá hasta el año 2018, de acuerdo a la Ley 713 del 01 de julio del 2015.

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto a cualquier moneda extranjera.

El aumento progresivo de la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras para los próximos 2 años es como sigue:

Para el año 2016 la alícuota es el 0,20%, en la gestión 2017 la alícuota será de 0,25% y para el último año 2018 de vigencia de norma la alícuota será de 0,30%.

Para la Gestión 2019 se aplicara la alícuota 0.30% vigente hasta el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo a la Ley 1135 del 28 de diciembre de 2018.

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

El gobierno mediante Decreto Supremo N°3764 del 02 de enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración y Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al Fondo de garantía de Créditos de vivienda de Interés Social y un 3% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

El Gobierno mediante el Decreto Supremo 3459 instruyó a los bancos múltiples y bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el Gobierno.

Resolucion Ministerial N°055 del Ministerio de Economia y Finanzas Publicas de fecha 10 de febrero de 2017 , tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la Gestion 2016, de los Bancos Multiples y Pyme en el marco de la función social de los servicios financieros.

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Multiples se destine al Fondo de Garantia de Creditos de Vivienda de Interes Social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del Fondo de Capital Seilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.)

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP- S.A.M).

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto		2019	2018
		Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	ƒ(1)	338,120,974	604,134,528
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores		97,982	97,982
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra		-	13,464,225
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	ƒ(2)	274,453,374	435,134,819
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	(3)	16,060,777	3,286,772
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	ƒ(4)	184,942,753	-
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		510,688	104,790
(Prevision inversiones de disponibilidad restringida)		-	(12,149)
Importes entregados en garantía	ƒ(5)	2,471,738	12,037,664
Total activos sujetos a restricciones		816,658,285	1,068,248,632

(1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal concluido antes del 30 de junio de 2019, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 30 de junio del 2019, acorde al Reglamento para Control de Encaje Legal.

a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal.

PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 03/06/2019 al 24/06/2019 (PROMEDIO)						
Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	218,148,899	585,577,118	367,428,219	112,660,349	112,663,589	3,240
ME	142,071,859	251,531,601	109,459,742	167,208,660	167,264,233	55,573
CMV	0	34,300	34,300	0	0	0
CMV UFV	0	231,422	231,422	0	0	0
	360,220,757	837,374,441	477,153,683	279,869,009	279,927,822	58,813

Art.5 Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, la norma indica: "Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos...".

a) Parte diario de encaje legal

PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 30/06/2019				
Moneda	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TITULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	217,635,485	230,588,329	109,658,124.88	109,813,893.79
ME	139,032,341	286,953,330	161,181,660.11	164,639,480.22
CMV	-	34,300	-	-
CMV UFV	-	231,560	-	-
	356,667,826	517,807,619	270,839,784.99	274,453,374.01

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)

- (2) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
- (3) Corresponde a Títulos de entidades financieras por operaciones de reporto.
- (4) Corresponde a Títulos valores adquiridos con pacto de reventa
- (5) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 30 de junio de 2019:

RUBRO	<u>CORRIENTE</u>	<u>NO CORRIENTE</u>	<u>TOTAL</u>
DISPONIBILIDADES	732,490,491	168,100,870	900,591,361
INVERSIONES TEMPORARIAS	645,696,814	602,091,683	1,247,788,498
CARTERA	1,945,539,363	6,140,964,458	8,086,503,821
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	98,615,730	5,569,243	104,184,974
BIENES REALIZABLES	2,879,736	733,617	3,613,353
INVERSIONES PERMANENTE	283,742,456	6,468,635	290,211,090
BIENES DE USO	-	166,840,473	166,840,473
OTROS ACTIVOS	51,863,298	-	51,863,298
TOTAL ACTIVOS	<u>3,760,827,888</u>	<u>7,090,768,980</u>	<u>10,851,596,868</u>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2,989,899,257	5,549,784,193	8,539,683,450
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	828,860		828,860
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT.FINANC	610,726,580	427,361,501	1,038,088,080
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	255,920,176	6,848,467	262,768,643
PREVISIONES	94,567,758	-	94,567,758
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	45,390,621	169,623,059	215,013,679
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	16,490,233	-	16,490,233
TOTAL PASIVO	<u>4,013,823,484</u>	<u>6,153,617,219</u>	<u>10,167,440,703</u>
CUENTAS CONTINGENTES	<u>476,982,972</u>	<u>-</u>	<u>476,982,972</u>

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**Al 31 de diciembre de 2018:**

RUBRO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
DISPONIBILIDADES	923.143.984	160.895.876	1.084.039.860
INVERSIONES TEMPORARIAS	432.427.484	788.168.763	1.220.596.247
CARTERA	1.893.264.039	5.876.968.818	7.770.232.857
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	102.186.868	15.303.849	117.490.717
BIENES REALIZABLES	1.685.408	13.017.518	14.702.926
INVERSIONES PERMANENTE	137.702.817	8.112.517	145.815.334
BIENES DE USO	-	136.357.386	136.357.386
OTROS ACTIVOS	49.064.088	-	49.064.088
TOTAL ACTIVOS	3.539.474.688	6.998.824.727	10.538.299.415
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	3.262.249.184	5.018.898.451	8.281.147.635
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONS FISCALES	472.662	-	472.662
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT.FINANC	664.433.289	355.947.918	1.020.381.207
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	225.757.442	7.667.025	233.424.467
PREVISIONES	90.597.630	-	90.597.630
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	37.467.589	186.879.265	224.346.854
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	11.348.697	-	11.348.697
TOTAL PASIVO	4.292.326.493	5.569.392.659	9.861.719.152
CUENTAS CONTINGENTES	356.467.906	-	356.467.906

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2019:

	Total Bs	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A +720 DIAS Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	900,591,361	713,224,701	4,297,985	4,740,836	10,226,969	8,089,334	160,011,537
Inversiones Temporarias	1,209,072,191	369,534,464	22,079,447	96,078,257	119,288,340	241,296,962	360,794,721
Cartera Vigente	8,099,486,720	197,410,069	270,051,699	557,860,035	933,200,459	1,214,533,974	4,926,430,484
Otras cuentas por Cobrar	46,667,011	13,746,349	5,089,231	17,481,603	2,511,998	477,915	7,359,914
Inversiones Permanentes	290,886,341	0	0	0	0	282,098,573	8,787,767
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	304,893,244	13,336,321	20,243,241	26,888,639	24,423,528	14,135,472	205,866,043
Cuentas contingentes	476,982,972	95,296,683	86,764,329	28,525,797	67,724,971	59,556,321	139,114,871
Activo y Contingente	11,328,579,840	1,402,548,588	408,525,931	731,575,167	1,157,376,266	1,820,188,551	5,808,365,338
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	1,218,502,491	85,696,654	62,734,396	61,475,445	86,947,922	122,963,076	798,684,998
Oblig. Con el público - ahorro ⁽²⁾	1,649,400,654	33,341,609	24,403,123	23,922,208	33,830,610	47,836,330	1,486,066,776
Oblig. Con el público - a plazo ⁽²⁾	5,001,091,423	76,723,115	119,307,671	119,007,338	200,074,045	228,788,902	4,257,190,352
Financ. BCB	282,098,573	25,789,452	0	256,309,122	0	0	0
Financ. Ent. Financieras del país	685,029,472	39,059,065	42,360,895	20,128,477	215,346,015	237,275,793	130,859,226
Financ. Ent. Financieras 2do piso	43,016,675	52,911	10,217,751	426,295	271,005	10,000,086	22,048,627
Financiamientos Externos	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	56,783,477	49,132,981	202,647	119,634	479,748	221,174	6,627,292
Obligaciones Subordinadas	211,555,000	2,879,559	18,520,128	6,860,000	13,672,255	41,757,032	127,866,026
Otras Operaciones Pasivas	892,008,173	135,138,694	14,987,866	16,559,768	67,976,907	41,709,041	615,635,898
Obligaciones con el Público Restringidas	127,954,764	15,287,743	4,472,758	4,760,990	4,580,736	8,928,453	89,924,084
Pasivo	10,167,440,703	463,101,782	297,207,235	509,569,276	623,179,242	739,479,888	7,534,903,279
Activo y Contingente / Pasivo	1.11	3.03	1.37	1.44	1.86	2.46	0.77

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 199.00 (Provisión para Incobrabilidad de Cartera) cuyo saldo contable acreedor es de Bs (223,81344.-) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda

El Calce de Plazos al 30 de junio de 2019, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3.03) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

Al 31 de diciembre de 2018:

Consolidado:	Total Bs	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A + 720 DIAS Bs
Disponibilidades	1,084,030,800	905,810,953	3,722,177	5,004,728	8,606,128	13,297,597	147,598,279
Inversiones temporarias	1,179,127,180	190,761,037	62,766,688	103,696,795	66,202,963	198,037,130	548,062,566
Cartera Vigente	7,760,039,437	176,545,001	292,043,005	514,648,740	909,427,294	195,585,456	548,062,566
Otras cuentas por cobrar	55,977,221	19,276,593	5,209,011	15,566,031	2,300,358	775,047	13,850,181
Inversiones permanentes	146,490,585	-	-	137,702,817	-	-	8,787,767
Otras operaciones activas (1)	282,625,131	13,031,048	19,978,182	18,369,309	36,532,134	5,788,329	184,520,130
Cuentas contingentes	350,467,906	65,503,956	45,503,423	59,807,064	55,807,548	32,913,120	96,932,795
Activo y contingente	10,894,767,321	1,378,928,588	429,822,485	854,795,484	1,078,876,425	1,450,996,878	5,701,347,661
Oblig. Con el público - vista	1,376,360,693	71,883,664	52,818,712	51,573,966	72,932,124	103,144,218	1,023,208,098
Oblig. Con el público - ahorro	1,777,008,210	58,560,964	41,407,319	40,589,680	57,396,373	81,161,580	1,499,892,283
Oblig. Con el público - a plazo	4,498,943,292	27,170,767	82,944,530	141,200,953	263,650,517	297,650,300	3,886,318,225
Financ. BCB	151,558,397	14,056,663	-	136,901,734	-	-	-
Financ. Ent. Financieras del país	740,585,729	74,073,406	98,002,094	232,657,277	49,424,858	208,694,500	77,733,594
Financ. Ent. Financieras 2do piso	43,714,013	52,894	-	644,345	10,000,018	10,541,634	22,475,122
Financiamiento Externo	48,020,000	-	-	48,020,000	-	-	-
Otras cuentas por Pagar	108,466,891	98,967,970	553,833	304,903	973,16	600,983	7,066,042
Obligaciones subordinadas	220,762,500	-	-	9,207,924	28,259,695	40,382,784	142,912,127
Otras operaciones Pasivas	751,390,895	71,857,707	22,799,331	34,734,428	40,340,077	57,246,710	524,412,642
Obligaciones con el Público Restringidas	145,908,533	19,901,200	2,070,484	2,153,155	6,436,304	4,207,218	111,240,172
Pasivo	9,861,719,152	435,025,236	300,396,304	697,988,304	529,413,095	803,637,937	7,095,258,215
Activos y Contingentes / Pasivo	1.10	3.17	1.43	1.22	2.04	1.81	0.80

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

- (1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00(Previsión para incobrabilidad), cuyo saldo contable acreedor es de Bs(218.765.626) y viene a ser una deductiva de la cartera.
- (2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00(Obligaciones con empresas con participación estatal en lo que corresponda).

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2018, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3.17) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 30 de junio de 2019:

	<u>Bs</u>	<u>Intereses</u> <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	22.633.841	-
Total Cuentas Activas	<u>22.633.841</u>	<u>-</u>
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	41.731.690	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	40.719.995	35.478
Subtotal Caja de Ahorros	26.021.251	166.829
Subtotal DPF	346.700	864
Subtotal Obligaciones	<u>108.819.636</u>	<u>203.171</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018:

	<u>Bs</u>	<u>Intereses</u> <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	30.437.805	-
Total Cuentas Activas	<u>30.437.805</u>	<u>-</u>
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	45.647.614	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	46.519.669	195.626
Subtotal Caja de Ahorros	17.141.269	301.111
Subtotal DPF	346.696	1.461
Subtotal Obligaciones	<u>109.655.248</u>	<u>498.198</u>

NOTA 7 - POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2019 :

	<u>Moneda</u> <u>extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>CMV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	350.239.256	34.300	350.273.556
Inversiones temporarias	182.135.531	0	182.135.531
Cartera	130.832.627	0	130.832.627
Otras cuentas por cobrar	11.469.741	0	11.469.741
Inversiones permanentes	283.274.554	0	283.274.554
Otros activos	25.327.701	0	25.327.701
Total Activo	<u>983.279.409</u>	<u>34.300</u>	<u>983.313.709</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	937.047.571	0	937.047.571
Obligaciones con Instituciones Fiscales	49.029	0	49.029
Obligaciones con bancos y entidades finan	19.475.562	0	19.475.562
Otras cuentas por pagar	39.467.777	0	39.467.777
Previsiones	7.597.673	0	7.597.673
Obligaciones Subordinadas	27.911.175	0	27.911.175
Obligaciones con Empresas Publicas	3.724	0	3.724
Total Pasivo	<u>1.031.552.511</u>	<u>0</u>	<u>1.031.552.511</u>
Posición neta - activa (pasiva)	<u>(48.273.102)</u>	<u>34.300</u>	<u>(48.238.802)</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 7-POSICION MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	330.274.135	34.300	330.308.435
Inversiones Temporarias	319.203.940	-	319.203.940
Cartera	148.065.564	-	148.065.564
Otras cuentas por cobrar	28.967.412	-	28.967.412
Inversiones permanentes	138.878.798	-	138.878.798
Otros Activos	13.723.350	-	13.723.350
Total Activo	979.113.199	34.300	979.147.499
PASIVO			
Obligaciones con el público	911.812.689	-	911.812.689
Obligaciones con Instituciones Fiscales	40.923	-	40.923
Obligaciones con bancos y entidades financieras	79.493.979	-	79.493.979
Otras cuentas por pagar	34.148.257	-	34.148.257
Previsiones	7.750.391	-	7.750.391
Obligaciones subordinadas	33.150.782	-	33.150.782
Obligaciones con Empresas de Part. Estatal	3.724	-	3.724
Total Pasivo	1.066.400.745	-	1.066.400.745
Posición neta Activa (Pasiva)	(87.287.546)	34.300	(87.253.246)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 de Bs6,86 por USD. 1 o su equivalente en otras monedas.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) Disponibilidades

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Concepto	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	489,579,244	378,441,416
Billetes y Monedas nominativo por moneda	408,047,486	333,362,266
Fondos asignados a cajeros automáticos	81,531,758	45,079,150
Banco Central de Bolivia	338,218,956	604,232,510
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	338,120,974	604,134,528
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97,982	97,982
Bancos y corresponsales del país	8,630	95,851
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	8,630	95,851
Bancos y corresponsales del exterior	57,020,837	97,091,287
Bancos y corresponsales del exterior nominativo por corresponsal	57,020,837	97,091,287
Documentos de cobro inmediato	15,763,693	4,178,796
Documentos para cámara de compensación nominativo por entidad	15,763,693	4,178,796
Total Disponibilidades	900,591,361	1,084,039,860

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS(Cont.)

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Concepto	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	21,430,359	-
Otros títulos valores del BCB	21,430,359	-
Inversiones en entidades financieras del país	572,143,819	592,203,452
Caja de ahorros	88,826	93,488
Depósitos a plazo fijo	516,944,000	557,628,993
Operaciones Interbancarias	20,000,000	-
Otros títulos valores de entidades financieras del país	35,110,994	34,480,971
Inversiones en entidades financieras del exterior	161,258	-
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	161,258	-
Inversiones en otras entidades no financieras	139,848,405	135,010,725
Participación en Fondos de Inversión	139,848,405	135,010,725
Inversiones de disponibilidades restringidas	475,488,350	451,913,003
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	-	13,464,225
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	274,453,374	435,134,819
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	16,060,777	3,286,772
Títulos valores de ent financieras adquiridas con pacto de reventa	184,942,753	-
Depositos en Caja de Ahorro con restricciones	31,446	27,187
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	39,733,959	42,334,741
Devengados inversiones en el BCB	58,299	-
Devengados inversiones en entidades financieras del país	39,164,972	42,229,951
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	-	-
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	510,688	104,790
(Prevision para inversiones temporarias)	(1,017,653)	(865,674)
Prevision inversiones en el BCB	-	-
Prevision inversiones en en entidades financieras del país	(1,017,653)	(853,525)
Prevision inversiones de disponibilidad restringida	-	(12,149)
Total Inversiones Temporarias	1,247,788,498	1,220,596,247

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, alcanza a 2.64% y 2.36% respectivamente.

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Tasa de Rendimiento promedio	Tasa de Rendimiento promedio
	%	%
Inversiones en el B.C.B.	0,74	0,88
Inversiones en entidades financieras del país	2,95	2,80
Inversiones en otras entidades no financieras	2,65	3,34
Inversiones de disponibilidad restringida	2,55	1,89
Inversiones en el exterior	1,99	-

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS(Cont.)

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Concepto		2019	2018
		Bs	Bs
Participacion en entidades financieras y afines		7.143.885	7.143.885
Cámaras de compensación	(1)	488.800	488.800
Otras participaciones en entidades financieras y afines	(2)	6.655.085	6.655.085
Inversiones en otras entidades no financieras		1.643.882	1.643.882
Participación en entidades de servicios públicos		1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país		370.440	370.440
Inversiones de disponibilidades restringidas	(3)	282.098.573	137.702.817
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB Vivienda de Interés Social		282.098.573	137.702.817
(Prevision para inversiones permanentes)		(675.250)	(675.250)
Previsión inversiones en en otras entidades no financieras		(675.250)	(675.250)
Total Inversiones Permanentes		290.211.090	145.815.334

(1) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b.2) Inversiones permanentes (Cont.)

- (2) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) Al 30 de junio de 2019 Bs282.098.573 y 31 de diciembre de 2018 Bs137.702.817 corresponden a cuotas de participación del Fondo CPVIS II y CPVIS III respectivamente, cedidos en garantía del préstamo de liquidez que el Banco obtuvo del BCB, el mismo que vence el 30 de junio de 2020 CPVIS II y el 29 de enero de 2021 CPVIS III según Resolución 035/2019 del BCB.

8.c) Cartera directa y contingente:

La composición del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	<u>BsBs</u>	
Cartera vigente	7,840,098,736	7,561,448,367
Cartera vencida	23,589,810	24,590,348
Cartera en ejecución	67,914,313	64,721,411
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	259,387,983	228,591,070
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	7,544,978	6,616,971
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	34,595,530	30,048,424
	-----	-----
Total cartera bruta	8,233,131,350	7,916,016,591
	-----	-----
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(143,568,792)	(137,965,590)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(78,629,012)	(79,265,045)
Previsión específica adicional	(963,539)	(1,534,991)
	-----	-----
Total provisiones	(223,161,343)	(218,765,626)
	-----	-----
Productos financieros devengados por cobrar	76,533,814	72,981,893
	-----	-----
	8,086,503,821	7,770,232,858
	-----	-----
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	20,924,863	22,577,354
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	-
Cartas de crédito stand by	1,771,843	8,515,519
Avales	2,865,223	3,209,223
Boletas de garantía contragarantizadas	-	-
Boletas de garantía no contra garantizadas	261,712,257	162,275,290
Líneas de crédito comprometidos	179,761,787	159,890,520
Otras contingencias	9,947,000	-
	-----	-----
Total cartera contingente	476,982,972	356,467,906
	=====	=====
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(6,893,689)	(6,277,176)
	=====	=====
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(41,108,178)	(39,968,575)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(41,108,178)	(39,968,575)
	-----	-----
	(82,216,356)	(79,937,150)
	=====	=====

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones:

Al 30 de junio de 2019:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
CD-CREDITO EMPRESARIAL	1,841,037,969	27,432,503	-	-	-	-	244,660,678	9,553,650	24.25%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CAUFIGADO POR DIAS MORA	2,748,632	-	-	-	-	-	6,085,209	21,064	0.10%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	698,894,264	12,189,598	2,347,469	-	7,224,087	6,921,791	-	9,191,326	8.36%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	1,182,143	-	80,236	-	106,230	-	-	184,337	0.02%
H3-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	893,141,194	13,555,312	1,257,576	427,371	2,952,135	1,725,411	-	6,202,031	10.49%
H4-CREDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARIA	753,681	-	-	-	-	-	-	1,759	0.01%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	637,336,435	45,817,875	5,585,437	3,622,792	24,364,262	7,220,841	264,929	39,871,172	8.32%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	45,981,451	5,406,623	1,106,096	284,084	1,929,408	1,647,387	-	4,899,266	0.65%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1,351,679,287	54,306,081	3,765,516	1,340,256	12,920,026	5,510,333	7,056,465	17,547,330	16.51%
N0-CREDITO DE CONSUMO	616,953,725	16,830,521	6,808,631	780,713	6,137,930	1,983,334	151,169,382	37,842,614	9.20%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	3,506,137	2,501,606	35,029	-	116,390	-	-	216,757	0.07%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	254,971,305	12,853,672	1,435,055	339,065	3,785,182	1,216,973	18,218,860	9,182,668	3.37%
P0-CREDITO PYME CAUFIGADO COMO EMPRESARIAL	1,300,727,818	47,874,431	480,600	210,795	0	5,805,916	34,790,132	7,987,457	15.98%
P1-CREDITO PYME CAUFIGADO POR DIAS MORA	185,804,780	20,686,971	688,164	539,902	8,378,665	2,563,544	4,790,316	8,724,589	2.57%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	316,914	132,791	-	-	-	-	-	-	0.01%
P5-PYME AGROPECUARIO CAUFIGADO COMO EMPRESARIAL	2,975,000	-	-	-	-	-	-	-	0.03%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	2,088,000	-	-	-	-	-	-	-	0.02%
Total general	7,840,098,736	259,387,983	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	467,035,972	151,426,020	100%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								78,629,012	
(+) Previsión Cíclica								41,108,178	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								41,108,178	
(+) Otras contingencias							9,947,000		
Totales	7,840,098,736	259,387,983	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	476,982,972	312,271,388	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
CD-CREDITO EMPRESARIAL	1,750,733,952	23,465,638	-	-	-	-	155,643,368	10,203,205	23.33%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CAUFIGADO POR DIAS MORA	2,200,623	-	-	-	-	-	6,468,145	14,960	0.10%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	667,193,640	12,863,156	2,949,634	1,217,650	6,603,735	5,853,846	-	8,771,562	8.42%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	13,286,223	-	78,139	-	196,722	-	-	449,823	0.16%
H2-CREDITO VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA D/GARANTIA	3,469	-	-	-	-	-	-	104	0.00%
H3-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	846,664,435	11,758,977	3,261,590	352,834	2,565,486	1,715,844	-	5,500,567	10.47%
H4-CREDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARIA	15,799,243	-	-	-	-	-	-	30,387	0.19%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	654,695,579	43,090,312	7,013,175	2,127,098	23,236,702	6,714,925	-	38,854,040	8.91%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	62,149,650	5,731,178	1,534,385	299,692	2,096,846	1,782,297	-	5,562,902	0.89%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1,152,521,075	47,349,930	2,236,551	279,976	12,730,239	4,158,741	8,948,749	15,300,674	14.85%
N0-CREDITO DE CONSUMO	591,322,687	16,068,210	5,410,054	1,620,704	5,943,715	1,543,554	131,835,891	34,953,387	9.11%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	4,203,419	1,840,001	35,029	-	116,390	-	-	203,577	0.07%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	265,407,574	12,199,232	1,446,574	129,441	3,013,603	1,472,937	16,684,483	9,095,904	3.63%
P0-CREDITO PYME CAUFIGADO COMO EMPRESARIAL	1,325,862,886	31,411,673	-	-	-	-	4,085,112	30,810,544	16.83%
P1-CREDITO PYME CAUFIGADO POR DIAS MORA	202,380,781	22,631,834	625,216	589,576	8,217,973	2,721,168	6,076,727	8,916,131	2.94%
P2-PYME AGROPECUARIO CAUFIGADOS POR DIAS MORA	20,076	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	336,780	180,959	-	-	-	-	-	-	0.01%
P5-PYME AGROPECUARIO CAUFIGADO COMO EMPRESARIAL	4,230,275	-	-	-	-	-	-	-	0.05%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	2,436,000	-	-	-	-	-	-	-	0.03%
Total general	7,561,448,367	228,591,070	24,590,347	6,616,971	64,721,411	30,048,424	356,467,906	145,777,757	100%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								79,265,045	
(+) Previsión Cíclica								39,968,575	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								39,968,575	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	7,561,448,367	228,591,070	24,590,347	6,616,971	64,721,411	30,048,424	356,467,906	304,979,952	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 30 de junio de 2019:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	855,313,142	22,654,553	1,737,597	421,967	3,747,260	4,079,825	14,840,543	9,326,189	10.38%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6,079,141	208,455	64,006	-	149,469	-	240,856	235,760	0.08%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	79,735,047	49,090	49,852	-	17,767	-	2,091,703	334,474	0.37%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	47,419,685	1,395,973	123,530	-	373,818	1,184,691	2,758,529	1,226,972	0.61%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,560,682,414	34,293,284	2,996,042	1,038,807	9,374,065	3,307,112	31,176,088	17,368,482	18.88%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	18,424,910	183,458	10,980	427,371	-	-	37,420,166	253,856	0.65%
CONSTRUCCION	627,250,429	25,988,888	591,446	34,202	3,210,332	1,594,767	97,971,679	7,347,701	6.70%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2,008,378,813	92,138,142	7,873,458	3,367,163	32,369,529	16,457,037	95,624,293	60,181,574	25.93%
HOTELES Y RESTAURANTES	274,874,352	9,949,764	1,210,531	223,978	2,273,974	4,037,384	4,496,185	6,652,537	3.42%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	573,908,861	47,973,673	3,301,853	835,139	10,928,858	1,489,087	12,943,477	23,887,017	7.49%
INTERMEDIACION FINANCIERA	356,498,679	339,080	1,307,940	22,026	446,561	-	61,040,606	5,714,779	4.82%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	927,125,845	10,059,910	1,624,674	484,722	2,233,988	1,899,867	71,907,351	9,457,094	11.67%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	41,208,249	809,468	35,790	-	-	-	2,696,227	579,767	0.51%
EDUCACION	138,401,592	2,789,934	399,029	-	136,164	-	3,441,673	1,748,961	1.67%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	352,881,656	10,574,351	1,754,165	269,647	2,402,164	545,762	25,147,759	6,199,645	4.52%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	617,896	-	-	-	-	-	3,350	9,224	0.01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	3,542,915	-	-	-	-	-	273,096	27,110	0.04%
ACTIVIDADES ATIPICAS	17,755,110	-	508,918	119,956	250,365	-	2,962,391	674,876	0.25%
Total general	7,840,098,736	259,387,983	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	467,983,972	151,426,020	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								78,629,012	
(+) Previsión Cíclica								41,108,178	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								41,108,178	
(+) Otras contingencias							9,947,000		
Totales	7,840,098,736	259,387,983	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	476,982,972	312,271,388	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	893,231,867	20,863,229	871,223	209,205	2,585,301	1,414,398	8,908,956	6,596,979	11.22%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	5,262,563	149,987	30,966	-	78,032	-	183,535	137,842	0.07%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	28,612,620	65,604	60,456	-	17,767	-	1,589,937	300,839	0.37%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	48,294,831	2,363,161	25,020	-	373,818	87,342	2,347,408	1,140,561	0.65%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,437,134,853	27,479,891	3,428,950	907,090	9,184,650	3,688,452	30,456,297	17,796,118	18.28%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	16,094,950	630,784	41,222	-	-	-	523,474	4,296,468	0.26%
CONSTRUCCION	630,519,777	6,799,676	658,762	820,685	1,812,317	183,812	118,886,136	7,079,067	9.18%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,941,311,913	85,476,244	9,709,645	2,210,378	31,515,986	15,264,117	56,013,656	58,216,349	25.89%
HOTELES Y RESTAURANTES	273,319,692	11,070,368	1,745,208	629,268	2,609,307	4,812,865	4,107,702	7,784,320	3.61%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	531,681,120	49,363,172	2,475,133	1,055,911	10,968,104	1,535,504	13,834,066	24,204,506	7.38%
INTERMEDIACION FINANCIERA	357,058,340	331,070	599,636	27,462	510,679	15,998	34,306,761	5,046,469	4.75%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	837,258,641	9,757,725	1,628,908	522,753	2,672,770	1,634,747	53,303,417	8,301,343	10.96%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	37,458,616	654,426	370,861	-	-	-	1,955,613	613,981	0.49%
EDUCACION	153,440,066	2,958,634	1,158,078	-	60,822	-	2,917,010	1,449,195	1.94%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	349,552,791	10,627,098	708,170	110,015	2,020,250	887,714	20,444,817	5,728,590	4.65%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	641,837	-	-	-	-	-	271	9,023	0.01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	3,481,480	-	-	-	-	-	411,659	28,174	0.05%
ACTIVIDADES ATIPICAS	17,092,411	-	1,078,110	124,204	311,608	-	2,504,197	842,067	0.26%
Total general	7,561,448,367	228,591,070	24,590,347	6,616,971	64,721,411	30,048,424	356,467,906	145,777,757	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								79,265,045	
(+) Previsión Cíclica								39,968,575	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								39,968,575	
(+) Otras contingencias									
Totales	7,561,448,367	228,591,070	24,590,347	6,616,971	64,721,411	30,048,424	356,467,906	304,979,952	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito:

Al 30 de junio de 2019:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.09+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	857,902,607	14,375,839	1,682,454	421,967	3,344,375	3,752,414	5,785,604	8,574,903	10.31%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	4,123,438	65,926	30,966	-	149,469	-	2,100	180,753	0.05%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	2,731,345	-	-	-	-	-	122,683	2,337	0.03%
MINERALES METAUCOS Y NO METAUCOS	41,036,385	1,355,973	123,530	-	352,441	1,184,691	1,792,687	1,103,678	0.53%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,280,476,665	32,338,757	1,901,049	846,006	6,707,532	2,356,810	12,582,419	10,065,145	15.26%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	2,452,652	86,552	-	-	-	-	35,769,227	9,356	0.44%
CONSTRUCCION	1,853,221,662	57,318,257	1,194,731	562,248	9,090,381	3,066,343	86,799,444	17,759,970	23.13%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,491,674,231	67,174,571	10,400,559	4,162,234	25,464,255	10,720,141	224,313,042	67,050,472	21.08%
HOTELES Y RESTAURANTES	107,123,474	10,614,468	135,688	151,049	521,723	256,492	539,654	1,979,064	1.37%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	198,750,632	29,995,501	1,073,539	280,674	7,090,554	642,801	3,673,434	14,507,569	2.78%
INTERMEDIACION FINANCIERA	39,561,293	-	-	-	116,390	-	38,831,722	244,138	0.50%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1,892,421,193	43,760,255	4,742,780	951,014	13,422,904	12,528,941	44,754,860	26,270,759	23.13%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1,043,184	-	48,038	-	-	-	50,223	76,100	0.01%
EDUCACION	13,020,411	1,198,187	82,554	-	34,499	-	197,845	295,283	0.17%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	54,314,749	993,271	1,173,921	169,786	1,619,882	76,897	11,846,627	3,298,500	0.90%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	9,436	-	-	-	-	-	7,284	341	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	31,591	-	-	-	-	-	2,859	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	232,587	-	-	-	-	-	167,290	5,617	0.00%
Total general	7,840,096,736	259,387,883	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	467,055,971	151,426,020	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Prevision General								78,629,012	
(+) Prevision Ciclica								41,108,178	
(+) Prev. Voluntaria Ciclica								41,108,178	
(+) Otras contingencias							5,917,400	-	
Totales	7,840,096,736	259,387,883	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	476,972,972	312,271,388	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	895,440,560	20,000,495	933,576	209,205	2,071,428	1,414,398	1,287,756	5,826,811	11.17%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	2,511,838	-	30,966	-	78,032	-	9,119	109,647	0.63%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3,010,445	-	-	-	-	-	78,635	2,387	0.04%
MINERALES METAUCOS Y NO METAUCOS	42,473,961	2,363,161	25,020	-	352,441	87,342	1,472,097	1,019,331	0.56%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,160,019,668	21,440,397	1,695,956	518,554	6,400,041	2,899,534	14,435,066	10,664,859	14.60%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	1,930,684	99,059	-	-	-	-	2,923,537	1,050	0.06%
CONSTRUCCION	1,883,495,792	30,795,642	2,822,840	1,674,061	8,716,701	1,973,585	120,015,453	18,173,315	24.77%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,402,861,607	69,566,492	9,343,797	2,164,926	25,614,080	9,293,815	165,389,886	63,632,454	20.36%
HOTELES Y RESTAURANTES	108,549,959	11,578,182	220,516	35,982	785,291	1,414,079	771,158	2,801,547	1.49%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	188,422,766	30,815,591	1,320,059	820,161	7,581,545	686,742	3,438,566	15,520,914	2.82%
INTERMEDIACION FINANCIERA	49,526,042	-	-	-	116,390	-	5,906,140	277,638	0.67%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1,746,769,541	39,607,405	7,369,653	1,194,073	11,817,895	12,278,928	28,798,555	25,365,284	22.34%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	645,844	-	2,858	-	-	-	47,447	10,923	0.01%
EDUCACION	14,383,813	1,251,433	76,169	-	34,409	-	165,779	286,050	0.19%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	58,117,125	1,013,211	748,937	-	1,153,160	-	11,607,289	2,068,229	0.83%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	8,004	-	-	-	-	-	5,716	343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	27,894	-	-	-	-	-	6,556	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	252,827	-	-	-	-	-	163,151	5,591	0.01%
Total general	7,561,448,367	228,591,070	24,590,347	6,616,971	64,721,411	30,048,424	356,467,906	145,777,257	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Prevision General								79,265,045	
(+) Prevision Ciclica								39,968,575	
(+) Prev. Voluntaria Ciclica								39,968,575	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	7,561,448,367	228,591,070	24,590,347	6,616,971	64,721,411	30,048,424	356,467,906	304,979,952	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones:

Al 30 de junio de 2019:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vendido	Vendido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	48,704,673	406,145	25,136	-	-	-	72,272,788	4,773	1.39%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5,027,374,592	178,230,140	7,899,240	2,141,546	21,928,890	19,794,364	71,629,454	45,291,364	61.79%
OTRAS GARANTIAS	355,947,539	6,057,571	1,557,139	349,010	3,590,467	1,268,024	36,297,118	11,465,504	4.66%
OTROS HIPOTECARIOS	234,530,455	3,997,466	608,317	170,232	3,533,128	516,203	2,107,768	7,445,281	2.82%
PERSONALES	1,304,800,117	54,576,201	11,897,875	4,071,385	31,767,873	8,405,108	284,374,891	22,111,151	16.54%
PRENDARIAS	790,291,523	14,692,407	1,515,305	895,964	4,063,350	-	403,953	10,835,826	9.35%
FONDO DE GARANTIA	78,647,836	1,488,105	17,799	56,842	30,605	-	-	751,121	0.92%
Total general	7,840,098,736	259,387,983	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	467,035,972	151,426,020	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Prevision Generalica								78,629,012	
(+) Prevision Ciclica								41,108,178	
(+) Prev. Voluntaria Ciclica								41,108,178	
(+) Otras contingencias							9,047,000		
Totales	7,840,098,736	259,387,983	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	476,082,972	312,271,488	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vendido	Vendido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	42,555,636	424,753	18,432	-	-	-	79,564,752	3,048	1.48%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	4,822,025,406	147,693,489	8,593,376	2,284,502	22,032,217	18,235,271	92,748,067	47,700,552	51.81%
OTRAS GARANTIAS	282,799,862	6,272,082	2,151,033	339,510	3,122,649	1,220,513	16,652,555	10,421,505	3.78%
OTROS HIPOTECARIOS	234,674,499	3,269,621	478,242	124,714	3,781,586	578,225	1,745,606	7,452,743	2.96%
PERSONALES	1,303,785,645	51,867,287	11,885,207	3,564,498	30,803,975	7,742,862	161,348,338	69,863,746	18.99%
PRENDARIAS	788,861,334	17,784,065	1,359,828	301,747	4,841,168	2,184,313	4,408,587	10,041,200	9.91%
FONDO DE GARANTIA	86,745,985	1,279,773	104,229	139,816	87,240	-	-	294,963	1.07%
Total general	7,561,448,367	228,591,070	24,590,347	6,616,971	64,721,411	30,048,424	356,467,906	145,277,757	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Prevision Generalica								79,265,045	
(+) Prevision Ciclica								39,968,575	
(+) Prev. Voluntaria Ciclica								39,968,575	
(+) Otras contingencias									
Totales	7,561,448,367	228,591,070	24,590,347	6,616,971	64,721,411	30,048,424	356,467,906	304,979,952	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (asola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant).

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 30 de junio de 2019:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A- Categoría A	7,725,283,243	193,469,528	480,600	-	-	-	459,141,815	34,851,827	96.30%
B- Categoría B	83,611,964	22,539,171	2,961,207	447,371	-	-	3,579,649	2,875,864	1.30%
C- Categoría C	19,037,984	16,845,531	5,497,887	3,664,512	681,449	1,194,273	1,458,808	5,643,242	0.56%
D- Categoría D	3,151,089	23,287,616	1,128,161	639,549	1,371,716	79,081	7,411	7,708,704	0.34%
E- Categoría E	1,136,271	705,416	4,172,863	1,134,315	149,612	3,468,222	10,392	6,928,247	0.12%
F- Categoría F	7,878,186	2,520,720	9,353,097	1,674,228	65,711,536	29,853,054	2,837,898	93,418,138	1.88%
Total general	7,840,098,736	259,387,983	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	467,035,972	151,426,020	100%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								78,629,012	
(+) Previsión Cíclica								41,108,178	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								41,108,178	
(+) Otras contingencias							9,947,000		
Total	7,840,098,736	259,387,983	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	476,982,972	312,271,388	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A- Categoría A	7,478,321,786	174,196,074	4,509,421	296,799	-	-	350,226,153	34,963,021	96.74%
B- Categoría B	53,242,397	11,394,761	5,000,575	1,949,623	-	-	3,368,491	1,801,118	0.88%
C- Categoría C	18,418,341	14,094,538	5,000,575	1,949,623	405,642	-	34,548	4,593,139	0.48%
D- Categoría D	4,062,776	26,459,613	5,325,735	300,141	209,274	418,849	4,266	9,051,231	0.40%
E- Categoría E	1,439,709	1,347,765	3,355,609	1,183,976	2,204,818	2,464,230	24,466	6,210,999	0.15%
F- Categoría F	5,963,357	1,098,319	10,198,908	2,896,433	61,901,677	27,165,345	2,809,982	89,158,209	1.35%
Total general	7,561,448,367	228,591,070	24,590,347	6,616,971	64,721,411	30,048,424	356,467,906	145,777,257	100%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								79,265,045	
(+) Previsión Cíclica								39,968,575	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								39,968,575	
(+) Otras contingencias									
Total	7,561,448,367	228,591,070	24,590,347	6,616,971	64,721,411	30,048,424	356,467,906	304,979,952	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 30 de junio de 2019:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	560,965,201	-	-	-	-	-	1,459,498	1,243,942	11.06%
11 A 50 MAYORES	1,129,608,976	21,964,384	-	-	-	-	170,024,961	6,477,384	15.19%
51 A 100 MAYORES	554,256,257	33,007,154	-	-	-	-	55,802,536	1,479,600	7.39%
OTROS	5,195,268,301	204,416,445	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	239,748,978	142,225,094	66.36%
Total general	7,840,098,736	259,387,983	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	467,035,972	151,426,020	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								78,629,012	
(+) Previsión Cíclica								41,108,178	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								41,108,178	
(+) Otras contingencias							9,947,000		
Total	7,840,098,736	259,387,983	23,589,810	7,544,978	67,914,313	34,595,530	476,982,972	312,271,388	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes(Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingenda	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	862,894,911	-	-	-	-	-	19,721,114	1,879,209	10.67%
11 A 50 MAYORES	1,069,202,443	23,214,773	-	-	-	-	65,755,392	6,610,513	14.00%
51 A 100 MAYORES	524,590,251	8,837,397	-	-	-	-	51,257,913	1,503,032	7.07%
OTROS	5,104,760,762	196,538,900	24,590,348	6,616,971	64,721,411	30,048,424	219,733,487	135,785,002	68.26%
Total general	7,561,448,367	228,591,070	24,590,348	6,616,971	64,721,411	30,048,424	356,467,906	145,777,756	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								79,265,045	
(+) Previsión Cíclica								39,968,575	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								39,968,575	
(+) Otras contingencias									
Total	7,561,448,367	228,591,070	24,590,348	6,616,971	64,721,411	30,048,424	356,467,906	304,979,951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres periodos:

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	7,840,098,736	7,561,448,367	6,923,968,047
Cartera Vencida	23,589,810	24,590,348	24,516,231
Cartera en Ejecución	67,914,313	64,721,411	63,989,835
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	259,387,983	228,591,070	190,584,650
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	7,544,978	6,616,971	6,855,487
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	34,595,530	30,048,424	19,358,771
Cartera Contingente	476,982,972	356,467,906	385,105,738
Previsión específica para incobrabilidad	143,568,792	137,965,590	134,703,443
Previsión genérica para incobrabilidad	78,629,012	79,265,045	76,008,158
Previsión genérica voluntaria	41,108,178	39,968,575	37,449,296
Previsión genérica cíclica	41,108,178	39,968,575	37,449,296
Previsión específica adicional	963,539	1,534,991	889,339
Previsión para activos contingentes	6,893,689	6,277,176	6,473,699
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	31,903,906	30,701,605	30,253,920
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	11,535,109	11,640,675	9,049,600
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	342,666,943	329,442,443	306,785,488
Productos en suspenso	34,001,264	30,367,009	25,561,628
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	754,072,625	737,210,800	721,701,096
Créditos castigados por insolvencia	139,895,266	131,534,697	116,541,496
Número de prestatarios	42,060	40,708	39,080

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos).** Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	2019	2018
	Bs/%	Bs/%
Cartera Bruta	8,233,131	7,916,017
Total Cartera Reprogramada	301,528	265,256
Bajo Fere	0	0
Otras Reprogramaciones	301,528	265,256
Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	3.66%	3.35%
Bajo Fere en %	0.00%	0.00%
Otras Reprogramaciones en %	3.66%	3.35%
Producto de Cartera	342,667	329,442
Producto de Cartera No Reprogramada	330,086	318,899
Producto de Cartera Reprogramada	12,581	10,543
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	96.33%	96.80%
Producto s/Cartera Reprogramada	3.67%	3.20%
Mora Cartera Reprogramada	42,141	37,622
Bajo Fere	0	0
FERE-Rec. Propios	0	0
FERE-Rec. Nafibo	0	0
Otras Reprogramaciones	42,141	37,622
Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.	13.98%	14.18%
Bajo Fere	0.00%	0.00%
Otras Reprogramaciones	13.98%	14.18%

Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 30 de junio de 2019 el volumen de cartera reprogramada es de Bs301.528.000 lo cual muestra un incremento de Bs36.272.000 con respecto al 31 de diciembre de 2018, que expresados en términos relativos representa el 13.67%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 3.66%, reflejando un aumento del 0.31% con respecto al 31 de diciembre de 2018, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 3.35%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A. cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

8c.8) Límites Legales:

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N°24000 y N°24439, entendiéndose que el capital regulatorio de la entidad es de Bs868.643.728

	%	Bs
No debidamente garantizados	5%	43.432.186
Debidamente garantizados	20%	173.728.746
Contingente y boletas	30%	260.593.118

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c Cartera (Cont.)

Conciliación de Previsiones de Cartera(Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	₺	Bs	₺	Bs	₺	Bs
Previsión Inicial:		304,979,951		292,973,230		270,020,430
(-) Castigos y Bienes y Otros		(17,963,116)		(31,724,263)		(15,207,232)
(-) Recuperaciones		(28,747,277)		(65,344,199) ₺		(64,709,029)
(+) Previsiones Constituidas		54,001,829		109,075,182		102,869,061
Previsión Final:		<u>312,271,387</u>		<u>304,979,951</u>		<u>292,973,230</u>

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto		Bs	Bs
Pagos anticipados		60.609.955	63.522.314
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	26.610.357	38.714.087
Otros impuestos pagados por anticipado		206.733	206.733
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	17.643.689	14.585.076
Anticipos al personal		282.698	97.981
Alquileres pagados por anticipado		2.863.179	1.069.129
Seguros pagados por anticipados		234.326	1.380.006
Otros pagos anticipados	(3)	12.768.973	7.469.302
Diversas		46.667.010	55.977.221
Comisiones por cobrar		1.625.073	1.489.326
Certificados tributarios		3.497.065	1.120.888
Gastos por recuperar		541.347	475.535
Indemnizaciones reclamadas por siniestros		-	817.050
Crédito fiscal IVA		283.636	472.123
Importes entregados en garantía	(4)	2.471.738	12.037.664
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	38.248.151	39.564.635
(Prevision para otras cuentas por cobrar)		(3.091.992)	(2.008.818)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(415.899)	(265.672)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(2.676.093)	(1.743.146)
Total Otras Cuentas por Cobrar		<u>104.184.974</u>	<u>117.490.717</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

- (1) Al 30 de junio de 2019, Bs 26.610.357 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, Bs 38.714.087 corresponde al saldo de IUE a compensar del ejercicio 2016 por Bs4.433.846; el saldo de IUE a compensar del ejercicio 2017 por Bs5.441.917 y el importe de IUE a compensar de la gestión 2018 por Bs28.838.324.

- (2) Al 30 de junio de 2019, Bs 17.643.689 corresponden a remodelación de edificios Bs 1.174.338; Construcciones de nuevos edificios Bs 7.974.773; Instalaciones eléctricas Bs 174.001; Honorarios profesionales Bs 688.112; Implementación nueva aplicación BEC MOVIL Bs1.190.160; Uniforme Bs 414.000; Anticipo de publicidad Bs729.844; Servicio Asesorías Legales Bs 232.559; Contratos con Calificadoras de Riesgo Bs356.148; Licencias y permisos Bs 922,897; Servicios SWIFT Bs 274.442; Servicio de soporte técnico Bs 773.157; Servicios de sistemas informáticos y comunicación Bs 2.622.866 y otros anticipos Bs 116.392.

Al 31 de diciembre de 2018, Bs14.585.076 corresponden a remodelación de edificios Bs414.903; Mantenimiento de equipos Bs 316.137; Servicios profesionales Bs 692.949; Servicios de consultorías Bs323.234; compra de Bienes muebles, inmuebles y equipos Bs595.780; Construcción de edificio Bs8.716.334; pasajes Bs69,618; Anticipo de publicidad Bs463.940; Servicio Asesorías Legales Bs232.559; Contratos con Calificadoras de Riesgo Bs360.263; servicio de soporte técnico Bs98.822; Servicios de sistemas informáticos y comunicación Bs2.247.550 y otros anticipos Bs 52.987.

- (3) Al 30 de junio de 2019 Bs 12.768.973 corresponde a Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs 7.088.165; Fondo ProPYME Bs 105; ASFI por tasas de Regularización por emisión de Bonos Bs 97,298 y Apertura de agencias Bs 5.583.405.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs7.469.302 corresponde a Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs6.673.356; Fondo ProPYME Bs3.205 y Apertura de agencias Bs792.741.

- (4) Al 30 de junio de 2019 Bs 2.471.738 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.029.809 y Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.929.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs12.037.664 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.024.678; Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y Garantía Colateral operaciones de tarjetas Bs9.571.057.

- (5) Al 30 de junio de 2019 Bs 38.248.151 corresponde a Controversia de Tarjetas Bs 310.721; Seguros de prestatarios Bs 7.670.744; Promoción empresarial Bs 190.451; Asesores Legales Bs 1.958.602; Honorarios Profesionales Bs 404.751; Mejoras y Remodelaciones a Inmuebles Bs 2.011.567; Construcción de inmuebles Bs 1.551.122; Instalaciones Eléctricas Bs 353.616; Remesas Familiares Bs 2.005.155; Compra Activos Fijos Bs 17.609.958; Compra de Software Bs 1.069.404; Servicios de Sistemas Informáticos Bs 175.885; Licencias y Permisos Bs167.169; Reclamos por Siniestros Bs 153.690; Pago de Impuesto IMT Bs 1.983.499 y otros Bs 631.817.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs39.564.635 corresponde a Controversia de Tarjetas Bs 43.992; Seguros de prestatarios Bs7.467.208; Promoción empresarial Bs229.407; Servicio Tigo Money Bs227.685; Asesores Legales Bs987.191; Compra de inmuebles Bs11.372.475; Servicios Profesionales

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

Bs1.068.961; Mejora a inmuebles Bs1.518.560; Construcción de inmuebles Bs8.149.152; Instalaciones de aires acondicionados Bs1.905.555; Instalaciones Eléctricas Bs1.271.286; Remesas Familiares Bs2.270.870; Compra Activos Fijos Bs 850.206; Compra de Software Bs 411.125; Intereses Ganados Bs123.521 Reclamos por Siniestros Bs8.626; Pago de Impuesto IMT Bs1.012.365 y otros Bs646.450 .

8.e) Bienes Realizables

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9,143,902	7,891,783
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	2	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	8,373,900	7,121,782
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770,000	770,000
Bienes fuera de uso	936,123	13,215,802
Mobiliario, equipos y vehículos	201,506	198,285
Inmuebles	733,617	13,017,518
Otros Bienes Realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(6,466,673)	(6,404,660)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(5,530,580)	(5,472,730)
(Previsión bienes fuera de uso)	(935,094)	(931,930)
Total Bienes Realizables	3,613,353	14,702,926

8.f) Bienes de uso

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:
64,459,726.68

Concepto	Bs	Bs
Terrenos	64,459,727	40,899,892
Terrenos	64,459,727	40,899,892
Edificios	69,211,909	63,742,899
Edificios	99,530,319	92,441,603
(Depreciación Acumulada Edificios)	(30,318,410)	(28,698,704)
Mobiliario y Enseres	11,189,627	11,266,395
Mobiliario y Enseres	24,826,426	23,989,368
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(13,636,800)	(12,722,973)
Equipos e Instalaciones	8,120,642	6,604,806
Equipos e Instalaciones	30,956,611	28,551,882
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(22,835,969)	(21,947,077)
Equipos de Computación	11,934,186	12,018,244
Equipos de Computación	68,988,521	66,032,300
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(57,054,335)	(54,014,056)
Vehículos	1,858,771	1,759,539
Vehículos	5,710,971	5,327,475
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(3,852,200)	(3,567,936)
Obras de Arte	65,612	65,612
Obras de Arte	65,612	65,612
Total Bienes de Uso	166,840,473	136,357,386
Gasto de Depreciación	(6,805,068)	(7,357,627)

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.g) Otros Activos

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018 es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes diversos	(1)	1,420,661	1,378,511
Cargos diferidos		3,341,465	3,976,688
Gastos de organización	(2)	450,973	622,921
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(3)	2,890,492	3,353,767
	(4), (5) y		
Partidas pendientes de imputación	(6)	41,018,568	36,347,045
Activos Intangibles	(7)	6,157,250	7,407,765
(Previsión Partidas pendientes de imputación)		(74,646)	(45,922)
Total Otros Activos		<u>51,863,298</u>	<u>49,064,087</u>

(1) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.

(2) Corresponde a los cargos diferidos siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor de costo	1,067,839	1,122,872
(Amortización acumulada)	(616,866)	(499,951)
Gastos de organización	<u>450,973</u>	<u>622,921</u>

(3) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor de Costo- mejoras bienes alquilados	6,070,486	6,585.405
(Amortización acumulada)	(3,179,994)	(3,231,638)
Gastos de organización	<u>2,890,492</u>	<u>3,353,767</u>

(4) Al 30 de junio de 2019 Bs12.612.151 corresponde a: Remesas en Transito Bs228.720; Fallas de Caja y ATM´s Bs6.001; Fondos Fijos no Repuestos Bs9; Operaciones por liquidar Bs1.751; Op. Servicio a Instituciones Bs233; Operaciones por liquidar (Gastos Administrativos) Bs106.220; OP Por liquidar Visa Electron Bs9.351.247; Operaciones por Liq. por diferencias Bs496; Operaciones por Liq. ATM BEC Propias Bs2.698.740; Operaciones p/Liq. ATM BEC Foráneas Bs218.734.

(5) Al 30 de junio de 2019 del total Bs22.633.842 corresponde a: Partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs1.801.487; Adelantos de efectivo Bs1.442.413; Consumo de compras Visa Bs16.559.111; Pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs2.830.831.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs30.437.805 corresponde a: Partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs729.290; Adelantos de efectivo Bs1.278.766; Consumo de compras Visa Bs18.028.820; Pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs10.400.929.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.g) Otros Activos (Cont.)

(6) Al 30 de junio de 2019 del total Bs5.772.575 corresponden a: Partidas pendientes ACH enviadas o recibidas Bs5.499.477; Partidas pendientes comisiones Bs31.686; Partida pendiente SSO Futuro Bs28.099; Partida pendiente por sobregiro Bs40.595; Partidas pendientes por regularizar Bs63.615; Partida pendiente cobro apertura boleta de garantía Bs104.604; Otras partidas pendientes Bs4.499.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs2.906.194 corresponden a: Partidas pendientes de 3er ciclo de cámara de compensación Bs2.813.192; Otras partidas pendientes Bs1.232; Partida pendiente Cheques enviados a cámara Bs81.770; Partida pendiente intersucursales Bs3.000; Partida Pendiente tarjetas de crédito Bs7.000.

(7) Programas y aplicaciones informáticas.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	10.223.296	10.696.986
(Amortización acumulada)	<u>(4.066.046)</u>	<u>(3.289.221)</u>
Saldo	<u><u>6.157.250</u></u>	<u><u>7.407.765</u></u>

8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	1,218,491,508	1,375,349,710	1,285,123,331
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1,632,921,404	1,765,670,495	1,763,928,181
Obligaciones con el público a plazo	5,096,449	16,021,183	22,135,813
Obligaciones con el público restringidas	127,954,764	145,908,533	127,668,304
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4,995,994,974	4,482,922,109	4,597,529,138
Cargos devengados por pagar	559,224,350	495,275,604	406,653,835
Total Obligaciones con el Publico	<u><u>8,539,683,450</u></u>	<u><u>8,281,147,634</u></u>	<u><u>8,203,038,602</u></u>

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.j) Obligaciones con Instituciones Fiscales

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Concepto	2019		2018	
	₴	Bs	₴	Bs
Obligaciones fiscales a la vista		730,767		374,570
Obligaciones fiscales restringidas		98,092		98,092
Cargos devengados por pagar obligaciones con instituciones		-		-
Total Obligaciones Fiscales		828,860		472,662

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Concepto	2019		2018	
	₴	Bs	₴	Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	₴ (1)	50.778.840		58.653.834
BCB a plazo	₴ (2)	282.098.573		151.558.397
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	₴ (3)	43.016.675		43.714.013
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	₴ (4)	634.250.632		681.931.895
Entidades del Exterior a plazo	₴ (5)	-		48.020.000
Cargos devengados por pagar		27.943.360		36.503.068
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		1.038.088.080		1.020.381.207

- (1) Bs50.778.840 y Bs58.653.834 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB Bs282.098.573 y Bs151.558.397, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.
- (3) Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 30 de junio de 2019 es como sigue:

	USD	Bs
Ventanilla de inversión en Bs	-	43.016.675
Ventanilla de inversión en USD	-	-
Ventanilla PYME en Bs	-	-
Total cartera al 31/03/2019	-	43.016.675

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Cont.)

Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	USD	Bs
Ventanilla de inversión en Bs	-	43.714.013
Ventanilla de inversión en USD	-	-
Ventanilla PYME en Bs	-	-
Total cartera al 31/12/2018	-	43.714.013

(4) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

(5) Corresponde a obligaciones con el BID (IFC INTERNACIONAL FINANCE COORP NY USA), crédito de libre disponibilidad desembolsado en diciembre 2018 y destinados al financiamiento de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y pos embarque.

Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 30 de junio de 2019:

LÍNEAS EXTERNAS DE BANCOS CORRESPONSALES UTILIZADAS Y NO UTILIZADAS

REPORTE CONSOLIDADO
AL 30 DE JUNIO DE 2019

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LINEA	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	31/12/2019	AVAL BANCARIO	2 AÑOS	12.000.000,00	417.671,04	11.582.328,96	79.454.776,67
862.03.225	BID	21/03/2017	31/12/2019	LIBRE DISPONIBILIDAD	1 AÑO	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	68.600.000,00
862.03.236	BANCO PICHINCHA	10/03/2017	31/12/2019	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	13.720.000,00
862.03.245	IFC	30/11/2016	31/12/2019	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	48.020.000,00
862.03.248	EASTERN NATIONAL BANK	15/12/2017	31/12/2019	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2.000.000,00	264.850,00	1.735.150,00	11.903.129,00
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2017	31/12/2019	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2.000.000,00	258.286,08	1.741.713,92	11.948.157,49
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	24/08/2019	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	9.096.800,00	1.976.949,77	7.119.850,23	48.842.172,58
862.03.215	BANCO DO BRASIL	01/05/2019	01/05/2020	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3.500.000,00	55.040,80	3.444.959,20	23.632.420,11
				TOTAL USD.		47.596.800,00	2.972.797,69	44.624.002,31	306.120.655,86

Al 31 de diciembre de 2018:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LINEA	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	01/06/2016	2-jun-2021	CONFIRMACION L/C	5 AÑOS	12.391.789	128.544	12.263.246	84.125.864
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	23-may-2019	AVAL BANCARIO	2 AÑOS	12.000.000	467.817	11.532.183	79.110.777
862.03.225	BID	21/03/2017	31-mar-2019	LIBRE DISPONIBILIDAD	1 AÑO	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.236	BANCO PICHINCHA	10/03/2017	10-mar-2019	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2.000.000	-	2.000.000	13.720.000
862.03.245	IFC	30/11/2016	31-dic-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	7.000.000	7.000.000	-	-
862.03.248	EASTERN NATIONAL BANK	15/12/2017	31-dic-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2.000.000	318.240	1.681.760	11.536.874
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2017	31-dic-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2.000.000	258.286	1.741.714	11.948.157
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	24-ago-2019	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	9.156.800	1.829.228	7.327.572	50.267.141
				TOTAL USD		56.548.589	10.002.115	46.546.474	319.308.813

Las líneas de crédito registradas en la cuenta, 862.03.236 ,862.03.248, 862.03.251 y la 862.03.252 corresponden a líneas de créditos asignadas por los bancos del exterior al Banco Económico S.A. para la confirmación de cartas de crédito a la vista o diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Cont.)

La línea de crédito 862.02.225 y la 862.03.245 corresponde a líneas de crédito de libre disponibilidad, para el financiamiento de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La Línea de crédito 862.03.226 ha sido asignada por el BNDES de Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque estaría a cargo de dicho banco, con la garantía de aval bancario emitido por el Banco Económico S.A.

En lo que se refiere a la 862.01.299 al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de Cartas de Credito o Avales Bancarios de importación en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

8.l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de marzo de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por intermediación financiera		3.972.912	3.689.654
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito		3.972.912	3.689.654
Diversas	(1)	52.810.565	104.777.238
Cheques de gerencia		23.034.558	10.600.689
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		1.419.584	1.796.589
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		4.376.136	68.451.469
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		1.212.711	1.234.632
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		1.601.316	1.628.403
Comisiones por pagar		689	783
Acreedores por compra de bienes y servicios		3.602	31.781
Acreedores por retenciones a funcionarios		100.996	11.700
Ingresos diferidos		7.748.470	8.176.709
Acreedores varios	(2)	13.312.503	12.844.483
Provisiones		86.906.352	62.418.831
Provisión para primas		4.719.992	4.700.646
Provisión para aguinaldo		8.732.890	7.056
Provisión para vacacion		2.409	-
Provisión para indemnizaciones		29.178.038	28.167.724
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas		15.778.000	-
Provisión para otros impuestos		60.105	60.105
Otras provisiones	(3)	28.434.918	29.483.300
Partidas pendientes de imputación		119.078.814	62.538.744
Fallas de caja		236.179	60.348
Operaciones por liquidar	(4)	118.645.273	62.263.731
Otras partidas pendientes de imputación	(5)	197.362	214.665
Total Otras Cuentas por Pagar		<u>262.768.643</u>	<u>233.424.467</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.1) Otras cuentas por pagar(Cont.)

- (1) Al 30 de junio de 2019 Bs 52.810.565 corresponde a : Cheques de Gerencias no cobrados Bs23.034.558; Acreedores fiscales por retenciones a terceros Bs 1.419.584; Acreedores fiscales por impuestos Bs 4.376.136; Cargas sociales retenidas a terceros Bs 1.212.711; Cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.601.316; Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs7.748.470; Acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs 3.602; Otros ingresos diferidos y comisiones por pagar Bs 689; Acreedores varios Bs 13.312.503. Importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs104.777.238 corresponde a : Cheques de Gerencias no cobrados Bs10.600.689; Acreedores fiscales por retenciones a terceros Bs1.796.589; Acreedores fiscales por impuestos Bs 68.451.469; Cargas sociales retenidas a terceros Bs1.234.632; Cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.628.403; Retenciones a Funcionarios Bs11.700.; Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs8.134.288; Acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs31.781;Otros ingresos diferidos y comisiones por pagar Bs43.204; Acreedores por compras y servicios Bs12.844.483. Importe desglosado en el punto 2.

- (2) Al 30 de junio de 2019 Bs 13.312.503 corresponde a: controversia de Tarjetas de Crédito Bs311.961; Primas de seguros por pagar Bs 8.934.944; Seriedad de propuesta Venta de Bienes Adjudicados Bs1.008.420; Cobranzas externas Costas y gastos judiciales Bs 1.447.245; SAGUAPAC y FUNDES IDEA Bs 18.522; Remesas Familiares Bs 62.854; Dietas de director Bs28.665; Acreedores Varios y DPF's Bs 876.342; Otras Cuentas por pagar Bs623.550.

Al 31 de diciembre de 2018 Acreedores varios Bs12.844.483 corresponde a: Tarjetas de Crédito Bs55.957; Primas de seguros por pagar Bs8.301.628; Seriedad de propuesta Venta de Bienes Adjudicados Bs1.008.420; Cobranzas externas Costas y gastos judiciales, Money Gram y Saguapac Bs1.470.907; Remesas Familiares Bs339.565; Devolución Cuentas IDEA Bs.25.340; Dietas de director Bs56.801; Acreedores Varios y DPF's Bs962.590; Otras Cuentas por pagar Bs623.275.

- (3) Al 30 de junio de 2019 Bs 28.434.918 corresponden a: Bienes y servicios Gestión actual por Gastos de personal como ser subsidios, bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs 4.588.454; Fondo RAL Bs 88.978; Fondo de Provisión al Ahorrista Bs 10.482.805; Servicio de Seguridad Bs 174.564; Servicio de limpieza Bs 454.767; Servicios de Auditoria Contratada Bs 205.800; Servicios y Consultorías Contratadas Bs 1.120.149; Servicios Inservic Bs218.074; Patentes e impuestos Bs 436.032; Gastos por Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito Bs 197.137; Servicio de Mantenimiento Bs 797.944; Servicios Básicos Bs 231.087; Alquiler de Agencias y Atm Bs 284.857; Servicio de Publicidad Bs1.363.285; Acuoación ASFI Bs 190.979; Servicios contratados Bs 809.393; Otros Servicios Giros Bs 106.457; Servicio de Internet Telefonía Fax, Correo y Pasajes Bs 498.846; Servicio de Cámara de Compensación Bs140.371; Servicio de administración RSE Bs 238.817; Sorteo cuenta Premium Recargada Bs 130.000 y otros gastos operativos Bs 146.608; Bienes y servicios de Gestión Anterior por Patentes e Impuestos Bs 706.678; Publicidad Bs. 576.372; Servicio de Construcción Bs 43,539; Gasto judiciales por demanda Bs388.667;Consultorías y Servicios Contratados Bs 452.420; Gastos del Personal Bs 90.110; Acuoación ASFI Bs607.136; Gastos Operativos Bs 988.591; Alquileres de Agencias y ATM Bs 333,817; pólizas de Seguros Bs 107.230; Tarjeta de Crédito Visa Bs1.235.034

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018 Bs29.483.300 corresponden a: Bienes y servicios Gestión actual por Gastos de personal como ser subsidios, bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs4.859.161; Fondo Ral Bs700.193; Fondo de Provisión al Ahorrista Bs13.907.687; Servicio de seguridad Bs257.664; Servicio de limpieza Bs346.167; Servicios y Consultorías Contratadas Bs1.107.768; seguros por pagar Bs191.772; Servicios de Correo Bs241.146; Patentes e impuestos Bs1.038.379; Servicio de Mantenimiento Bs656.161; Servicios Básicos y Alquiler de Agencias y Atm Bs684.991; Servicio de Publicidad Bs1.247.999; Acuotación ASFI Bs607.136; Otros Servicios Giros Bs26.562; Servicio de Internet Telefonía Fax Bs.221.282; Servicio de Cámara de Compensación Bs118.848; Sorteo cuenta Premiun Bs100.000 y otros servicios varios Bs957.369; Bienes y servicios de Gestión Anterior por Patentes e Impuestos Bs254.464; Publicidad Bs.86.046; Servicio de Construcción Bs43.539; Gasto judiciales por demanda Bs388.667.02; Servicios contratados, Consultorías Contratadas y Servicios de transporte Bs76.279; Tarjeta de Crédito Visa Bs1.395.799

- (4) Al 30 de junio de 2019 Bs 118.645.273 corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs55.823.606; Operaciones por liquidar cruce de fondos Bs 28.856.072; Operaciones por liquidar Activos Fijos Bs 3.809.235; Operaciones por liquidar Recuperaciones de Crédito Bs1.840.123; Operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios Contratados Bs 3.831.804; Operaciones por Liquidar Mantenimiento y Reparaciones Bs5.010.559; Operaciones por Liquidar Alquileres Bs 2.440.548; Publicidad Bs 289.259; Licencias para Sistemas Bs 126.000; Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA 14.274.534; Tarjetas Compra Mundo Bs 2.282.917; Operaciones por liquidar gastos Diversos Bs 60.617.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs62.263.731 corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs16.989.075; Operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.677.500; Operaciones por liquidar Activos Fijos Bs210.353; Operaciones por liquidar Recuperaciones de Crédito Bs1.459.281 Operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios Contratados Bs1.752.685; Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA 16.406.514; Tarjetas Compra Mundo Bs2.470.818; Operaciones por liquidar Gastos de Personal Bs32.807; Operaciones por liquidar Otros Servicios Bs13.264.697.

- (5) Al 30 de junio de 2019 Bs197.362 corresponde a: Recaudación Gas – YPF Bs.13.063; Campañas Comerciales Bs17.178 Operaciones por remesas familiares Bs76.569; recaudaciones por cobranza servicios y pasajes Bs 7.263; recaudaciones por pago de nómina Bs 40.128 y varios Bs43.161.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs214.666 corresponde a: Recaudación Gas – YPF Bs13.043; Fondo remesas familiares Bs160.061 y varios Bs69.600.

8.m) Previsiones

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Concepto	2019		2018	
	₺	Bs	₺	Bs
Activos contingentes		6.893.689		6.277.176
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas		41.108.178		39.968.575
Generica ciclica		41.108.178		39.968.575
Otras provisiones		5.457.713	₺	4.383.304
Total Previsiones		94.567.758		90.597.630

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.n) Valores en circulacion

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco Económico S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas contables.

8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Instrumentadas mediante contrato de prestamo	27.440.000	32.585.000
Entidades financieras del exterior	27.440.000	32.585.000
Instrumentadas mediante Bonos	184.115.000	188.177.500
Bonos subordinados	184.115.000	188.177.500
Cargos devengados por pagar	3.458.679	3.584.354
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato prestamo	471.175	565.782
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2.987.504	3.018.572
Total Obligaciones Subordinadas	215.013.679	224.346.854

Durante la gestión 2019 las cuentas de obligaciones subordinadas ha sufrido variaciones de acuerdo a las amortizaciones establecidas en los contratos firmados por estas obligaciones subordinadas.

- (1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de USD10.000.000 equivalente a Bs68.600.000, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% más Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013.

El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por USD10.000.000, equivalente a Bs68.600.000, que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota USD250.000 equivalente a Bs1.715.000 y anualmente USD1.000.000, equivalente a Bs6.860.000.

En el primer semestre de la gestión 2019 el préstamo con la CAF ha sido amortizado con 1 cuota de Bs5.145.000 equivalente a USD750.000, vencimientos en el mes de abril.

El saldo de la obligacion al 30 de junio de 2019 es de Bs27.440.000 equivalente a USD4.000.000 (Cuatro millones 00/100 Dolares Americanos).

En la gestión 2018 el préstamo con la CAF ha sido amortizado en 2 cuotas de Bs5.145.000 cada una equivalente a USD750.000 por cada cuota amortizada, estos vencimientos fueron en el mes de abril y octubre de 2018 respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

En la gestión 2017 el préstamo con la CAF ha sido amortizado en 2 cuotas de Bs5.145.000 cada una equivalente a USD 750.000 por cada cuota amortizada, estos vencimientos fueron en el mes de abril y octubre de 2017, respectivamente.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2018 es de Bs32.585.000 equivalente a USD4.750.000 (Cuatro millones setecientos cincuenta mil 00/100 Dólares Americanos).

Al 30 de junio de 2019 de 2019 en fecha 10 de abril de 2019 se pagó la cuota Nro.12 del Préstamo Subordinado de la CAF por Bs 5.145.000 equivalente a \$us750.000.

Bonos Subordinados:

Al 30 de junio de 2019 el Banco tiene las siguientes emisiones de Bonos Subordinados:

En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD 20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

- En fecha 9 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634,50 a una tasa ponderada de 6,22% a un plazo de 2.880 días. Al 30 de junio de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs15.660.000.
- En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 2 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre de 2014, por un monto de Bs64.694.805, tasa ponderada 6,33% a un plazo de 2.520 días. Al 30 de junio de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs31.000.000.
- En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 3 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400.000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto de 2015 por un monto de Bs41.635.060,90, tasa ponderada 3,83% a un plazo de 2.520 días. Al 30 de junio de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs22.080.000.

En fecha 31 de marzo de 2016 mediante Resolución ASFI 230/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC III en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD 30.000.000 (Treinta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

- En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs32.500.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 29 de junio de 2016, por un monto de Bs35.209.976, a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 30 de junio de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs24.375.000.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

En fecha 23 de septiembre de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 2 por un valor de emisión de Bs40.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2016, por un monto de Bs42.568.454,86 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 30 de junio de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs36.000.000.

- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30, a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 30 de junio de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs55.000.000.

COMPROMISOS FINANCIEROS

CONTRATO DE PRESTAMO SUBORDINADO CON LA CORPORACION ANDINA FOMENTO

El Banco, como emisor de Bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 55%	Cobertura 90%
dic-16		11,87%	77,97%	201,90%
dic-17		11,53%	90,22%	184,45%
dic-18		12,08%	73,15%	173,66%
Jun-19		11.64%	75.10%	166.98%

Nota: A partir del 11 de noviembre de 2017, ASFI autoriza la modificación del covenant "Coeficiente de Adecuación Patrimonial" a través del trámite n°T-1501237107.

PERIODOS	EMISIONES DE BONOS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
dic-16		11,79%	77,72%	268,69%
dic-17		11,61%	93,71%	232,10%
dic-18		11,98%	72,02%	226,54%
Jun-19		11.72%	71.97%	228.71%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al Prospecto Marco del Programa BEC II y BEC III.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.p) Obligaciones con Empresas Publicas

La evolución del grupo al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones a la vista	10,983	10,983	10,983
Obligaciones por cuentas de ahorro	16,479,250	11,337,715	11,133,744
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	-	-	25,999,232
Cargos devengados por pagar	-	-	301,138
Total Obligaciones con Empresas Publicas	16,490,233	11,348,698	37,445,097

8.q) Ingresos Y Gastos Financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 2018 es como sigue:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos Financieros	362,691,893	351,525,313
Productos por Disponibilidades	-	-
Productos por Inversiones temporarias	15,728,168	18,426,515
Productos por Cartera Vigente	339,491,640	328,068,347
Productos por Cartera con Vencida	879,417	789,130
Productos por Cartera en Ejecución	2,295,886	584,966
Productos por Otras cuentas por cobrar	112,199	-
Productos por inversiones permanentes	-	-
Comisiones por cartera y contingente	4,184,583	3,656,354
Gastos Financieros	126,235,932	110,237,313
Cargos por Obligaciones con el público	107,768,412	96,644,802
Cargos por Obligaciones con Instituciones Fiscales	-	-
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	12,526,574	7,596,844
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	-	275,443
Cargos por valores en circulación	-	-
Cargos por Obligaciones subordinadas	5,704,676	5,311,544
Cargos por Obligaciones con Empresas Publicas	236,270	408,681
Resultado Financiero Bruto	236,455,961	241,287,999

Las tasas activas y pasivas de interés promedio al 30 de junio de 2019 y la 31 de diciembre de 2018 fueron:

	Jun. 2019	Dic. 2018
	%	%
Tasas Activas		
Liquidez	1.37	1.34
Cartera de Créditos	8.43	8.69
Tasas Pasivas		
Cuenta Corriente	1.04%	0.88%
Caja de Ahorro	1.50%	1.22%
Depositos a Plazo Fijo	3.75%	3.44%
Obligaciones con EIFs	2.45%	2.36%
Obligaciones Subordinadas	5.20%	5.32%

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.r) Recuperaciones de Activos Financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	3,068,414	1,964,043
Recuperaciones de capital	2,391,399	1,738,937
Recuperaciones de interés	630,136	197,696
Recuperaciones de otros conceptos	46,878	27,410
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	30,956,585	25,325,566
Específica para incobrabilidad de cartera	9,411,982	8,974,440
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	571,452	-
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	12,171,142	11,884,222
Otras cuentas por cobrar	2,209,308	567,990
Activos contingentes	480,616	597,069
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	68,600	-
Generica ciclica	6,043,485	3,301,845
Disminución de previsión para inversiones temporarias	38,875	40,130
Inversiones temporarias	38,875	40,130
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	35,276	8,917
Partidas pendientes de imputación	35,276	8,917
Total recuperacion de activos financieros	34,099,149	27,338,656

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	58,919,780	52,798,005
Específica para incobrabilidad de cartera	31,903,906	30,701,605
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	11,535,109	11,640,675
Otras cuentas por cobrar	4,917,951	2,309,829
Activos contingentes	1,097,129	821,751
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1,143,010	1,000,203
Generica ciclica	8,322,675	6,323,943
Perdidas por inversiones temporarias	107,598	362,159
Perdidas por inversiones temporarias	107,598	362,159
Perdidas por inversiones permanentes financieras	-	9,336
Perdidas por inversiones permanentes financieras	-	9,336
Castigos de Productos Financieros	734,348	328,983
Castigo de productos por cartera	734,348	328,983
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	115,861	19,998
Partidas pendientes de imputación	115,861	19,998
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	59,877,586	53,518,481

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2019 y 2018 es como sigue:

Concepto	2019	2018
Otros ingresos operativos	83,210,491	121,791,419
Comisiones por servicios	39,436,008	61,257,830
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	16,720,397	32,295,968
Ingresos por bienes realizables	270,000	181,155
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	696,696	1,284,571
Ingresos operativos diversos (1)	26,087,390	26,771,894
Otros gastos operativos	43,425,969	86,679,738
Comisiones por servicios	15,451,415	34,423,847
Costo de bienes realizables	1,934,439	472,925
Gastos operativos diversos (2)	26,040,115	51,782,966
Resultado neto ingresos y gastos operativos	39,784,522	35,111,680

- (1) Al 30 de junio de 2019 Bs 26.087.390, corresponden a: Formularios y Fotocopias Bs 149.256; Gastos varios recuperados Bs 207.706; gastos recuperados Swift Bs 486.829; Servicios de cobranzas de Seguros Bs 21.333.583; Crédito Fiscal Bs 1.595.725; Impuesto a las Transacciones a compensar Bs 898.125; Chequeras Bs 348.003; Alquileres de Bienes Bs 153.990; Otros servicios Varios Bs 797.835; Otros Ingresos Varios Bs 116.339.

Al 30 de junio de 2018 Bs26,771,894 corresponden a Formularios Bs173,255.; Chequeras Bs.379,388.10; Alquileres Bs 166,170; servicios varios Bs743,611; ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs18,109,786; Gastos Varios Bs.204,119.72; Ingresos Diversos Bs.107,569;Swift Bs.394,085;Generación de Crédito Fiscal Bs6,493,906.

- (2) Al 30 de junio de 2019 Bs 26.040.115 corresponden a: Gastos Varios como Chequeras formularios plásticos de tarjetas Bs 635.285; Perdidas en operaciones de cambio Bs14.559.319; Gastos servicio Swift y otros servicios Comercio Exterior Bs 233.075; Gastos judiciales y Honorarios Bs 57.155; Promoción empresarial, Cash Back, Ganador cuenta Premium y Pasajes acumulación Bs 3.495.686; Gastos de VISA como pago trimestral Bs1.387.100; Gastos Banco mi Socio Bs 99.708; Gastos de información confidencial Bs 957.800; Tasas de Regulación ASFI – BCB Bs 102.301, Gastos convenio Visa Internacional y Estado integrado Bs 3.412.193; Gastos de Courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs 713.496; Otros gastos diversos Bs 386.997.

Al 30 de junio de 2018 Bs51,782,966 corresponden a gastos de : Perdida en operaciones de cambio Bs.41,353,069 ; gastos en tarjetas de crédito y débito Bs.775,783 ; Gastos Visa Internacional, Cuotas Y Fee Bs3,836,647 ; Gastos de chequeras Bs125,101;Gastos operativos mi Socio Bs554,257 ;Material Operativo Bs.51,912; Material promocional y premios Bs2,183,028 ; Remesas familiares Bs665,247 ;Gastos operativos diversos de Crédito Bs.63,582; Gastos operativos Datatic Bs.1,050,747; Gastos operativos Cobranzas Empresas Externas Bs.69,022;Gastos Notariales y Honoraros de Abogados Bs.58,774; Courier Bs.412,907; tasas de Regulación Bs.93,276; Comex y Swift Bs.158,123;Cuentas Corrientes Rendimiento UFV Bs.2,600 y Otros gastos operativos Bs328,385

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2019 y 2018 es como sigue:

Concepto		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos extraordinarios	(1)	1.468.897	91.961
Gastos extraordinarios		-	-
Total ingresos y gastos extraordinarios		<u>1.468.897</u>	<u>91.961</u>
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	1.967.189	87.382
Gastos de gestiones anteriores	(2.1)	(6.585)	(10.498)
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		<u>1.960.604</u>	<u>76.884</u>

(1) Al 30 de junio de 2019 Bs1.468.897, corresponde a recuperaciones por siniestros por parte de la compañía de seguros Bs1.378.228, recuperación de gastos de capacitación por Bs4.263, otros Bs86.406.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs 91.961, corresponde a ventas de bienes mobiliarios, fuera de uso por Bs8.330, gastos descontados a exfuncionarios Bs20.191, venta de bienes mobiliarios, fuera de uso por Bs11.397, bonificaciones por no siniestralidad pagado por la compañía de seguros Bs52.043.

(2) Al 30 de junio de 2019 Bs 1.967.189, corresponde a excedente de provision IUE Gestión 2018 Bs1.962.264 y otros Bs4.925.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs 87.382, corresponde a provisiones de gastos no utilizadas en la gestión pasada Bs45.000, regularizaciones pago exfuncionarios y proveedores por Bs37.219, otras varias recuperaciones Bs5.163.

(2.1) Al 30 de junio de 2019 Bs6.585, corresponde a regularización vida útil según tipo de activo fijo por Bs4.415, devolución a clientes Bs1.901, otros Bs269.

Al 31 de diciembre de 2018 BS10.498, corresponde a indemnización por daño ATM Senkata Bs2.272, devolución a clientes Bs4.882, regularización provsiones gestiones anteriores Bs1.400, otros Bs1.944.

8.v) Gastos de administración

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	r	Bs	r	Bs
Gastos del Personal		104,012,748		99,792,844
Servicios contratados		17,811,284		15,363,070
Seguros		1,973,329		1,808,835
Comunicaciones y traslados		5,120,164		5,203,236
Impuestos		882,606		780,763
Mantenimiento y Reparaciones		2,989,907		3,605,605
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		6,805,068		7,357,627
Amortización de Cargos diferidos		2,081,146		2,426,582
Otros Gastos de Administración	(1)	43,120,973		46,007,028
Total Gastos de Administración		<u>184,797,225</u>		<u>182,345,689</u>

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.v) Gastos de administración (Cont.)**

(1) Los otros gastos de administración mas importantes son:	2019	2018
Gastos notariales y judiciales	467,990	426,600
Alquileres	6,214,815	6,289,030
Energía eléctrica, agua y calefacción	2,528,400	2,472,822
Papelería, útiles y materiales de servicio	2,159,526	1,891,705
Suscripciones y afiliaciones	28,255	26,071
Propaganda y publicidad	4,568,203	5,161,211
Gastos de representación	236	3,500
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	5,621,060	5,406,034
Aportes otras entidades	116,213	105,262
Donaciones	36,300	2,400
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	-	-
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art. 127° LBEF	18,364,990	22,014,644
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	73,974	86,461
Diversos	2,941,011	2,121,288
	43,120,973	46,007,028

8.w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2019	2018
CARTAS DE CREDITO EMITIDAS A LA VISTA	20.924.863	22.577.354
Cartas Credi.Emit.Vista Otros Países	20.924.863	22.577.354
CARTAS DE CREDITO STAND BY	1.771.843	8.515.519
De cumplimiento de contrato	1.771.843	8.515.519
GARANTIAS OTORGADAS	264.577.480	165.484.513
Avales Externos	2.865.223	3.209.223
De seriedad de propuesta	2.244.624	3.190.707
De cumplimiento de contrato	151.874.528	113.007.690
De pago de derecho arancelarios o impositivos	53.094.217	8.716.502
De consecuencias judiciales o administrativas	3.719.654	3.553.471
De ejecución de obra	2.386.559	11.611.517
Otras boletas de garantía no contraguarantizadas	48.392.673	22.195.403
LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS	179.761.787	159.890.520
Créditos acordados en cuenta corriente	1.037.511	1.327.456
Créditos acordados para tarjetas de crédito	178.724.276	158.563.064
OTRAS CONTINGENCIAS	9.947.000	-
Commerzbank Frankfurt-VISA	9.947.000	-
	476.982.972	356.467.906

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.x) Cuentas de orden

La composición al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	1,353	1,341
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1,353	1,341
Valores en cobranza	26,571,781	44,718,423
Cobranzas en comision recibidas	9,654,447	9,919,246
Cobranzas en comision remitidas	16,917,335	34,799,177
Garantías recibidas	16,172,290,043	15,606,347,763
Garantías hipotecarias	12,633,293,934	11,881,189,323
Otras garantías prendarias	2,085,904,909	2,151,659,097
Bonos de Prenda	2,705,930	1,372,000
Depositos en la entidad financiera	136,245,282	139,633,680
Garantías de otras entidades financieras	229,349,015	40,087,723
Otras garantías	1,084,790,972	1,292,405,940
Cuentas de registro	2,137,794,652	3,220,081,198
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	754,072,625	737,210,800
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas	306,120,656	319,308,813
Cheques del exterior	117	137
Documentos y valores de la entidad	339,850,640	1,424,710,131
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	179,657,703	169,845,536
Productos en suspenso	34,001,264	30,367,009
Cartas de credito notificadas	677,494	-
Otras cuentas de registro	523,414,154	538,638,771
Cuentas deudoras de los Patrimonios Autonomos constituidos con recursos privados	113,326,855	116,105,761
Total Cuentas de Orden	18,449,984,684	18,887,264,486

8.y) Patrimonios Autónomos

La composición de los recursos en Fideicomisos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio Autónomo: "Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008"

Fideicomitente	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
Beneficiario:	Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.
Objeto del Patrimonio Autónomo:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
Importe del Patrimonio Autónomo:	3,999,501.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios Autónomos (Cont.)

Saldos contables al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Disponibilidades	1.519.841	1.507.819
Inversiones temporarias	2.478.411	2.533.910
Otras Cuentas por Cobrar	1.249	561
Gastos	33.228	69.472
Total Cuentas Deudoras	<u>4.032.729</u>	<u>4.111.762</u>
Cuentas por Pagar	16.096	5.488
Patrimonio Fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados Acumulados	1.493	4.930
Ingresos	70.140	156.344
Total Cuentas Acreedoras	<u>4.032.729</u>	<u>4.111.762</u>

8y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC

Tipo de Patrimonio Autónomo:	Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de Vivienda de Interés Social y Crédito Productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario)
Objeto del Patrimonio Autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que sule al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
Plazo:	Indefinido.
Importe del Patrimonio Autónomo:	Bs10.626.556

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios Autónomos (Cont.)

Saldos contables al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	2019	2018
Disponibilidades	1.504.562	1.189.777
Inversiones temporarias	8.483.264	6.469.652
Cartera	520.501	200.212
Otras cuentas por cobrar	118.229	
Gastos	72.526	109.901
Garantías Otorgadas	40.607.953	49.998.247
Total Cuentas Deudoras	51.307.035	57.967.789
Cuentas por Pagar	193.524	87.023
Patrimonio Fiduciario	10.141.242	7.527.029
Resultados Acumulados	245.588	154.439
Ingresos	118.728	201.051
Garantías otorgadas	40.607.953	49.998.247
Total Cuentas Acreedoras	51.307.035	57.967.789

8.y.3) Patrimonio Autónomo: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”

Fideicomitente	E-FECTIVO ESPM S.A.
Beneficiario:	Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del Capítulo VI, Título II del Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
Objeto del Patrimonio Autónomo:	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
Plazo:	5 años
Importe del Patrimonio Autónomo:	Bs10.440.018.

Saldos contables al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	2019	2018
Disponibilidades	10.440.018	10.440.009
Inversiones temporarias	-	-
Total Cuentas Deudoras	10.440.018	10.440.009
Patrimonio Fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	18	9
Total Cuentas Acreedoras	10.440.018	10.440.009

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC

Tipo de Patrimonio Autónomo:	Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario).
Objeto del Patrimonio Autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.
Plazo:	Indefinido.
Importe del Patrimonio Autónomo:	Bs7.778.085.

Saldos contables al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Disponibilidades	1.428.276	765.082
Inversiones temporarias	6.349.809	4.370.004
Gastos	55.756	92.320
Garantías Otorgadas	39.713.233	38.358.796
Total Cuentas Deudoras	<u>47.547.074</u>	<u>43.586.202</u>
Cuentas por Pagar	56.179	51.076
Patrimonio Fiduciario	7.567.724	4.953.511
Resultados Acumulados	130.499	46.086
Ingresos	79.439	176.733
Garantías otorgadas	39.713.233	38.358.796
Total Cuentas Acreedoras	<u>47.547.074</u>	<u>43.586.202</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 - Patrimonio

En el Estado de Cambios del Patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Incremento</u> <u>(Disminución)</u>
Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capital pagado	514,353,000	506,063,000	8,290,000
Aportes para futuros aumentos de capital	9,210,000	2,500	9,207,500
Reserva Legal	92,069,465	83,355,422	8,714,043
Otras reservas obligatorias	7,076	7,076	0
Utilidades acumuladas	28,272,295	11,828	28,260,467
Utilidades de la gestión	40,244,328	87,140,437	- 46,896,109
	<u>684,156,165</u>	<u>676,580,263</u>	<u>7,575,902</u>

Capital Autorizado

El Capital Autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es de Bs600.000.000, según lo registrado en el Certificado de actualización de la Matricula de Comercio N°13038 de FUNDEMPRESA.

Capital

Capital pagado

El capital pagado del Banco al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es de Bs514.353.000 y Bs503.063.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es de Bs1.330.13 y Bs1.336.95 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2019 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2018 por Bs8.290.000 y la correspondiente emisión de 8.290 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs506.063.000 a Bs514.353.000).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de enero de 2018 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2017 por Bs16.220.000 y la correspondiente emisión de 16.220 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs452.173.000 a Bs468.393.000).

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 - Patrimonio (Cont.)

Al 30 de junio de 2019 se registró el aumento de Capital Pagado, por la reinversión de utilidades de la G-2018 por Bs8.290.000 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS).

Al 31 de diciembre de 2018 se registró el aumento de Capital Pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2017 en compensación de la amortización de préstamo subordinado cuota 10 con la Corporación Andina de Fomento "CAF" por Bs5.140.000(CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 4 BEC III Emisión 1 por Bs4.060.000(CUATRO MILLONES SESENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon6 BEC II Emisión 3 por Bs4.800.000 (CUATRO MILLONES OCHOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 10 BEC II Emisión 1 por Bs5.220.000 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 4 BEC III Emisión 2 por Bs4.000.000 (CUATRO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de préstamo subordinado cuota 11 con la Corporación Andina de Fomento "CAF" por Bs5.145.000(CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 8 BEC II Emisión 2 por Bs9.300.000 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), Bs5.000 correspondiente a la capitalización por pago cuota N° 10 préstamo CAF.

Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Al 30 de junio de 2019 producto de la amortización de obligaciones subordinadas se registro el pago de la cuota 12 Prestamo CAF por Bs5.145.000 (CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO 00/100 BOLIVIANOS y pago Cupon 6 BEC III Emisión 1 por Bs4.062.500 (CUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) quedando pendiente de capitalización hasta que se lleve a cabo la junta extraordinaria y se tenga la aprobación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En la gestión 2018 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago Cupon 4 BEC III Emisión 1 por Bs4.062.500(CUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) quedo pendiente de capitalización el importe de Bs2.500 debido a que el total de la amortizacion no alcanza a cubrir el Valor Nominal por cada acción a emitir.

Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas yrealizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 21 de enero de 2019 y 18 de enero de 2018, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2018 y 2017 por Bs8.714.043 y Bs10.091.093, respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 - Patrimonio (Cont.)

Otras reservas obligatorias

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs 10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar Otras Reservas Obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

El Saldo en la cuentas Otras Reservas Obligatorias no distribuibles al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es de Bs7.077.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 21 de enero de 2019 y 18 de enero de 2018, se realizó la distribución de dividendos por Bs27.440.000 y Bs30.870.000 y reinversión de utilidades de Bs 8.290.000 y Bs16.220.000 respectivamente. Así mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanzan a Bs 37.467.500 y Bs37.672.500 respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 10 - Ponderacion de Activos y Suficiencia Patrimonial

Al 30 de junio de 2019:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1,624,383,531	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10,440,018	0.10	1,044,002
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	939,952,094	0.20	187,990,419
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,566,426,755	0.50	783,213,378
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3,245,507,215	0.75	2,434,130,411
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4,055,035,571	1.00	4,055,035,571
TOTALES		11,441,745,185		7,461,413,781
10% sobre activo computable				746,141,378
Capital regulatorio (10a)				868,643,728
Excedente patrimonial				122,502,350
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11.64%

Al 31 de diciembre de 2018:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.796.340.980	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	798.805.292	0,20	159.761.058
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.469.088.931	0,50	734.544.466
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.170.740.045	0,75	2.378.055.034
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.765.186.132	1,00	3.765.186.132
TOTALES		11.010.601.389		7.038.590.691
10% sobre activo computable				703.859.069
Capital regulatorio (10a)				850.076.739
Excedente patrimonial				146.217.670
Coeficiente de suficiencia patrimonial				12,08%

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en bolivianos)

NOTA 11 - Contingencias

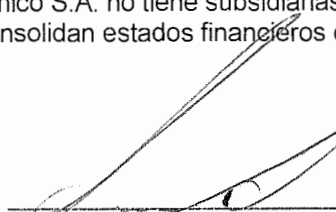
El Banco al 30 de junio de 2019 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - Hechos posteriores

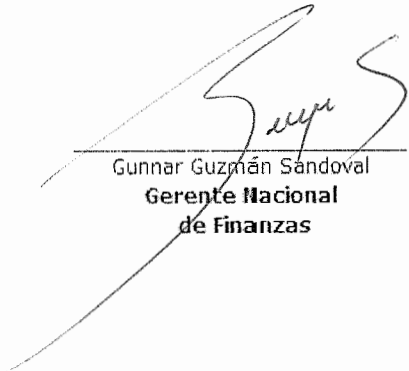
Con posterioridad al 30 de junio de 2019, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - Consolidación de estados financieros


El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



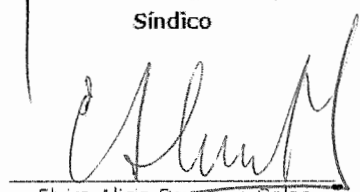
Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional
de Finanzas



Hans Sabino Nuñez Claros
Síndico



Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora



Building a better
working world

Ernst & Young Ltda.
Barrio Equipetrol
Zona Nor-Oeste. Calle "F" Este Final
Edif. Aquarius 7. Piso 2
Santa Cruz - Bolivia

Tel. 591-3-3429230
Fax: 591-3-3415133
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Directores de
Banco Económico S.A.



Iver...
Dpto. REGISTRO Y VALORES
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Económico S.A., (la Sociedad) que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.



Building a better
working world

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Determinación de las Provisiones para la incobrabilidad de la cartera de créditos

Aspecto clave de auditoría

Las provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos se detallan en la Nota 8.c).

Las provisiones específicas para cartera incobrable deben ser calculadas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de provisión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Sociedad, tal como se detalla en la Nota 2.3. c).

Estas provisiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos al cierre del ejercicio, y deben estimarse siguiendo la normativa vigente emitida por ASFI.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días de mora (para el caso de la cartera masiva) y en base a una evaluación de la capacidad de pago (para el caso de la cartera empresarial). Adicionalmente, en el caso de los créditos calificados por días mora deben constituirse

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la calificación de la cartera de créditos y para la cuantificación y registro de las provisiones para cartera incobrable, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por ASFI.

- Para la cartera masiva con calificación por días mora - automática (créditos de vivienda, consumo, microcrédito, pyme y empresariales calificados por días mora):

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.

Hemos identificado y probado los aplicativos y los controles relevantes de calificación y provisión de cartera con calificación por días mora.

- Para la cartera pyme y empresarial calificados con criterios de crédito empresarial (manual):

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos revisado los procesos de evaluación de la capacidad de pago e identificación de los prestatarios con señales de deterioro en su capacidad de pago, según los criterios establecidos en la normativa ASFI para la evaluación y calificación de créditos empresariales; consideramos también la evaluación de los aspectos macroeconómicos, industria, mercados y aspectos específicos de cada cliente que se incluyen en los expedientes de créditos.

Aspecto clave de auditoria

previsiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia de la Sociedad.

Las previsiones para cartera incobrable son relevantes para los estados financieros debido a la importancia del saldo de la cuenta, la naturaleza subjetiva de los supuestos que deben evaluarse cuando se analiza la capacidad de pago de los deudores y los procesos de evaluación de riesgo y operativos implementados. En consecuencia, este aspecto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoria de los estados financieros.

2. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre el reporte financiero.

Aspecto clave de auditoria

Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Sociedad es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

En aquellos casos donde el Banco identificó deterioros en la capacidad de pago, se evaluaron los indicadores de deterioro, incertidumbres y supuestos de la gerencia en la evaluación de la capacidad de pago.

Para una muestra de los clientes con indicios de deterioro en su capacidad de pago antes mencionados, verificamos las calificaciones asignadas basados en nuestra evaluación de los flujos esperados de efectivo y en la capacidad de recuperación de garantías según corresponda.

También seleccionamos una muestra de clientes que no presentan indicios de deterioro y hemos efectuado una revisión independiente sobre las conclusiones alcanzadas por la Gerencia respecto a la capacidad de pago y a las garantías.

Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal y la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera - contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de IT:

Hemos obtenido un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Hemos evaluado los controles generales de IT (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de IT) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Hemos examinado los controles sobre la autorización de los registros contables manuales.

Otros aspectos - cifras comparativas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 18 de enero de 2018 presenta una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI, así como del control interno que la Gerencia determina necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.

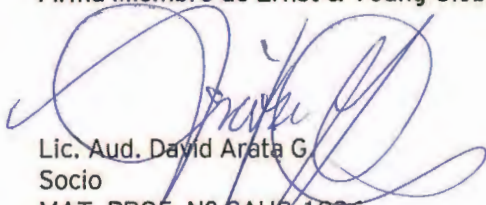
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. David Arata G.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-1836
MAT. PROF. N° CAUSC-721

Santa Cruz de la Sierra, 18 de enero de 2019

BANCO ECONOMICO S.A.





ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

Activo	Notas	2018	2017
Disponibilidades	8.a	1,084,039,860	1,091,391,377
Inversiones temporarias	8.b.1	1,220,596,247	1,682,069,764
Cartera	8.c	7,770,232,858	7,084,655,657
Cartera vigente		7,561,448,367	6,923,968,047
Cartera vencida		24,590,348	24,516,231
Cartera en ejecución		64,721,411	63,989,835
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		228,591,070	190,584,650
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		6,616,971	6,855,487
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		30,048,424	19,358,771
Productos devengados por cobrar		72,981,893	66,983,575
Previsión para cartera incobrable		(218,765,626)	(211,600,939)
Otras cuentas por cobrar	8.d	117,490,717	96,586,277
Bienes realizables	8.e	14,702,926	217,459
Inversiones permanentes	8.b.2	145,815,334	109,452,798
Bienes de uso	8.f	136,357,386	125,444,439
Otros activos	8.g	49,064,087	63,713,884
Total del Activo		10,538,299,415	10,253,531,655
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	8,281,147,634	8,203,038,602
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	472,662	788,568
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8.k	1,020,381,207	877,957,004
Otras cuentas por pagar	8.l	233,424,467	215,294,125
Previsiones	8.m	90,597,630	86,152,373
Obligaciones subordinadas	8.o	224,346,854	206,491,404
Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	8.p	11,348,698	37,445,097
Total del Pasivo		9,861,719,152	9,627,167,173
PATRIMONIO			
Capital social		506,063,000	452,173,000
Aportes no capitalizados		2,500	-
Reservas		83,362,498	73,271,405
Resultados Acumulados		87,152,265	100,920,077
Total del Patrimonio	9	676,580,263	626,364,482
Total del Pasivo y Patrimonio		10,538,299,415	10,253,531,655
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w	356,467,906	385,105,738
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x	18,887,254,486	17,340,327,562

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros


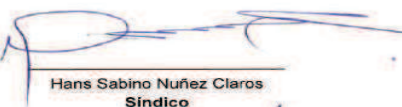

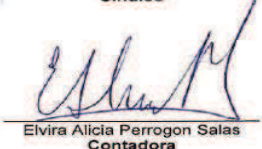
 Sergio M. Asbán Saba Gerente General	 Hans Sabino Nuñez Claros Síndico
 Gunnar Guzmán Sandoval Gerente Nacional de Finanzas	 Elvira Alicia Perrogon Salas Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresado en bolivianos)

	Notas	2018	2017
Ingresos financieros	8.q	716,324,130	670,355,800
Gastos financieros	8.q	(228,830,027)	(182,281,543)
Resultado Financiero Bruto		487,494,103	488,074,257
Otros ingresos operativos	8.t	218,601,436	155,747,176
Otros gastos operativos	8.t	(140,653,894)	(86,556,779)
Resultado de Operación Bruto		565,441,645	557,264,654
Recuperación de activos financieros	8.r	72,939,938	72,623,219
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(117,058,492)	(110,834,543)
Resultado de Operación después de Incobrables		521,323,091	519,053,330
Gastos de administración	8.v	(369,767,403)	(344,518,735)
Resultado de Operación Neto		151,555,688	174,534,595
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(214,045)	677,175
Resultado Después de Ajuste por Inflación		151,341,643	175,211,770
Ingresos extraordinarios	8.u	1,457,310	1,412,441
Gastos extraordinarios	8.u	(5,506)	(1,246)
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		152,793,447	176,622,965
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	89,301	1,485,375
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(1,373,187)	(208,867)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflacion		151,509,561	177,899,473
Ajuste contable por efecto de la inflacion		-	-
Resultados antes de Impuestos		151,509,561	177,899,473
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(64,369,124)	(76,988,542)
Resultado Neto de la Gestión		87,140,437	100,910,931

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

 Sergio M. Asbún Saba Gerente General	 Hans Sabino Nuñez Claros Sindico
 Gunnar Guzmán Sendóvel Gerente Nacional de Finanzas	 Elvira Alicia Perrogon Salas Contadora


BANCO ECONOMICO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresado en bolivianos)

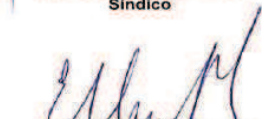
	Capital pagado	Aportes no capitalizados	Reservas			Resultados acumulados	Total
			Legal	Otras reservas obligatorias	Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	394,323,000	5,000	64,806,140	10,817,077	75,623,217	84,587,246	554,538,463
Capitalización de utilidades del ejercicio 2016	47,035,000					(47,035,000)	-
Capitalización de Otras Reservas no distribuibles	10,810,000			(10,810,000)	(10,810,000)	-	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2017.			8,458,188		8,458,188	(8,458,188)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2017						(24,010,000)	(24,010,000)
Aporte 6% sobre las utilidades para el Fondo Social según D.S. 3036 de 28 de diciembre de 2016						(5,074,912)	(5,074,912)
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2015	5,000	(5,000)				-	-
Resultado neto del ejercicio						100,910,931	100,910,931
Saldos al 31 de diciembre de 2017	452,173,000	-	73,264,328	7,077	73,271,405	100,920,077	626,364,482
Capitalización de utilidades del ejercicio 2017	53,890,000					(53,890,000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero de 2018.			10,091,093		10,091,093	(10,091,093)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero de 2018						(30,870,000)	(30,870,000)
Aporte 6% sobre las utilidades para el Fondo Social según D.S. 3036 de 28 de diciembre de 2017						(6,054,656)	(6,054,656)
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2017		2,500				(2,500)	-
Resultado neto del ejercicio						87,140,437	87,140,437
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	506,063,000	2,500	83,355,421	7,077	83,362,498	87,152,265	676,580,263

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


Hans Sabino Nuñez Claros
Síndico


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Elvira Alicia Perregon Salas
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta de la gestión	87,140,437	100,910,931
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(115,316,634)	(89,768,654)
Cargos devengados no pagados	535,363,027	435,255,092
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	971,631	(1,577,502)
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	47,575,220	39,951,576
Previsiones para desvalorización	985,921	722,465
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	16,129,274	15,140,123
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	29,543,405	26,306,747
Depreciaciones y amortizaciones	18,877,373	18,665,192
Otros ajustes	520	649
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	<u>621,270,174</u>	<u>545,606,619</u>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	66,983,575	63,560,721
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	22,785,079	12,511,030
Obligaciones con el público	(406,954,972)	(309,927,353)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(28,300,119)	(21,850,196)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	(24,898,976)	(27,092,695)
Bienes realizables - vendidos	-	287,743
Otros activos - partidas pendientes de imputación	16,783,131	(31,971,005)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(29,966,580)	(27,695,022)
Previsiones	(11,324)	(4,004)
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	<u>237,689,988</u>	<u>203,425,838</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	117,604,120	(80,353,905)
Depósitos a plazo hasta 360 días	(617,914,823)	540,483,266
Depósitos a plazo por más de 360 días	464,002,703	202,539,498
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	30,093,610	(51,260,512)
A mediano y largo plazo	65,009,349	143,594,580
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(315,906)	(618,500)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	1,452,609	712,378
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a corto plazo	(481,517,635)	(441,185,795)
a mediano y largo plazos - más de 1 año	(3,254,423,719)	(3,097,948,432)
Créditos recuperados en el ejercicio	3,006,854,727	2,940,883,109
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>(669,154,965)</u>	<u>156,845,687</u>
Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el BCB exepcto financiamiento para creditos	36,049,175	101,653,642
Obligaciones subordinadas	17,327,500	(28,650,000)
Cuenta de los accionistas:		
Pago de dividendos	(30,870,000)	(24,010,000)
Aporte Social Fondos de Garantías	-	-
Flujo neto aplicado a actividades de financiamiento	<u>22,506,675</u>	<u>48,993,642</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

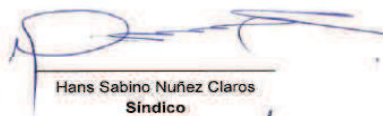
(Expresado en bolivianos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de fondos (aplicados) originados en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	480,200,375	(72,469,419)
Inversiones permanentes	(34,536,661)	(101,085,110)
Bienes de uso	(37,377,373)	(19,333,777)
Bienes diversos	(150,654)	686,553
Cargos diferidos	(6,528,902)	(6,899,502)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión	<u>401,606,785</u>	<u>(199,101,255)</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio	(7,351,517)	210,163,912
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>1,091,391,377</u>	<u>881,227,465</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u><u>1,084,039,860</u></u>	<u><u>1,091,391,377</u></u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



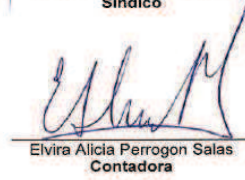
Sergio M. Asbani Saba
Gerente General



Hans Sabino Nuñez Claros
Síndico



Gunnar Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
de Finanzas**



Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

La Estructura Organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2018, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- En el Área Legal, se creó el cargo de Subgerente Nacional Legal y se elimina el cargo de Jefe Nacional Legal. Este cambio permitirá un mejor control en las tareas del Área Legal.
- En el Área Comercial:
 - Se incorporó en la estructura de la Subgerencia Nacional de Marketing el cargo Jefe Nacional de Productos Especiales, con el fin de impulsar la implementación de productos y/o servicios estratégicos y/o desarrollo de negocios no tradicionales.
 - Se incorpora en la estructura organizacional a la Agencia Oruro, bajo la dependencia de la Sucursal La Paz.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización) (Cont.)

- En la Unidad de Prevención y Cumplimiento, se crearon los cargos de: Coordinador Nacional de Riesgo de LGI-FT Banca Corresponsal y el Coordinador Nacional de Tecnologías para la Gestión de Riesgo de LGI-FT bajo la dependencia del Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento con el propósito de fortalecer el control interno en la unidad.
- En el Área de Gestión Crediticia, se creó el cargo Abogado Interno bajo la dependencia del Encargado Regional de Recuperaciones Banca MyPE, y tiene como principal función, llevar las causas judiciales de los créditos en ejecución en el rango de USD 4.000 a USD 8.000.
- En la estructura de la Subgerencia Nacional de Planificación y Control, se incorpora bajo la dependencia de la Jefatura Nacional de Planificación al Encargado de Business Intelligence junto con el Analista de Business Intelligence, permitiendo a este Departamento en el manejo de datos e información para la toma de decisiones de manera directa la validación, verificación y control oportuno de los datos, mejorando así la calidad de la información.
- En el Área de Tecnología de la Información se eliminan de la Jefatura Nacional de Desarrollo y Mantenimiento a los cargos de: Encargado de Business Intelligence y al Analista de Business Inteligence.
- En el Área de Finanzas, se creó el cargo de Subgerente Nacional de Banca Internacional y se elimina el cargo de Jefe Nacional de Operaciones Internacionales. Este cambio se encuentra acorde a la responsabilidad del cargo y de representación del Banco ante los corresponsales del exterior.
- En el Área Comercial se cambió la denominación del Subgerente Nacional Comercial y Banca Productiva por Subgerente Nacional de Banca Empresa, manteniéndose la estructura en cuanto a líneas de dependencia funcional así como las funciones específicas del cargo.
- En la estructura organizacional de la Gerencia Nacional de Finanzas, se realizan los siguientes cambios, estos son: a) Se elimina el cargo de Subgerente Nacional de Negocios Financieros y b) Se cambia la denominación del cargo de Jefe de Mesa de Dinero a Jefe Nacional de Mesa de Dinero y pasa a depender del Subgerente Nacional de Banca Internacional.
- En la estructura organizacional de la Jefatura Nacional de Contabilidad, se realizaron los siguientes cambios, estos son: a) Se separa la Unidad de Impuestos, de la Jefatura Nacional de Contabilidad, constituyendo la Jefatura Nacional de Impuestos bajo la dependencia de la Gerencia Nacional de Finanzas, b) Bajo la dependencia del Jefe Nacional de Contabilidad, se crean dos cargos de supervisión: Supervisor de Conciliaciones y Reportes, y Supervisor de Pagos y Control interno y c) Debajo de las estructuras de las jefaturas nacionales citadas, se crean cargos generales para el personal operativo.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

- 1) Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
- 2) Eficiencia, como proceso de mejora continua.
- 3) Desarrollo Sostenible, que contribuye al desarrollo sostenible del país.
- 4) Gestión de Riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija Sucre y Oruro. La red de atención del Banco cuenta con 51 oficinas, 16 puntos externos y 3 puntos promocionales de atención. También se cuenta con 157 ATM'S a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	PUNTOS EXTERNOS	ATM's	PUNTO PROMOCIONAL
Santa Cruz	24	11	76	2
La Paz	11	3	41	1
Cochabamba	12	2	33	-
Tarija	2	-	4	-
Chuquisaca	1	-	2	-
Oruro	1	-	1	-
TOTAL	51	16	157	3

En la gestión 2018 en la ciudad de Santa Cruz se realiza la apertura de Agencia Ingavi, la ventanilla de cobranza Credicasas Manuel Ignacio Salvatierra, el Punto Promocional Fijo Toyosa Santa Cruz, Punto Promocional Fijo Tres Cruces y los ATM's Especial Ingavi, Supermercado Pronto, Alto San Pedro II, Agencia Comercial Plaza Paragua II, Agencia Ingavi, Casacor, Indana, Primavera, Especial Agencia Alto San Pedro, Multifunción Agencia Paragua, Fexpocruz 2018, Nuevo Mercado Abasto, Multifunción Ventura Mall, Makro Parque Paragua y San Martín.

En la ciudad de La Paz se realiza la apertura del Punto Promocional Fijo Toyosa La Paz, y los ATM's Agencia Camacho 1, Especial Agencia Camacho, Irpavi, Sagarnaga, Lobby San Miguel y Multifunción Agencia San Miguel.

En la ciudad de Cochabamba se apertura la Agencia Hipermaxi Villazón, la Oficina Externa Toco y los ATM's Oficina Central Cochabamba, San Martín y Jordan, y Hupermall.

En la ciudad de Sucre se apertura el ATM Multifunción Agencia Sucre, y en el mes de abril de 2018, el Banco ingresa a la ciudad de Oruro con la apertura de Agencia Oruro, ATM Agencia Oruro y Lobby Ag. Oruro

Por otro lado, durante este periodo se cierran los ATM's Supermercado Slam, Super Slan Paragua, Hipermaxi Norte, Alto San Pedro, Plaza Comercial Paragua, Casacor, Alto San Pedro II, Agencia Comercial Plaza Paragua II, Fexpocruz 2018 y Mall Ventura I en la ciudad de Santa Cruz, ATM Especial Agencia Camacho, ATM Agencia San Miguel y Lobby San Miguel en la ciudad de La Paz, el Punto Promocional Fijo Quillacollo, Oficina Central Cochabamba en la ciudad de Cochabamba, ATM Agencia Sucre en la ciudad de Sucre y ATM Agencia Oruro en la ciudad de Oruro.

En la gestión 2017, en la ciudad de Santa Cruz, se realiza la apertura de la ventanilla de cobranza Tierra Quinta Cañoto y los ATM's Urbanización España, Especial Ayacucho I, Especial Ayacucho II, Especial Agencia Hipermaxi Equipetrol, Especial Agencia Hipermaxi Norte, Especial Agencia Mutualista, Agencia Hipermaxi Equipetrol y Fexpocruz.

En la ciudad de La Paz se realiza la apertura de los ATM's, Especial San Jorge, Especial Agencia Camacho y Baptista.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.4) Oficinas departamentales (Cont.)

En la ciudad de Cochabamba se apertura la Oficina Externa Tolata y los ATM's, Especial Oficina Cochabamba, Especial Agencia Norte, Copelme, HipermaxiVillazón y ATM para personas discapacitadas Agencia Sacaba.

Por otro lado, durante la gestión 2017 se cierran las Agencias: Torre Dúo, Hipermaxi Plan 3000, Hipermaxi Montero, Presto, Oficina Externa Hipermaxi Pampa de la Isla y la Ventanilla de Cobranza Equipetrol en la ciudad de Santa Cruz y en la ciudad de La Paz Hipermaxi Los Pinos.

También se cierran los ATM's Ayacucho, HipermaxiEquipetrol, Torre Dúo, Agencia HipermaxiEquipetrol, Agencia Mutualista y Fexpocruz en la ciudad de Santa Cruz, los ATM's Camacho y Tumusla en la ciudad de La Paz y ATM para personas discapacitadas Agencia Norte y Sacaba en la ciudad de Cochabamba.

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2018, se cuenta con 1427 funcionarios registrados como permanentes y 32 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2018 es de 1435 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2017, se cuenta con 1381 funcionarios registrados como permanentes y 23 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2017 es de 1402 funcionarios.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y a incrementar la participación de la cartera destinada a la Vivienda de Interés Social.

Calificación de riesgo.- El Banco Económico S.A. es calificado de forma trimestral por las empresas calificadoras "AESA Ratings" y "Moody's".

La calificación de riesgo emitida por "AESA Ratings" a fines de diciembre de 2018, con datos al cierre de septiembre de 2018, se mantiene sin cambios respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La perspectiva de las calificaciones se mantiene en "estable" reflejando que no se vislumbran cambios negativos de importancia en la institución o el entorno en el corto plazo. La calificación es la siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

**Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Estable	Estable

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

- **Participación estable:** es un banco con una participación estable de captaciones con relación al sistema financiero. Anteriormente enfocado en el segmento pyme, vino diversificando su cartera hasta alcanzar presencia en todos los segmentos por tipo de crédito. Viene ampliando constantemente su cobertura geográfica, la que está concentrada principalmente en el departamento de Santa Cruz.
- **Razonable calidad de cartera:** muestra un crecimiento de sus colocaciones similar al sistema y al periodo anterior. Su cartera está favorablemente diversificada por tipo de crédito y destino, con un monto promedio de crédito más bajo que el de sus pares. Sus indicadores de mora y reprogramación son razonables. Mantiene una cobertura de provisiones a mora similar al sistema; El nivel de castigos es menor al del sector.
- **Indicadores de capital:** AESA Ratings considera que el CAP del Banco es ajustado para las necesidades de crecimiento en un entorno económico en desaceleración. Su capital patrimonial cuenta con una proporción importante de obligaciones subordinadas y provisiones genéricas.
- **Liquidez Razonable:** El Banco, por política interna, mantiene niveles de liquidez más ajustados que los del promedio del sector y del sistema, los que mitiga con fondeo de más largo plazo. Hacia adelante, la liquidez podría ajustarse, en una coyuntura de menor liquidez.
- **Desempeño razonable:** presenta un margen neto presionado por las tasas reguladas y mayor costo de fondeo. El Banco continúa realizando esfuerzos para disminuir gastos y así mejorar su eficiencia. Los niveles de rentabilidad son razonables, pero presentan tendencia decreciente, como en todo el sistema.

La calificación de riesgo emitida por “Moody’s” a fines de diciembre de 2018, con datos al cierre de septiembre de 2018, mantiene las calificaciones del trimestre anterior. En cuanto a las perspectivas de la calificación, se mantiene la perspectiva estable tanto en las calificaciones de escala nacional como en las calificaciones de escala global. La calificación es la siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

**Calificación de riesgo otorgada por Moody's
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA3	AA3
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Estable	Estable

Las calificaciones de riesgo de Moody's se fundamentan en lo siguiente:

- **Características de la entidad:** El desarrollo sostenido del banco está acompañado por un buen equilibrio entre rentabilidad y manejo de riesgos, mediante inversiones en productividad (herramientas de control y monitoreo).
- **Capacidad de generación de utilidades:** el Banco registró resultados positivos, aunque el monto de conseguido fue menor a las utilidades obtenidas en el mismo periodo de la gestión anterior.

Se lograron mayores ingresos financieros (básicamente intereses por cartera vigente), sin embargo, el margen financiero bruto disminuyó debido a que los egresos financieros aumentaron en mayor proporción que los ingresos (principalmente intereses por obligaciones con el público). El aumento en los egresos financieros corresponde a un incremento en el Costo de Liquidez.

- **Calidad de activos:** Los préstamos presentan incremento cercano a los dos dígitos, comparado con diciembre 2017; los depósitos del público también se incrementaron, aunque en una proporción menor que los préstamos. La relación cartera vencida y en ejecución del Banco respecto a los préstamos totales fue levemente superior a la obtenida a diciembre de 2017, sin embargo, esta cartera irregular se encuentra cubierta con provisiones en una magnitud que se considera una buena cobertura.
- **Liquidez.-** El nivel de activos líquidos del Banco respecto a sus activos totales generan buenos ratios de liquidez.
- **Solvencia y capitalización.-** En términos de capitalización, medido como la relación "PN/Activos totales", el banco muestra un nivel moderado.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

Se prevé que en la gestión 2018 el crecimiento económico mundial sea del 3,7%, es decir, se mantiene el ritmo de crecimiento registrado en la gestión 2017. Este crecimiento es el resultado del crecimiento combinado de los dos grandes grupos de economías: 2,4% de crecimiento de las Economías Avanzadas y 4,7% de las Economías Emergentes y en Desarrollo.

El grupo de Economías Avanzadas lograron un crecimiento levemente superior (una décima de punto porcentual) al conseguido en la gestión precedente. Estados Unidos registró un crecimiento vigoroso, de 2,9% frente al 2,2% logrado en 2017 debido a que la actividad del sector privado se vio impulsada por un cuantioso estímulo fiscal. En contraste, el resto de países de este grupo presentó reducciones en su velocidad de crecimiento: la Zona del Euro disminuyó su ritmo de crecimiento a 2,0% frente al 2,4% de la gestión previa, debido principalmente al crecimiento más lento de las exportaciones y aumento de los precios de la energía; Japón consiguió un crecimiento del 1,1% frente al 1,7% de 2017; el Reino Unido registró un crecimiento de 1,4% frente al 1,7% conseguido en la gestión previa; Canadá registró 2,1% de crecimiento en 2018 frente al 3,0% logrado en 2017.

El grupo de Economías Emergentes y en Desarrollo registraron un crecimiento similar al conseguido en 2017 (4,7%). China, la economía más grande de este grupo, redujo su velocidad de crecimiento en 3 décimas de punto porcentual respecto a la gestión anterior, alcanzando 6,3% de crecimiento en 2018, India, la segunda mayor economía de este grupo, aceleró su crecimiento en 6 décimas de punto porcentual respecto a 2017, logrando un crecimiento de 7,3%. Los países del ASEAN-5 mantuvieron un dinamismo similar al de la gestión anterior, registrando un crecimiento del 5,3%. Méjico y Brasil lograron crecimientos más modestos este 2018, 2,2% y 1,4% respectivamente.

En materia de hidrocarburos, la disminución de la oferta de petróleo principalmente de origen convencional (para diferenciarlo del obtenido por fracturación hidráulica) ha permitido la recuperación parcial de los precios internacionales del petróleo durante la mayor parte de 2018, resultando en un precio promedio por barril superior al de la gestión precedente (65,0 \$us el barril como promedio de 2018 vs. 50,9 \$us el barril como promedio de 2017).

El aumento de los precios de la energía ha elevado el nivel general de inflación interanual en las economías avanzadas y en las economías de mercados emergentes y en desarrollo en los seis últimos meses. La inflación subyacente (es decir, excluidos los alimentos y la energía) sigue estando por debajo de las metas de los bancos centrales en la mayoría de las economías avanzadas (Zona del Euro y Japón). En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, excluida la hiperinflación de Venezuela, la inflación subyacente permanece por debajo del promedio de los últimos años, pero ha aumentado ligeramente en los últimos meses.

Según proyecciones del FMI, el crecimiento mundial en la gestión 2019 alcanzará una tasa del 3,7%, es decir, similar al crecimiento de las últimas dos gestiones, aunque sin llegar a los niveles de crecimiento del periodo previo a la crisis de 2009 (4,2% en promedio). Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 2,1% en 2019. La proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 4,7%, valor similar al registrado en las últimas dos gestiones.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

En el contexto regional, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina en la gestión 2018 registra un valor positivo (+1,1%), dos décimas de punto porcentual menos que en la gestión anterior. Esta disminución en el desempeño regional resulta principalmente de la contracción de la economía Argentina (-2,6%), la tercera economía más grande de la región. Los ritmos de crecimiento del resto de los países de la región fueron positivos a excepción de Venezuela (-15,0%) y Nicaragua (-4,1%).

Las economías que lograron mayor crecimiento relativo en la región latinoamericana fueron: Republica Dominicana (+6,3%), Bolivia (+4.4%), Panamá (+4.2%), Paraguay (+4.2%), y Chile (+3.9%).

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Según información brindada por el gobierno a los medios durante el mes de diciembre de 2018, la economía boliviana tuvo un buen desempeño, reflejado en un crecimiento estimado del PIB superior al 4.5%, lo que coloca a Bolivia, por quinto año consecutivo, como el país de mayor crecimiento económico de Sudamérica.

En la gestión 2018, el fortalecimiento de la demanda interna se ratifica nuevamente como el principal motor de la economía, especialmente la inversión pública y el consumo de los hogares.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que en la gestión 2018 la inflación estuvo controlada y llegó a 1,51%, 1,16 puntos porcentuales menos que en la gestión precedente y muy por debajo del 4,49% estimado inicialmente por el gobierno.

Esta gestión 2018 (periodo enero a octubre), el país registra saldos de balanza comercial negativos por cuarto año consecutivo. Entre enero y octubre de 2018 las exportaciones del país alcanzaron los \$us 7.731 millones, registrando un incremento del 12% respecto al valor exportado en la gestión anterior. Lo anterior refleja el efecto de la recuperación de los precios de los hidrocarburos y minerales en el mercado externo.

En el mismo periodo, las importaciones se incrementaron en 6%, alcanzando la suma de \$us 8.095 millones. El incremento más acentuado de las exportaciones respecto a las importaciones se traduce en una balanza comercial deficitaria menor a la de la gestión precedente y que alcanza los \$us 364 millones.

Para la gestión 2019, destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan una disminución leve del crecimiento para la economía boliviana, aunque coinciden en que este crecimiento continuará estando por encima del promedio de Sudamérica. Considerando los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2019 podría estar alrededor del 4,3%, sin embargo, las proyecciones del gobierno son más optimistas y pronostican un crecimiento del 4,7%.

Sistema Bancario

En la gestión 2018 la banca nacional continuó creciendo a un ritmo notable gracias al buen desempeño que tuvieron varios sectores económicos debido a la recuperación de los precios de los hidrocarburos y minerales. La cartera de préstamos alcanzó los \$us 22.597 millones, lo que significó un incremento relativo de 11,89% y de \$us 2.401 millones en términos de volumen.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Las captaciones crecieron a una velocidad menor que la cartera de créditos. Al cierre de diciembre de 2018 las captaciones del sistema bancario alcanzaron los \$us 25.533 millones, con un crecimiento de \$us 1.432 millones, lo cual representa un 5,94% de crecimiento en relación al cierre de la gestión anterior. El crecimiento de captaciones del público de la gestión, se concentró en depósitos a plazo fijo (59,5%, \$us 853 millones) y cajas de ahorro (35,9%, \$us 514 millones), las cuentas corrientes registraron un crecimiento de solo \$us 20 millones.

La calidad de la cartera de préstamos que administra la banca nacional sigue siendo buena. El índice de mora se situó en 1,70% de la Cartera bruta total, levemente superior al 1,67% registrado en la gestión anterior.

La cartera en mora cerró la gestión con una cobertura de provisiones equivalente a 2,29 veces su volumen, es decir, que por cada Bs 100 de mora el sistema bancario tiene Bs 229 de provisiones.

El patrimonio del Sistema Bancario a diciembre de 2018 llegó a \$us 2.007 millones (sin contar resultados del ejercicio), 178 millones más que lo registrado a noviembre de la gestión precedente.

Las utilidades de la banca alcanzaron un total de \$us 265 millones, registrando una disminución del 11,1% respecto a la cifra alcanzada en la gestión 2017, por lo que la rentabilidad alcanzada fue menor a la conseguida en la gestión previa (12,04% en 2018 vs 14,00% en 2017).

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión Integral de Riesgos, cuyo objetivo es el de establecer buenas prácticas y gestionar estrategias que permitan mitigar y controlar los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

Para la Gestión del Riesgo Operativo, se cuenta con la Política de Eventos de Riesgo Operativo, así como con el Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos, en el cual se encuentran definidas las líneas de negocio del Banco y los procesos asociadas a las mismas, así como los aspectos relacionados a la Gestión de los Riesgos Operativos entre otros.

Se cuenta con una base histórica de eventos de riesgo operativo, la cual es remitida de forma trimestral al ente regulador a través de la CIRO. Asimismo se tiene una base de riesgos operativos los cuales han sido identificados en los procesos analizados, de acuerdo a la metodología de gestión de riesgos por procesos.

Actualmente se gestionan los eventos de riesgo operativo en el nuevo sistema CERO GIR, el cual tiene como objetivo fortalecer la gestión de los eventos y el control interno en el Banco. En función de ello se han denominado gestores de riesgo operativo, los cuales tienen la responsabilidad de atender los requerimientos de información y dar respuesta a los riesgos y eventos de riesgo operativo relacionados con los procesos que desarrollan.

Para la identificación y registro de eventos de riesgos operativos el banco a designado en cada área "monitores de riesgos operativos" quienes deben reportar los eventos de riesgo operativo identificados u acontecidos.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la cultura de riesgos de los funcionarios, mediante capacitación de inducción para las personas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad. Buscando el fortalecimiento de los funcionarios, los Jefes Operativos de Agencia y Oficiales de Plataforma de Servicios están en proceso de una certificación avanzada, capacitación que es realizada en parte por la Unidad de Gestión de Riesgos, enfocada a la identificación de los riesgos en los procesos que desarrollan. Asimismo, se realizan de acuerdo a cronograma, visitas a las agencias, que permiten la identificación de riesgos y eventos, con la finalidad de establecer los controles que coadyuven en la minimización a la exposición al riesgo inherente.

Se mantiene el programa de difusión para promover la cultura de riesgo dentro del Programa de Gestión Integral de Riesgos en el Banco, que consiste en el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen conceptos relacionados a la Gestión de Riesgos. Así también, se estableció la difusión de mensajes cortos, los mismos que informan sobre los principales aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos oportunamente y de manera preventiva.

Para fortalecer la gestión de riesgo operativo, el Banco sigue aplicando la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

Dando cumplimiento a las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo, el Banco está realizando el análisis de distintos procesos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos. Asimismo, se dio inicio a la implementación de los indicadores claves de riesgos a los procesos críticos del Banco.

Para fortalecer las acciones preventivas, el Banco ha definido que se realice un análisis del riesgo operativo de todos los nuevos proyectos desde la etapa inicial.

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Para fortalecer la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

De igual manera, se realizan Pruebas al Plan de Contingencia de Liquidez de forma anual de acuerdo a los escenarios planteados para determinar la efectividad de la misma, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

También, se realiza la validación anual a reportes de Límites de Liquidez, Flujo de Caja Proyectado y Calce de Plazos con el objeto de verificar la calidad de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además se realiza el Backtesting al flujo de caja proyectado, con la finalidad de contrastar los datos proyectados con los ejecutados.

Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo de la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Monitoreo a la Cartera de Inversiones.
- Seguimiento al Plan de Acción ASFI de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo.
- Actualización de Políticas para la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Procedimientos para la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Actualización de Políticas para la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Validación del Programa de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario.
- Prueba de efectividad al Plan de Contingencia de Liquidez, en base a la Carta Circular ASFI / DSR II/CC-10388/2017 en la que se instruyó realizar pruebas de tensión de liquidez con corte al 30 de noviembre 2017 bajo escenarios que consideren situaciones normales, crisis sistémica y crisis individual.
- Actualización del Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial.
- Validación al Programa de Límites Internos de Liquidez y Concentración.
- Prueba de efectividad al Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario.
- Prueba de efectividad al Plan de Contingencia de Liquidez.
- Validación al Calce de Plazos
- Validación al Flujo de Caja Proyectado y Backtesting

Durante la gestión 2018 se analizaron a los siguientes bancos corresponsales:

- Banesco USA
- Eastern National Bank, realizando una revalidación de la relación comercial con dicho corresponsal.
- Commerzbank
- Caixabank

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo Cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una gestión adecuada de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (Dólar y Euro).

También, se realiza la validación anual al reporte de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario (RCO) con el objeto de verificar la calidad de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte.

Del mismo modo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Cambiario, se realizan Pruebas al Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario de forma anual, de acuerdo a los escenarios planteados para determinar la efectividad de la misma, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos.

Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece las directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

Según lo señalado, al 31 de Diciembre de 2018 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 44.50%, Empresariales 23.43%, Vivienda 19.25% y Consumo 12.82%; la mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el Sector Productivo, que representa el 51.24%, seguido del Sector Servicios con 28.40% y el Sector Comercio 20.36%.

Al 31 de Diciembre de 2018 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 97.62% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1.59%, representando en valores absolutos USD 18,364,016.

Con relación a Diciembre de 2017, el crecimiento de la cartera directa y contingente al mes de Diciembre 2018, alcanzó a USD 96,583,779.26; representando un incremento del 8.71%.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante la gestión 2018; se discontinuo el Pago de Servicio ENTEL durante el intervalo de tiempo comprendido entre el 16 de abril al 10 de julio y se mejoró el servicio realizando un enlace directo vía WEB con esta Empresa, actualmente nuestros canales de atención se encuentran funcionando de manera más eficiente.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos (Cont.)

Por otro lado, en esta gestión se incrementaron los servicios de cobranza Colegio Particular Evangélico Henry Prince en la ciudad de Santa Cruz y SEMAPA e Instituto Tecnológico Superior Insur 2018 en la ciudad de Cochabamba.

Durante la gestión 2017 no se discontinuo ningún remesero ni servicio.

Por otro lado, en este periodo se incrementaron los servicios de cobranza de mensualidades de las Universidades UPAL, UNIVALLE y el servicio de cobranza de YANBAL.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En 2018 se capitalizó 53% de las utilidades de la gestión 2017, sin incluir la reserva legal. Con esto, el Banco ha mantenido un nivel de capitalización promedio superior al 50% durante los últimos 5 años.

Para las próximas gestiones, el banco continuará capitalizando utilidades en una proporción mínima del 50% de las mismas después de constituir la reserva legal.

Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, en la gestión 2016 el Banco inició un nuevo programa de emisión de bonos subordinados por USD 30 millones aprobado por la ASFI. Al cierre de septiembre de 2018 ya fueron emitidos USD 18,5 millones de este programa.

En la gestión 2017, el Banco capitalizó alrededor del 60% de las utilidades de la gestión 2016 después de reserva legal, este porcentaje considera el reemplazo del capital subordinado que se amortizó durante la gestión.

b.5) Otros asuntos de importancia

Sobre el cumplimiento de las metas intermedias 2018 correspondientes a los niveles mínimos de cartera

El Decreto Supremo N° 1842, publicado el 23 de diciembre de 2013, determinó el año 2018 como plazo para cumplir los niveles mínimos de cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, establecidos en el mismo decreto.

De acuerdo a esta normativa, la meta para bancos múltiples es de 25% en cartera destinada al sector productivo y 60% en cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social.

Al cierre de la gestión 2018, el Banco Económico S.A. cumplió con las metas establecidas registrando una participación de 44.67% en la cartera destinada al sector productivo y una participación de 60.75% en la cartera destinada al sector productivo y de vivienda de interés social.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Descripción	dic.-13	dic.-14	dic.-15	dic.-16	dic.-17	dic.-18
(Expresado en USD)						
Cartera Total	619.726.828	716.546.573	830.873.530	969.841.774	1.053.829.885	1.153.938.278
Cartera Regulada	202.043.888	258.099.868	386.254.372	502.767.351	580.383.665	701.022.919
Cartera Productiva	171.535.320	223.345.172	332.782.677	421.755.241	474.946.725	572.434.230
Cartera Vivienda Social	30.508.568	34.754.696	53.471.695	81.012.110	105.436.939	128.588.689

Descripción	dic.-13	dic.-14	dic.-15	dic.-16	dic.-17	dic.-18	meta
(Expresado en porcentaje)							
Cartera Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
Cartera Regulada	32,60%	36,02%	46,49%	51,84%	55,07%	60,75%	60,00%
Cartera Productiva	27,68%	31,17%	40,05%	43,49%	45,07%	49,61%	25,00%
Cartera Vivienda Social	4,92%	4,85%	6,44%	8,35%	10,01%	11,14%	

Convenios importantes

En los últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes organismos internacionales de financiamiento y desarrollo. Actualmente mantiene convenios con International Finance Corporation y Banco Interamericano de Desarrollo a través de líneas de crédito para fortalecer las operaciones de comercio exterior del Banco Económico S.A.

Cambios en la composición accionaria

En agosto de 2018 el Banco registra un cambio en la composición accionaria por la transferencia de 186 acciones que realiza el accionista Jorge Talal Bendek Telchi a favor de Jorge Alejandro Bendek Liaños; 186 acciones a favor de Ninoska Bendek Liaños y 187 acciones a favor de Rosa Maria Bendek Liaños.

En mayo de 2017 el Banco registra un cambio en la composición accionaria por la transferencia de 690 acciones que realiza el accionista Pedro Antonio Yovhio Ferreira a favor de Nathaly Yovhio Ortiz; 689 acciones a favor de Marco Antonio Yovhio Ortiz y 690 acciones a favor de Crithian Yovhio Ortiz.

Así mismo, el accionista Alex Jose Cuellar Chavez transfiere 1.035 acciones a favor de Nadia Cuellar Casal y 1.034 Acciones a Jose Miguel Cuellar Casal. Estas transferencias no superan el 5% de la participación accionaria total. La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) toma conocimiento mediante carta ASFI /DSR I/R-83627/2017 del 8 de mayo de 2017.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras de procesos y servicios:

Al 31 de diciembre de 2018 se realizaron los ajustes necesarios a los procesos del banco a través de la actualización de los documentos normativos organizacionales para el cumplimiento a las directrices establecidas en la normativa externa, mejora del ambiente de control e incremento de la eficiencia.

Habilitación del BECTOKEN al público en general como segundo factor de autenticación para transacciones que se realicen a través de la Banca por Internet en reemplazo de la clave transaccional , permitiendo de esta manera mayor seguridad para este tipo de transacción y canal de atención.

Mejoras en la gestión de compra de bienes y servicios mediante la actualización del sistema, permitiendo a las áreas participantes contar con control interno mejorado permitiendo un seguimiento y trazabilidad de las solicitudes generadas en el sistema.

El proceso crediticio fue optimizado en las etapas de validación y análisis mediante la eliminación de reprocesos emergentes de observaciones propias de dichas actividades, logrando disminuir los tiempos en la aprobación de operaciones.

En la etapa de formalización de créditos, se optimiza con la incorporación de las operaciones generadas por Banca Personas hasta Bs28.000 y bajo línea de crédito no llevarán reconocimiento de firmas.

Implementación del sistema “Plataforma de Venta (CRM)”, el mismo que tiene por objeto establecer los procedimientos para la administración y gestión de las actividades comerciales del Banco, aplicables a los procedimientos de selección, captación, atención y solicitud de requisitos a los consumidores financieros, los cuales son ejecutados por funcionarios de diferentes áreas y unidades del banco.

Implementación del Sistema de Gestión y Control de Inversiones tanto para el Cartera del Banco así como para los Portafolios de Fideicomisos bajo administración del Banco, esta herramienta permitirá contar con información oportuna y de calidad como también generar eficiencia en las unidades operativas en busca de mayores rendimientos.

Implementación del Flujo simplificado para Fianzas Bancarias con garantías autoliquidables y bajo línea de crédito, que tiene el objetivo de agilizar el proceso de emisión de Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento.

En el procedimiento para la Anulación de Cheques de Gerencia, se optimiza puesto que la anulación solo aplica para cheques emitidos mediante el sistema SFI; en tanto los cheques emitidos mediante Sistema SAI, permiten realizar el cambio de cheque sin efectuar anulación contable, indicando en la boleta contable el numero anterior y nuevo de cheque.

Implementación y mejoras en el flujo del Pago de Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT) de las operaciones crediticias por compra de inmueble, será procesado por el Banco a través del área de Operaciones – Servicios a Instituciones, permitiendo un mejor control interno en esta operativa.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Incorporación de la Operativa para la “Prescripción de Deuda”, este procedimiento describe las tareas a realizar desde la recepción de la Orden Judicial de Prescripción de Deuda, las gestiones internas para la ejecución de la prescripción de deuda, hasta el envío de la documentación respaldatoria de la prescripción realizada a la instancia solicitante por partes del Área Legal.

Fortalecimiento del control interno en la operativa de Asignación, Seguimiento y Conclusión de Trámites, incorporando funciones y responsabilidades relativas al seguimiento mensual a los trámites asignados a los tramitadores externos, el registro en la matriz de seguimiento y la elaboración de informes del registro de garantía.

Productos y Servicios:

- Apertura de la Agencia Ingavi (BECCAFE), es una agencia con un modelo de atención diferenciado disruptivo, con fuerte inducción al autoservicio, con servicios de cafetería y espacio de cowork para trabajar solo o en grupo.
- Ampliación del Límite máximo del valor asegurado de indemnización por persona del Seguro de Desgravamen hasta USD 600.000.
- Lanzamiento del producto “Mi Formación al 0%”, este producto está dirigido a personas naturales para el financiamiento de estudios de post-grado en universidades que suscriban un convenio con el Banco.
- Suscripción del Convenio Bec-Saci, convenio para la otorgación de créditos para capital de inversión, dirigido a personas naturales independientes o jurídicas que tengan actividad con destino productivo.
- Se elimina como condición el monto mínimo de apertura para la Cuenta Premium y Caja de Ahorro Controlada.
- Lanzamiento de la Campaña “Sin Costo de Emisión” para el producto de Tarjeta Prepago “Compra Mundo Plus” con el objetivo de incrementar el volumen de venta de este tipo de tarjeta.
- Lanzamiento de la Campaña Comercial “Consolidación de Pasivos” dirigido a clientes de Banca MYPE con calificación CPOP o preferenciales que requieren consolidar y/o comprar sus deudas del Sistema Financiero Nacional y/o que requieran financiamiento adicional.
- Habilitación del cobro de los servicios de la “Inmobiliaria e Inversiones Smart Upgrade SRL” y “Smartholiday SRL” en ventanillas de cajas.
- Lanzamiento de la Campaña de Fidelización destinada a la otorgación de operaciones nuevas a Clientes de la Banca MyPE , que cumplan con las siguientes características; preferenciales antiguos y que cumplan con la calificación interna del Banco.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

- Ampliación del “Convenio BEC-ABSA” dirigida a créditos de Capital de Inversión con destino Productivo, la cual tiene como objeto apoyar a clientes Personas Naturales Independientes y clientes Personas Jurídicas que tengan actividad agropecuaria.
- Beneficio para el Seguro Mi Salud el cual consiste en disminución en un (1) punto la tasa establecida en el Tarifario de Banca MyPE para garantía quirografía y/o garantía personal.
- Beneficio para el Seguro Automotor el cual se refiere a que toda operación crediticia vehicular con garantía del mismo bien y que adquiera adicionalmente el seguro automotor disminuye un (1) punto la tasa establecida en el Tarifario Nacional para Crédito Vehicular.
- Incorporación al Seguro de Protección de Tarjeta Prepago, Débito y Crédito las siguientes coberturas, estas son: a) Robo de Bolso y/o Cartera y b) Protección de Compras.
- Lanzamiento del “Convenio Toyosa Hilux Productiva” dirigida a créditos de Capital de Inversión con destino Productivo, la cual tiene como objeto apoyar a clientes Personas Naturales Independientes y clientes Personas Jurídicas que tengan actividad.
- Beneficio para Créditos Vehicular Vive el cual se refiere a que toda operación crediticia vehicular Vive y que adquiera el seguro automotor del Banco, se le disminuirá un (1) punto la tasa establecida en el Tarifario Nacional para Crédito Vehicular Vive.
- Ampliación del Límite máximo del valor asegurado de indemnización por persona del Seguro de Desgravamen Cartera No Licitada hasta USD 1.000.000.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las prácticas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras Tecnológicas:

Al 31 de diciembre de 2018 se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

Implementación Swift Lite2

Se salió a Producción con la nueva versión Swift Lite2, que permitirá contar con una plataforma moderna de giros, incrementando la eficiencia de administración de la solución al estar la misma en la nube, disminuyendo los costos de administración y actualización de la solución.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Score Crediticio para operaciones de consumo

Se concluyó con todo el modelo de scoring para personas naturales y créditos de consumo, la cual será incorporada en el próximo trimestre dentro el proceso crediticio.

Implementación de Transferencias MLD

Se concluyó con la implementación de la solución MLD, lo cual permitirá a los clientes del Banco interactuar con las cooperativas a través de las transferencias electrónicas ACH.

Consolidación Virtualización

Con el objetivo de tener documentada y homologada la infraestructura de servidores de desarrollo, se han realizado tareas de migración de los servidores de aplicaciones, tareas programadas y web services de desarrollo y certificación. Los nuevos servidores físicos que soportan la virtualización de estos ambientes, han sido preparados y configurados para agilizar los procesos de cambio, introducción de nuevos productos y realizar pruebas controladas, como parte del ciclo de vida del software de la institución.

Servidores de Archivo

Para compartir información con permisos de seguridad, asignación de espacio de almacenamiento, gestión centralizada y utilización eficiente de los archivos, se han instalado y configurado servidores de archivos en las ciudades de La Paz, Oruro y Cochabamba.

Directorio Activo

Por requisitos funcionales relacionados a los Proyectos de Colaboración (Sharepoint), Mensajería (Correo Electrónico) y Seguridad (Encriptación con Bitlocker) se documentaron, revisaron y actualizaron los servidores de dominio para incrementar el nivel funcional del Directorio Activo.

Monitoreo de Redes

Para monitorear los enlaces WAN troncales (Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Oruro, Tarija y Sucre), y también los enlaces urbanos/rurales de ATM y Agencias en cada ciudad, se instaló y configuró en La Paz y Cochabamba un Sistema de Monitoreo Local, y en Santa Cruz un Sistema de Monitoreo consolidado. Así mismo este sistema nos permite tener alertas, reportes y tener un control detallado en un rango de tiempo determinado para tener métricas de calidad, utilización, disponibilidad y crecimiento.

Notificaciones Push.- Notificaciones vía Banca Móvil para las transacciones:

- Depósitos en Cajas de Ahorros
- Depósitos en Cuentas Corrientes
- Transferencias Interbancarias (aceptadas y rechazadas)
- Transacciones con Tarjetas de Crédito (aceptadas y rechazadas)
- Transacciones con Tarjeta Pre Pago (aceptadas y rechazadas)
- Transacciones con Tarjetas de Débito (aceptadas y rechazadas)

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Esta mejora permite informar en línea y de acuerdo a lo que necesita el cliente acerca de sus transacciones, lo cual fué implementado dentro la solución de la Banca Móvil.

Cobros de servicios Entel (Ventanillas, Banca por Internet, Banca Móvil, Débitos Automáticos)

Desarrollo de una plataforma única de integración entre proveedores de servicios y los sistemas del Banca para diferentes canales de atención con el desarrollo de esta plataforma se estandariza los servicios de cobros de tal manera que estos servicios puedan ser reutilizados para otros servicios, en tiempos de implementación cortos.

Automatización de Arqueos Sorpresas de Cajas y Bóvedas

Asignación y control de ejecución de arqueos sorpresas a cajas y bóvedas.

Esta solución fue enfocada al control de Riesgo, y tener mejor visibilidad de estos procesos y que permite concientizar al usuario de que está controlando minimizando riesgos de fraude en bóvedas.

Cobros de mensualidades del colegio Henry Prince desde Banca por Internet y Banca Móvil.

Una vez cerrado el proyecto de CRM se realizarón las siguientes mejoras.

- Proceso automático para Cerrar Oportunidades en CRM
- Integración Becoflow – CRM
- Integración Menú único – CRM / Creación de CA y CC desde CRM

Como parte de mejoras a la Gestión de Riesgo se mejoraron estos aspectos.

- Plan de Pagos con 2 tasas o Beneficio CPOP.
- Establecer controles para el registro de operaciones de cartera según cuentas contables (A PLAZO FIJO/AMORTIZABLES).

Como parte de mejoras a la Gestión de Seguros

- Parametrización producto Automotores Credinform cobro mensual
- Conclusión pruebas MASIVOS emisión de facturas (Acc + Inc) lo único que falta es la emisión de facturas
- Validación de categoría del seguro asignada en el Becoflow al cargado de la póliza en el sistema SFI.

Mejoras a la eficiencia de sistemas varios

- Buscador de movimientos de caja - Permite enlazar páginas de documento de movimiento de caja digitalizado con transacciones SFI, para uso de las áreas de control.
- Mantenimiento de Cuentas, firmas autorizadas
- Clientes Rechazados - Mejora para registrar a personas que no son clientes del banco
- Suscripción de Seguros Colectivos SIBAS.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

- Mejoras en herramienta BEC-CAFÉ Abrir links en una nueva ventana
- Gestión de turnos por día para el control de asistencia para RRHH
- Modificación/Eliminación de condiciones de canje para aplicación ios/android SUMA
- Migración del maestro de TC en el WebSFI
- Desarrollo / Cambio de servidor wsAppMovilDrupal

Durante la gestión 2017 se cerraron 17 proyectos importantes de los cuales mencionamos algunos de los más importantes:

1.1 APLICACIONES DE NEGOCIO

Proyecto BECToken

Con el objetivo de mejorar los niveles de seguridad en las transacciones de nuestros clientes a través de la aplicación Banca por Internet, el área de Tecnología encaró el proyecto BECToken, donde se implementó una nueva infraestructura de seguridad basado en la tecnología Software Token de la empresa RSA que está entre las empresas mundialmente reconocidas en este tipo de soluciones. Las soluciones RSA están diseñadas para detección eficiente y respuesta a ataques avanzados, administración de la identidad de los usuarios, accesos, reduce el fraude y el Cibercrimen.

El software token fue implementado para funcionar en smartphones que tienen el sistema operativo IOS y ANDROID y puede ser bajado de los sitios públicos de Apple Store y Play Store respectivamente, la aplicación una vez activada genera códigos aleatorios de 6 dígitos cada 60 segundos que pueden ser utilizados en las transacciones de la banca por Internet.

Proyecto Banca Digital

Se ha implementado una nueva aplicación web que permite a nuestros nuevos clientes poder confeccionar su solicitud de apertura de caja de ahorro, Tarjeta Prepago y compra de Seguro de Vida, Accidente y Robos, de forma no presencial y totalmente digital, concluida la solicitud define la fecha, hora y oficina donde se hará presente para concluir el proceso, nuestro personal lo estará esperando a esa hora con la documentación ya impresa y el proceso de hacerlo cliente es más corto y simple. El enfoque que se persigue es mejorar la experiencia de nuestros nuevos clientes simplificando y acortando los tiempos de atención. La aplicación esta publicada en el sitio público del Banco y es de libre acceso para todos nuestros no clientes.

ATMs Multifunción

Se ha implementado la nueva línea de cajeros automáticos multifunción DIEBOLD modelo Opteva 828 en una cantidad de 9 unidades en la red de ATMS del Banco, estos equipos de última generación tienen características importantes como la recepción de depósitos y reciclaje de dinero.

Entre las nuevas funcionalidades desarrolladas e implementadas están las siguientes: envío de ACHs, depósitos a cuentas de terceros y cuentas propias, transferencias a cuentas de terceros y propias.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras a los sistemas de Fábrica de Créditos (BECOFLOW)

Durante la gestión 2017 se hicieron un número importante de mejoras en el Sistema BECOFLOW de la Fábrica de Créditos entre las más importantes mencionamos:

Nuevo ChekList;nueva forma de organizar y clasificar la información por los siguientes criterios: tecnología crediticia, tipo de persona, tipo de actividad y tipos de garantía, donde el beneficio principal se traduce en una mejor organización de la documentación digitalizada y el uso de la misma desde las diferentes bancas.

Nueva Propuesta Editable;se hizo mejoras en la propuesta editable con la finalidad de reducir los reprocesos que derivaban en tiempos mas largos de salida de las operaciones.

Nuevo flujo de revisión de Líneas; Se creó un nuevo proceso crediticio a la medida para la revisión de las Líneas de Crédito con la finalidad de optimizar los tiempos de análisis de este tipo de operaciones.

1.2 APLICACIONES DE NEGOCIO

Sistema JUDIS

Con la finalidad de mejorar y optimizar el seguimiento a los procesos judiciales que el banco lleva contra los clientes que están ejecución y controlar los pagos y gastos de los abogados externos se implementó la aplicación JUDIS NOVUS, donde las áreas: Legal, Recuperaciones y Contabilidad quienes son los principales beneficiados ahora cuentan con información en Línea.

Workflow de Operaciones

Workflow de operaciones gestiona los procesos del área de operaciones del Banco dando visibilidad de las tareas realizadas por dependientes para una mejor operativa y seguimiento. Entre las bondades que ofrece el sistema, se pueden citar las siguientes:

- Es amigable y de fácil manejo.
- Es configurable, lo que permite adecuarse a los requerimientos y rotaciones que tiene el área en cuestión.
- Facilita la gestión de manejo y control personal y sus procesos

1.3 PROCESOS INTERNOS DEL AREA DE TECNOLOGIA

Implementación nueva mesa de Servicios del Área de Tecnología

Con el objetivo de mejorar la atención y el seguimiento a las solicitudes de soporte del negocio se ha creado la nueva mesa de servicios de tecnología como único punto de contacto para el soporte a las área de negocio, basado en nuevo proceso que agrupa mesas de trabajo de especialistas del área que tienen colas de trabajo priorizadas y SLA que deben ser cumplidos.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Se implementaron dos canales de atención: Canal Web, donde el usuario puede registrar su solicitud y el canal telefónico número piloto 7000 donde los usuarios pueden llamar para ser atendidos a nivel nacional.

Nuevo Servicio de Control de versiones de Software desarrollado

Se implementó en el área de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones el servicio de control de versiones para el desarrollo de software basado en el estándar "Git".

Esto permite la gestión del código fuente de nuestros sistemas de manera integral, permitiendo facilitar el trabajo en equipo para los proyectos colaborativos, asignación de los niveles de acceso al código a los grupos de trabajo y seguimiento de cambios.

Actualmente es usado por organizaciones de clase mundial como la NASA, el CERN, IBM o Sony.

1.4 RENOVACION TECNOLOGICA

Nueva Red Core de Comunicaciones

La demanda creciente del negocio sobre aplicaciones más eficientes, rápidas y seguras, ha derivado en la necesidad de mejorar los medios de comunicación y niveles de seguridad del equipamiento de red que se disponía, para ello se ejecutó el proyecto de renovación de la red CORE del banco con la adquisición de equipos de alto desempeño y seguridad de la línea CISCO de última generación.

Hoy en día, el banco posee una red de comunicaciones más rápida y segura pensada para atender la nueva demanda de servicios del negocio.

INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL(RSE) GESTION 2018

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS

Banco Economico S.A. fue reconocido por el Grupo Nueva Economía entre las 100 Empresas con Mejor Reputación Empresarial y entre las 100 Empresas más Responsables y con mejor Gobierno Corporativo. Banco Economico S.A. a través de sus líderes encabezados en la Presidencia y Gerencia General fue reconocido por el Grupo Nueva Economía entre los 25 Impulsores de una Nueva Economía y entre los 25 líderes con mejor reputación respectivamente.

Empleador Líder

El Banco Económico por tercer año consecutivo está entre las empresas Top con mejor clima laboral de acuerdo al Estudio "EMPLEADOR LIDER 2018" de la consultora Human Value, en la Categoría Grandes Empresas. o fue reconocido como empleador líder por tener un buen ambiente laboral, en la categoría de grandes empresas en sector financiero.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Lider en volumen de consumo de tarjetas de crédito

A partir del mes de octubre el Banco se consolido como líder en volumen de consumo de Tarjetas de Crédito según datos de las procesadoras Linkser y ATC.

Reconocimiento AJ

El Banco Económico recibió de la Autoridad de Fiscalización del Juego – AJ, un reconocimiento por ocupar el “Primer Lugar en la categoría: **Mayor Cantidad de Autorizaciones Sector Banca y Finanzas**”, cumpliendo los requisitos establecidos por su normativa.

Responsabilidad social empresarial una actividad estratégica

La Responsabilidad Social Empresarial en Banco Económico S.A. se ha convertido en un pilar fundamental que acompaña las actividades de la Entidad de forma transversal con el objetivo de crear valor social, económico y ambiental. En función a un Plan Anual, el banco viene ejecutando sus programas y actividades tanto en el ámbito externo como interno, dando cumplimiento a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, relacionada con la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial.

1. Requerimientos y adecuación de Normativas ASFI

Durante este periodo, el Banco Económico ha efectuado la actualización de políticas y procedimientos, dando cumplimiento a los requerimientos de la ASFI. Asimismo, se ha dado cumplimiento en relación a informes requeridos sobre la gestión de RSE y de programas de educación financiera.

En junio de 2018, el Banco remitió a la ASFI, el “Informe de RSE” – gestión 2017 con la “Calificación de desempeño en RSE - 2017”, antes del plazo establecido, exponiendo una calificación global de 94,48 sobre 100 correspondiente a “Nivel A+ Líder” en cuanto a su gestión de responsabilidad social empresarial y en base a la valoración efectuada por una consultora externa especialista en la materia. Estos resultados reflejan el compromiso del Banco a seguir trabajando por alcanzar un nivel de excelencia en RSE.

Respecto a los requerimiento en cuanto a Educación Financiera, el Banco Económico elaboró y remitió a ASFI su Plan anual y Programa “Educación Financiera para Todos – 2018”, obteniendo la no objeción para su ejecución.

2. Educación Financiera

A fin de cumplir con lo establecido por la Ley N° 3 93 de Servicios Financieros y su normativa en relación a Educación Financiera, el Banco Económico S.A. implementó su Programa de “Educación Financiera Para Todos” para la gestión 2018, considerando como meta anual el porcentaje mínimo establecido en la normativa. El cual ha sido aprobado por su Directorio y diseñado con el objetivo de transmitir conocimiento y desarrollar habilidades orientadas a mejorar la toma de decisiones de los consumidores financieros, que faciliten el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Las áreas de acción del programa se encuentran estructuradas en dos subprogramas: Educación y Difusión de información. Entre los temas abordados en el programa se incluye información sobre los productos y servicios que se ofrecen a los consumidores financieros, beneficios y precauciones en su uso, costos asumidos, derechos y obligaciones y mecanismos de reclamos.

Asimismo, dando cumplimiento a la instrucción de la ASFI de complementación de los programas de educación financiera de acuerdo a los resultados de la Tercera encuesta Nacional de Servicios Financieros, se ha incorporado la temática relacionada al uso, conveniencia y las medidas de seguridad en las transacciones electrónicas y medios electrónicos de pagos.

Para la difusión de información, el Banco ha desarrollado un portal de Educación Financiera dentro de su sitio web, donde se difunde información del Programa de Educación Financiera, poniendo a disposición del público en general.

Con el objetivo de proporcionar información sobre los productos y servicios y los beneficios y recomendaciones, a los consumidores financieros el banco difunde a través de su página de Facebook, el Post Educativos denominado "Pancho" donde se informa y enseña a todos los consumidores financieros de forma lúdica con la utilización de personaje para una mejor comprensión.

Durante esta gestión y en el marco de la décima Feria del Crédito organizada por la ASFI, el Banco Central de Bolivia y ASOBAN, el Banco Económico participó activamente de los Talleres de Educación Financiera realizados durante estas ferias y en las ciudades donde el Banco tiene presencia, impulsando de esta forma la inclusión financiera.

DESCUBRE, lo simple de las finanzas

DESCUBRE forma parte del compromiso de la banca de seguir promoviendo la educación financiera y así mejorar los índices de inclusión de nuestro país, elementos que derivarán en mayor crecimiento económico y garantizarán su sostenibilidad.

El Banco Económico a enfocado esfuerzos en promover el uso de DESCUBRE, con el objetivo de difundir y educar a usuarios y clientes del sistema financiero y al público en general para mejorar la educación financiera, a través de sus módulos permite al usuario capacitarse en los conceptos fundamentales de ahorro y planificación financiera, obteniendo un certificado una vez completado el programa. La plataforma DESCUBRE alcanzó 36.489 usuarios activos al cierre del 2018.

Programa "Dirección de Negocios - Trabajando Juntos"

El Banco Económico S.A. desde la gestión 2005, viene ejecutando el programa "Dirección de Negocios – Trabajando Juntos" creado con el propósito de apoyar a sus clientes a través de la capacitación en temas específicos de negocio. A partir del 2016 el programa se ha enfocado en mujeres MYPEs clientes y no clientes, con el objetivo de fortalecer sus capacidades a fin de incentivar el crecimiento de empresas lideradas por mujeres.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

El Programa que impulsa la formación en habilidades y herramientas de gestión de negocios para MYPEs capacitó a 283 mujeres durante la gestión 2018, ejecutando en total 10 cursos de capacitación en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Sucre y Tarija.

Red Mujer, mi aliada

Red Mujer, mi aliada, es un programa de responsabilidad social del Banco Económico que busca la inclusión financiera y el empoderamiento de la mujer empresaria boliviana. En el marco de este Programa, durante la gestión 2018, se implementó el “Espacio Red Mujer”, un concepto innovador e inclusivo para mujeres micro y pequeñas empresarias (MYPE), donde pueden capacitarse y generar redes de contacto.

Asimismo, se impulsó el “Reconocimiento Red Mujer”, para apoyar los emprendimientos de mujeres bolivianas con una capital semilla. Participaron más de 1.000 proyectos de mujeres emprendedoras que se postularon a nivel nacional.

Programas de Formación de Inserción Laboral, Educación e Inclusión Financiera

El Banco Económico dentro de sus Programas de Capacitación y Desarrollo ha estructurado y ejecutado dos programas importantes que promueven la inserción laboral, Educación e Inclusión financiera de Jóvenes Profesionales, FAMI “Programa de Formación para Asesores de Micro finanzas” y FOCAB “Programa de Formación en Carrera Bancaria”.

En esta gestión se realizaron 4 programas FOCA enfocados en educación financiera, conocimientos, destrezas básicas, habilidades prácticas para el desempeño en instituciones financieras. Se realizó 1 programa FAMI formando en habilidades y conocimientos básicos del sistema financiero a jóvenes egresados y profesionales junior, para responder a oportunidades laborales fomentando la inclusión laboral.

COMUNIDAD – SOCIEDAD

GESTIÓN DE CONTRIBUCIONES Y APORTES

Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

El Banco continúa con su gestión de contribuciones y donaciones, con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad física y sensorial y en situación de extrema pobreza, adultos en estado de abandono y apoyo a nuestros deportistas nacionales. Estos aportes se realizan en el marco de los límites establecidos por la entidad y aprobados para la gestión en cumplimiento con el Reglamento para Contribuciones o Aportes a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Benéficos.

Actividades de voluntariado

El Banco apoya las actividades de voluntariado que surgen como iniciativa de sus colaboradores, y en el marco del programa de “Yo siento la camiseta”. Estas actividades se han realizado en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Sucre y Santa Cruz. Las actividades se enfocaron principalmente en apoyo a niños y niñas de la comunidad, así como actividades que buscan concientizar sobre el cuidado del medio ambiente.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

GESTIÓN AMBIENTAL

El Banco continúa trabajando en sus programas internos de ecoeficiencia, con el objetivo de promover el cuidado del medioambiente, generar concientización en los colaboradores y reducir el impacto de sus actividades, para lo cual se realizan campañas internas de concientización al personal sobre el cuidado del medioambiente, que incluyeron actividades de difusión de información.

Asimismo, se continuó con el cambio de equipamiento y tecnología amigable con el medio ambiente, que generan eficiencia y menor consumo de acuerdo a sus características, buscando reducir el impacto por el consumo de energía y agua. Para las nuevas instalaciones del banco se considera equipos de consumo de energía.

Campaña de “Reciclaje de Papel”

Tiene el objetivo de impulsar el uso y manejo adecuado responsable del papel en las oficinas del Banco Económico, sensibilizar e involucrar al personal – colaboradores del Banco Económico una cultura de reciclaje para promover la preservación del medio ambiente. Este programa busca generar eficiencias en el uso del recurso “papel”, a través de una campaña de reducción del consumo y reciclaje del mismo.

La campaña de reciclaje de papel se realizó en las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba con el apoyo de los colaboradores del banco.

“Planta un árbol y sembrarás conciencia”

En conmemoración al Día Mundial del Medio Ambiente y con el objetivo de apoyar a la comunidad y concientizar en el cuidado del medio ambiente, se efectuó una actividad de arborización de una zona de la ciudad de Santa Cruz en la que participó personal del Banco en la plantación de árboles de Toborocho (plantines) y protectores donados por el Banco, iniciativa promovida por la comunidad.

“Sembrando una Semilla, formando un Futuro”

Este programa tiene por objetivo concientizar a clientes y funcionarios sobre “LA IMPORTANCIA DE LA REFORESTACION Y RECICLADO EN NUESTRO MEDIO DE TRABAJO”. Se ejecutó en la Agencia Sucre a través de charlas informativas dirigidas a clientes y colaboradores, con el apoyo de técnicos especializados y socios de la A.S.E. el proyecto contempló la plantación de 95 árboles frutales en el hogar Sucre con la colaboración de clientes, funcionarios y voluntarios que participaron de esta actividad en conjunto con la comunidad y que contribuye al cuidado del medio ambiente.

Programas de Responsabilidad Social respecto a los colaboradores-trabajadores

Durante la gestión 2018, el banco, dando cumplimiento a la normativa vigente respecto a la Responsabilidad Social para con sus colaboradores, ha integrado y desarrollado diferentes iniciativas que se informan a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Invirtiendo en nuestra gente con capacitaciones y desarrollando talentos

Se mantiene las inversiones en recursos e infraestructura en sus Centros de Desarrollo de Talentos y Capacitación (CDT) en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, donde se promueven diversas actividades, acompañando a nuestra gente desde su incorporación (inducción), desarrollo y fortalecimiento con Capacitación y Certificación en cargos del Front Office.

Se está ejecutando el Plan Anual de Capacitación, con diversas actividades y programas de capacitaciones internas y externas que aseguran el conocimiento y acompañan la innovación, los cambios en procesos, productos y servicios, campañas comerciales, cumplimiento de requerimientos normativos, fortalecimiento en el manejo operativo de los sistemas, entre otros. A diciembre de 2018 son 275 temas de capacitación los ejecutados, que generaron 640 actividades a nivel nacional, con 10.839 participaciones de nuestros funcionarios.

Destaca en esta gestión la continuidad del Programa SOY LIDER para apoyar el liderazgo, comunicación interna e innovación entre los mandos medios.

Apoyando la Responsabilidad Social

El Banco Económico S.A. trabaja con responsabilidad social, dentro de un marco de valores y principios éticos, beneficiando a aquellos con quienes interactúa: nuestro personal, clientes y comunidad.

Evaluación de desempeño por Competencias

Durante el primer trimestre de 2018 el personal participó en el proceso de evaluación desempeño de la gestión 2017, completando el proceso con la etapa de retroalimentación de resultados con sus Jefes. Un buen desempeño estará siempre reflejado en el desarrollo de competencias, un mejor servicio, un mayor rendimiento y productividad.

Clima Organizacional

Durante esta gestión se han promovido diversas actividades para mantener un buen Clima Organizacional, la felicidad como uniforme, la felicidad se trabaja. En agosto 2018 más del 95% del personal del banco participó del estudio Clima Organización "Empleador Líder", compartiendo su percepción respecto a la Comunicación, Compromiso, Cooperación, Confianza y Liderazgo.

Apoyando la Responsabilidad Social

El Banco Económico S.A. trabaja con responsabilidad social, dentro de un marco de valores y ética en su entorno, beneficiando no sólo de la entidad sino a todos aquellos con quienes interactúa: nuestro personal, clientes y comunidad.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Durante esta gestión se han ejecutado dos programas de formación e inclusión laboral para jóvenes profesionales que buscan su 1er. empleo:

- Programa FAMI Formación de Asesores de Micro finanzas,
- Programa FOCAB Formación de Cajero Bancario.

De estos programas, se ha contratado al 40% de los participantes ha sido también útil para identificar talentos para otras áreas.

NOTA 2 -NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba Tarija, Sucre y Oruroy según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

- Resolución ASFI N°624/2017 del 31 de Mayo de 2017 (Circular ASFI 462/2017)

Referente a la Modificación al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, al Reglamento Para el Envío de Información, al Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información y al

Reglamento de la central de informacion crediticia

- En la Sección 1°, Artículos 3°, se especifica los documentos especiales de identificación (DEI) para el reporte a la CIC, los cuales son:

- i. Carnet Diplomático
- ii. Carnet Consular
- iii. Credenciales.

Tomar en cuenta que en base a este cambio se modifica y adecuan los ejemplos contenidos en el Anexo 1: Guía para el Registro del Código de Identificación de Obligado.

- En la Sección 4°, artículo 3°, inciso m), se establecen nuevos códigos para que el Banco registre al momento de reportar operaciones contingentes considerando los siguientes aspectos dentro del punto 1 inciso i):

1. i. En el campo "CodTipoOperacion" el código "02" correspondiente a "OPERACIÓN CONTINGENTE" (para Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento") y los códigos "07" o "09" (para Líneas de Crédito y Cartas de Crédito, respectivamente), de acuerdo con la tabla de referencia "TIPO DE OPERACIÓN – RPT035". Por lo tanto, en este párrafo, lo nuevo que se incluye son los códigos "07" y "09" para el reporte de operaciones contingentes.

Asimismo, se establece que para el registro de las operaciones contingentes bajo línea de crédito o bajo carta de crédito, se debe utilizar el mismo criterio aplicado a las operaciones contingentes.

- En la Sección 4° del mismo reglamento, se adiciona el artículo 5° (Operaciones Generadas en el Periodo), en la cual establece que el Banco debe reportar la siguiente información:

- a. En la tabla "Operaciones Generadas en el Periodo" (archivo GRAAAAMDDR.BBBBB) las operaciones generadas en el mes correspondiente a la fecha de corte, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Operaciones que corresponden a la otorgación de nuevos préstamos en la entidad supervisada:
2. Operaciones que tienen como origen la cancelación de una o más operaciones (otorgadas en la entidad supervisada que reporta la información o en otras(s) entidad (es), supervisada (s) incrementando la exposición crediticia del (los) obligado (s) en la EIF).

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- b. En la tabla “Operaciones Refinanciadas” (archivo “CRAAAAMDDU.BBBBB”), la relación de las operaciones que fueron canceladas con las operaciones consignadas en la tabla “Operaciones Generadas en el Periodo”, citadas en el numeral 2 precedente.

Para el envío de la información contenida en las tablas “Operaciones Generadas en el Periodo”, y “Operaciones Refinanciadas”, la entidad supervisada debe tomar en cuenta las estructuras de datos, así como los valores permitidos, las validaciones y/o las aclaraciones establecidas para estas, en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIC.

- En la Sección 4° del mismo reglamento, se adiciona el artículo 6° (Operaciones Transferidas), en la cual establece que el Banco debe reportar en la tabla “Operaciones Transferidas” (archivo “CRAAAAMDDT.BBBBB”), el detalle de las operaciones que fueron transferidas, en el marco de lo dispuesto en el “Reglamento para Transferencia de Cartera de Creditos entre Entidades de Intermediación Financiera”, contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Asimismo, para el envío de la información contenida en la tabla “Operaciones Transferidas”, el Banco debe tomar en cuenta la estructura de datos, así como los valores permitidos, las validaciones y/o las aclaraciones establecidas para estas, en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIC.

Reglamento para la función social de los servicios financieros

- En las secciones 4 y 6 se modifica el término “informe sobre nuevos servicios financieros orientados a la función social” por “Informe sobre nuevos servicios financieros orientados a la función Social”. además se aclara que este informe anual sobre servicios y productos financieros orientados a la función social, debe contemplar aquellos que hayan sido implementados en la gestión evaluada, el estado actual o el mejoramiento de la prestación de los servicios y productos financieros, cuyo contenido contemple una descripción de los mismos y como estos cumplen la función social establecida por la LSF.

- Resolución ASFI N°728/2017 del 30 de Junio de 2017 (Circular ASFI 467/2017)

Referente a la Modificación al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento Para el Envío de Información y al Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento de la central de información crediticia

- En la Sección 4, artículo 2° del mismo reglamento, se establece un nuevo inciso “w”, en el cual determina que el Banco deberá registrar en el campo “IngresosFinancieros”, el monto efectivamente percibido en el periodo, por concepto de cobro de intereses. Por lo tanto, el Banco deberá registrar en el campo “IngresosFinancieros” de la tabla “OPERACIÓN”, el monto efectivamente percibido en el periodo, por concepto de cobro de intereses.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- En la misma sección, se incluye un nuevo artículo 7° (Alianzas estratégicas y otras formas de financiamiento al sector productivo), en el cual establece que el Banco debe reportar, en los archivos “CRAAAAMMDDV.CodEnvio(Operación-PrestamoOtraEntidad)” y “CRAAAAMMDDW.CodEnvio (Operación-Alianza)”, respectivamente, el detalle de las operaciones de créditos destinadas al sector productivo que fueron otorgadas en el marco de alianzas estratégicas conformadas por las entidades financieras, así como aquellas financiadas con préstamos de una entidad financiera a otra. Asimismo establece que para el envío de la información contenida en los archivos “CRAAAAMMDDV.CodEnvio” y “CRAAAAMMDDW.COdEnvio”, la entidad supervisada debe tomar en cuenta las estructuras de datos así como los valores permitidos, las validaciones y/o las aclaraciones establecidas para estas, en el Manual de Envío de Información Electrónica a la CIC.
- En la Sección 8, artículo 1°, punto 7, se modifica la fecha en la que el Banco deberá emitir el reporte de operaciones generadas, refinanciadas y transferidas en el periodo, estableciendo como nuevo periodo agosto 2017.
- En la misma Sección, artículo 1°, se incluye un nuevo punto (8), en el cual se establece el periodo de corte para el envío de información referida a los ingresos financieros percibidos y a las operaciones de crédito destinadas al sector productivo que fueron otorgadas en el marco de alianzas estratégicas conformadas por las entidades financieras, así como aquellas financiadas con préstamos de una entidad financiera a otra, dispuesto en el inciso w, artículo 2° y en el artículo 7°, sección 4 del Reglamento de la Central de Información Crediticia, se realizará a partir del reporte correspondiente al mes de agosto de 2017.

- Resolución ASFI N°841/2017 del 18 de Julio de 2017 (Circular ASFI 470/2017)

Referente a la Modificación al Reglamento de Contratos y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento de contratos

En la Sección 5°, Artículo 3°, se modifica la denominación “Entrega de Contrato Firmado” por “Entrega de Contrato”, incluyendo en el mismo artículo un nuevo párrafo que hace mención a los casos en que los contratos requieran su instrumentación mediante escritura pública, la entidad financiera debe entregar una copia simple del testimonio. En este sentido, en caso de préstamos con garantías reales se deberá entregar al cliente una copia del testimonio.

- En el Libro 2°, Título V, Capítulo VII, Anexo I, se establece la incorporación del “Contrato de Préstamo de Dinero “Crédito de Vivienda” dentro del Reglamento de Contratos a los Contratos Matriz de Préstamo de Dinero. Asimismo, se hacen algunas modificaciones y precisiones dentro de los contratos de préstamos de dinero de “Crédito de Vivienda de Interés Social y Crédito al Sector Productivo” relacionadas a las cláusulas de pagos adelantados de capital.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- En el mismo reglamento, dentro del formato de contrato de vivienda de interés social se detalla en la cláusula “Seguros” el porcentaje aplicable a la cobertura del seguro de desgravamen hipotecario que debe ser el 100%, en concordancia con lo previsto en el Reglamento de Seguro de Desgravamen Hipotecario, emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos

- En la Sección 9°, Artículo 6° “Pago adelantado a capital”, se suprime el párrafo que hacía referencia al contrato de préstamo con la alternativa de pago adelantado a capital como elección del deudor, asimismo se elimina la parte que hace mención a la parametrización de este tipo de opciones dentro de los sistemas de la EIF y así también, la realización de adenda del contrato de préstamo en caso de cambio de alternativa del deudor; en vista que estas cuatro formas de pago ya están contempladas dentro de las cláusulas novena y décima de los contratos de préstamo de dinero para “crédito de vivienda de interés social, crédito al sector productivo y crédito de vivienda).

- **Resolución ASFI N°1265/2017 del 01 de Noviembre de 2017 (Circular ASFI 495/2017)**

Referente a la Modificación al Reglamento de la Central de información Crediticia, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- En la Sección 4, Artículo 2° “Características del Reporte”, inciso e), se precisa que para la apertura de una carta de crédito se debe enviar un registro en la tabla “OPERACIONES” y para las cartas de crédito diferidas o a la vista se deben reportar todas las cuentas involucradas con sus saldos respectivos en la tabla “CUENTA CONTABLE”.

- **Resolución ASFI N°466/2018 del 29 de Marzo de 2018 (Circular ASFI 535/2018)**

Referente a las Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Debidamente Garantizadas y al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas Bajo Tecnología de Banca Comunal, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento para operaciones de microcrédito debidamente garantizadas

En la Sección 2, Artículo 1° “Microcrédito Debidamente Garantizado”, inciso “c”, se incorpora la fórmula que establece el límite para operaciones de microcrédito debidamente garantizadas bajo tecnología de banca comunal.

- **Resolución ASFI N°561/2018 del 19 de Abril de 2018 (Circular ASFI 538/2018)**

Referente a las Modificaciones al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Manual de cuentas para entidades financieras

- Se realizan las siguientes modificaciones en el Título I, numeral 13 del Manual de Cuentas para Entidades Financieras:

Se actualiza la denominación del numeral 13 “Normas Contables Específicas para Entidades Financieras en Proceso de Liquidación” reemplazando el texto por “Normas Contables Específicas para Entidades Financieras en Proceso de Intervención o Liquidación Voluntaria”. Asimismo, se incorporan los términos de intervención y liquidación voluntaria en todo el numeral, referidas al primer día hábil luego del cierre de libros de la entidad y durante el proceso.

Se precisa la elaboración de Estados de cuenta de las partidas que mantengan saldos en el Estado de Situación Patrimonial a la fecha de intervención o inicio de la liquidación voluntaria.

Por otra parte, realiza una aclaración, estableciendo que el primer día hábil de intervención o liquidación voluntaria, luego del cierre de libros se deben revertir además de los cargos devengados por cobrar, los cargos devengados por pagar, bajo el criterio de lo percibido e incurrido.

Se define que durante el proceso de intervención o liquidación voluntaria, se debe contabilizar las provisiones por desvalorización de los bienes de uso y los bienes registrados en Otros Activos.

Por último, se establece que en los casos o situaciones no estén previstas en el Título I, numeral 13 del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el interventor o liquidador deberá usar su juicio profesional en el desarrollo y aplicación de políticas contables, con el propósito de suministrar información que sea relevante y fiable, tomando en cuenta criterios prudenciales, en vista de que la entidad intervenida o liquidada voluntariamente no continuará sus actividades, pudiendo para la elaboración de las citadas políticas considerar los lineamientos establecidos en el MCEF.

- Resolución ASFI N°758/2018 del 18 de Mayo de 2018 (Circular ASFI 544/2018)

Referente a las Modificaciones al Reglamento Para la Otorgación de Créditos al Personal de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento para la otorgación de créditos al personal de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

- En la Sección 2, se elimina el Artículo 8° denominado “Causales de Rechazo”, en la cual establecía las causales de rechazo de autorización para la obtención de un crédito, las cuales se detallan a continuación:
 - a. Cuando el servidor público, consulto de línea o personal eventual de ASFI en el ejercicio de sus funciones, en los últimos 360 días a la presentación de la solicitud de autorización por parte de a entidad supervisada, hubiese efectuado labores de supervisión en la entidad supervisada en la cual solicita el crédito.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

b. Cuando las operaciones crediticias otorgadas a los servidores públicos, consultores de línea o personal eventual de ASFI no se ajusten a las disposiciones establecidas en el presente Reglamento.

- Resolución ASFI N°945/2018 del 02 de Julio de 2018 (Circular ASFI 555/2018)

Referente a las Modificaciones al Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros y al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento de protección del consumidor de servicios financieros

- Se realizan las siguientes modificaciones en el Título I, Capítulo I del mencionado reglamento:

En la **Sección 3, Artículo 1° “Obligaciones”**, inciso “l”, se modifica el párrafo haciendo referencia a que el Banco debe responder de forma comprensible y oportuna a las consultas y/o reclamos formulados por los consumidores financieros. Antes solamente se requería que la respuesta sea oportuna, ahora se incluye que además sea comprensible, es decir, en palabras sencillas de manera que entienda cualquier tipo de persona.

Se incluye dentro del inciso “p” del Artículo 1°, Sección 3, que la orientación e información sobre los servicios y operaciones que el consumidor financiero pueda hacer en cajas y plataforma, debe contemplar los servicios de Banca Electrónica o Banca Móvil, es decir, la orientación al consumidor debería ser también a través de los canales mencionados.

En el inciso “v” del Artículo 1°, Sección 3, se modifica el párrafo haciendo mención que la información que se brinde sobre el método aplicado para el cálculo de las cuotas de sus créditos al consumidor debe ser detallada, explicativa y comprensible.

Se incluye un nuevo inciso “aa” en el Artículo 1°, Sección 3, el cual se establece que el Banco debe otorgar gratuitamente los extractos y plan de pagos de préstamos solicitados por los consumidores financieros, en cualquier punto de atención financiero autorizado para tal efecto.

En la **Sección 4, Artículo 2° “Obligaciones de las Entidades Financieras”**, se precisa el párrafo haciendo mención a que la atención del encargado del Punto de Reclamo designado en las oficinas, sucursales y agencias en las que preste atención al público, debe ser de forma continua, durante el horario de atención al público. En este sentido se deben organizar turnos y disponer que haya gente de forma permanente y constante, recibiendo reclamos durante todo el tiempo que se atiende al público.

En la misma Sección, **Artículo 3° “Características y Plazo Para la Respuesta a Reclamos”**, se realiza una aclaración la cual establece que el Banco debe comunicar al consumidor financiero de forma “escrita”, en los casos en que el Banco requiera un plazo mayor para emitir la respuesta del reclamo.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

En la **Sección 5, Artículo 2° “Funciones” inciso “c”**, se realiza una aclaración en el párrafo haciendo mención que una de las nuevas funciones de la Defensoría del Consumidor Financiero (DCF) es la de promover reuniones entre los consumidores financieros y las entidades financieras para la conciliación durante el trámite de un reclamo.

Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos

- En la Sección 7, del mencionado reglamento, se incluye el Artículo 7° “Devolución de Documentos de la Garantía por no Desembolso” el cual establece que en los casos que el préstamo de dinero no haya sido desembolsado por la entidad, por diferentes causas, atribuibles a la entidad, al cliente, a terceras personas o por acuerdo de partes, la EIF deberá devolver la documentación de la garantía al cliente, incluyendo la minuta de cancelación cuando corresponda, en el plazo establecido en el artículo 6° “Devolución de documentos de la garantía” de la misma Sección, computado a partir del día siguiente de recibida la solicitud.

- **Resolución ASFI N°1147/2018 del 17 de Agosto de 20 18 (Circular ASFI 568/2018)**

Referente a las Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito de Consumo Otorgadas a Través de Medios Electrónicos y Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Incorporación del reglamento para operaciones de consumo otorgadas a través de medios electrónicos

- Se incorpora un nuevo reglamento, el cual tiene el objeto de establecer los lineamientos y requisitos para la otorgación de operaciones de créditos de consumo, exclusivamente a través de medios electrónicos de pago.

Las características que deben cumplir este tipo de operaciones de consumo otorgados a través de medios electrónicos, son:

- a. El solicitante debe previamente ser titular, de una caja de ahorro en la EIF;
- b. Es solicitado y otorgado mediante banca electrónica, exclusivamente;
- c. En caso de requerirse que la operación de crédito sea desembolsada en una Billetera Móvil, y la EIF no cuente con este servicio, se debe establecer un convenio entre la EIF y la ESPM;
- d. Es otorgado a sola firma;
- e. Debe ser desembolsado mediante la aprobación de una línea de crédito rotatoria;
- f. La duración de la línea de crédito será de un (1) año;
- g. Las operaciones desembolsadas bajo la línea no deben exceder el plazo de tres (3) meses;
- h. El límite máximo de la línea de crédito es el equivalente, al 25% del salario mínimo nacional;
- i. Tipo de crédito, corresponde a un Crédito de Consumo;
- j. El objeto de crédito es de Libre Disponibilidad;
- k. La frecuencia de amortización es mensual;
- l. Los recursos deben desembolsarse mediante canales electrónicos de pago exclusivamente;
- m. Destinado a personas naturales con actividad económica dependiente o independiente;
- n. Cada cliente podrá mantener como máximo una (1) línea para operaciones de crédito de consumo a través de medios electrónicos, en el sistema financiero.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Se establece la posibilidad de conformar convenios entre la EIF y las Empresas de Servicios de Pago Móvil (ESPM), asimismo se dan a conocer los lineamientos que se deben tomar en cuenta para la realización del convenio así como la forma de cómo instrumentarlo.
- Se establecen los lineamientos para la evaluación crediticia, los cuales deben estar explícitamente en las políticas que se elaboren para este fin, los cuales son:
 - a. Recepción de solicitudes por medio electrónico
 - b. Verificación de los antecedentes crediticios
 - c. Verificación de datos generales
 - d. Verificación de fuente laboral
 - e. Estimación de la capacidad de pago de deudores
 - f. Aprobación de operaciones de crédito
 - g. Contrato de la línea de crédito
 - h. Desembolsos bajo la línea de crédito
- Se define que la EIF debe solicitar la no objeción del ente regulador, para la utilización del sistema de evaluación destinado a evaluar la capacidad de pago de deudores, así como las políticas que establezcan los procedimientos a utilizarse en la tecnología crediticia descrita en el Reglamento Para Operaciones de Crédito de Consumo Otorgadas a Través de Medios Electrónicos.
- Se incorporan las directrices referidas a las responsabilidades para el cumplimiento y difusión del Reglamento Para Operaciones de Crédito de Consumo Otorgadas a Través de Medios Electrónicos, además de las prohibiciones y las sanciones en caso de incumplimiento de lo establecido por el regulador.

Modificaciones al reglamento de la central de información crediticia

En la Sección 4°, se realizan precisiones para el reporte de líneas de crédito, asimismo, se incorpora la modalidad de reporte de las operaciones de crédito otorgadas a través de medios electrónicos.

Modificaciones al manual de cuentas para entidades financieras

Se realizan modificaciones en la denominación de las siguientes cuentas contables:

- a. Cuenta contable 644.01 “Créditos Comprometidos y no Desembolsados” por “Líneas de Crédito Comprometidas y no Desembolsadas” dentro del grupo 640.00 “Líneas de Crédito Comprometidas”.

- Resolución ASFI N°1220/2018 del 31 de Agosto de 20 18 (Circular ASFI 572/2018)

Referente a las Modificaciones al Reglamento de Garantías No Convencionales, Al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Reglamento Para el Sistema de Registro de Garantías No Convencionales, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Reglamento de garantías no convencionales

- En la Sección 2, artículo 2° “Garantías no Convencionales”, se incluye al derecho sobre el volumen forestal aprovechable y producto agrícola.
- En la Sección 3, del mismo reglamento, se incorpora el artículo 11° “Producto Agrícola” estableciendo a este, como garantía no convencional; asimismo, se definen características y directrices que se deben cumplir para que la prenda de producto agrícola sea considerada como garantía no convencional.
- En la Sección 4, se realiza una precisión en el artículo 2°, incluyendo dentro de las características de valoración en función del tipo de garantía no convencional, al producto agrícola como garantía no convencional con valor monetario. De la misma forma en el artículo 3° se incorpora dentro de las alternativas de valor de este tipo de garantías, al producto agrícola.

Reglamento de la central de información crediticia

- En la Sección 5, artículo 12° “Garantías No Convencionales”, se incorpora al producto agrícola como garantía no convencional, estableciendo el código “NCB” para su registro.

Reglamento para el sistema de registro de garantías no convencionales

- En la Sección 4, artículo 2°, se realiza una precisión en el inciso f) indicando que la valoración de la garantía no convencional sea según corresponda.

- **Resolución ASFI N°1540/2018 del 30 de Noviembre de 2018 (Circular ASFI 585/2018)**

Referente a las Modificación al Reglamento Para la Otorgación de Créditos al Personal de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento para la otorgación de créditos al personal de la Autoridad de Supervision del Sistema Financiero

- En la Sección 2, se incorpora nuevamente el Artículo 8° denominado “Causales de Rechazo”

- **Resolución ASFI N°1588/2018 del 12 de Diciembre de 2018 (Circular ASFI 588/2018)**

Referente a las Modificaciones al Reglamento de Garantías No Convencionales, al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento de garantías no convencionales

- En la Sección 1, artículo 3° “Definiciones”, se incluyen los conceptos de “Entidad Contratante” y “Entidad Pública”.
- En la Sección 2, del mismo reglamento, artículo 2° “Garantías No Convencionales”, se incluye un nuevo inciso haciendo referencia a la “Planilla de Avance de Obra”.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- En la Sección 3, del mismo reglamento, se incorpora el artículo 12° “Planilla de Avance de Obra”, en el cual se establece los requisitos que debe de cumplir la garantía “Planilla de Avance de Obra” para que pueda ser considerada como garantía no convencional en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 3722 de 21 de noviembre de 2018.
- En la Sección 4, del mismo reglamento, artículo 2° “Valoración Diferenciada”, se incluye como garantía no convencional a la “Planilla de Avance de Obra” como una garantía con valor subyacente.

Asimismo, en el artículo 4°, se incorpora a la garantía “Planilla de avance de Obra” como una garantía con valor subyacente, el cual se determina en función del valor pendiente de pago, con base en lo establecido por la entidad contratante.

Reglamento de la central de información crediticia

- En la Sección 5, artículo 12° “Garantías No Convencionales”, se incorpora a la planilla de avance de obra como garantía no convencional, estableciendo el código “NCC” para su registro.

Manual de cuentas para entidades financieras

- Dentro de la cuenta contable 854.04 “Garantías No Convencionales”, se incorpora la cuenta analítica 859.04.M.12 “Planilla de Avance de Obra” para su identificación.

- Resolución ASFI N° 1617/2018 del 18 de Diciembre de 2018 (Circular ASFI 589/2018)

Referente a las Modificaciones al Reglamento, para Operaciones de Crédito a Entidades Públicas y al Reglamento Para Banco Público, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Reglamento para operaciones de crédito a entidades públicas

- En la Sección 3, artículo único “Crédito debidamente garantizado a Entidades Públicas”, se aclara que serán considerados créditos debidamente garantizados a las operaciones de crédito que cumplan con los criterios señalados en la Sección 2 del Reglamento Para Operaciones de Crédito a Entidades Públicas.

Asimismo, se realiza una precisión en la redacción, estableciendo que en los casos en que la Entidad Pública presente un servicio de la deuda mayor al 15% y/o un indicador de valor presente de la deuda mayor a 150%, el Banco deberá verificar mediante consulta al Viceministerio del Tesoro y

Crédito Público (VTCP), que la misma no se encuentra en proceso de adscripción o adscrita al Programa de Desempeño Institucional y Financiero.

Antes se establecía que para ser debidamente garantizado, las operaciones a Entidades Públicas no podían sobre pasar los límites indicados anteriormente.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Resolución Ministerial N°031

El 23 de Enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución Ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N° 1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N° 1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N° 1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación del Reglamento de Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se debe constituir el 6% sobre las utilidades netas de la gestión 2014.
- El fondo sirve para garantizar créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- El FOGAVISP puede garantizar créditos de vivienda hasta un 100% de su capacidad y para créditos al sector productivo hasta un 40% de su capacidad.
- El monto máximo de garantía que puede otorgar el FOGAVISP es hasta 10 veces el valor depositado en el fondo, es decir por cada 100.000 en el fondo se puede garantizar hasta un valor de 1.000.0000.
- Los beneficiarios del FOGAVISP pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión). No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.
- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- La cobertura es únicamente para el capital y no debe tener costo para el prestatario.
- El plazo de la garantía es hasta el momento de la amortización de la porción coberturada.
- En caso de mora, la entidad acreedora podrá solicitar el pago del monto garantizado, y la entidad administradora deberá efectuar el pago en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la comunicación por parte de la entidad acreedora, en la que se demuestre que se inició la cobranza judicial.
- En caso de regularización de la operación, la entidad acreedora deberá restituir al FOGAVISP los montos desembolsados.
- Cuando el FOGAVISP pague la cobertura de un prestatario en mora, la entidad administradora deberá reportar a la Central de Información Crediticia como deudor del FOGAVISP de obligación en mora.
- La entidad administradora cumplirá las siguientes funciones:
 - Otorgar garantías
 - Administrar e invertir los recursos del FOGAVISP
 - Mensualmente remitir los EEFF del FOGAVISP al Ministerio de Economía y anualmente los EEFF con informe de auditoría externa e informar trimestralmente lo relacionado a la administración y estadísticas del fondo.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual del 0.5% del monto total del FOGAVISP más una comisión de éxito del 30% del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- Para otorgar la garantía, el solicitante debe tener capacidad de pago determinada por la entidad acreedora y se debe otorgar a simple requerimiento del Banco Múltiple en el plazo de 2 días hábiles a partir de la presentación de manera impresa o en medio electrónico.
- Los recursos del FOGAVISP deberán ser invertidos obligatoriamente y exclusivamente en valores o instrumentos de oferta pública (mercado primario o secundario).
- Las inversiones podrán ser en:
 - Valores emitidos por el TGN o BCB
 - Bonos o DPF de EIF
 - Cédulas hipotecarias emitidas por Bancos
 - Valores emitidos por sociedades comerciales, municipios o empresas estatales
 - Cuotas de fondos de inversión
 - Valores emitidos por procesos de titularización
 - Valores o instrumentos emitidos por la propia EIF
- Las inversiones en valores emitidos por una misma entidad, sociedad comercial, empresa estatal o municipio no podrán ser superiores al 20% del FOGAVISP o el 40% de una emisión.
- Las inversiones en fondos de inversión no podrán exceder el 20% del valor del fondo de inversión o el 4% del valor del FOGAVISP
- Las inversiones no podrán tener una calificación menor a BB2 para deudas de mediano y largo plazo, ni menor a N-2 para deudas de corto plazo, y los límites por calificación serán los siguientes:
 - AAA – 100%
 - AA1 – AA2 – AA3 – 80%
 - A1 – A2 – A3 – 60%
 - BBB1 – BBB2 – BBB3 - 20%
 - BB1 – BB2 – 10%

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Las inversiones de los FOGAVISP deberán registrarse a su nombre precedido por el nombre de la entidad administradora
- No se puede invertir en el extranjero
- No se puede comprar valores o instrumentos financieros de propiedad de directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede vender valores o instrumentos financieros a favor de directores o ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede invertir en valores o instrumentos financieros emitidos por entidades vinculadas a directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede contratar financiamiento para el FOGAVISP
- Se debe promover permanentemente el uso del FOGAVISP y tener publicada en la página WEB, el reglamento, DS 2137 y toda información relevante sobre el funcionamiento del FOGAVISP y anualmente publicar en la web los EEFF, memoria con explicación de la gestión y evolución patrimonial.
- La garantía del FOGAVISP debe estar estipulada en los contratos de crédito
- La unidad de auditoría interna de la entidad administradora deberá vigilar el funcionamiento, debiendo dejar informes respecto a la correcta administración del FOGAVISP. Asimismo el costo de la auditoría externa que se realice al FOGAVISP deberá ser asumido por la entidad administradora.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo (Versión II) y Reglamento de Fondos de Garantías de Créditos de Vivienda de Interés Social (Versión II), quedando sin efecto las Resoluciones Ministeriales No 52 y No 53, ambas del 06 de Febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se define y establece el alcance del Reglamento de Fondos de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social - FOGAVISP y para créditos al Sector Productivo - FOGACP.
- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Dentro de los beneficiarios del FOGACP, se incluyen las operaciones de crédito para financiamiento al sector turismo y producción intelectual y se aclara que los beneficiarios de FOGAVISP son únicamente las personas naturales.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
 - i.- El cien por ciento (100%) del FOGACP y FOGAVISP
 - ii.- El cien por ciento (100%) de una emisión
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- i.- El veinte por ciento (20%) del valor del Fondo de Inversión o Patrimonio autónomo de titularización
- ii.- El cuatro por ciento (4%) del valor del FOGACP y FOGAVISP

- Decretos Supremos

Por otra parte, mediante el Decreto Supremo N° 2614 del 02 de Diciembre de 2015, se ha establecido el tema del Fondo de Garantía FOGACP para el Sector Productivo, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El Gobierno mediante el Decreto Supremo 3459 instruyó a los bancos múltiples y bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el Gobierno.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor de este indicador es de Bs2,29076 y Bs2,23694 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores.
- Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en Fondos de Inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del Fondo de Inversión.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la provisión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta "165.00- Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por "Valor Patrimonial Proporcional – VPP", el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

Previsiones específicas de cartera y contingente

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs218.765.626 y Bs211.600.939, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****c) Cartera (Cont.)****Créditos en MN o MNUFV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del	Apartir del	Apartir del
				17/12/2009	17/12/2009	17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del	Apartir del	Apartir del
				17/12/2009	17/12/2009	17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs79.937.150 y Bs74.898.592, respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****c) Cartera (Cont.)**

Los porcentajes de constitución de provisión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Provisión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en M/ E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/ a	5,80%	n/ a
C	3,05%	n/ a	5,80%	n/ a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Provisión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por Bs2.008.818 y Bs932.791, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una provisión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables(Cont.)

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es Bs6.404.660 y Bs4.463.652, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso(Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFÍ).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben previsionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs39.968.575 y Bs37.449.296, respectivamente.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a Bs39.968.575 y Bs37.449.296 .

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

j) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo decapital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para Futuros aumentos de Capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad de Bs87.140.437, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”

Este beneficio se hizo efectivo en la gestión 2018 al haber alcanzado el PIB el porcentaje de 4.5% requerido, dando cumplimiento al Decreto Supremo 3747 y Resolución Ministerial 1373.

En la gestión 2017 el Banco efectuó la provisión para atender el pago de este beneficio en cumplimiento del D.S. 1802, de fecha 20 de noviembre de 2013. Este beneficio será otorgado, cuando el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) supere el cuatro punto cinco por ciento (4,5%) hasta la gestión de doce meses cerrada a septiembre de cada año. Sin embargo ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadística (INE), que el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,5 %) la provisión fue revertida contra resultados de la gestión 2017.

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigente que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

El 29 de junio de 1995 se promulga el Decreto Supremo 24051 para reglamentar los alcances y lineamientos a fin de normar los procedimientos técnicos-administrativos para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017, modifica el primer párrafo del Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) modificado por la Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015, estableciendo que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). Reglamentada por la RND 10170000028 del 26 de diciembre de 2017 que en su disposición final única establece la vigencia a partir del 01 de enero de 2018, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

A efectos de la aplicación de la AA-IUE Financiero, el Coeficiente de Rentabilidad respecto del Patrimonio, se determinará como el valor porcentual de la división entre el Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio, expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P * 100$$

Donde:

CR	=	Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio.
RAI	=	Resultado Antes de Impuestos.
P	=	Patrimonio.

El Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio serán los consignados en los Estados Financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco provisionó Bs64.369.124 y Bs78.749.424 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE.

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo su vigencia permanecerá hasta el año 2018, de acuerdo a la Ley 713 del 01 de julio del 2015.

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto a cualquier moneda extranjera.

El aumento progresivo de la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras para los próximos 2 años es como sigue:

Para el año 2016 la alícuota es el 0,20%, en la gestión 2017 la alícuota será de 0,25% y para el último año 2018 de vigencia de norma la alícuota será de 0,30%.

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

El Gobierno mediante el Decreto Supremo 3459 instruyó a los bancos múltiples y bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el Gobierno.

Resolución Ministerial N°055 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la Gestión 2016, de los Bancos Múltiples y Pyme en el marco de la función social de los servicios financieros.

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del Fondo de Capital Semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.)

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP- S.A.M).

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2018	2017
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1)	604.134.528	690.668.172
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores		97.982	97.982
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra		13.464.225	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	435.134.819	587.308.577
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	(3)	3.286.772	15.700.590
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	-	361.624.512
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		104.790	1.819.676
(Prevision inversiones de disponibilidad restringida)		(12.149)	(335.510)
Importes entregados en garantía	(5)	12.037.664	5.172.456
Total activos sujetos a restricciones		1.068.248.632	1.662.056.455

(1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal concluido antes del 31 de diciembre de 2018, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de diciembre del 2018, acorde al Reglamento para Control de Encaje Legal.

a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal

PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 03/12/2018 al 24/12/2018 (PROMEDIO)						
Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	219,680,168	355,396,882	135,716,714	118,638,743	118,642,769	4,026
ME	142,370,268	226,667,628	84,297,361	307,537,175	307,655,677	118,501
CMV	0	34,300	34,300	0	0	0
CMV UFV	0	229,908	229,908	0	0	0
	362,050,435	582,328,718	220,278,283	426,175,919	426,298,446	122,527

Art.5 Libro 2º, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, la norma indica: “Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos...”.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)**b) Parte diario de encaje legal**

PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 31/12/2018				
Moneda	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TITULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	230,197,223	565,855,082	126,811,508	123,061,992
ME	139,337,233	227,862,964	303,599,025	312,072,827
CMV	-	34,300	-	-
CMV UFV	-	230,030	-	-
	369,534,455	793,982,376	430,410,533	435,134,819

- (2) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
- (3) Corresponde a Títulos de entidades financieras por operaciones de reporto.
- (4) Corresponde a Títulos valores adquiridos con pacto de reventa
- (5) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018:

RUBRO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
DISPONIBILIDADES	923.143.984	160.895.876	1.084.039.860
INVERSIONES TEMPORARIAS	432.427.484	788.168.763	1.220.596.247
CARTERA	1.893.264.039	5.876.968.818	7.770.232.857
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	102.186.868	15.303.849	117.490.717
BIENES REALIZABLES	1.685.408	13.017.518	14.702.926
INVERSIONES PERMANENTE	137.702.817	8.112.517	145.815.334
BIENES DE USO	-	136.357.386	136.357.386
OTROS ACTIVOS	49.064.088	-	49.064.088
TOTAL ACTIVOS	3.539.474.688	6.998.824.727	10.538.299.415
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	3.262.249.184	5.018.898.451	8.281.147.635
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONS FISCALES	472.662		472.662
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT.FINANC	664.433.289	355.947.918	1.020.381.207
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	225.757.442	7.667.025	233.424.467
PREVISIONES	90.597.630	-	90.597.630
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	37.467.589	186.879.265	224.346.854
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	11.348.697	-	11.348.697
TOTAL PASIVO	4.292.326.493	5.569.392.659	9.861.719.152
CUENTAS CONTINGENTES	356.467.906	-	356.467.906

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2017:

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
RUBRO			
DISPONIBILIDADES	967.893.194	123.498.183	1.091.391.377
INVERSIONES TEMPORARIAS	756.710.744	925.359.020	1.682.069.764
CARTERA	1.748.216.127	5.336.439.531	7.084.655.658
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	87.619.665	8.966.612	96.586.277
BIENES REALIZABLES	217.459	-	217.459
INVERSIONES PERMANENTES	101.215.671	8.237.127	109.452.798
BIENES DE USO	125.444.439	-	125.444.439
OTROS ACTIVOS	63.713.884	-	63.713.884
TOTAL ACTIVOS	3.851.031.183	6.402.500.473	10.253.531.656
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2.306.109.043	5.896.929.559	8.203.038.602
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	788.568	-	788.568
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	459.602.050	418.354.954	877.957.004
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	208.568.756	6.725.369	215.294.125
PREVISIONES	86.152.373	-	86.152.373
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	40.728.306	165.763.098	206.491.404
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	37.445.097	-	37.445.097
TOTAL PASIVOS	3.139.394.193	6.487.772.980	9.627.167.173
CUENTAS CONTINGENTES	385.105.738	-	385.105.738

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

Consolidado:	Total Bs	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A + 720 DIAS Bs
Disponibilidades	1.084.039.860	905.810.953	3.722.177	5.004.728	8.606.128	13.297.597	147.598.279
Inversiones temporarias	1.179.127.180	199.761.037	62.766.688	103.696.795	66.202.963	198.637.130	548.062.566
Cartera Vigente	7.790.039.437	176.545.001	292.643.005	514.648.740	909.427.294	195.585.456	548.062.566
Otras cuentas por cobrar	55.977.221	18.276.593	5.209.011	15.566.031	2.300.358	775.047	13.850.181
Inversiones permanentes	146.490.585	-	-	137.702.817	-	-	8.787.767
Otras operaciones activas (1)	282.625.131	13.031.048	19.978.182	18.369.309	36.532.134	9.788.329	184.926.130
Cuentas contingentes	356.467.906	65.503.956	45.503.423	59.807.064	55.807.548	32.913.120	96.932.795
Activo y contingente	10.894.767.321	1.378.928.588	429.822.485	854.795.484	1.078.876.425	1.450.996.678	5.701.347.661
Oblig. Con el público – vista	1.375.360.693	71.883.664	52.618.712	51.573.966	72.932.124	103.144.218	1.023.208.008
Oblig. Con el público – ahorro	1.777.008.210	56.560.964	41.407.319	40.589.680	57.396.373	81.161.590	1.499.892.283
Oblig. Con el público – a plazo	4.498.943.292	27.170.767	82.944.530	141.200.953	263.650.517	297.658.300	3.686.318.225
Financ. BCB	151.558.397	14.656.663	-	136.901.734	-	-	-
Financ. Ent. Financieras del pais	740.585.729	74.073.406	98.002.094	232.657.277	49.424.858	208.694.500	77.733.594
Financ. Ent. Financieras 2do piso	43.714.013	52.894	-	644.345	10.000.018	10.541.634	22.475.122
Financiamiento Externo	48.020.000	-	-	48.020.000	-	-	-
Otras cuentas por Pagar	108.466.891	98.967.970	553.833	304.903	973.160	600.983	7.066.042
Obligaciones subordinadas	220.762.500	-	-	9.207.924	28.259.665	40.382.784	142.912.127
Otras operaciones Pasivas	751.390.895	71.857.707	22.799.331	34.734.428	40.340.077	57.246.710	524.412.642
Obligaciones con el Publico Restringidas	145.908.533	19.801.200	2.070.484	2.153.155	6.436.304	4.207.218	111.240.172
Pasivo	9.861.719.152	435.025.236	300.396.304	697.988.364	529.413.095	803.637.937	7.095.258.215
Activos y Contingentes / Pasivo	1,10	3,17	1,43	1,22	2,04	1,81	0,80

- (1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00(Previsión para incobrabilidad), cuyo saldo contable acreedor es de Bs(218.765.626) y viene a ser una deductiva de la cartera.
- (2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00(Obligaciones con empresas con participación estatal en lo que corresponda).

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES(Cont.)

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2018, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3.17) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

Al 31 de diciembre de 2017:

	PLAZO						
	Total	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	1.091.391.377	947.893.382	2.446.082	4.476.703	13.077.027	7.020.113	116.478.070
Inversiones Temporarias	1.659.620.195	351.116.218	266.058.645	47.335.532	69.750.781	270.946.775	654.412.244
Cartera Vigente	7.114.552.696	123.463.835	266.415.048	630.244.182	757.990.100	1.129.605.566	4.206.833.965
Otras cuentas por Cobrar	25.576.848	13.327.984	1.599.251	610.325	1.072.676	259.741	8.706.871
Inversiones Permanentes	110.128.049	-	101.890.922	-	-	-	8.237.127
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	252.262.488	11.702.655	19.664.116	9.455.106	41.049.577	5.533.021	164.858.014
Cuentas contingentes	385.105.738	128.836.218	79.460.638	31.283.989	42.414.673	15.199.412	87.910.808
Activo y Contingente	10.638.637.392	1.576.340.292	737.534.702	723.405.837	925.354.834	1.428.564.628	5.247.437.098
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	1.285.134.314	54.607.030	39.978.753	39.178.866	55.406.917	78.357.732	1.017.605.016
Oblig. Con el público - ahorro ⁽²⁾	1.775.061.925	47.354.832	34.669.192	33.967.738	48.043.242	67.948.520	1.543.078.401
Oblig. Con el público - a plazo ⁽²⁾	4.645.664.184	92.251.135	61.875.548	398.453.334	903.144.277	312.544.525	2.877.395.365
Financ. BCB	101.996.402	101.996.402	-	-	-	-	-
Financ. Ent. Financieras del pais	694.565.237	50.843.049	86.799.495	76.481.869	106.755.839	171.491.300	202.193.685
Financ. Ent. Financieras 2do piso	56.151.649	13.226	8.266	345.975	11.114.213	10.856.963	33.813.006
Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por Pagar	120.271.578	111.678.625	483.313	383.768	1.000.503	2.656.359	4.069.010
Obligaciones Subordinadas	203.435.000	-	-	5.145.000	32.526.902	37.468.211	128.294.887
Otras Operaciones Pasivas	617.218.580	49.081.041	15.361.690	41.159.924	85.970.177	37.007.341	388.638.407
Obligaciones con el Publico Restringidas	127.668.304	11.298.709	27.470.086	10.281.087	15.581.004	8.202.938	54.834.480
Pasivo	9.627.167.173	519.124.049	266.646.343	605.397.561	1.259.543.074	726.533.889	6.249.922.257
Activo y Contingente / Pasivo	1,11	3,04	2,77	1,19	0,73	1,97	0,84

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00(Previsión para incobrabilidad), cuyo saldo contable acreedor es de Bs211.600,93, cuenta deductiva de la cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00(Obligaciones con empresas con participación estatal.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2017, muestra una brecha positiva de activos sobrepasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3,04) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2018:

	<u>Bs</u>	<u>Intereses Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	30.437.805	-
Total Cuentas Activas	<u>30.437.805</u>	<u>-</u>
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	45.647.614	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	46.519.669	195.626
Subtotal Caja de Ahorros	17.141.269	301.111
Subtotal DPF	346.696	1.461
Subtotal Obligaciones	<u><u>109.655.248</u></u>	<u><u>498.198</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017:

	<u>Bs</u>	<u>Intereses Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	10.146.648	-
Total Cuentas Activas	<u>10.146.648</u>	<u>-</u>
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	31.109.844	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	28.797.913	56.033
Subtotal Caja de Ahorros	18.328.113	68.023
Subtotal DPF	346.451	1.060
Subtotal Obligaciones	<u><u>78.582.321</u></u>	<u><u>125.116</u></u>

NOTA 7 - POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 7 -POSICION MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**Al 31 de diciembre de 2018:**

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	330.274.135	34.300	330.308.435
Inversiones Temporarias	319.203.940	-	319.203.940
Cartera	148.065.564	-	148.065.564
Otras cuentas por cobrar	28.967.412	-	28.967.412
Inversiones permanentes	138.878.798	-	138.878.798
Otros Activos	13.723.350	-	13.723.350
Total Activo	979.113.199	34.300	979.147.499
PASIVO			
Obligaciones con el público	911.812.689	-	911.812.689
Obligaciones con Instituciones Fiscales	40.923	-	40.923
Obligaciones con bancos y entidades financieras	79.493.979	-	79.493.979
Otras cuentas por pagar	34.148.257	-	34.148.257
Previsiones	7.750.391	-	7.750.391
Obligaciones subordinadas	33.150.782	-	33.150.782
Obligaciones con Empresas de Part. Estatal	3.724	-	3.724
Total Pasivo	1.066.400.745	-	1.066.400.745
Posición neta Activa (Pasiva)	(87.287.546)	34.300	(87.253.246)

Al 31 de diciembre de 2017:

	Moneda Extranjera	CMV	Total
Disponibilidades	385.126.204	34.300	385.160.504
Inversiones temporarias	463.723.626	-	463.723.626
Cartera	190.660.728	-	190.660.728
Otras cuentas por cobrar	26.504.569	-	26.504.569
Inversiones permanentes	103.066.902	-	103.066.902
Otros activos	17.903.354	-	17.903.354
TOTAL ACTIVO	1.186.985.383	34.300	1.187.019.683
Obligaciones con el público	1.041.323.597	-	1.041.323.597
Obligaciones con Instituciones fiscales	32.743	-	32.743
Obligaciones con bcos y entidades financieras	66.946.474	-	66.946.474
Otras cuentas por pagar	28.017.300	-	28.017.300
Previsiones	7.867.209	-	7.867.209
Valores en Circulacion	-	-	-
Obligaciones subordinadas	43.511.107	-	43.511.107
Obligaciones empresas partic. Estatal	3.724	-	3.724
TOTAL PASIVO	1.187.702.154	-	1.187.702.154
Posicion neta -activa(pasiva)	(716.771)	34.300	(682.471)

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 7 - POSICION MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018 de Bs6,86 por USD. 1 (al 31 de diciembre de 2017 de Bs6,86 por USD 1) o su equivalente en otras monedas.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Concepto	Bs	Bs
Caja	378.441.416	340.158.898
Billetes y Monedas	333.362.266	298.437.698
Fondos asignados a cajeros automáticos	45.079.150	41.721.200
Banco Central de Bolivia	604.232.510	690.766.154
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	604.134.528	690.668.172
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.982	97.982
Bancos y corresponsales del país	95.851	12.790
Bancos y corresponsales del país	95.851	12.790
Bancos y corresponsales del exterior	97.091.287	45.816.701
Bancos y corresponsales del exterior	97.091.287	45.816.701
Documentos de cobro inmediato	4.178.796	14.636.834
Documentos para cámara de compensación	4.178.796	14.552.022
Documentos para cobro en el exterior	-	84.812
Total Disponibilidades	1.084.039.860	1.091.391.377

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	592.203.452	573.497.257
Caja de ahorros	93.488	107.187
Depósitos a plazo fijo	557.628.993	521.903.028
Operaciones Interbancarias	-	26.860.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	34.480.971	24.627.042

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)****8.b.1) Inversiones temporarias (Cont.)**

	<u>Concepto</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en otras entidades no financieras	135.010.725	121.458.931
Participación en Fondos de Inversión	135.010.725	121.458.931
Inversiones de disponibilidades restringidas	451.913.003	964.664.007
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	13.464.225	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	435.134.819	587.308.577
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	3.286.772	15.700.590
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	-	361.624.512
Depositos en Caja de Ahorro con restricciones	27.187	30.328
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	42.334.741	22.785.079
Devengados inversiones en entidades financieras del país	42.229.951	20.965.403
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	104.790	1.819.676
(Prevision para inversiones temporarias)	(865.674)	(335.510)
Prevision inversiones en entidades financieras del país	(853.525)	-
Prevision inversiones de disponibilidad restringida	(12.149)	(335.510)
Total Inversiones Temporarias	1.220.596.247	1.682.069.764

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, alcanza a 2,36% y 1,82% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	2018 Tasa de Rendimiento promedio %	2017 Tasa de Rendimiento promedio %
Inversiones en el B.C.B.	0,88	0,00
Inversiones en entidades financieras del país	2,80	2,19
Inversiones en otras entidades no financieras	3,34	2,74
Inversiones de disponibilidad restringida	1,89	1,49

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Participacion en entidades financieras y afines		7.143.885	6.593.245
Cámaras de compensación	(1)	488.800	488.800
Otras participaciones en entidades financieras y afines	(2)	6.655.085	6.104.445
Inversiones en otras entidades no financieras		1.643.882	1.643.882
Participación en entidades de servicios públicos		1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país		370.440	370.440
Inversiones de disponibilidades restringidas	(3)	137.702.817	101.890.921
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB Vivienda de Interés Social		137.702.817	101.890.921
(Prevision para inversiones permanentes)		(675.250)	(675.250)
Previsión inversiones en en otras entidades no financieras		(675.250)	(675.250)
Total Inversiones Permanentes		<u>145.815.334</u>	<u>109.452.798</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participación directa al capital.

(3) Al 31 de diciembre de 2018, Bs137.702.817 corresponden a cuotas de participación del Fondo CPVIS cedidos en garantía del préstamo de liquidez que el Banco obtuvo del BCB, el mismo vence el 31 de mayo de 2019 según Resolución 054/2018 del BCB.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.c) Cartera directa y contingente:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera vigente	7.561.448.367	6.923.968.047
Cartera vencida	24.590.348	24.516.231
Cartera en ejecución	64.721.411	63.989.835
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	228.591.070	190.584.650
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	6.616.971	6.855.487
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	<u>30.048.424</u>	<u>19.358.771</u>
Total cartera bruta	<u>7.916.016.591</u>	<u>7.229.273.021</u>
Prevision específica para incobrabilidad de cartera	(137.965.590)	(134.703.443)
Prevision genérica para incobrabilidad de cartera	(79.265.045)	(76.008.158)
Previsión específica adicional	<u>(1.534.991)</u>	<u>(889.338)</u>
Total provisiones	<u>(218.765.626)</u>	<u>(211.600.939)</u>
Productos financieros devengados por cobrar	<u>72.981.893</u>	<u>66.983.575</u>
	<u>7.770.232.858</u>	<u>7.084.655.657</u>
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	22.577.354	2.928.414
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	2.062.745
Cartas de crédito stand by	8.515.519	6.036.937
Avales	3.209.223	-
Boletas de garantía no contra garantizadas	162.275.290	231.227.032
Líneas de crédito comprometidos	159.890.520	138.391.610
Otras contingencias	<u>-</u>	<u>4.459.000</u>
Total cartera contingente	<u>356.467.906</u>	<u>385.105.738</u>
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	<u>(6.277.176)</u>	<u>(6.473.699)</u>
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(39.968.575)	(37.449.296)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	<u>(39.968.575)</u>	<u>(37.449.296)</u>
	<u>(79.937.150)</u>	<u>(74.898.592)</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y provisiones:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	1.750.733.952	23.465.638	-	-	-	-	155.643.368	10.203.205	23,33%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	2.200.623	-	-	-	-	-	6.468.145	14.960	0,10%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	667.193.640	12.863.156	2.949.634	1.217.650	6.603.735	5.853.846	-	8.771.562	8,42%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	13.286.223	-	78.139	-	196.722	-	-	449.823	0,16%
H2-CRÉDITO VIVIENDA SIN GARANTÍA HIPOTECARIA D/GARANTIA	3.469	-	-	-	-	-	-	104	0,00%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	846.664.435	11.758.977	3.261.590	352.834	2.565.486	1.715.844	-	5.500.567	10,47%
H4-CRÉDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARIA	15.799.243	-	-	-	-	-	-	30.387	0,19%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	654.695.579	43.090.312	7.013.175	2.127.098	23.236.702	6.714.925	-	38.854.040	8,91%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	62.149.650	5.731.128	1.534.385	299.692	2.096.846	1.782.297	-	5.562.902	0,89%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.152.521.075	47.349.950	2.236.551	279.977	12.730.239	4.158.741	8.948.749	15.300.674	14,85%
N0-CREDITO DE CONSUMO	591.322.687	16.068.210	5.410.054	1.620.703	5.943.715	1.543.554	131.835.890	34.953.387	9,11%
	4.203.419	1.840.001	35.029	0	116.390	-	-	203.577	0,07%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	265.407.574	12.199.232	1.446.574	129.441	3.013.603	1.472.937	16.684.483	9.095.904	3,63%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.325.862.886	31.411.673	-	-	-	4.085.112	30.810.544	7.920.533	16,83%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	202.380.781	22.631.834	625.216	589.576	8.217.973	2.721.168	6.076.727	8.916.131	2,94%
P2-PYME AGROPECUARIO CALIFICADOS POR DIAS MORA	20.076	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	336.780	180.959	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	4.230.275	-	-	-	-	-	-	-	0,05%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	2.436.000	-	-	-	-	-	-	-	0,03%
Total general	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	145.777.756	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								79.265.045	
(+) Previsión Cíclica								39.968.575	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								39.968.575	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	304.979.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y provisiones: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	1.544.176.781	25.834.446	-	-	-	1.247.830	171.134.280	11.126.610	22,90%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	1.693.362	-	-	-	-	-	2.125.632	7.002	0,05%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	636.236.264	12.560.864	1.590.502	709.883	4.026.975	1.970.680	-	5.930.630	8,63%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	3.545.783	119.604	114.431	-	200.009	-	-	259.187	0,05%
H2-CRÉDITO VIVIENDA SIN GARANTÍA HIPOTECARIA D/GARANTIA	42.507	-	-	-	-	-	-	1.275	0,00%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	713.425.646	4.835.422	1.664.047	-	1.967.993	1.344.870	-	4.277.538	9,50%
H4-CRÉDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTIA HIPOTECARIA	59.427	-	-	-	-	-	-	149	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	1.526.552.370	47.804.118	9.719.322	2.504.735	28.362.923	3.960.923	10.788.946	45.340.802	21,42%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	85.042.332	6.220.418	2.312.835	253.202	3.311.009	942.677	-	6.424.587	1,29%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	164.844.167	9.675.248	2.231.470	650.448	6.952.142	1.014.781	64.543	6.944.675	2,44%
N0-CREDITO DE CONSUMO	582.553.508	12.827.666	4.319.062	814.650	6.585.271	837.802	123.894.011	32.735.563	9,62%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	2.362.767	1.334.993	140.728	-	39.295	-	-	166.417	0,05%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	260.164.384	7.342.760	1.798.781	61.185	2.876.062	1.256.298	11.342.933	8.553.724	3,74%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.140.465.299	36.911.023	-	-	-	4.085.112	53.141.790	9.088.670	16,22%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	253.630.141	24.804.337	625.053	1.861.384	9.668.156	2.697.798	8.154.603	11.209.651	3,96%
P2-PYME AGROPECUARIO CALIFICADOS POR DÍAS MORA	57.872	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	374.512	313.751	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	5.608.925	-	-	-	-	-	-	-	0,07%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	3.132.000	-	-	-	-	-	-	-	0,04%
Total general	6.923.968.047	190.584.650	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	380.646.738	142.066.480	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								76.008.158	
(+) Previsión Cíclica								37.449.296	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								37.449.296	
(+) Otras contingencias							4.459.000	-	
Totales	6.923.968.047	190.584.650	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	385.105.738	292.973.230	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	893.231.867	20.863.229	871.223	209.205	2.585.301	1.414.398	8.908.956	6.596.979	11,22%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	5.262.563	149.987	30.966	-	78.032	-	183.535	137.842	0,07%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	28.612.620	65.604	60.456	-	17.767	-	1.589.937	300.839	0,37%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	48.294.830	2.363.161	25.020	-	373.818	87.342	2.347.408	1.140.561	0,65%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.437.134.853	27.479.891	3.428.950	907.090	9.184.650	3.688.452	30.456.297	17.796.118	18,28%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	16.094.950	630.784	41.222	-	-	523.474	4.296.468	502.335	0,26%
CONSTRUCCION	630.519.777	6.799.676	658.762	820.685	1.812.317	183.812	118.886.136	7.079.067	9,18%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.941.311.913	85.476.244	9.709.645	2.210.378	31.515.986	15.264.117	56.013.656	58.216.349	25,89%
HOTELES Y RESTAURANTES	273.319.692	11.070.368	1.745.208	629.268	2.609.307	4.812.865	4.107.702	7.784.320	3,61%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	531.681.120	49.363.172	2.475.133	1.055.911	10.968.104	1.535.504	13.834.066	24.204.506	7,38%
INTERMEDIACION FINANCIERA	357.058.340	331.070	599.636	27.462	510.679	15.998	34.306.761	5.046.469	4,75%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	837.258.641	9.757.725	1.628.908	522.753	2.672.770	1.634.747	53.303.417	8.301.343	10,96%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	37.458.616	654.426	370.861	-	-	-	1.955.613	613.980	0,49%
EDUCACION	153.440.066	2.958.635	1.158.077	-	60.822	-	2.917.010	1.449.194	1,94%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	349.552.791	10.627.098	708.170	110.015	2.020.250	887.715	20.444.817	5.728.590	4,65%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	641.837	-	-	-	-	-	271	9.023	0,01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	3.481.480	-	-	-	-	-	411.659	28.174	0,05%
ACTIVIDADES ATIPICAS	17.092.411	-	1.078.110	124.204	311.608	-	2.504.197	842.067	0,26%
Total general	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	145.777.756	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								79.265.045	
(+) Previsión Cídica								39.968.575	
(+) Prev. Voluntaria Cídica								39.968.575	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	304.979.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	857.407.269	19.179.844	607.645	376.127	2.188.481	373.610	9.470.671	4.378.196	11,69%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	9.217.586	60.717	30.966	-	192.614	-	175.220	318.494	0,13%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	27.965.117	273.613	115.885	-	-	1.247.830	1.319.251	933.905	0,41%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	53.695.536	1.575.910	108.544	-	97.527	123.394	603.069	1.003.731	0,74%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.377.300.398	20.680.026	3.845.225	1.411.917	10.579.353	2.494.016	22.193.392	18.256.421	18,90%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	28.209.519	60.066	97.029	-	123.266	523.474	2.781.468	532.893	0,42%
CONSTRUCCION	609.360.190	28.258.832	283.050	2.948	2.136.139	126.203	159.411.142	8.563.486	10,51%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.887.299.338	61.468.855	11.690.109	3.050.318	27.869.046	7.626.594	36.070.579	55.120.859	26,74%
HOTELES Y RESTAURANTES	236.863.030	7.386.229	1.279.833	184.359	3.034.101	4.343.794	5.343.891	7.535.179	3,40%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	547.734.422	39.977.511	2.543.184	770.143	11.879.684	465.323	13.480.752	25.637.362	8,11%
INTERMEDIACION FINANCIERA	194.831.566	127.992	239.579	709.883	371.377	-	38.448.891	4.054.207	3,08%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	603.767.187	3.446.336	2.536.047	129.697	3.274.472	1.594.663	69.827.833	8.635.156	9,00%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	29.539.062	283.236	17.276	-	54.031	-	2.055.877	505.797	0,42%
EDUCACION	119.892.308	884.808	66.513	-	-	-	2.717.452	991.258	1,62%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	321.435.904	6.916.963	562.409	88.092	1.939.379	439.870	14.280.681	4.940.558	4,54%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	254.035	-	-	-	-	-	2.100	3.332	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	2.173.233	-	-	-	-	-	276.358	23.082	0,03%
ACTIVIDADES ATIPICAS	17.022.347	3.712	492.937	132.003	250.365	-	2.188.111	632.564	0,26%
Total general	6.923.968.047	190.584.650	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	380.646.738	142.066.480	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								76.008.158	
(+) Previsión Cíclica								37.449.296	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								37.449.296	
(+) Otras contingencias							4.459.000	-	
Totales	6.923.968.047	190.584.650	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	385.105.738	292.973.230	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	898.440.560	20.000.495	933.576	209.205	2.071.428	1.414.398	1.282.756	5.826.811	11,17%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	2.511.838	-	30.966	-	78.032	-	9.119	109.647	0,03%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3.010.445	-	-	-	-	-	78.635	2.336	0,04%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	42.473.961	2.363.161	25.020	-	352.441	87.342	1.422.097	1.019.331	0,56%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.160.019.668	21.440.397	1.695.956	518.564	6.400.041	2.899.534	14.435.066	10.664.859	14,60%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	1.930.684	99.059	-	-	-	-	2.923.537	1.050	0,06%
CONSTRUCCION	1.883.495.792	30.795.642	2.822.840	1.674.061	8.716.700	1.973.585	120.016.453	18.173.315	24,77%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.402.861.607	69.566.492	9.343.797	2.164.926	25.614.080	9.293.815	165.389.886	63.632.454	20,36%
HOTELES Y RESTAURANTES	108.549.958	11.578.183	220.516	35.982	785.291	1.414.079	771.157	2.801.547	1,49%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	188.422.765	30.815.592	1.320.059	820.161	7.581.545	686.742	3.438.566	15.520.914	2,82%
INTERMEDIACION FINANCIERA	49.526.042	-	-	-	116.390	-	5.906.140	277.638	0,67%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.746.769.541	39.667.405	7.369.653	1.194.072	11.817.894	12.278.929	28.798.556	25.365.285	22,34%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	645.843	-	2.858	-	-	-	47.447	20.923	0,01%
EDUCACION	14.383.813	1.251.433	76.169	-	34.409	-	165.779	286.050	0,19%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	58.117.125	1.013.211	748.937	-	1.153.160	-	11.607.289	2.068.229	0,88%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	8.004	-	-	-	-	-	5.716	343	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	27.894	-	-	-	-	-	6.556	1.033	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	252.827	-	-	-	-	-	163.151	5.991	0,01%
Total general	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	145.777.756	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								79.265.045	
(+) Previsión Cíclica								39.968.575	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								39.968.575	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	304.979.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	823.081.968	18.385.569	581.606	376.127	1.503.561	373.610	1.880.177	3.322.887	11,12%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	4.933.873	-	30.966	-	192.614	-	10.809	279.830	0,07%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3.194.776	-	-	-	0	1.247.830	26.690	501.469	0,06%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	48.693.661	1.575.910	95.197	-	76.149	123.394	-	887.362	0,66%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.138.596.626	14.351.648	2.556.274	1.140.099	6.020.260	1.646.288	7.676.303	10.238.010	15,40%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	16.322.932	60.066	-	-	-	-	1.704.502	992	0,24%
CONSTRUCCION	1.421.288.804	42.397.276	2.766.324	589.272	7.926.344	1.953.482	159.686.870	20.749.249	21,51%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.520.080.556	49.542.187	10.651.624	2.649.933	25.819.830	4.885.006	135.849.905	59.281.081	22,99%
HOTELES Y RESTAURANTES	79.349.899	1.930.032	368.993	-	1.268.516	1.242.465	2.162.530	3.328.242	1,13%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	212.706.903	35.515.007	1.372.465	633.643	9.238.125	281.305	7.247.000	17.937.095	3,51%
INTERMEDIACION FINANCIERA	19.872.503	-	121.369	-	45.765	-	12.686.891	256.062	0,43%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.554.244.562	26.028.120	5.332.908	1.447.504	10.638.529	7.519.392	49.157.513	22.937.919	21,74%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	649.639	-	13.891	-	-	-	83.461	30.188	0,01%
EDUCACION	15.033.273	307.640	113.354	-	34.409	-	150.604	285.660	0,21%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	65.669.309	491.195	511.260	18.909	1.225.733	85.999	2.103.392	2.023.867	0,92%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	11.557	-	-	-	-	-	2.163	343	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	31.583	-	-	-	-	-	2.868	1.033	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	205.623	-	-	-	-	-	215.060	5.191	0,01%
Total general	6.923.968.047	190.584.650	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	380.646.738	142.066.480	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								76.008.158	
(+) Previsión Cíclica								37.449.296	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								37.449.296	
(+) Otras contingencias							4.459.000	-	
Totales	6.923.968.047	190.584.650	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	385.105.738	292.973.230	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas provisiones:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Provisión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	42.555.636	424.753	18.432	-	-	-	79.564.752	3.048	1,48%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	4.822.025.406	147.693.489	8.593.376	2.284.502	22.032.217	18.235.271	92.748.067	47.700.552	61,81%
OTRAS GARANTIAS	282.799.862	6.272.082	2.151.032	339.510	3.122.649	1.220.513	16.652.555	10.421.505	3,78%
OTROS HIPOTECARIOS	234.674.499	3.269.621	478.243	124.714	3.781.586	578.225	1.745.607	7.452.742	2,96%
PERSONALES	1.303.785.645	51.867.287	11.885.207	3.566.498	30.803.975	7.742.862	161.348.338	69.863.746	18,99%
PRENDARIAS	788.861.334	17.784.065	1.359.828	301.747	4.841.168	2.184.313	4.408.587	10.041.200	9,91%
FONDO DE GARANTÍA	86.745.985	1.279.773	104.229	-	139.816	87.240	-	294.963	1,07%
Total general	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	145.777.756	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								79.265.045	
(+) Previsión Cíclica								39.968.575	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								39.968.575	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	304.979.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Provisión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	35.365.522	-	12.710	-	-	-	67.784.955	7.041	1,36%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	4.265.669.546	128.331.151	6.647.781	2.241.094	18.493.329	13.037.402	106.397.414	45.599.234	59,67%
OTRAS GARANTIAS	234.374.122	5.103.534	3.018.139	416.321	3.743.710	679.754	27.722.649	10.959.423	3,61%
OTROS HIPOTECARIOS	211.660.480	3.536.995	508.488	389.558	3.232.846	235.810	432.785	6.710.265	2,89%
PERSONALES	1.222.250.773	40.459.381	11.428.971	2.903.200	34.363.740	4.192.686	141.221.810	69.131.139	19,14%
PRENDARIAS	891.810.552	12.789.172	2.782.213	905.314	4.156.210	1.213.119	37.087.125	9.500.758	12,49%
FONDO DE GARANTÍA	62.837.052	364.417	117.929	-	-	-	-	158.620	0,83%
Total general	6.923.968.047	190.584.650	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	380.646.738	142.066.480	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								76.008.158	
(+) Previsión Cíclica								37.449.296	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								37.449.296	
(+) Otras contingencias							4.459.000	-	
Totales	6.923.968.047	190.584.650	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	385.105.738	292.973.230	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas provisiones:
(Cont.)

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (asola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant).

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	7.478.321.786	174.196.074	-	-	-	-	350.226.153	34.963.021	96,74%
B - Categoría B	53.242.397	11.394.761	4.509.421	296.799	-	-	3.368.491	1.801.118	0,88%
C - Categoría C	18.418.342	14.094.538	5.000.674	1.949.622	405.642	-	34.548	4.593.119	0,48%
D - Categoría D	4.062.776	26.459.613	1.525.735	300.141	209.274	418.849	4.266	9.051.290	0,40%
E - Categoría E	1.439.709	1.347.765	3.355.609	1.183.976	2.204.818	2.464.230	24.466	6.210.999	0,15%
F - Categoría F	5.963.357	1.098.319	10.198.908	2.886.433	61.901.677	27.165.345	2.809.982	89.158.209	1,35%
Total general	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	145.777.756	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								79.265.045	
(+) Previsión Cíclica								39.968.575	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								39.968.575	
(+) Otras contingencias								-	
Total	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	304.979.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	6.833.441.783	129.064.804	-	-	-	-	375.072.229	34.220.548	96,42%
B - Categoría B	51.662.923	8.770.794	2.588.498	874.320	-	-	2.692.438	1.537.995	0,88%
C - Categoría C	25.545.185	22.300.321	3.860.501	1.668.016	1.039.410	206.861	31.589	5.966.960	0,72%
D - Categoría D	6.739.878	26.991.400	1.571.456	537.745	98.276	528.165	359	9.369.014	0,48%
E - Categoría E	2.423.841	1.195.971	3.905.419	2.082.468	152.896	5.332.942	38.184	8.031.330	0,20%
F - Categoría F	4.154.437	2.261.360	12.590.357	1.692.938	62.699.253	13.290.803	2.811.939	82.940.633	1,31%
Total general	6.923.968.047	190.584.650	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	380.646.738	142.066.480	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								76.008.158	
(+) Previsión Cíclica								37.449.296	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								37.449.296	
(+) Otras contingencias							4.459.000	-	
Total	6.923.968.047	190.584.650	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	385.105.738	292.973.230	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y ctivos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00- 251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	862.894.911	-	-	-	-	-	19.721.114	1.879.209	10,67%
11 A 50 MAYORES	1.069.202.443	23.214.773	-	-	-	-	65.755.392	6.610.513	14,00%
51 A 100 MAYORES	524.590.251	8.837.397	-	-	-	-	51.257.913	1.503.032	7,07%
OTROS	5.104.760.762	196.538.900	24.590.347	6.616.971	64.721.411	30.048.424	219.733.487	135.785.002	68,26%
Total general	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	145.777.756	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								79.265.045	
(+) Previsión Cíclica								39.968.575	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								39.968.575	
(+) Otras contingencias								-	
Total	7.561.448.367	228.591.070	24.590.348	6.616.971	64.721.411	30.048.424	356.467.906	304.979.951	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	862.526.798	-	-	-	-	-	80.563.286	2.109.512	12,39%
11 A 50 MAYORES	915.647.542	45.003.318	-	-	-	-	57.465.467	9.031.047	13,38%
51 A 100 MAYORES	429.347.427	-	-	-	-	-	22.237.169	1.518.797	5,93%
OTROS	4.716.446.280	145.581.332	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	220.380.816	129.407.124	68,29%
Total general	6.923.968.047	190.584.650	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	380.646.738	142.066.480	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								76.008.158	
(+) Previsión Cíclica								37.449.296	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								37.449.296	
(+) Otras contingencias							4.459.000	-	
Total	6.923.968.047	190.584.650	24.516.231	6.855.487	63.989.835	19.358.771	385.105.738	292.973.230	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres periodos:**

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016:

	2018	2017	2016
Cartera Vigente	7.561.448.367	6.923.968.047	6.382.989.229
Cartera Vencida	24.590.348	24.516.231	16.597.171
Cartera en Ejecución	64.721.411	63.989.835	61.806.025
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	228.591.070	190.584.650	174.465.423
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	6.616.971	6.855.487	2.927.382
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	30.048.424	19.358.771	14.329.358
Cartera Contingente	356.467.906	385.105.738	302.677.984
Previsión específica para incobrabilidad	137.965.590	134.703.443	115.123.307
Previsión genérica para incobrabilidad	79.265.045	76.008.158	75.901.545
Previsión genérica voluntaria	39.968.575	37.449.296	35.583.757
Previsión genérica ciclica	39.968.575	37.449.296	35.583.757
Previsión específica adicional	1.534.991	889.339	2.113.388
Previsión para activos contingentes	6.277.176	6.473.699	5.714.676
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	58.731.902	59.875.522	49.022.806
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	22.833.054	23.420.868	29.034.975
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	673.533.988	634.873.021	586.838.533
Productos en suspenso	30.367.009	25.561.628	21.395.823
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	737.210.800	721.701.096	648.760.961
Créditos castigados por insolvencia	131.534.697	116.541.496	104.821.909
Número de prestatarios	40.708	39.080	36.165

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018 Bs/%	2017 Bs/%
Cartera Bruta	7.916.017	7.229.273
Total Cartera Reprogramada	265.256	216.799
Bajo Fere	-	-
Otras Reprogramaciones	265.256	216.799
Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	3,35%	3,00%
Bajo Fere en %	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones en %	3,35%	3,00%
Producto de Cartera	673.534	634.873
Producto de Cartera No Reprogramada	651.163	615.405
Producto de Cartera Reprogramada	22.371	19.468
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	96,68%	96,93%
Producto s/Cartera Reprogramada	3,32%	3,07%
Mora Cartera Reprogramada	36.665	26.214
Bajo Fere	-	-
FERE-Rec. Propios	-	-
FERE-Rec. Nafibo	-	-
Otras Reprogramaciones	36.665	26.214
Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.	13,82%	12,09%
Bajo Fere	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones	13,82%	12,09%

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos) (Cont.)

Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2018 el volumen de cartera reprogramada es de Bs265.256.000 lo cual muestra un incremento de Bs48.457.000 con respecto al 31 de diciembre de 2017, que expresados en términos relativos representa el 22.35%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 3.35%, reflejando un aumento del 0.35% con respecto al 31 de diciembre de 2017, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 3%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A. cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

8.c.8) Límites Legales:

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N°24000 y N°244 39, entendiéndose que el capital regulatorio de la entidad es de Bs850.076.739.

	<u>%</u>	<u>Bs</u>
No debidamente garantizados	5%	42.503.837
Debidamente garantizados	20%	170.015.348
Contingente y boletas	30%	255.023.022

Conciliación de Provisiones de Cartera(Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión Inicial:	292.973.230	270.020.430	235.557.286
(-) Castigos y Bienes y Otros	(31.724.262)	(15.207.232)	(16.137.784)
(-) Recuperaciones	(65.344.199)	(64.709.029)	(52.935.362)
(+) Provisiones Constituidas	109.075.182	102.869.061	103.536.290
Provisión Final:	304.979.951	292.973.230	270.020.430

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto		Bs	Bs
Pagos anticipados		63.522.314	71.942.220
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	38.714.087	38.658.040
Otros impuestos pagados por anticipado		206.733	206.733
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	14.585.076	13.169.907
Anticipos al personal		97.981	57.533
Alquileres pagados por anticipado		1.069.129	1.287.128
Seguros pagados por anticipados		1.380.006	-
Otros pagos anticipados	(3)	7.469.302	18.562.879
Diversas		55.977.221	25.576.848
Comisiones por cobrar		1.489.326	1.160.021
Certificados tributarios		1.120.888	2.150.031
Gastos por recuperar		475.535	317.704
Indemnizaciones reclamadas por siniestros		817.050	-
Crédito fiscal IVA		472.123	343.846
Importes entregados en garantía	(4)	12.037.664	5.172.456
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	39.564.635	16.432.790
(Prevision para otras cuentas por cobrar)		(2.008.818)	(932.791)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(265.672)	(321.569)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(1.743.146)	(611.222)
Total Otras Cuentas por Cobrar		117.490.717	96.586.277

(1) Al 31 de diciembre de 2018, Bs38.714.087 corresponde al saldo de IUE a compensar del ejercicio 2016 por Bs4.433.846; el saldo de IUE a compensar del ejercicio 2017 por Bs5.441.917 y el importe de IUE a compensar de la gestión 2018 por Bs28.838.324.

Al 31 de diciembre de 2017, Bs38.658.040 corresponde al saldo de IUE a compensar del ejercicio 2016 por Bs12.590.040 y el importe de IUE a compensar de la gestión 2017 por Bs26.068.000.

(2) Al 31 de diciembre de 2018, Bs14.585.076 corresponden a remodelación de edificios Bs414.903; Mantenimiento de equipos Bs 316.137; Servicios profesionales Bs 692.949; Servicios de consultorías Bs323.234; compra de Bienes muebles, inmuebles y equipos Bs595.780; Construcción de edificio Bs8.716.334; pasajes Bs69,618; Anticipo de publicidad Bs463.940; Servicio Asesorías Legales Bs232.559; Contratos con Calificadoras de Riesgo Bs360.263; servicio de soporte técnico Bs98.822; Servicios de sistemas informáticos y comunicación Bs2.247.550 y otros anticipos 52.987

Al 31 de diciembre de 2017, Bs13.169.907 corresponden a remodelación de edificios Bs4.105.506; Servicios profesionales Bs811.408; Servicios de consultorías Bs167.228; compra de Bienes muebles , inmuebles y equipos Bs2.134.318; pasajes Bs54.794; Anticipo uniformes Bs400.200; Anticipo de publicidad Bs297.548; Servicio Asesorías Legales Bs478.220; Servicio de implementación Aire Acondicionado Bs949.269;Provisión de Cortinas y cableados Bs853.928 y Servicios de sistemas informáticos y comunicación Bs2.917.488

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)**

- (3) Al 31 de diciembre de 2018 Bs7.469.302 corresponde a Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs6.673.356; Fondo ProPYME Bs3.205 y Apertura de agencias Bs792.741.

Al 31 de diciembre de 2017 Bs18.562.879 corresponde a Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs5.758.486; Fondo ProPYME Bs1.813; Apertura de agencias Bs12.436.406 y Otros por Bs366.174.

- (4) Al 31 de diciembre de 2018 Bs12.037.664 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.024.678; Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y Garantía Colateral operaciones de tarjetas Bs9.571.057.

Al 31 de diciembre de 2017 Bs5.172.456 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs986.527; Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y Garantía Colateral operaciones de tarjetas Bs2.744.000.

- (5) Al 31 de diciembre de 2018 Bs39.564.635 corresponde a Controversia de Tarjetas Bs 43.992; Seguros de prestatarios Bs7.467.208; Promoción empresarial Bs229.407; Servicio Tigo Money Bs227.685; Asesores Legales Bs987.191; Compra de inmuebles Bs11.372.475; Servicios Profesionales Bs1.068.961; Mejora a inmuebles Bs1.518.560; Construcción de inmuebles Bs8.149.152; Instalaciones de aires acondicionados Bs1.905.555; Instalaciones Eléctricas Bs1.271.286; Remesas Familiares Bs2.270.870; Compra Activos Fijos Bs 850.206; Compra de Software Bs 411.125; Intereses Ganados Bs123.521 Reclamos por Sinistros Bs8.626; Pago de Impuesto IMT Bs1.012.365 y otros Bs646.450 .

Al 31 de diciembre de 2017 Bs16.432.790 corresponde a Controversia de Tarjetas Bs; Seguros de prestatarios Bs7.875.074; Promoción empresarial Bs449.994; Servicio Tigo Money Bs263.638; Asesores Legales Bs340.642; pendientes con la AJ (apelaciones) Bs105.273; compra de bienes y servicios Bs98.854; Servicios Profesionales Bs332.199; Mejora a inmuebles Bs2.298.423; Tarjetas Gerenciales Bs69.870; Remesas Familiares Bs3.473.513; Comisiones pendientes de cobro Bs4.094; Participación en Ferias comerciales Bs138.000; Pasajes Bs44.791; Compra de Software Bs346.051; Reclamos por Sinistros Bs102.154 ;Pagos Anticipados a comercios Bs690; y otros Bs451.230.

8.e) Bienes Realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	7.891.783	4.424.306
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	-
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	7.121.782	3.654.306
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	13.215.803	256.804
Mobiliario. equipos y vehículos	198.284	256.804
Inmuebles	13.017.517	-
Otros Bienes Realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(6.404.660)	(4.463.652)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(5.472.730)	(4.207.134)
(Previsión bienes fuera de uso)	(931.930)	(256.518)
Total Bienes Realizables	14.702.926	217.459

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.f) Bienes de uso**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Concepto		
Terrenos	40.899.892	37.641.864
Terrenos	40.899.892	37.641.864
Edificios	63.742.899	55.804.059
Edificios	92.441.603	82.337.924
(Depreciación acumulada edificios)	(28.698.704)	(26.533.865)
Mobiliario y Enseres	11.266.395	10.216.497
Mobiliario y Enseres	23.989.368	21.656.360
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(12.722.973)	(11.439.863)
Equipos e Instalaciones	6.604.805	7.252.178
Equipos e Instalaciones	28.551.882	27.600.387
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(21.947.077)	(20.348.209)
Equipos de Computación	12.018.244	13.116.293
Equipos de Computación	66.032.300	61.029.713
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(54.014.056)	(47.913.420)
Vehículos	1.759.539	1.347.936
Vehículos	5.327.475	4.659.621
(Depreciación acumulada vehículos)	(3.567.936)	(3.311.685)
Obras de Arte	65.612	65.612
Obras de arte	65.612	65.612
Total Bienes de Uso	<u>136.357.386</u>	<u>125.444.439</u>
Gasto de Depreciación	(14.180.839)	(13.826.229)

8.g) Otros Activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bienes diversos	(1)	1.378.511	1.227.857
Cargos diferidos		3.976.688	5.482.258
Gastos de organización	(2)	622.921	848.693
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(3)	3.353.767	4.633.565
Partidas pendientes de imputación	(4), (5) y (6)	36.347.045	53.123.607
Activos Intangibles	(7)	7.407.765	4.069.826
(Prevision Partidas pendientes de imputación)		<u>(45.922)</u>	<u>(189.664)</u>
Total Otros Activos		<u>49.064.087</u>	<u>63.713.884</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.g) Otros Activos (Cont.)**

(2) Corresponde a los cargos diferidos siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor de costo	1.122.872	1.014.579
(Amortización acumulada)	(499.951)	(165.886)
Gastos de organización	<u>622.921</u>	<u>848.693</u>

(3) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor de Costo- mejoras bienes alquilados	6.585.405	8.871.297
(Amortización acumulada)	(3.231.638)	(4.237.732)
Gastos de organización	<u>3.353.767</u>	<u>4.633.565</u>

(4) Al 31 de diciembre de 2018 Bs36.347.045 corresponde a: Remesas en Transito Bs359.300; Fallas de Caja y ATM 's Bs8.271; OP Por liquidar VISA ELECTRON Bs2.618.150; OP por liquidar (gastos de administración) Bs7.286; Operaciones por Liq. por diferencias Bs3.000; OP por Liq. Traspaso entre almacenes Bs2.698; Operaciones por Liq. ATM BEC Propias Bs4.340; Partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs729.290; adelantos de efectivo Bs1.278.766; consumo de compras Visa Bs18.028.820; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs8.746.297; partidas pendientes VISA ELECTRON Bs1.654.632; Otras partidas pendientes de imputación Bs2.906.194.

(5) Al 31 de diciembre de 2017 del total Bs53.123.606 corresponde Bs16.624.728a: Partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs734.490; adelantos de efectivo Bs1.051.089; consumo de compras Visa Bs12.071.240; pagos a establecimientos pendiente de cobro Bs2.016.035; partidas pendientes VISA ELECTRON Bs751.574.

(6) Al 31 de diciembre de 2018 del total Bs36.347.045, Bs2.906.194.09 corresponden a: Partidas pendientes con cámara de compensación Bs85.290; Partidas pendientes de 3er ciclo de cámara de compensación Bs2.813.192; Cruce de fondos LINKER Bs712 y Pendientes de regularizar Tarjeta de Crédito Bs7.000.

Al 31 de diciembre de 2017 Bs35.682.824 corresponden a: Partidas pendientes con Money Gram Bs442.800; Partidas pendientes de 3er ciclo de cámara de compensación Bs35.223.906; Boletas de Garantía Bs10.316 y Pendientes de regularizar con instituciones Bs5.802.

(7) Programas y aplicaciones informáticas.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	10.696.986	6.410.421
(Amortización acumulada)	(3.289.221)	(2.340.595)
Saldo	<u>7.407.765</u>	<u>4.069.826</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	1.375.349.710	1.285.123.331	1.435.862.492
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.765.670.495	1.763.928.181	1.731.606.613
Obligaciones con el público a plazo	16.021.183	22.135.813	25.154.703
Obligaciones con el público restringidas	145.908.533	127.668.304	81.577.914
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4.482.922.109	4.597.529.138	3.847.708.961
Cargos devengados por pagar	495.275.604	406.653.835	309.790.313
Total Obligaciones con el Publico	8.281.147.634	8.203.038.602	7.431.700.996

8.j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017
Obligaciones fiscales a la vista	374.570	690.476
Obligaciones fiscales restringidas	98.092	98.092
Total obligaciones fiscales	472.662	788.568

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto		2018	2017
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	58.653.834	56.070.098
BCB a plazo	(2)	151.558.397	101.996.403
Fondesif a Plazo	(3)	-	528.461
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(4)	43.714.013	55.623.188
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(5)	681.931.895	638.495.140
Entidades del Exterior a plazo	(6)	48.020.000	-
Cargos devengados por pagar		36.503.068	25.243.714
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		1.020.381.207	877.957.004

(1) Bs58.653.834 y Bs56.070.098 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.

(2) Obligaciones con el BCB Bs151.558.397 y Bs101.996.403, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Cont.)

(3) Obligaciones con el FONDESIF al 31 de diciembre de 2017 Bs528.461 que corresponden a fondos destinados a financiar compra de viviendas.

(4) Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre 2018 es como sigue:

	<u>USD</u>	<u>Bs</u>
Ventanilla de inversión en Bs	-	43.714.013
Ventanilla de inversión en USD	-	-
Ventanilla PYME en Bs	-	-
Total cartera al 31/12/2018	<u>-</u>	<u>43.714.013</u>

Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	<u>USD</u>	<u>Bs</u>
Ventanilla de inversión en Bs	-	5.108.688
Ventanilla de inversión en USD	75.000	514.500
Ventanilla PYME en Bs	-	50.000.000
Total cartera al 31/12/2018	<u>75.000</u>	<u>55.623.188</u>

Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

(5) Corresponde a obligaciones con el BID (IFC INTERNACIONAL FINANCE COORP NY USA), crédito de libre disponibilidad desembolsado en diciembre 2018 y destinados al financiamiento de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y pos embarque.

Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2018:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LINEA	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	01/06/2016	2-jun-2021	CONFIRMACION L/C	5 AÑOS	12.391.789	128.544	12.263.246	84.125.864
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	23-may-2019	AVAL BANCARIO	2 AÑOS	12.000.000	467.817	11.532.183	79.110.777
862.03.225	BID	21/03/2017	31-mar-2019	LIBRE DISPONIBILIDAD	1 AÑO	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.236	BANCO PICHINCHA	10/03/2017	10-mar-2019	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2.000.000	-	2.000.000	13.720.000
862.03.245	IFC	30/11/2016	31-dic-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	7.000.000	7.000.000	-	-
862.03.248	EASTERN NATIONAL BANK	15/12/2017	31-dic-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2.000.000	318.240	1.681.760	11.536.874
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2017	31-dic-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2.000.000	258.286	1.741.714	11.948.157
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	24-ago-2019	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	9.156.800	1.829.228	7.327.572	50.267.141
				TOTAL USD		56.548.589	10.002.115	46.546.474	319.308.813

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Cont.)

Las líneas de crédito registradas en la cuenta, 862.03.236 ,862.03.248, 862.03.251 y la 862.03.252 corresponden a líneas de créditos asignadas por los bancos del exterior al Banco Económico S.A. para la confirmación de cartas de crédito a la vista o diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

La línea de crédito 862.02.225 y la 862.03.245 corresponde a líneas de crédito de libre disponibilidad, para el financiamiento de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La Línea de crédito 862.03.226 ha sido asignada por el BNDES de Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque estaría a cargo de dicho banco, con la garantía de aval bancario emitido por el Banco Económico S.A.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de Cartas de Credito o Avaluos Bancarios de importación en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2017:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LINEA	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO Bs
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	01/06/2016	2-jun-2021	CONFIRMACION L/C	5 AÑOS	11.161.697	350.657	10.811.040	74.163.733
862.03.215	BCO DO BRASIL SA	23/05/2017	23-may-2018	AVAL BANCARIO	2 AÑOS	9.000.000	-	3.000.000	20.580.000
862.03.225	BID	21/03/2017	31-mar-2018	LIBRE DISPONIBILIDAD	1 AÑO	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.226	BANCO DO BRASIL BNDES	23/05/2016	23-may-2018	CONFIRMACION L/C	2 AÑOS	9.000.000	-	9.000.000	61.740.000
862.03.236	BANCO PICHINCHA	10/03/2017	10-mar-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	4.000.000	-	4.000.000	27.440.000
862.03.245	IFC	30/11/2016	30-nov-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	7.000.000	-	7.000.000	48.020.000
862.03.248	EASTERN NATIONAL BANK	15/12/2017	28-sep-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2.000.000	426.882	1.573.118	10.791.586
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2017	18-ago-2018	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2.000.000	650.000	1.350.000	9.261.000
				TOTAL USD.		54.161.697	1.427.539	46.734.157	320.596.319

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03.226, 862.03.248, 862.03.251, y la 862.03.236 corresponden a líneas de créditos asignadas por los bancos del exterior al Banco Económico S.A. para la confirmación de cartas de crédito a la vista o diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

La línea de crédito 862.02.225 y la 862.03.245 corresponde a líneas de crédito de libre disponibilidad, para el financiamiento de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La Línea de crédito 862.03.215 ha sido asignada por el BNDES de Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque estaría a cargo de dicho banco, con la garantía de aval bancario emitido por el Banco Económico S.A.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de Cartas de Credito o Avaluos Bancarios de importación en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.l) Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto		2018	2017
Por intermediación financiera		3.689.654	2.237.045
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito		3.689.654	2.237.045
Diversas	(1)	104.777.238	118.034.534
Cheques de gerencia		10.600.689	12.582.474
Retenciones por orden de autoridades publicas		-	104
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros		1.796.589	1.784.675
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		68.451.469	83.154.826
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros		1.234.632	1.169.754
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad		1.628.403	1.578.224
Comisiones por pagar		783	722
Acreeedores por compra de bienes y servicios		31.781	-
Acreeedores por retenciones a funcionarios		11.700	7.790
Ingresos diferidos		8.176.709	7.205.078
Acreeedores varios	(2)	12.844.483	10.550.887
Provisiones		62.418.831	57.380.890
Provisión para primas		4.700.646	4.448.107
Provisión para aguinaldo		7.056	-
Provisión para indemnizaciones		28.167.724	26.626.036
Provisión para otros impuestos		60.105	37.005
Otras provisiones	(3)	29.483.300	26.269.742
Partidas pendientes de imputación		62.538.744	37.641.656
Fallas de caja		60.348	22.377
Operaciones por liquidar	(4)	62.263.731	36.002.994
Otras partidas pendientes de imputación	(5)	214.665	1.616.285
Total Otras Cuentas por Pagar		233.424.467	215.294.125

(1) Al 31 de diciembre de 2018 Bs104.777.237 corresponde a : Cheques de Gerencias no cobrados Bs10.600.689; Acreeedores fiscales por retenciones a terceros Bs1.796.589; Acreeedores fiscales por impuestos Bs 68.451.469; Cargas sociales retenidas a terceros Bs1.234.632; Cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.628.403; Retenciones a Funcionarios Bs11.700.;Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs8.134.288; Acreeedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs31.781;Otros ingresos diferidos y comisiones por pagar Bs43.204; Acreeedores por compras y servicios Bs12.844.483. Importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2017 Bs118.034.534 corresponde a: Cheques de Gerencias no cobrados Bs12.582.474; Acreeedores fiscales por impuestos Bs 84.939.500; Cargas sociales retenidas a terceros Bs2.747.978; Retenciones a Funcionarios Bs7.790;Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs6.639.704; Retenciones por orden de Autoridades Públicas Bs104; Otras ingresos diferidos y comisiones por pagar Bs566.096;Acreeedores por compras y servicios Bs10.550.887 importe desglosado en el punto 2.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.1) Otras cuentas por pagar (Cont.)

(2) Al 31 de diciembre de 2018 Acreedores varios Bs12.844.483 corresponde a: Tarjetas de Crédito Bs55.957; Primas de seguros por pagar Bs8.301.628; Seriedad de propuesta Venta de Bienes Adjudicados Bs1.008.420; Cobranzas externas Costas y gastos judiciales, Money Gram y Saguapac Bs1.470.907; Remesas Familiares Bs339.565; Devolución Cuentas IDEA Bs.25.340; Dietas de director Bs56.801; Acreedores Varios y DPF's Bs962.590; Otras Cuentas por pagar Bs623.275.

Al 31 de diciembre de 2017 Acreedores varios Bs10.550.887 corresponde a: Tarjetas de Crédito Bs172.386; Primas de seguros por pagar Bs7.567.200; Seriedad de propuesta Venta de Bienes Adjudicados Bs322.420; Cobranzas externas Bs14.332; Costas y gastos judiciales Bs1.490.587; Remesas Familiares Bs257.342; Otras Cuentas por pagar Bs726.620.

Al 31 de diciembre de 2018 Bs29.483.300 corresponden a: Bienes y servicios Gestión actual por Gastos de personal como ser subsidios, bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs4.859.161; Fondo Ral Bs700.193; Fondo de Provisión al Ahorrista Bs13.907.687; Servicio de seguridad Bs257.664; Servicio de limpieza Bs346.167; Servicios y Consultorías Contratadas Bs1.107.768; seguros por pagar Bs191.772; Servicios de Correo Bs241.146; Patentes e impuestos Bs1.038.379; Servicio de Mantenimiento Bs656.161; Servicios Básicos y Alquiler de Agencias y Atm Bs684.991; Servicio de Publicidad Bs1.247.999; Acuotación ASFI Bs607.136; Otros Servicios Giros Bs26.562; Servicio de Internet Telefonía Fax Bs.221.282; Servicio de Cámara de Compensación Bs118.848; Sorteo cuenta Premiun Bs100.000 y otros servicios varios Bs957.369; Bienes y servicios de Gestión Anterior por Patentes e Impuestos Bs254.464; Publicidad Bs.86.046; Servicio de Construcción Bs43,539; Gasto judiciales por demanda Bs388.667.02; Servicios contratados, Consultorías Contratadas y Servicios de transporte Bs76.279; Tarjeta de Crédito Visa Bs1.395.799

Al 31 de diciembre de 2017 Bs26.269.742 corresponden a: Fondo Protección al ahorrista Bs11.189.452; Fondos RAL Bs537.326; Impuestos y patentes Bs1.651.724; Servicio de seguridad Bs232.164; Capacitaciones , consultorías y servicios profesionales Bs1.574.211; Acuotación ASFI y ASOBAN Bs771.115; Mantenimiento inmuebles, vehículos y equipos Bs272.237; Alquileres Bs224.643; Servicios Básicos Bs253.448; Gastos de personal como subsidios, bonos y uniformes Bs5.738.081; Proveedores por servicios Bs1.795.018; Otros Servicios Giros Bs28.800 y Publicidad por pagar Bs787.783; Seguros por pagar Bs270.380 y Gastos por pagar a VISA International Bs943.360.

(3) Al 31 de diciembre de 2018 Bs62.263.731 corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs16.989.075; Operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.677.500; Operaciones por liquidar Activos Fijos Bs210.353; Operaciones por liquidar Recuperaciones de Crédito Bs1.459.281 Operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios Contratados Bs1.752.685; Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA 16.406.514; Tarjetas Compra Mundo Bs2.470.818; Operaciones por liquidar Gastos de Personal Bs32.807; Operaciones por liquidar Otros Servicios Bs13.264.697.

Al 31 de diciembre de 2017 Bs36.002.994 corresponde a : Adelanto ATM por liquidar Bs10.624.069; Operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.048.973; Operaciones por liquidar con proveedores de administración y abono sueldo de empresas Bs1.434.297; Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs11.919.604 y Tarjetas Compra Mundo Bs2.976.051.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

(4) Al 31 de diciembre de 2018 Bs214.665 corresponde a: Recaudación Gas – YPFB Bs.13.043; Fondo de Inversión PROPYME UNION Bs3.100; Campañas Comerciales Bs17.178 Operaciones por remesas familiares Bs160.061 y varios Bs21.284.

Al 31 de diciembre de 2017 Bs1.616.286 corresponde a; Partidas pendientes de imputación: Operaciones por remesas familiares Bs992.678; consultoría de proyectos mujeres empresarias Bs32.167; recaudación por cobranzas servicios y pasajes Bs33.392; Campañas comerciales Bs536.765; y varios Bs21.284.

8.m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
Activos contingentes	6.277.176	6.473.699
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	39.968.575	37.449.296
Generica ciclica	39.968.575	37.449.296
Otras provisiones	4.383.304	4.780.082
Total Previsiones	90.597.630	86.152.373

8.n) Valores en circulacion

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco Económico S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas contables.

8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
Instrumentadas mediante contrato de prestamo	32.585.000	42.875.000
Entidades financieras del exterior	32.585.000	42.875.000
Instrumentadas mediante Bonos	188.177.500	160.560.000
Bonos subordinados	188.177.500	160.560.000
Cargos devengados por pagar	3.584.354	3.056.404
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato prestamo	565.782	636.106
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	3.018.572	2.420.298
Total Obligaciones Subordinadas	224.346.854	206.491.404

Durante la gestión 2018 y 2017 las cuentas de obligaciones subordinadas han sufrido variaciones de acuerdo a las amortizaciones establecidas en los contratos firmados por estas obligaciones subordinadas.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

- (1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de USD10.000.000 equivalente a Bs68.600.000, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% más Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013.

El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por USD10.000.000, equivalente a Bs68.600.000, que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota USD250.000 equivalente a Bs1.715.000 y anualmente USD1.000.000, equivalente a Bs6.860.000.

En la gestión 2018 el préstamo con la CAF ha sido amortizado en 2 cuotas de Bs5.145.000 cada una equivalente a USD750.000 por cada cuota amortizada, estos vencimientos fueron en el mes de abril y octubre de 2018 respectivamente.

En la gestión 2017 el préstamo con la CAF ha sido amortizado en 2 cuotas de Bs5.145.000 cada una equivalente a USD 750.000 por cada cuota amortizada, estos vencimiento fueron en el mes de abril y octubre de 2017, respectivamente.

El saldo de la obligacion al 31 de diciembre de 2018 es de Bs32.585.000 equivalente a USD4.750.000(Cuatro millones setecientos cincuenta mil 00/100 Dolares Americanos).

Bonos Subordinados:

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco tiene las siguientes emisiones de Bonos Subordinados:

En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD 20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

- En fecha 9 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634,50 a una tasa ponderada de 6,22% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo en capital de esta emisión es de Bs15.660.000.
- En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 2 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre de 2014, por un monto de Bs64.694.805, tasa ponderada 6,33% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo en capital de esta emisión es de Bs31.000.000.
- En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 3 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto de 2015 por un monto de Bs41.635.060,90, tasa ponderada 3,83% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo en capital de esta emisión es de Bs22.080.000.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

En fecha 31 de marzo de 2016 mediante Resolución ASFI 230/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC III en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD 30.000.000 (Treinta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

- En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs32.500.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 29 de junio de 2016, por un monto de Bs35.209.976, a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo en capital de esta emisión es de Bs28.437.500.

En fecha 23 de septiembre de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 2 por un valor de emisión de Bs40.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2016, por un monto de Bs42.568.454,86 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo en capital de esta emisión es de Bs36.000.000.

- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30, a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo en capital de esta emisión es de Bs55.000.000.

COMPROMISOS FINANCIEROS

CONTRATO DE PRESTAMO SUBORDINADO CON LA CORPORACION ANDINA FOMENTO

El Banco, como emisor de Bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 55%	Cobertura 90%
dic-15		12,28%	70,14%	204,35%
dic-16		11,87%	77,97%	201,90%
dic-17		11,53%	90,22%	184,45%
dic-18		12,08%	73,15%	173,66%

Nota: A partir del 11 de noviembre de 2017, ASFI autoriza la modificación del covenant "Coeficiente de Adecuación Patrimonial" a través del trámite n°T-15 01237107.

PERIODOS	EMISIONES DE BONOS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
dic-15		12,33%	68,15%	265,98%
dic-16		11,79%	77,72%	268,69%
dic-17		11,61%	93,71%	232,10%
dic-18		11,98%	72,02%	226,54%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al Prospecto Marco del Programa BEC II y BEC III.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.p) Obligaciones Con Empresas Con Participacion Estatal**

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones a la vista	10.983	10.983	10.983
Obligaciones por cuentas de ahorro	11.337.715	11.133.744	2.762.469
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	-	25.999.232	46.175.733
Cargos devengados por pagar	-	301.138	137.040
Total Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	<u>11.348.698</u>	<u>37.445.097</u>	<u>49.086.225</u>

8.q) Ingresos Y Gastos Financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Concepto	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos Financieros	716.324.130	670.355.800
Productos por Inversiones temporarias	35.660.692	27.310.832
Productos por Cartera Vigente	670.694.573	633.227.188
Productos por Cartera con Vencida	1.441.119	821.483
Productos por Cartera en Ejecución	1.398.296	824.351
Productos por Otras cuentas por cobrar	123.521	-
Comisiones por cartera y contingente	7.005.929	8.171.946
Gastos Financieros	228.830.027	182.281.543
Cargos por Obligaciones con él publico	198.214.765	153.242.169
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	18.133.760	15.689.679
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	469.920	630.703
Cargos por Obligaciones subordinadas	11.601.700	11.916.934
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	409.882	802.058
Resultado Financiero Bruto	<u>487.494.103</u>	<u>488.074.257</u>

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2018 y 2017 fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	%	%
Tasas Activas		
Liquidez	1,34	1,06
Cartera de Credito	8,69	8,99
Tasas Pasivas		
Cuentas Corrientes	0,88	0,37
Caja de Ahorro	1,22	0,99
Depositos a Plazo Fijo	3,44	3,00
Obligaciones con EIFs	2,36	2,07
Obligaciones Subordinadas	5,32	5,28

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.r) Recuperaciones de Activos Financieros**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
Recuperaciones de activos financieros castigados	5.063.261	3.895.507
Recuperaciones de capital	4.283.845	3.160.377
Recuperaciones de interés	701.632	726.505
Recuperaciones de otros conceptos	77.784	8.625
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	66.893.540	68.615.270
Específica para incobrabilidad de cartera	23.359.186	18.192.156
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	1.423.431
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	28.149.285	23.315.108
Otras cuentas por cobrar	1.549.341	3.906.241
Activos contingentes	1.983.008	1.067.310
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	2.749.231	9.130.809
Generica ciclica	9.103.489	11.580.215
Disminución de provisión para inversiones temporarias	694.982	27.486
Inversiones temporarias	694.982	27.486
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	288.155	84.956
Partidas pendientes de imputación	288.155	84.956
Total recuperacion de activos financieros	72.939.938	72.623.219

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Concepto	2018	2017
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	114.619.072	108.433.106
Específica para incobrabilidad de cartera	58.731.902	59.875.521
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	9.217.983	199.382
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	22.833.054	23.420.868
Otras cuentas por cobrar	5.543.889	5.564.045
Activos contingentes	1.786.485	1.826.334
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	2.363.773	2.235.748
Generica ciclica	14.141.986	15.311.208
Perdidas por inversiones temporarias	1.517.785	1.434.874
Perdidas por inversiones temporarias	1.517.785	1.434.874
Perdidas por inversiones permanentes financieras	9.336	-
Perdidas por inversiones permanentes financieras	9.336	-
Castigos de Productos Financieros	774.455	723.073
Castigo de productos por cartera	774.455	713.088
Castigo de productos por inversiones permanentes financieras	-	9.985
Pérdidas por disponibilidades	-	24.793
Bancos y corresponsales del exterior	-	24.793
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	137.844	218.697
Partidas pendientes de imputación	137.844	218.697
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	117.058.492	110.834.543

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Concepto	2018	2017
Otros ingresos operativos	218.601.436	155.747.176
Comisiones por servicios	105.718.510	88.697.541
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	60.564.548	20.380.458
Ingresos por bienes realizables	456.708	1.237.992
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	1.835.212	961.122
Ingresos operativos diversos (1)	50.026.458	44.470.063
Otros gastos operativos	140.653.894	86.556.779
Comisiones por servicios	50.359.033	40.219.985
Costo de bienes realizables	3.335.273	829.529
Gastos operativos diversos (2)	86.959.588	45.507.265
Resultado neto ingresos y gastos operativos	77.947.542	69.190.397

(1) Al 31 de diciembre de 2018 Bs50.026.457 corresponden a: Formularios Bs336.032; Gastos recuperados Swift Bs836.446; Servicios de cobranzas de seguros Bs37.480.611; Crédito Fiscal y compensación IT Bs8.249.075; chequeras y fotocopias Bs729.639; servicio de correo Bs37.528; Alquileres Bs320.160; Gastos Varios y protesto de documento Bs406.915; servicio instalación puntos de cobranzas, recaudación Tigo Star Bs1.420.538; servicio banca por internet Bs1.880 y varios otros Bs207.634.

Al 31 de diciembre de 2017 Bs44.470.064 corresponden a: Formularios Bs370.618; Gastos recuperados Swift Bs1.025.546; Servicios de cobranzas de seguros Bs34.196.572; Crédito Fiscal y compensación IT Bs5.887.075; chequeras y fotocopias Bs795.025; servicio de correo Bs27.550; alquileres Bs385.210 y varios otros Bs1.782.468.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 Bs86.959.588 corresponden a: gastos varios como Chequeras formularios plásticos de tarjetas Bs754.290; Perdidas en operaciones de cambio Bs64.333.823; Gastos servicio Swift y otros servicios Comercio Exterior Bs456.256; Gastos judiciales y Honorarios Bs249.576; Promoción empresarial Cash Back Ganador cuenta Premiun y Pasajes acumulación Bs4.670.786; Gastos de remesas familiares Bs864.937; Gastos de VISA como pago trimestral Bs2.628.684; Gastos Tarjeta de Crédito Bs.1.192.540; Gastos Banco mi Socio Bs871.732; Gastos de información confidencial Bs1.987.012; Tasas de Regulación Bs203.908, Gastos convenio Visa Internacional y Estado integrado Bs5.805.218; Gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs.1.422.321; Pirma de seguro Bs1.497; Gastos por cuenta de clientes y certificado seguridad Informática Bs9.962; Gastos Infobip, BBV, EDV, Caisa y otros gastos diversos Bs1.212.275 y otros gastos Bs141.866.

Al 31 de diciembre de 2017 Bs45.507.265 corresponden a: gastos varios como Chequeras formularios plásticos de tarjetas Bs3.023.727; Perdidas en operaciones de cambio Bs29.922.017; Gastos en operaciones de crédito y trámites legales Bs407.703; Gastos servicio Swift y otros servicios Comercio Exterior Bs469.835; Promoción empresarial Bs2.793.116; Gastos de remesas familiares Bs1.317.790; Gastos de VISA como pago trimestral 6.771.625 y Otros Bs801.452.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Concepto		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos extraordinarios	(1)	1.457.310	1.412.441
Gastos extraordinarios		<u>(5.506)</u>	<u>(1.246)</u>
Total ingresos y gastos extraordinarios		<u>1.451.804</u>	<u>1.411.195</u>
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	89.301	1.485.375
Gastos de gestiones anteriores	(2.1)	<u>(1.373.187)</u>	<u>(208.867)</u>
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		<u>(1.283.886)</u>	<u>1.276.508</u>

(1) Bs1.457.310, corresponder a sobrante de caja en la gestión Bs369.947. Ventas de bienes mobiliarios, fuera de uso, residuos Bs13.330, Bonificaciones por no siniestralidad pagado por la compañía de seguros por Bs1.032.175, otros Bs41.858.

Bs1.412.441, corresponde recuperaciones de gastos de capacitación Bs10.961; Recuperaciones de gastos descontado a exfuncionarios y funcionarios Bs51.980; Bonificaciones por no siniestralidad recibido de la Compañía de Seguros Bs1.013.441; Sobrantes en caja de la gestión 2017 Bs202.188; Recuperaciones por siniestros Bs126.405 y Ventas de bienes fuera de uso Bs7.466.

(2) Bs 89.301 corresponde a provisiones de gastos no utilizados en la gestión pasada.

Bs1.485.375 corresponde a Provisiones de gastos no utilizados en la gestión pasada Bs1.449.081; Pago de intereses por cargos financieros Bs4.002; Recuperaciones de Siniestros Bs7.209; Recuperación de gastos de capacitación Bs14.423 y Otras varias recuperaciones Bs10.660.

(2.1) Bs1.373.187 corresponde a pago de impuestos gestiones anteriores Bs1.360.147; otros Bs13.040.

Bs208.867 corresponde a: Comisiones e intereses financieros Bs159.729; Cargos por diferimiento de gastos por compra de licencias Bs41.754 y varios gastos Bs7.384.

8.v) Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos del Personal		203.180.039	187.736.629
Servicios contratados		32.110.491	30.038.772
Seguros		3.630.032	3.592.443
Comunicaciones y traslados		10.823.038	11.315.689
Impuestos		1.848.703	3.569.340
Mantenimiento y Reparaciones		6.611.395	5.999.475
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		14.180.839	13.826.229
Amortización de Cargos diferidos		4.696.534	4.838.963
Otros Gastos de Administración	(1)	<u>92.686.332</u>	<u>83.601.195</u>
Total Gastos de Administración		<u>369.767.403</u>	<u>344.518.735</u>

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.v) Gastos de administración(Cont.)**

(1) Los gastos de administración más importantes son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos notariales y judiciales	1.039.818	626.188
Alquileres	12.379.503	12.662.104
Energía eléctrica, agua calefacción	4.868.617	4.895.434
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.960.214	3.503.554
Suscripciones y afiliaciones	36.000	73.102
Propaganda y publicidad	10.456.027	9.264.251
Gastos de representación	6.858	31.334
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	11.016.906	10.177.298
Aportes otras entidades	273.185	435.734
Donaciones	9.400	4.048
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	9.581	74.303
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art. 127°LB	44.426.337	39.326.010
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	146.461	131.918
Diversos	4.057.425	2.395.916
	<u>92.686.332</u>	<u>83.601.195</u>

8.w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CARTAS DE CREDITO EMITIDAS A LA VISTA	22.577.354	2.928.414
Cartas Credi.Emit.Vista Otros Países	22.577.354	1.802.259
Cartas Credi.Emit.Vista Otros Países	-	1.126.155
CARTAS DE CREDITO EMITIDAS DIFERIDAS	-	2.062.745
Cartas Credi.Emit.Dif.Convenio recíproco	-	2.062.745
CARTAS DE CREDITO STAND BY	8.515.519	6.036.937
De cumplimiento de contrato	8.515.519	6.036.937
GARANTIAS OTORGADAS	165.484.513	231.227.033
Avales Externos	3.209.223	-
De seriedad de propuesta	3.190.707	2.284.324
De cumplimiento de contrato	113.007.690	164.774.560
De pago de derecho arancelarios o impositivos	8.716.502	5.042.416
De consecuencias judiciales o administrativas	3.553.471	4.654.656
De ejecución de obra	11.611.517	7.460.503
Otras boletas de arantía no contragarratizadas	22.195.403	47.010.574
LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS	159.890.520	138.391.609
Créditos acordados en cuenta corriente	1.327.456	3.154.665
Créditos acordados para tarjetas de crédito	158.563.064	135.236.944
OTRAS CONTINGENCIAS	-	4.459.000
Multibank - VISA	-	4.459.000
	<u>356.467.906</u>	<u>385.105.738</u>

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.x) Cuentas de orden**

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	1.341	1.335
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1.341	1.335
Valores en cobranza	44.718.423	58.694.692
Cobranzas en comisión recibidas	9.919.246	54.559.866
Cobranzas en comisión remitidas	34.799.177	4.134.826
Garantías recibidas	15.506.347.763	13.962.410.784
Garantías hipotecarias	11.881.189.323	10.219.161.746
Otras garantías prendarias	2.151.659.097	2.180.138.213
Bonos de prenda	1.372.000	-
Depósitos en la entidad financiera	139.633.680	134.895.541
Garantías de otras entidades financieras	40.087.723	42.184.530
Otras garantías	1.292.405.940	1.386.030.754
Cuentas de registro	3.220.081.198	3.228.452.626
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	737.210.800	721.701.096
Líneas de créditos obtenidas y no utilizadas	319.308.813	320.596.319
Cheques del exterior	137	182
Documentos y valores de la entidad	1.424.710.131	1.410.820.808
Cuentas incobrables castigadas y condenadas	169.845.536	152.434.020
Productos en suspensos	30.367.009	25.561.628
Cartas de créditos notificadas	-	6.522.762
Otras cuentas de registro	538.638.771	584.815.810
Cuentas deudoras de los fideicomisos	116.105.761	90.768.125
Total cuentas de Orden	<u>18.887.254.486</u>	<u>17.340.327.562</u>

8.y) Patrimonios Autónomos

La composición de los recursos en Fideicomisos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio Autónomo: "Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008"

Fideicomitente	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
Beneficiario:	Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.
Objeto del Patrimonio Autónomo:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
Importe del Patrimonio Autónomo:	4,042,290.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios Autónomos (Cont.)

8.y.1) Patrimonio Autónomo: "Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008" (Cont.)

Saldos contables al 31 de diciembre de 2018y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Disponibilidades	1.507.819	1.444.151
Inversiones temporarias	2.533.910	2.574.825
Otras Cuentas por Cobrar	561	6.442
Gastos	69.472	65.856
Total Cuentas Deudoras	<u>4.111.762</u>	<u>4.091.274</u>
Cuentas por Pagar	5.488	5.488
Patrimonio Fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados Acumulados	4.930	3.818
Ingresos	156.344	136.968
Total Cuentas Acreedoras	<u>4.111.762</u>	<u>4.091.274</u>

8y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC

Tipo de Patrimonio Autónomo:

Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de Vivienda de Interés Social y Crédito Productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario)

Objeto del Patrimonio Autónomo:

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que sule al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda.

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).

**Plazo:
Importe del Patrimonio Autónomo:**

Indefinido.
Bs7.859,641

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Saldos contables al 31 de diciembre de 2018y 2017:

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.189.777	1.034.679
Inversiones Temporarias	6.469.652	6.551.929
Cartera	200.212	155.324
Gastos	109.901	83.083
Garantías Otorgadas	49.998.247	42.581.165
Total Cuentas Deudoras	57.967.789	50.406.180
Capital Fondo FOGAVISP	7.527.029	7.527.029
Resultados Acumulados	154.439	88.139
Otras cuentas por pagar	87.023	60.463
Ingresos	201.051	149.384
Cuentas de orden contingenteAcreedoras	49.998.247	42.581.165
Total Cuentas Acreedoras	57.967.789	50.406.180

8.y.3) Patrimonio Autónomo: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”

Fideicomitente	E-FECTIVO ESPM S.A.
Beneficiario:	Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del Capítulo VI, Título II del Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
Objeto del Patrimonio Autónomo:	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
Plazo:	5 años
Importe del Patrimonio Autónomo:	Bs10.440.009.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Disponibilidades	10.440.009	10.440.009
Inversiones temporarias	-	-
Total Cuentas Deudoras	10.440.009	10.440.009
Patrimonio Fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	9	9
Total Cuentas Acreedoras	10.440.009	10.440.009

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC**

Tipo de Patrimonio Autónomo:	Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario).
Objeto del Patrimonio Autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.
Plazo:	Indefinido.
Importe del Patrimonio Autónomo:	Bs5.135.086.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	765.082	1.426.174
Inversiones Temporarias	4.370.004	3.612.074
Gastos	92.320	54.181
Garantías Otorgadas	38.358.796	20.738.233
Total Cuentas Deudoras	<u>43.586.202</u>	<u>25.830.662</u>
Capital Fondo FOGACP	4.953.511	4.953.511
Resultados Acumulados	46.086	1.300
Otras cuentas por pagar	51.076	38.651
Ingresos	176.733	98.967
Cuentas de orden contingenteAcreedoras	38.358.796	20.738.233
Total Cuentas Acreedoras	<u>43.586.202</u>	<u>25.830.662</u>

NOTA 9 - Patrimonio

En el Estado de Cambios del Patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	2018	2017	Incremento
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	(Disminución) <u>Bs</u>
Capital pagado	506.063.000	452.173.000	53.890.000
Aportes para futuros aumentos de capita	2.500	0	2.500
Reserva legal	83.355.422	73.264.329	10.091.093
Otras reservas obligatorias	7.076	7.076	0
Utilidades acumuladas	11.828	9.145	2.683
Utilidades de la gestión	87.140.437	100.910.932	(13.770.495)
	<u>676.580.263</u>	<u>626.364.482</u>	<u>50.215.781</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 - Patrimonio (Cont.)

Capital

Capital Autorizado

El Capital Autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs600.000.000, según lo registrado en el Certificado de actualización de la Matrícula de Comercio N°13038 de FUNDEMPRESA.

Capital pagado

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs503.063.000 y Bs452.173.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs1.336.95 y Bs1.385.23 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de enero de 2018 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2017 por Bs16.220.000 y la correspondiente emisión de 16.220 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs452.173.000 a Bs468.393.000).

Al 31 de diciembre de 2018 se registró el aumento de Capital Pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2017 en compensación de la amortización de préstamo subordinado cuota 10 con la Corporación Andina de Fomento "CAF" por Bs5.140.000(CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 4 BEC III Emisión 1 por Bs4.060.000(CUATRO MILLONES SESENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon6 BEC II Emisión 3 por Bs4.800.000 (CUATRO MILLONES OCHOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 10 BEC II Emisión 1 por Bs5.220.000 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 4 BEC III Emisión 2 por Bs4.000.000 (CUATRO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de préstamo subordinado cuota 11 con la Corporación Andina de Fomento "CAF" por Bs5.145.000(CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupon 8 BEC II Emisión 2 por Bs9.300.000 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), Bs5.000 correspondiente a la capitalización por pago cuota N° 10 préstamo CAF.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de enero de 2017, autorizo el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2016 por Bs18.390.000 y la correspondiente emisión de 18.390 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs394.323.000 a Bs412.713.000).

Durante la gestión 2017 con el debido conocimiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Capital Pagado se ha visto incrementado en función a la reinversión de utilidades de la gestión 2016, que autorizo la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2017 el importe de Bs18.390.000 y los pagos efectuados por vencimientos de cuotas de amortización de obligaciones subordinadas, correspondiendo el pago de 2 cuotas en Abril y Octubre de 2017 Préstamo Subordinado con la Corporación Andina de Fomento Bs10.290.000, y vencimiento de cupones por emisión de Bonos Subordinados por Bs18.360.000, Bs5.000 correspondiente a capitalización de utilidades de la gestión 2015 y Bs10.810.000 por la capitalización de Otras Reservas no Distribuibles.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 - Patrimonio (Cont.)

Aportes irrevocables pendientes de capitalización

En la gestión 2018 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago Cupon 4 BEC III Emisión 1 por Bs4.062.500(CUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) quedo pendiente de capitalización el importe de Bs2.500 debido a que el total de la amortizacion no alcanza a cubrir el Valor Nominal por cada acción a emitir.

Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas yrealizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 18 de enero de 2018 y 16 de enero de 2017, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2017 y 2016 por Bs10.091.093 y Bs8.458.188, respectivamente.

Otras reservas obligatorias

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs 10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar Otras Reservas Obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

El Saldo en la cuentas Otras Reservas Obligatorias no distribuibles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.077.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 - Patrimonio (Cont.)

Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 18 de enero de 2018 y 16 de enero de 2017, se realizó la distribución de dividendos por Bs30.870.000 y Bs24.010.000 y reinversión de utilidades de Bs16.220.000 y Bs18.390.000 respectivamente. Así mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanzan a Bs37.672.500 y Bs28.650.000 respectivamente.

NOTA 10 - Ponderación de Activos y Suficiencia Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2018:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	Saldo Activos de riesgo <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	Activo Computable <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.796.340.980	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	798.805.292	0,20	159.761.058
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.469.088.931	0,50	734.544.466
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.170.740.045	0,75	2.378.055.034
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>3.765.186.132</u>	1,00	<u>3.765.186.132</u>
	TOTALES	11.010.601.389		7.038.590.691
	10% sobre activo computable			<u>703.859.069</u>
	Capital regulatorio (10a)			<u>850.076.739</u>
	Excedente patrimonial			<u>146.217.670</u>
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			<u>12,08%</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	Saldo Activos de riesgo <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	Activo Computable <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.890.258.179	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.052.821.160	0,20	210.564.232
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.315.864.458	0,50	657.932.229
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.747.886.088	0,75	2.060.914.566
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>3.711.932.505</u>	1,00	<u>3.711.932.505</u>
	TOTALES	10.729.202.399		6.642.387.533
	10% sobre activo computable			<u>664.238.753</u>
	Capital regulatorio (10a)			<u>765.692.382</u>
	Excedente patrimonial			<u>101.453.629</u>
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			<u>11,53%</u>

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en bolivianos)

NOTA 11 - Contingencias


El Banco al 31 de diciembre de 2018 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - Hechos posteriores


Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - Consolidacion de estados financieros

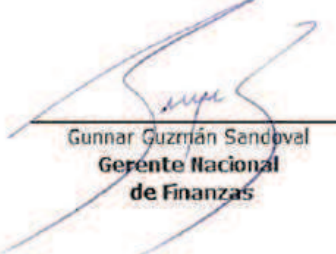
El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



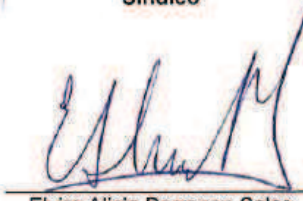
Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



Hans Sabino Nuñez Claros
Síndico



Gunnar Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
de Finanzas**



Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora